



5

1284

[Faint, mostly illegible handwriting on aged paper]

[Faint circular stamp or seal]

[Faint rectangular stamp or seal]

Sig.: 72045

Tit.: Jornada de los coches de Madrid

Aut.: Salazar y Castro, Luis de

Cód.: 51075556



1284

R^o 561 JORNADA

DE LOS COCHES

DE MADRID

St 24 - R^o 4
N^o 4524

ALCALA;

SATISFACION

PALACIO DE

M O M O,

A LAS APUNTACIONES A LA

CARTA DEL MAESTRO

DE NIÑOS.



EN ZARAGOZA. Año 1714.

S. Geronimo ad Nepot. de vita Clericorum.

Non vt adversarijs, sed vt amicis
scripsimus, nec invecti sumus in eos,
qui peccant, sed ne peccent monemus,
neque in illos tantum, sed in nosmetip-
sos, severi Iudices sumus: nullum læsi-
mus, nullius nomem de mea scriptura,
vel sermone signatum est, neminem
specialiter meus sermo pulsavit; gene-
ralis de vitijs disputatio est: qui mihi
irasci voluerit, ipse de se, quod talis sit
confitebitur.

ENCIO ANASTASIO

Helyopolitano.

Señor mio. Luego que resolvì responder à la Apologia, que con nombre de v.m. y con papeles suyos, se ha dilatado entre los Doctos, determinè dedicar à v.m. mi respuesta, sea quien fuere, Ecclesiastico, ò Secular, Noble, ò Plebeyo. Y quando todos los que con razon se llaman Autores, buscan vn Protector cierto, y poderoso à sus obras; yo que no tengo ambicion para aquel nombre, quiero dirigir mis pobres fatigas à quien en lugar de protegerlas, las censure, las muerda, las destruya, y las aniquile. Juzgarà v. m. que este es acto de vanidad, y de sobervia; y yo al contrario entiendo, que es modestia, y humildad, sobre ser atajo, conveniencia, y aun justicia: pues si mi respuesta se hizo para v.m. à qué fin tomarè el inutil rodeo de ofrecerla, à quien, aunque revestido de los mayores honores, ni la ha de defender, ni la ha de estimar? Y quando me querrà v. m. mas humilde, que quando debiendo estàr ofendido de sus duras expres-

siones, en lugar de pedir venganza à quien la pudiesse tomar, recurro al juicio de v. m. ya desahogado del furor Poetico, para que me haga justicia. Fuera de esto, sigo el exemplo de quantos Doctos escribieron: pues que otra cosa es el Prologo que todos hazen à sus Lectores no conocidos, que dedicar à vn Encio Anastasio sus obras. Y si en la Athenas de v. m. y de sus sequaces, se diò culto al Dios Ignoto, porquè hablandolos yo en su lengua, no podrè ofrecer mis sudores à aquella desconocida deydad, que sin duda es v. m. segun la elevacion que se toma, y el desprecio con que desde ella trata à los mortales? De qualquier forma que sea, yo sigo mi capricho sin riesgo: porque si v. m. recibe mal esta dedicacion, lo mismo haria otro qualquiera; y si bien, empiezo à hollar senda nueva. Vale, & scrive.

El Maestro de Niños.

ERRATAS.

Porque esta obra (que tambien se llama assi el Zapato vacuno) sea en todo desemejante à la Historia de Don Gabriel, y su Apologia, declara su Autor, que al oposito de aquellos trabajos, casi sin erratas; este tiene muchas: vnas del q̄ la formò y otras de la Prensa. Estas son faciles de conocer, y aquellas dificiles de enmendar: porque como el Autor es terco, no entiende reducirse à los avisos de la Junta Gabrielica. Exceptuando estos, se rinde con la mayor docilidad à la correcciou de todos los Doctos, en que se explica bien como se postrarà à la de la Santa Madre Iglesia, cuyas indefectibles reglas quiere siempre, y en todo seguir, protestando con entera sinceridad, que en quanto se le ha obligado à salir de los limites de la defensa de la Lengua Castellana, ha padecido violencia, porque à este fin solo escribiò la Carta.

Y pues erratas, y descuydos son vna misma cosa, previene, que aunque repara en el vso de algunas letras, y sin embargo se sirve de ellas; no es con su voluntad, sino efecto de el estilo de la Prensa, cuyos abusos, ni quiso, ni piensa enmendar.

En la pag. 15. quando se trata de buscar voz mas expresiva que el superlativo, fue descuydo no citar à Don Diego de Mendoza, que en sus

obras metricas, fol. 53. escribe. *Mui mayor reprehension*. Y al mismo Juan de Mena, que en la copla 24. de las 300. escribiò: *Sobre señores muy grande señora*. Y la copla que alli se cita de este Autor, es 280.

En la pag. 52. quando se dice que Quevedo, y Jauregui escribieron: *Murmurio*, se olvidò citar la copla 245. de Juan de Mena: *Con triste murmurio su disono canto*. En que tambien hallaràn exemplar las disonas voces del Apologista. Al divino Fernando de Herrera en la Egloga à Garcilaso, pag. 55. de su Comento: *El llanto con murmurio suspirando*. Y en el Comento del segundo Soneto, pag. 84. *El murmurio del mar*.

No ha parecido sacar por erratas las letras bueltas, como n por u, t por r, c por e, y al contrario: assi porque son muchas, como porque no embarazan la leccion.

Pag. 7. lin. 4. contando desde el fin: *Barbiponientes de letras*, lee: de Idioma.

Pag. 8. lin. 4. *No aviendolos*, lee: no haciendolos.

Pag. 9. lin. 23. *Al Mercader*, lee: el Mercader.

Pag. 12. lin. 28. falta e à la palabra Hombre.

Pag. 14. lin. 21. *Excepcion*, lee: excepcion.

Pag. 16. lin. 18. *Platonio*, lee: Platonico.

Pag. 17. lin. 7. *Esta*, lee: essa.

Pag. 21. lin. 28. *Spiritu*, lee: Spiritui. Ibidem lin. penult. *San Jaan*, lee: San Juan.

Pag. 28. vlt. lin. *Vide*, lee: Vidi.

Pag. 30. lin. 25. y 26. *Gangas*, lee: Ganges.

- Pag. 32. lin. 22. *Æterna*, lee: *Æterna*, Lin. 25. *Unicam consti-*
tutum, lee: *Constitutum*.
- Pag. 39. lin. 8. *Profunda*, lee: *Profundo*.
- Pag. 40. vlt. lin. *La*, lee: *Las*.
- Pag. 50. lin. 5. desde avajo *Diceno*, lee: *Diciendo*.
- Pag. 58. lin. 27. *Conocido Philosopho*, lee: *Conocido lo Phi-*
lopho.
- Pag. 63. lin. 14. *Siu*, lee: *Sin*.
- Pag. 76. lin. 8. *Se puso Pintura*, lee: *Se puso bien Pintura*.
- Pag. 91. lin. 12. *Defende*, lee: *Defiende*.
- Pag. 126. lin. 4. desde el fin. *Digasele*, lee: *Digale*.
- Pag. 127. *Quedò en blanco vn numero, y es 15. en la*
 Pag. 67.
- Pag. 132. lin. 5. *Belarminio*, lee: *Belarmino*.
- Pag. 133. lin. 26. *Calvinista*, lee: *Calvinistas*.
- Pag. 135. lin. 16. *Que no se agraviara, por que quedandome yo,*
 lee: *Que no le agravio, por que quedandome en la Es-*
sphera.
- Pag. 151. lin. 26. *Que*, lee: *Que*.
- Pag. 165. lin. 19. *Que no es de los niños*, lee: *Que no es el de los*
niños.
- Pag. 167. lin. 30. *Esto lo niego*, lee: *Esto le niego*.
- Pag. 176. *Se olvidò el folio de la Carta, y es 25.*
- Pag. 195. lin. 8. y 9. *Dar gunas*, lee: *Dar algunas*.
- Pag. 202. lin. 33. *Oofas*, lee: *Cofas*.
- Pag. 205. lin. 5. *Lengau*, lee: *Lengua*.
- Pag. 209. lin. 23. *En en ellos*, lee: *En ellos*.
- Pag. 210. lin. 3. *Yntender*, lee: *Entender*. Lin. 21. *Presewar,*
 lee: *Preservar*.
- Pag. 211. lin. 34. *In genero suo*, lee: *In genere suo*.
- Pag. 215. lin. 10. *Cuchillo*, lee: *Cuclillo*.
- Pag. 242. lin. 2. *Muño*, lee: *Miño*.
- Pag. 262. lin. 33. *Padce*, lee: *Padre*.
- Pag. 267. lin. 20. *Fnl.* lee: *Fol*.
- Pag. 287. lin. 31. *Vers. del 6. Capit. 60.* lee: *Vers. 6. del*
Cap. 60.
- Pag. 295. lin. 22. *Domius*, lee: *Dominus*.
- Pag. 299. lin. 15. y 16. *Caiada*, lee: *Caiado*.

UN dia en que, rotos los ejes de las Calefas, fue preciso servirse de los antiguos olvidados Coches, para transportar à Alcalà los caminantes, se juntaron en el Meson de la Puerta del Sol el Cura de Argete, y su Sacristàn, dos Religiosos, Franciscano, y Jesuita, el Escrivano de Meco, y vn hombre nuevo en aquella farfa. Y despues que saludandose, ocuparon los asientos del Coche, y al chasquido del latigo, y al *hora* del Cochero, empezò el disfraçado chirrion su jornada; el Religioso de la Compañia dixo: Señor Cura, que le ha traído à v.m. à la Corte? La compra, respondiò, de hornamentos para mi Iglesia me ha obligado à hazer este viage, en que me he detenido algunos dias, y por no repetirle traxe à Blas mi Sacristan para que en sabiendo estàr prevenidos, vuelva por ellos. Y v.m. Padre Diego à què vino? A negocios de mi Rector, respondiò el Jesuita, que como faciles acabaron presto: pero el señor Secretario yo sè que no feneciò los que le traxeron à la Corte. No Padre, respondiò el Escrivano, porque pleytos, y duelos son siempre de larga duracion, y el que sigue mi pueblo no lo ha de desmentir. Callava à todo esto el desconocido Compañero, que era vn hombre pequeño, tierno de ojos, de semblante apacible; pero tan confuso, y pensativo, que mostrava estàr posseido de algun grave cuydado. *Quid cogitas?* le dixo el Sacristàn, y èl mirandole sin responder, assegurò lo que se inferia de su mal talante. Donde camina v. m? añadiò el Religioso Francisco, y èl, esforçandose à satisfacer, dixo: Voy à Alcalà à buscar vn Cathedratico que me libre de vna gran pesadumbre. Que Cathedratico, replicò el Cura, Theologo, Jurista, Philosofo, ò Medico? Qualquiera, señor, respondiò el apesadumbrado Caminante: porque en la dolencia, que padezco todos sirven, y para mi entender lo mismo es vno que otro. Dolencia, dixo el Jesuita, es enfermedad corporal, y para ella solo es bueno vn Cathedratico de Medicina, y v.m. yerra el viage: porque en Madrid dexa insignes Medicos, que estàn mas allà de lo Cathedratico, ò porque yà lo fueron, ò porque su larga aplicacion, y su continua experiencia,

sobre las tareas de la Universidad, elevaron mucho su saber: No Padre mio, respondiò el doliente, no ay en Madrid quien pueda remediar mis males: no porque faltan hombres ilustres en todas Profefsiones; sino porque todos me son contrarios, ò porque los enojò mi desgracia, ò porque los amedrenta el poder de vna Congregacion poderòsa, que se me ha declarado enemiga. Duro trabajo es el que v. m. padece, respondiò el Cura, y no estraño que tanto le duela; però quien es v.m. que ha podido dàr motivo à tan robusto odio? Soy, señores míos, el Maestro de Niños, vn pobre Vascongado infeliz, que hallè el veneno, buscando la Triaca, encontrè Aspides, recogiendo Flores, hallè amargos disgustos, quando para mi, y para mis discipulos buscava, cuy dadoso, suaves enseñanças. El Maestro de Niños, dixo el Cura, buen encuentro tenemos! Pues como se atreve à ponerse en mi presencia? Como tiene ofladia para manifestarle? Señor mio, respondiò sobrefaltado el pobre paciente, yo no conozco à v.m. sino para servirle, ignoro en què le ofendì, y me pesa de disgustarle. Pero mande v.m. que pare el coche, y passando al que nos sigue, librarè à v.m. del enfado, que sin saber porquè, le causo. Eito mas, exclamò, me faltava, no avrà cosa buena para vn Sastre! Que Hado cruel me persigue: todo ha de ser abrojos, todo duras peñas, todo precipicios: en que ha de parar mi infelicidad! Sossieguense vs.mds. dixo el Religioso Francisco, y sepamos la causa de la irritacion de vno, y del sentimiento de otro, que entre hombres de razon, y de nuestro estado, no es justo ignorar lo que se puede componer. Que quiere Padre que le diga, respondiò el Cura, hallandome repentinamente assalrado de vn descubrimiento que sollicitaron con ansia quantos Sabios tiene la Corte, para entregar este hombre atrevido, y ignorante al rigor mas severo de la Justicia literaria. Un hombre necio sobre temerario, que osò mover contra su torpe pluma, la templadíssima armonia de la nueva Academia, donde con deliberacion muy madura, està yà condenado en estatua, y entregadas al fuego del desprecio sus obras. Zape, dixo el Sacristàn, à chamusquina me guele el Maestrillo, deve de ser de los Tribus de Zabulon, ò Neptali. Vaya fuèra, que yà me dà calor, y estamos en Agosto. Poco à poco señor Blas, dixo el Escrivano, que en esto de actuar, tambien yo soy persona, y serà nula la sentencia, si no se guardaren las formalidades del derecho. A ninguno se puede

condenar sin oírle, y aquí ni aun la acusacion se ha puesto en forma que se entienda. Solsieguete el señor Cura, que está colerico, diga lo que le duele, que el señor Maest. responderá, si sabe, y haremos juicio deste extraño caso. Si sabe, replicò el Cura lleno de fuego, si sabe dize v.m. delo al diablo si sabe. Sabe picardias, pullas, cuentos, apodos, romances, maulas, y otras mil cosas de semejante estofa, con que ha procurado denegrir la fama del hombre mas docto, mas modesto, mas virtuoso, y mas amable que habitava la Corte. Ha solicitado con vna jamás visita offiada, desacreditar la insigne *Historia de la Iglesia*, y el *Munto*, obra la mayor, que de la Religion antigua se viò en Castellano, por su erudicion, por su fecundidad, por su energia, y por su pureza. Obra vniversalmente celebrada, y aplaudida. Obra que aprobaron dos de los mejores Theologos, y Philosophos modernos de la Nacion, y que aprovarian todos, si la modestia del Autor lo huviera permitido. Esto hizo este mal hombre escondiendo la personilla, y arrojando al publico la dura piedra de vn papelon largo lleno de dicterios en figura de dudas, hinchado de sátiras en trage de preguntas, y abultado de oprobios en el disfraz de chanzas. Atribuyòse à Clerigos, Religiosos, Cavalleros, y Medicos, procurando cuydadamente descubrir la Aljava, para que el digno castigo hiziesse perpetuo exemplo, y nunca bien se pudo saber. Y aora que mi buena suerte me lo descubre por vn acaso tan irregular, y por vna confesion tan voluntaria, quieren vs. mds. que no me acale, que no me enfade, que no me irrite? No puede ser, segun la calidad del agravio, segun la magnitud del delito; y no hago poco, por atencion à mi estado, en no passar de las palabras à las obras, y haziendo atar este hombre à la arquilla del Coche entregarle à la Academia, de que soy miembro, para que se execute en su cuerpo la sentencia pronunciada contra su alma. Señor Cura, dixo el Jesuita, temple v.m. su enojo, que en Alcalà se viò esse papel, y no tuvo tan severa censura. Ninguno de aquellos Sabios le notò dicterios, ni sátiras; todos observaron algunas expresiones vivas, y agudas. Muchos se agradaron de reparos propriamente puestos en defensa de nuestro idioma, y no hubo quien no le confessasse moderado àzia el Autor: porque sin tocar à la persona, sino para alabanzas, combate la obra, en vnos puntos con probabilidad, en otros con agudeza, y en algunos con Magisterio. Estas cosas no se

han de tomar assi, son batallas del ingenio, renquentros de la razon, oposiciones del entendimiento. Digno era el Autor de la Historia de la Iglesia, y el Mundo de todo lo que v.m. le alaba; pero mayores hombres que el se vieron combatidos de la controversia, y aun los Santos no se libraron della. Y acuerdese v.m. de los mayores Aftros de la Iglesia San Geronimo, y San Agustín, y mas abaxo de Beda, y Erasmo, el Jovio, y Juan Baptista Leon, Bulengero, y Scaligero, y Casaubono, Juan Jacobo Chiflecio, y David Blondelo, Juan de Mariana, y Pedro Mantuano, Fray Bernardo de Brito, y Diego de Payva, Juan Yfacio Pontano, y Juan Seldeno, y otros infinitos, en los quales, aun tratando de cosas mayores, no pasó el argumento à enojo, y v.m. le quiere llegar à furor. Dize muy bien el Padre Diego, añadió el Religioso Franciscano, estas cosas se han de mirar à sangre fria, y lo contrario sobre ser pecado contra el juicio, sería querer atar la libertad humana con las intolerables cadenas del miedo, y de la ignorancia. No señor, replicò el Cura siempre enardecido, no debe practicarle assi, ni se puede sufrir, que vn ignorante escriba cõtra vn docto. Opongase muy en buen hora Alberto Pio contra Erasmo, Marco Antonio Dominici, y David Blondelo cõtra Chiflecio, Pellicer, y el Triumvirato contra Argæz, el Padre Colombo contra el Maestro Lorea, Martin Camus contra Natal Alexandro; y aun mas abaxo escriba Palacios contra Boys, que todos estàn en posesion de combatirle; pero no se sufra, que vn necio escriba contra vn erudito, pues jamàs se sufrió. Yà vs. mdes. saben mis dilatados progressos en la amenidad de la Historia para divertir las profundidades de la Theologia, y assi no estrañen los diga, que aviendo el Rey Don Jayme II. de Aragon sitiado à Almeria, poseida por los Moros de Granada, el año 1309. como estos, ò por la distancia, ò por el moderado poder de los Reyes de Aragon, no estavan hechos à sus combates, se ofendieron de aquel sitio, aunque inutil, y declararon altamente, que llevarian en paciencia, que el Rey de Castilla sitiase. y ocupase sus Plazas, porque avia sucedido varias vezes; mas que no podian sufrir con honor, que el Aragonès las pudiesse cerco. Buen exemplo es esse, respondiò el Padre Diego, pero favorece mucho al Maestro: porque si el Rey de Aragon puso el sitio de Almeria con pocas fuerças, tambien el Maestro de Niños pudo combatir la Historia de la Iglesia, y del Mundo con pocas letras;

letras; y los succesos de ambos, si son como v.m. los pinta, parecen iguales. Sirie el vno, y contradiga el otro todo lo que quifieren, que si el Rey no tomò la Plaza, y el Maestro no logró el fin de su contradicion, ni v.m. ni los Moros tienen de que ofenderse. Y vamos à faber de raiz este cuento. Señor Maestro, quien metiò à v.m. en escribir contra el Libro de Don Gabriel Alvarez? Padre, mi destino infeliz, mi curiosidad culpable; mi deseo de saber pecaminoso: pero aqui llevo el papel, para que le vea el Cathedratico que busco, y pues vs. mdes. me preguntan porque escrivi, èl lo dirà mejor: que yo despues de tanto tiempo, yà estoy olvidado, ò alomenos poco puntual en lo que contiene, y aun en lo que encierra la pregunta.

2 No señores, prorumpiò el Cura, no se ha de leer ante mi esse papel execrando, harto le he leído, y oïdo leer, y siempre me ha ofendido mas. V. m. le guarde, señor Maestro, que yà tendrá su merecido, aunque no el que le corresponde, por que fue ignorado. Que es su merecido, dixo el Franciscano? Una respuesta admirable, que formò la Academia Matritense, para vengar agravios del malogrado Autor, respondiò el Cura. Y porquè malogrado, replicò el Sacristàn, que esso me toca, porque me guele à entierro? Porque murió, respondiò el Cura, y aca bò con èl toda la erudicion de este Siglo, toda la apacibilidad de los hombres, toda la comprehension de los Sabios, toda la esperança de enriquecer, purificando, nuestro idioma. *Requiescat in pace*, dixo el Sacristàn, y venga esse dinero por esta parte de responso, que yo vivo con los muertos. Y pongase en su sepulcro à imitacion del Comissario, el Epitaphio siguiente:

*Un Escritor aquí yaze,
Contra cuya expectacion
Vino la muerte, y que haze,
Quitòle la ocupacion:
Muriò, requiescat in pace.*

3 Bueno, bueno, dixo el Escrivano, que así se dize en mi tierra quando se prueba el vino generòlo. Pero señor Cura, quien le metiò à la Academia en ser desfazedora de tuertos, quien puso à su cargo todas las Dueñas, y Donçellas Historiales, para andar lanza en ristre, defendièdo agravios agenos; y afuer de Cavallero andante, surcar los Mares, y trepar las Bregas, encaque-

caquetado el yelmo de Mambrino, para vindicar ofensas sus-
 puestas de la recién nacida desgraciada Historia? Qué parentel-
 co tienen los Academicos con el difunto epitaphiado, ò que
 renta dexò à la Academia para que le hiziesse estas honras? Di-
 rà v.m. que fue vno de sus Congregantes; pero esso no basta pa-
 ra encargarse de sus deudas, quando las contrajo antes de ser
 admitido. Y si este estatuto se autoriza, larga espada avrà de te-
 ner la nueva Comunidad, y està muy tierna para pependencias.
 Pero v.m. señor Maestro escribió contra la Academia? No se-
 ñor, respondió, no solo no escribí, ni dixé; pero venero mucho
 aquel Congreso por el todo, y por las partes, espero infinito
 de sus tareas actuales, y futuras, y mi deseo de oír, y de apren-
 der estal, que tuve impulsos de pretender la plaza de su Por-
 tero; mas amedrentado de mi pequeñez, quedò en deseos mi
 buen intento. Conozco algunos de los que la componen, tri-
 buto à su estado, y à su literatura el mayor respeto; y aunque
 oygo burlar à otros de la intentada corrección de la Lengua Cas-
 tellana, me parece útil, y para mi muy necesaria. Con que yo
 no sè de donde, ni porque me vino tu indignacion. Quien son
 estos señores, dixo al Cura el Religioso Francisco: porque yo,
 como forastero, y que he estado poco en Madrid, no los conoz-
 co? No es mucho Padre, respondió el Maestro, porque yo que
 ha años que habito en la Corte, tambien ignoro el todo, y solo
 sè los nombres de algunos, desde que oí estar en su desgracia.
 El Presidente es sin duda en calidad, en virtud, y en sabiduria,
 de lo primero de la Nación, y en los otros ay Religiosos muy
 doctos, Cavalleros muy conocidos, Ministros muy eruditos, y
 personas de aplicacion señalada. Pero entre todos forman vna
 tal variedad, que se pudiera poblar el Arca de Noè: mayorme-
 te, desde que por las medidas, que nos traduxo Don Gabriel
 Alvarez no se puede errar su construccion. Y digo variedad,
 porque, dificultosamente se hallará entre ellos dos, que sean
 originarios Castellanos, y ay alguno, que ni vecindad tiene en
 España. Los doctos, dixo el Padre Diego, son naturales de to-
 do Lugar, y en qualquiera estan tenidos por tales. Però con li-
 cencia de v.m. dixo el Franciscano, no sè yo con que aliento
 emprenden corregir la Lengua Castellana, Italianos, Gallegos,
 Estrêmeños, Andalúces, y gente originaria de Reynos extra-
 ños. Esto fuera mejor en los q por vna larga habituación, y vecin-
 dad de la Corte estuviessen libres de aquellos vicios, que para
 hablar

hablar bien Castellano, se conocen en los Estrangeros, y aun en los propios, como sean Provinciales. El modo de hablar no se aprende en los Libros; ni jamás habló bien, el que todo lo redujo al arte. La mejor locucion es la que se contrahe en los primeros años, y por esto vemos personas de la primera nobleza, y de ambos sexos, que sin estudios, y aun sin comercio de sabios, hablan con mucha pureza, con grande energia, y con estraña concision. La propiedad del idioma de cada Pays estuvo siempre vinculada à su Corte: y por esto se ordena en las Partidas, que si huviere duda en el sentido de alguna voz, se comuniquen con hombre de Toledo, tomando lo del Fuero Juzgo, ò derecho Gotico, porque en su tiempo era Toledo la Corte. Pero venirse vn Italiano, aunque sea Isleño, à hazer en Madrid el papel de corrector de la Lengua Castellana, es vn empeño temerario. Atreverse vn Gallego, ò Maragato, que se crió en miseria, con vn acento mas duro, y mas alpero que su tierra, à enmendar las expresiones Cortesanas, es cosa que merece carcajada. Y pèsar vn Andalúz, ò Estremeño, *que vora al jijo de la Mulla de Dios* han de ser compadres de los Castellanos, y los han de pulir el language, sin aver sabido corregirse el Provincial vicio de que la *b* sea *f*, la *C*, *s*, y otros semejantes, es vna de las aprehensiones mas ridiculas que pueden caer en la satisfaccion propia. Señor mio, dixo el Padre Diego, todo cabe en vn cesto, y muchas vezes vemos, que la pluma corrige los defectos de la voz, y que escriven bien los que hablan mal, ò los que no hablan sin esse acento, y estos pequeños vicios, que v.m. repara. Y assi como los Academicos, al contrario de los Predicadores, no han de enseñar con la voz, sino con la pluma, yo espero que configan vtilmente lo que emprendieron, y que nos daràn vn Diccionario perfecto de nuestro idioma. Y finalmente, pues no nos cuesta nada: *Dexate Fabio querere*. Si Padre mio, respondió el Maestro, yo convengo en ello, y aun confieso, que en estas Provincias, y en todas las de España, ay hombres doctos, cultos, y curiosos, que con vna larga observacion hablan, y escriven el Castellano con singular propiedad; mas ninguno de ellos entrò en la Academia, y ninguno creo que emprenderia lo que estos barbiponientes de letras. Pero essa es mies fuya, y en que yo, no pienso, ni puedo entrar, y solo me duele, que quando en vna poblacion tan grande, y tan culta como Madrid se tolera, que treze, ò catorze hombres por antojo, y

sin necesidad, se constituyan Maestros de todos, y graduando a los de Niños, arrebatan la enseñanza publica; se ofendan ellos de que vn pobre Maestro de primeras letras, junte en vn papel reparos, que juzgò convenientes para los muchachos que estàn à su cargo: mayormente, no aviendolos sobre obra de la Academia, ni presumido jamás en disgustar los que la componen.

4. Despues de todo esto, replicò el Padre Diego, no me puedo persuadir à que el papel que dize el señor Cura se haze contra v.m. sea obra de la Academia: asi porque no es empleo proporcionado à cuerpo tan recomendable, como porque ninguno de los Academicos tenia con el Autor de la Historia referida, tal empeño, que quiera tomar la cuesta, y las piedras de vn defensorio inutil. Y quando alguno le tuviesse, no seria facil, que la particular inclinacion trascendiesse à la Comunidad: especialmente presidiendola personaje tan alto, y tan circunspeto. Fuera de que yo sè, que algunos no tenian à Don Gabriel Alvarez por lo que el señor Cura. Los Sabios son como las hermosuras, que no agradan à todos, y por perfectas que sean, halla siempre el paladar del que las mira cuydadoso, algo que le amargue, ò alomenos que no le satisfaga. Como Padre Diego, dixo el Escrivano, yo no sè como era esse Cavallero, ni tengo caudal para definirle; mas aviendole tratado, por mi desgracia, en tiempo que por el empleo de su amo, hazia papel de hombre publico, hallè, à mi entender, vn agrado supuesto, vna inteligencia tarda, vn despacho perezoso, y vna afectacion manifiesta. La Secretaria de la Presidencia, estava entre Libros Franceses, Alemanes, Latinos, y Griegos. Los adornos de las paredes eran papeles de caracteres Hebreos, que se juzgavan destinados al mismo fin que Luciguela adornò su quarto de effigies de vestiglos, y caracteres horrorosos, para que el Domine infeliz Don Claudio la creyessè hechizera, y asi hechizado. Todas las conversaciones caian sobre la nueva Philosophia de Descarts, y curso de Regis, ocupando en esto todo el tiempo. De alli nacia la mormuracion de los pretendientes, la nota de los circunstantes, y el vniversal entender de que queria ostentar en todo, y con todos, vna general comprehension. Y finalmente oì dezir entonces, que era el mismo Licenciado Calabrès, que pinta Quevedo en su Alguacil Alguacilado. Si esto era asi Padre Diego, no tendria Don Gabriel la felicidad del Oro, y à

vria quien no le quisiesse, y aun quien le despreciasse: con que v.m. dice bien, que conocido entre los Academicos no querrian hacer caso propio el que era privativamente suyo. Y diga el señor Cura lo que quisiere, jamás se vió cavallo sin tacha.

5 Esto supuesto, dixo el Padre Diego, venga el papel señor Maestro, y verèmos en què ha delinquido, que dia ay para todo, y por largo que sea, se podrá leer en seis horas de de camino, y aun quizá le sabrà hazer apacible. Effeno no, replicò el Cura, el papel no se ha de leer en mi presencia, y deba yo à vs.mds. esta gracia: mayormente, quando su leccion es inutil: porque todo lo comprehende la respuesta, y esta aqui, con que se haràn de vna via dos mandados. Hablaramos para mañana, dixo el Escrivano, señor Cura si v.m. tiene esta satisfacion para què se enoja? Venga el papel, y vayan al trezado los oprobios que ha sufrido el pobre Maestro, y son indignos del caso presente, por el qual sin duda dixeron en Castilla: *Callen barbas, y hablen cartas*. En sacando la espada no debe tener exercicio la voz; y pues el Maestro està respondido, y quizá maltratado por escrito, para què esgrime v.m. su colera de palabra? Mas oyga vn quento. Jugava, y perdia vn Capitan con vn Mercader, y à cada mano le llenava de denuestos. Ganòle al fin al Mercader todo el resto; y viendo que el Capitan se le quitava furioso, dixo vno de los Mirones: *Si le aviais de hacer este peor trato, para què los otros malos?* Pero venga la respuesta, dixo el Padre Diego, y harèmos justicia, si el señor Maestro nos constituye Jueces. Si Padre, respondió el Maestro, y me obligò à no apelar de la sentencia.

6 Iva à entregar el papel el Cura, quando alcanzò el Coche vn caminante de talon, que avia madrugado mas, y en el trage parecia estudiante. Preguntaronle donde iba, y dixo que à Alcalà. Quisieron saber su profesion, y declaró que leyes. Bien, dixo el Padre Diego, aqui tenemos Juez propio, y indiferente: porque nosotros somos Theologos, y el señor Cura apasionado. Quierele v. m. señor Maestro? Muy en buen hora, respondió èl. Pues pare el Coche, y entre el señor Licenciado, que Blas le darà la mitad de su estribo. Effeno es media con limpio, respondió el Sacristàn, y yo no

estoy hecho à porquerías, ni quiero por el señor Tonante de alpargate padecer descomodidades. Mayormente, siendo vn hombre como vna Encina, que llenará todo el estrivo. Pafse al del Maestro, que tiene menos corpulencia, y irán mas acomodados. No ha de ser afsi, dixeron todos; y como entre ellos habló el Cura, cedió el buen Blas, y dividió, aunque dolorido, la tabla con el pobre Licenciado. Bolvió à caminar el Coche, y el Padre Diego le refumió, para su instruccion, todo lo tratado, de que no pareció estrangero: porque lo oyò sin novedad, y se mostrò, à pocas palabras, enterado.

7 Entregò el Cura la respuesta al Padre Diego, y èl la iva à leer, quando dixo el Maestro: Señores vaya por su orden, y antes de examinar esse papel, haganme vs. mds. la Justicia de ver este que presento, y juro que si no es de la Academia, le hizieron à lo menos Academicos. Este es el que causò mis mortificaciones, y el que solo creí verdadero, y corporeo, porque le pude agarrar, ò sea afir, pocos días ha. Pues de el que el señor Cura ha entregado, no tenia mas noticia, que la que el pueblo de los Duendes. Decíase que avia respuesta muy pensada, muy cuydadosa, y muy concluyente. Que para formarla se tuvieron varias selsiones, muchas juntas, diversos conciliabulos, llamando, y oyendo todo linage de profesores, y toda especie de gentes; pero como después de cinco meses de amenazas, todo quedava en amago, creí la respuesta Duende. Y persuadiamelo mucho, la estrañeza, de que, para fatisfacer mis boverias, se congregassen Clerigos, Frayles, Cavalleros, Letrados, & *ex omni genere piscium*. Pero ya veo que me engañè, y no de confiado, y que no solo tengo vna respuesta, sino dos, y que segun el señor Cura, estoy condenado en ambas. *Quien tal hace, que tal pague*, se dixo por esto. Paciencia, y padecer, pues no supe callar, ni acordarme del axioma: *Supplicium est poena peccati*. Y pues he de sufrir la matraca de la larga respuesta, apuñese de vna vez el veneno, y leale tambien la carta.

8 Hagase como lo pide, dixeron todos, y el P. Diego leyò el Epigraphe: *Apuntaciones contra la Carta del Maestro de Niños... aplaudida en su margen por vn Doçtor natural del Lugar, en el qual todos nacen graduados de bovos*. Bien se conoce, dixo el Ecrivano, que mugió Don Gabriel Alvarez: porque no

empezaria con voz tan baja como apuntaciones, y huviera dicho *Adversarios*, como Luitprando, ò *Indices*, como Zurita. Pero reparase de passo, añadió el Maestro, el Castellanismo *del lugar en el qual*, debiendo decir *en que*, y ahorrarnos con mejor sonido tres letras. Este Academico nos enriquecerá el idioma; pero con superfluidades. Y quien es este Doctor graduado desde el nacimiento? No le conozco, respondió el Maestro, y le supongo algun Literato, que viendo el papel puso en su margen, como se acostumbra, lo que le agradava, ò desplacia. Yo bien sé que no consultè Doctores, de que me pesa mucho, porque sus avisos de sanidad, me huvieran preservado de lo que padezco. Pero las cosas no se yerran dos veces. Vamos, que esto no importa, dixo el Cura, yá hallarán vs. mds. puntos, en que se le siente al Maestro la albarda. Señor Cura, replicó el Franciscano, esse no es modo practicable en los Tribunales; y si antes sufrimos à la Ratonesca viveza de v.m. voces tan descompuestas, yá no es tiempo de tolerarlas; porque el de oyentes, y el de Jueces, son caracteres muy divertos. Sossieguese v.m. pues nadie le inquieta, y guarde las palabras descomedidas para otro caso, que este no las merece. Confieso Padre Reverendissimo, que v.m. tiene razon, y que la reprimenda es justa: pero si vs. m. no quieren oír lo que se me prohibe, no lean esse papel: porque executado luego que salió la carta del Maestro, el bochorno, que nos causò su inesperada leccion, dictò desprecios tales contra quien la hizo, y la aplaudiò, que no se pueden oír sin bolverse à abochornar. Hizose despues, y con mas flema, el impresso, cuyas expresiones, aunque insultantes, son mas templadas. Y assi dexese esse papel, y lease el segundo, que sin duda es mas apacible. No señores, dixo el Maestro, ambos se han de leer, como he suplicado: porque en la suma diferencia, que ay entre mi cortedad, y la sabiduria del señor Cura, y sus sequaces, es preciso, que para instruir el animo de los Jueces, se vea quien guardò mas los limites de la modestia. Y por si el Diabolo me tentare à pronunciar algun indecente despique, quiero tener la disculpa de que fui provocado, y dezir con la justificacion de San Geronimo: *Si in defensionem mei aliqua scripsero, in te culpa sit, qui provocasti, non in me, qui respondere compulsus sum.* Razon tiene el señor

Maestro, dixo el Escrivano, todo se lea, y sepase quien es Callejas. No señores, añadió el Franciscano, dejese à la discrecion del Padre Diego, que lea, ò resuma lo que le parezca conveniente: y así quedaràn ambas partes contentas. Convinieron todos, y el Padre Diego dixo: El primer punto es culpar al Maestro, que escribió ser la lengua Castellana *dialecto* de la Latina, y muerde à Don Gabriel *la rotacion perenne del Ether*: siendo así, que *dialecto*, es voz, que no entenderàn muchos, que entendieren la *rotacion*. Señores esse es vn cargo injusto, dixo el Maestro: porque ni muchos, ni pocos puros Castellanos, sin que sepan latinidad, entienden que es *rotacion*, y todos saben que es *dialecto*. Y sino lease el Tesoro de la lengua Castellana de Cova-Rubias, y en el fol. 214. de la impresion del año 1674. le hallaron estas palabras: *Dialecto, lo que es particular en cada lengua, y propio suyo, por donde distinguimos el Castellano nuevo, y viejo, el Andaluz, y los demás, &c.* Con que la palabra *Dialecto*, aunque se tomó del *dialectos* Griego, está tan radicada en Castilla, que se ha hecho natural, y originaria por el tiempo, y por el uso, y sería grave ofensa de la razon, hecharla las temporalidades. Pero busquese à la *rotacion* el mismo derecho, y no se hallará, no solo en el referido Tesoro, mas ni en algun escritor sensato. *Satis*, dixo el Sacristan, y vamos à otra cosa. El 2. punto, prosiguió el Padre Diego, contiene reparos de Orthographia, que merecen desprecio, porque el Maestro declara, que no asistió à la impresion de su papel. El 3. se reduce à defender, que Don Gabriel llamó propiamente *Pintura* à la fabrica del Mundo: porque, aviendo dicho Dios al hombr: *In manibus meis depinxi te*, encarga al Maestro traduzca estas palabras, y verá, que por llamar al hombre pintado, no pierde el ser real de creatura. Tambien es respuesta despreciable, dixo el Franciscano: porque no es la version *depinxi* pintar; sino formar, y este es el sentido real, y verdadero, y el Santo Job, dixo por esto, Io. 6. *Manus tue fecerunt me*: sino es que quiera el defensor de Don Gabriel, juzgar à Dios menos agil que al hombre. Ninguno hasta oy pintó con dos manos; vna sola le ocupa el pincel, y es desatino entender, que Dios necesita ambas manos para executar lo que todos hacen con vna. Pero para la formacion del hombre, explicandola segun nuestra

nuestra corta inteligencia, como el hombre hace del barro la masa, de que intenta sacar alguna figura, y aquella masa se dispone, y vne con ambas manos, Dios, hablando al hombre en estilo, que no le fuesse desconocido, le dixo: que con sus manos le pintò, esto es, le hizo. Y no solo en el idioma sagrado se entiende asì; pero en el nuestro, y en el que habla el mismo vulgo, pues quando refieren, que vn hijo se parece à su padre, es expresion comun, la de que le pintò bien. Y esto no se toma por pintura, sino por generacion, ò formacion.

9 El 4. punto desprecia el reparo de los consonantes en prosa, y dize: *Gran reparo! Avisenos à todos, quantas lineas se han de passar para que no se ponga voz que termine con las vocales que tuvo otra; pero trayga primero testimonio de que le hizo Ciceron su sustituto, que querer que nos suspendamos con los rebuznos de vn burro, es pretension mas dura que el mismo fierro.* Cortesana, y discreta explicacion, dixo el Escrivano, y quiere el señor Cura, que no sea el papel muy modesto. Es contra la modestia llamar Burro à vn Vizcaïno? preguntò el Sacristàn; no señor, dixo el Maestro, me dà lo que me toca de justicia, por la antigua practica, como la voz *dialeto* à la lengua Castellana. Lo que yo admiro, es, quan biliosa tiene la complexion este apuntador de tablado, porque con licencia de su ligereza de sangre, hasta aqui que mal le hize yo para que no me trate bien? Ninguno, dixo el Padre Diego; pero imito al que castigando à su esclavo sin causa, dixo, preguntado, *para quando la de*, y v.m. segun me dizen, tardò poco. Mas en todo caso señor Cura v.m. segun sus confesiones, sino fue actor desta zorra del Maestro, fue à lo menos sciente, y conficiente? Si Padre, respondió, y profignió el Padre Diego: pues porque la permitió tan fuera de sazón? porque à la primer vista conocí que la avia de merecer. Como si v.m. hasta oy, no le viò? porque el hombre, dixo, no es conocido por el semblante, sino por las obras; y averigué la cara del Maestro por la mano. Tomò v.m. officio de Girana, dixo el Escrivano, y tal buena ventura le dè Dios. Mas vamos al caso, declarese Padres, si es desatinado el reparo de los consonantes? No señor, respondieron ambos, es vn reparo muy delicado, està propriamente hecho. Y aun San Geronimo advers. Rufinum lib. 1. p. 367. culpò de asperos los consonantes, y aconsejó

sejó que se evitassen? *Asperitatem evitare consonantium*. Pues para qué, explicò, quieren al Maestro substituto de Ciceron? Eſto si es disparate, dixo el Franciscano: porque el Padre de la eloquencia Romana, ni escrivió en Castellano, ni supo nuestro idioma, ni se sabe bien como era en su tiempo. Vitor el apuntador, dixo el Sacristán, y diga vitor el señor Pedante, yà que no sabe, ò no quiere decir otra cosa. Arqueava el Licenciado las cejas, y respondió mesurado: *Acada puerco le llega su San Martin.*

25110 Recae la quinta apuntacion sobre el aora, que no entendió el Maestro, y de que pidió explicacion. Y qué le dicen? preguntò el Franciscano, que es *un solemne bonete*, y su marginador otro, porque de Dios dize la Scriptura: *Que vocat ea, qua non sunt, tanquam ea que sunt*. Y qué facamos de ài, bolvió à preguntar, que así se explica la eterna existencia de los tiempos en la mente divina: porque en aquel aora, siempre, por siempre, y para siempre le ha sido, es, y será todo presente. Y el Maestro dice lo contrario? No señor, respondió él: preguntè lo que no entendí, confessandome lego, y ignorante; y así dixè: *Eſto señor mio, si està bien dicho, no es para todos, y como v.m. escrive Historia, en que no ay excepcion de personas, y así me incluye, tengo derecho à desear, y pedir claridad*. Pues declaro que no se le responde, y declaro asimismo, que es necesidad llamarlos solemnes bonetes, quando quiere el apuntador hazer lo que Dios: *Vocat ea, qua non sunt, tanquam ea que sunt.*

25111 La sexta apuntacion defiende, que la voz *Liberrimo* es Castellana; y que libre, mas libre, y liberrimo son muy usadas, y corresponden à los tres grados, positivo, comparativo, y superlativo. Y que así dexè el Maestro de serlo, pongase à Niño, ò permita que le tengan por Herege. Desatino, dixo el Sacristán, y de marca mayor, añadió el Escrivano, pues por donde puede ser heregia desconocer entre las voces Castellanas la liberrima? Señores, yo me delato, dixo el Maestro, de que en toda mi vida òi decir *Liberrimo*. Libre se llama al que no es esclavo, al foltero, al absuelto de acusacion, al que es suelto de lengua, y en todos es positivo. El comparativo se forma en Castellano con la particula *mas*, y el superlativo con la *muy*; y así vale tanto muy Santo Padre, como

Santísimo, y vno, y otro se dice igualmente al Vicario de Christo. No ay duda, que en la lengua Latina los dos grados de la voz *liber*, comparativo, y superlativo, son *liberior*, y *liberrimus*: pero tampoco la ay en que ninguno dellos e fã introducido en la Castellana. Y que afsi como para comparar, decimos, por *liberior*, ò *magis liber*, mas libre, tambien el superlativo *liberrimus* se convierte en muy libre, sin que en nuestros buenos Autores aya cosa en contrario. Y si no lo ay en ellos, como se quiere que la gente coman, ò indocta, para quien solo se escrivio en Castellano aquel libro, entienda què es liberrimo? Quiere el Apuntador assegurar como notorio, que en dictamen liberrimo quiso decir Don Gabriel, que obrò Dios en la creacion con una libertad superlativa contra muchos que avian opinado que avia obrado en ella necessariamente. Yo no soy del numero de estos opinadores, ni jamàs oï tal opinion, con que estoy distantísimo de caer en la que èl llama Heregia. Pero supongase que quiso decir esto, y que bolviò del otro Mundo à declararselo: porque, si deseò que le entendiessemos los Legos, no dixo *muy libre*, que vale tanto como liberrimo, y cessaria la estrañeza? Y si quiso expressar quanto mas pudiesse aquella libertad con que Dios obrò, por que no dixo mas que el superlativo, y sigue al Padre de la eloquencia Ciceron, que en su obra de *Clar. Orator*, escrivio: *Vir longè post natos homines improbrissimus*, en que el longè es superior al superlativo. Y no era menester tanta fatiga, como buscar las obras de Ciceron; hallarialo en cosa tan pueril como el quadernillo que el Padre Bartolomè Bravo de la Compania de Jesus estampò para enseñar à construir las ocho partes de la Oracion, en que à pag. 60. dice: *Quam pro valdè, item longè facit superlativa amant, ut quam maximas gratias Antonio egi. Vir est longè sapientissimus*. Dirà, que no està introducido el longè en Castellano; mas yo se le daria, y en Castellano muy antiguo, y de varon doctísimo. Leafe la copla 180. de Juan de Mena, y lo verá:

Del noble Alfonso nos serà memoria,
 Que de las Navas venció de Tolosa
 Una batalla tan muy hazañosa,
 Do fue más el hecho, que no la esperança.

Dandonos en tan pocas palabras comparativo *mas*, superlativo

lativo *muy*, y otro superior grado *tan muy*, que corresponde al longè improbable de Ciceron. Aconsejame luego este buen señor, que dexé de ser Maestro, ò me ponga à Niño, y como ambas cosas me estarian bien, debo rendirle gracias: mas cõ dos indispensables circunstancias: la primera, que me dè de comer sin trabajar; y la segunda, que me avise donde està el Jordàn, que no solo remoja, sino aniña. Sin esto, no me sirve su consejo; pero en todo caso se le quiero pagar, advirtiendole que, *mas sabe el Loco en su casa, que el cuerdo en la agena*. Y aun para no incurrir en la comun regla de: *reddere beneficium sine usura ingratitude est*, le doy de ganancia esta seguidilla;

Siempre que aconsejares

Espera el ruego,

Si quiereres hallar gracias,

Y no desprecios.

12 Que le parece à v.m. señor Licenciado? dixo el Padre Diego. No me disgusta, respondiò èl, mas no ha llegado mi hora. Raro professor Platonio, añadió el Sacristán; pero ancho, largo, y pesado, es mucho, sobre silencioso. Hagase allà hermano, que yà me tiene molido su mala compañía. Dejate de esso Blas, replicò el Cura, y prosiugió el Padre Diego. La septima respuesta, ò apuntacion, mira à repeler la nota puesta à Don Gabriel, sobre las letras mayúsculas que duplicò en vnas mismas personas. Para esto dice, que si fuera yerro, sería de imprenta, y que viviendo Don Gabriel *le supiera corregir mejor, que el Maestro los suyos*. En cuya prueba añade: *pues aviendo pue esto bien en la pag. 21. de su papelitrajo lin. 35. Fecitque Deus duo luminaria magna, en su prevencion correctora dice assi: Pag. 21. lin. 35. duo luminaria lege dua. Y quien assi corrige, que mucho que assi tache*. Que dice v.m. señor Maestro? Señores, digo, que justifique la acusacion, y presente testimonio de que contra lo que declarè al principio de mi carta, la correccion es mia, y responderè. Si esto faltare, no debo responder: mayormente asistiendome toda la presumpcion de derecho: assi porque en el cuerpo de la carta està bien escrito, como porque confessando en ella misma, que soy recién nacido en la latinidad, yà se ha de entender

que

que à lo menos estudie los generos, y q̄ sabiendo que *luminari-*
aris, es neutro, no tēdria olvidada la regla pueril *Ar neutrum, Er*
maribus dona. Pero si esto no bastare; que conexion tienen mis
 ignorancias con las sabidurias de Don Gabriel Alvarez? Pre-
 guntole para mi enseñanza, porque duplica las letras mayuscu-
 las, contra la practica de otros Doctos, y se me respondió, que
 yo tambien yerro. Pues es respuesta esta? Jugamos acaso à
mas puta sois vos? ò à mas diablo es èl, como dixo Quevedo.
 Digan lo que sobre mi duda quisieren, y si enseñado tachare,
 serà mi carta *papelistrajo*, y yo me confessarè *bestia*. Dicen que
 si Don Gabriel viviera corregiria sus yerros, si los tuviesse, me-
 jor que yo los que cometo, y esto es hacer vna comparacion
 en que jamás entrè, ni se hallarà en mi carta vna sola palabra
 de què inferirlo. Quando yo le preguntè vivo, y sano estava,
 y aunque tenia el semblante penitente, lánguido, y macilen-
 to, nunca me pudo amedrentar tanto, que no me atreviesse à
 preguntarle. Y porque vean vs. mds. quan cierto es, que *basta*
los Gatos tienen Romadizo, debo declarar, que no sufriria, si
 viviesse, la comparacion de su grana con mi vayeta: porque
 en mi oficio, ninguno de los que le exercen me notò defec-
 tos; y èl en el suyo, fue notado de muchos. Yo no estoy obliga-
 do à saber la Philosophia de Descarts; si enseñare bien à
 leer, escribir, y contar, llenè mi obligacion, y cada vno pue-
 de ser insigne en lo que trata, aunque las profesiones sean
 desiguales. Si à vn simple Zapatero dixesse vn buen Theologo,
 q̄ las puntadas debian ser mas largas, ò mas cortas, que el cor-
 dovàn, se debia cortar de la hijada, y no del lomo, trocado,
 y no derecho, yà podria preguntar la razon sin ofensa de
 aquel Docto. Y yo que debo enseñar buena Orthographia,
 hallo que vn hombre, tenido por sabio, me enseña, que en
 vn mismo nombre puede aver dos, y tres mayusculas, no ten-
 go à lo menos la accion que el Zapatero? Por esto soy *pape-*
listrajo, disparatado, tachador, hablador, y espiritu de contra-
dicion: muchas entrañas tiene la pregunta.

13 Notase despues, dixo el Padre Diego, que en la
 plana 9. puso el Maestro *quatro veces Fe*, con letra inicial, y
 mayuscula, y no quiere la ponga Don Gabriel à los nombres de
 Dios, que fue Autor della. Señores, exclamò el Maestro, essa es
 vna impostura grosera, vna mentira intolerable, vna falsedad

manifiesta. Lease toda la pag. 9. y el numero que cita, y se hallará que no escrivi *Fe* con mayúscula; sino copiando à Don Gabriel; excepto vna vez, que por ser principio de oracion, es indispensable. Pero supongase, que lo escrivi quatro veces; y lo erre otras tantas, soy acaso Bibliothecario Real, Philosopho Descartiano, y Escriturario de romance para hacer exemplar? La ignorancia es País libre en que todo viviente se explica como puede, sin consecuencia, y sin acusacion. Mas veamos si pude escribir *Fe* con mayúscula, segun la practica de todo buen Autor, y vayan primero los Castellanos. Conestagio en su libro de la vnion de Portugal à Castilla, obra tan grande, que se atribuye al sabio Conde de Portalegre Don Juan de Silva, dice lib. 3. cap. 52. *nuestra santa Fe catolica*, y es copiando vna carta de Phelipe II. del año 1579. Luis Cabrera en su libro de Historia, para entenderla, y escribirla estampò *Fe* muchas veces, y especialmente en el discurso 18. El Obispo Don Fr. Pedro Mañero en su Apologia de Tertuliano con muchos exemplos de Padres, pag. 41. Antonio de Roys, en la traduccion de la Ciudad de Dios de San Agustin, lo escriviò asì siempre, y se ha de culpar la prensa con respecto, porque es de la Oficina Plantiniana, en que aprendió Verdussen. Y añadese, que Religion està tambien asì, y en este caso es lo mismo. Cova-Rubias lo estampò con mayúscula en su Tesoro de la Lengua Castellana. Lo mismo hicieron el Rector de Villahermosa en sus Anales, y el Padre Andres Mendo, y el Obispo de Tarazona Don Miguel de Escartin en las aprovaciones, ò censuras de las obras de la Madre de Agreda. El Obispo Don Fr. Joseph Ximenez Samaniego en el Prologo de las propias obras, y en la vida de aquella Venerable Madre, y aun ella misma lo escriviò asì, y el Padre Pedro de Salas en su Compendio Latino-Hispanico. Lo mismo executaron Don Luis Cerdeño insigne Jurisconsulto en la aprovacion de la conquista de Nueva España, y Don Antonio de Solis su sabio, y culto Autor, en toda ella, y à escribiendo *Fe*, ò yà por ella *Religion*. Iva à referir muchos Autores de varios idiomas, y por muchísimos à Gerardo Juan Vosio; mas todo me parece inutil, sabiendo vniuersalmēte, q̄ quando la Iglesia nos enseña las virtudes Theologales las escribe asì: *Fides, Spes, & Charitas*. Y en los varios exemplares que cor-

ren del S. Concilio de Trento se halla lo mismo; porque diciendo siempre: *Catholica fides nostra*, ò *fides nostra Catholica*, la transposicion de la mayúscula siempre recae en la Fè. Si esto, y estos grandes hombres no bastan para hazer exemplo à vn pigmeo, dirè que errè; mas serà preciso confessar, que con buenas luces: porque sobre los que he nombrado podrè añadir quinientos Autores. Pero mi reparo no fue esto solo; sino la novedad de escribir *Fed*, à que no se responde. Y se passa à satisfacer sobre la repeticion de las letras mayúsculas con vna sola voz: *Que cada vna de las divinas personas es Dios, y por el consiguiente innominable para nosotros: porque solo el mismo Dios puede nombrarse assi, y los nombres que las damos si bien aptísimos, y recibidos de todos, por no ser posible à nuestra limitacion otros mejores, tienen fuerza, y razon de nombres propios, ò como de nombres, y apellidos. Y assi como se escribe Juan Chamorro con las dos iniciales J. y C. mayusculas, assi debemos hacer en los nombres, y como apellidos con que nos es possible hablar de Dios: porque decir solo el Padre, cada vno de los niños del Tachador lo entenderà del suyo propio, y decir solo el verbo, ò solo el espíritu de la habladuria inutil, y espíritu de contradiccion, que tiene su Maestro. Con que si es menester vno como apellido para que estos niños no se yerran, como Padre Eterno, Verbo Eterno, y Spiritu Santo (que todos con este nombre conocen que es Dios) permita su Orthographia, que no se escriba como ellos, y aprenda à escribir assi à su Juan Guaycoa, nombre que discurrió su Asna nacion para nombrar la inmensa Magestad.* Mucho aprieta este testigo señor Maestro, dixo el Escrivano; lo que vn hilo de seda floja, respondió el Maestro, y mirando à los Jueces, profinguiò: Señores, he dicho yo acaso, que no es Dios cada vna de las Divinas personas? Condenè por ventura que se escrivièssè Padre Eterno, Verbo Eterno, Spiritu Santo? Articulè, que los hombres tienen facultad para nombrar propia, y comprehensivamente à Dios? Hize otra cosa que preguntar, y por la enseñanza publica, si contra el estilo, y practica vniversal se deben vsar en vna sola persona dos mayúsculas? Pues si es assi, como vs. fmds. pueden ver, à què fin se me reconviene con que Dios tiene nombres, y apellidos, y con què se le debe llamar Padre Eterno, porque mis muchachos no entiendan, que es su propio Padre? Mi pregunta no recae solo so-

bre lo que se responde; y así en los pocos exemplos que puz se, están *Iglesia Triumphante*, y *Culto Divino*. Estas no son las personas de la Beatísima Trinidad, y tienen en el libro de D. Gab. el mismo tratamiento que ellas con dos mayúsculas, hallándose en todos los otros con vna. Dese la razon con que se puso esto, y quedare enseñado. Mas por aora no quiero la doctrina de que Dios tiene nombres, y apellidos, ni entro en el ridiculo exemplo de que así como se escribe Juan Chamorro con dos mayúsculas, tambien se deben vsar en los nombres de Dios. Los patronimicos, y apellidos se introduxeron entre los hombres para distinguirse, ò por familias, ò por filiaciones, y fue muy necesario, à causa de su innumerable multiplicidad. Pero en Dios, que es vno, y incapaz de equivocarse, diremos, que necesita de apellido, como Juan Chamorro? No me parece que querrà el señor Apuntador este disparate. Mas vamos à la necesidad que mis muchachos tienen de que las Divinas personas se distingan por Padre Eterno, Verbo Eterno, y Spiritu Santo. Yo convengo, sin violencia, en quanto sea mayor claridad para la enseñanza; pero no me atrevo à añadir el Credo, donde no hallo Padre Eterno; sino *Dios Padre todo poderoso*. Los articulos de la Fè dicen, debemos creer de Dios, que es *Padre*, que es *Hijo*, y que es *Espiritu Santo*. Y así nombra el Caton Christiano las personas de la Santísima Trinidad. Por estas solas palabras enseñamos todos los Maestros de escuela, así nos manda la Iglesia que enseñemos, y así entienden los Niños, que Dios padre, no es el padre natural que los engendrò. En la misma doctrina Christiana oyen que encarnò el Verbo, y sin la declaracion *Eterno*, entienden, que es la segunda persona de la SS. Trinidad, que por salvarnos hizo la inmensa fineza de tomar carne humana. Pero si despues de todo esto quisiere el Apuntador, que allí mismo se declare, y expresse *Padre eterno*, y *Hijo eterno*, añadalo en la doctrina Christiana, que yo soy contento. Y aun harè mas por satisfacerle: y es procurar, que convenga en ello mi Nacion, sin embargo del desprecio con que la trata. Pero aconsejole para otra vez, que contenga sus iras al individuo que le defazonò, sin estenderlas à lo vniuersal de su País, de quien es absolutamente ignorado. Y mire que las Provincias Vascongadas, que forman mi venerable

Nacion, han producido insignes Varones en todas lineas, Militar, Politica, y Literaria. ¡No le diré nada del Conde Pedro Navarro, de los Ydiaquez, los Oquendos, los Vallecillas, los de la Raspur, y otros insignes Generales, y Politicos, aunque pudiera hacer vn largo Cathalogo; solo nombraré tres en tantas diversas profesiones: Martin de Azpilcueta Navarro, el mas profundo Theologo que tuvo la Iglesia en su tiempo, el Doctor Fortun Garcia de Ercilla, del Consejo, y Camara de Carlos V. y tan sabio, y tan delicado Jurisconsulto, que le llamaron *el sutil Español*. Y Estevan de Garivay el primero, el mas veridico, y el mas comprehensivo de todos los Historiadores Españoles. Estos tres solos fueron tan insignes varones, que vastarian, quando no huviesse otros muchos, para ennoblecér, y ilustrar toda la tierra: y todos fueron de la Nacion, que califica de Afna el temerario Apuntador.

14 *Sufficit*, dixo el P. Diego; y el Maestro replicò: no Padre, no basta. Vs. mds. me oygan, que lo mismo se hace con vna Cigarra, y aun me queda algo que decir en mi defensa. Prosigua pues, dixo el Franciscano, y èl continuò: Quiere el Apuntador, que pena de pecado mortal se escriba Padre Eterno, Verbo Eterno, y Spiritu Santo: porque lo eterno, y lo santo, dize, que son los apellidos con que conocèmos, y nombramos à Dios, y que los apellidos se deben escribir con mayuscula. He declarado, que por mi soy contento, y que lo escribirè, y enseñarè así; pero me queda el escrúpulo de no saber que autoridad tiene este hombre, para invertir el orden de la Orthographia sagrada. Leo en el Oficio divino: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritu sancto*, y en esta vltima persona en que se declara lo que èl llama apellido, la Iglesia no vsa letra mayuscula. Hallo que en la Oración Dominical no manda la Iglesia que digamos *Pater Eternus noster*; sino *Pater noster*, sin apellido. Veo en el Cantico de los tres Niños: *Benedicamus Patrem, & Filium cum Sancto spiritu*. Leo en el Symbolo de S. Athanasio: *Alia est enim persona Patris, alia Filij, alia Spiritus sancti*. Y despues: *Aternus Pater, aternus Filius, aternus Spiritus sanctus*, sin que se vsè la letra mayuscula, mas que al principio de la Oracion. He ojeado las ediciones antiguas, y modernas de S. Basilio, S. Anselmo, S. Jaan Chrysofomo, S. Leandro, S. Isidoro, S. Geronimo, S. Agustín,

San

San Ephren, y otros muchos Padres, y en todas leo: *Pater, Filius, & Spiritus Sanctus*; aunque en las antiguas con variedad opuesta à la letra mayuscula, pues Padre, y Hijo ponen muchas vezes con letra pequeña. Busque los Canones, y decretos del S. Concilio Tridentino, y en la primer pag. dice el decreto de inchoando Concilio: *Ad laudem, & gloriam sanctæ, & individue Trinitatis Patris, & Filij, & Spiritus Sancti*: con que dexando à la Trinidad Santísima la letra mayuscula, no se puso à los atributos, ò confesiones de santa, y individua. En otras sesiones se escribe el Santo Espiritu con vna sola mayuscula, y en el Symbolo de la Fè, que està en la sel. 3. se lee así dos veces. Veo que los mas venerados Españoles Arias Montano, Bernardo Aldrete, D. Fr. Angel Manrique, Fr. Antonio de Yepes, Fr. Joseph de Sigüenza, y otros muchos escriben con sola vna mayuscula los nombres de la Trinidad SS. Pero si despues de todo esto quisiere el Apuntador, que sea de Fè ortographica lo que escribió D. Gab. Alvarez, vs. mds. lo declaren, que yo me rindo à su determinacion.

15 Recae la apunacion octava, dixo el P. Diego, sobre el reparo del Maestro en aquellas palabras: *El gran designio del Supremo Autor fue el Edificio de la Iglesia Triunphante, por la qual fueron criadas todas las cosas*, Eite por la qual, dixo, que no entendia, porque sacava del, que la Iglelia, y no Dios, es la que lo criò todo, y que mientras se lo declarasse D. Gab. solo enseñaria à sus muchachos: *Creo en Dios padre, criador, &c.* contra esto, dice la apunacion, que la palabra *por* en Castellano, tanto sirve à fin, como à causa eficiente: *En el creo en Dios Padre, que èl promete enseñar à sus muchachos, se dice, hablando del Verbo eterno, y en legitimo, y buen Castellano, que descendió del Cielo por nosotros los hombres, y no se atreverá el Tachador à sacar por consequencia deste por, que somos creadores los hombres en la Encarnacion del Verbo Eterno. En el Evangelio de S. Juan se dice, que por èl mismo fueron hechas todas las cosas, y este por aqui dice creacion, entienda el Tachador el por de D. Gab. como entiende el del Credo (sies que le entienda) y verà su ignorancia maliciosa, que D. Gab. vâ consequente: pues si antes avia dicho (como èl confessa) que Dios creò al Mundo para su gloria, esto, y no otra cosa dice en èl, por la qual, valiendo el por, por para, como en el Credo, y diciendo*

utilidad, y no eficiencia. Què dice el señor Maestro, preguntò el Cura? que si D. Gab. huviera soltado esta alforza à su *por*, no rendria yo porque dudarle. Que es cierto, que en el Symbolo, y no en el Credo, el *propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de Cœlis*, se explica en Castellano comunmente, y en el Credo: *por nosotros pecadores*, y para nuestra salud: porque como la preposicion latina *propter* sirve para *por*, para à *causa*, y para *cerca*, ò proximidad, la traduccion della en nuestro idioma, tomò el *por* en lugar del *à causa*. Y esto es tan cierto, que ay partes de Epaña en que se dice, que Jesu Christo *descendió de los Cielos à causa de nosotros pecadores*. Pero como el *propter* no significa rigurosamente *para*, bien pude, no siendo Theologo, dudar aquel *por*. Mayormente, quando el mismo *propter*, està traducido en *para*, y no en *por*, à satisfacion de la Academia en la docta pluma de Don Juan Ferreras su Congregante, que vertiendo en Castellano la 2. Homilia de N.M.S. Padre, quando dixo: *Qui propter nos egenus factus est, cum esset dives ut illius inopia ditaremur*, dixo: *Que se hizo pobre siendo rico, para hacernos ricos con su pobreza*. Y aunque pudiera bien decir, por hacernos ricos, no le pareció bastante expresion, y tomò el *para*. Hizome confusion: *Iglesia por la qual fueron creadas todas las cosas*, entendiendoser, como realmente es, oracion pasiva, que puesta en activa, dize, *lifa*, y claramente, que la Iglesia criò todas las cosas. Y en este sentir no se debió estrañar mi duda, ni que me acogiesse al sagrado indubitable del Credo. Y lo que no se puede negar, es, que D. Gab. con vna letra mas, esto es, escribiendo: *para la qual*, huviera escusado tantas letras, y los rarissimos, ò espesissimos antojos que atribuye à mi malicia *para cegar à los ignorantes*. Sin embargo dirè al Apuntador, que en la lengua Castellana el *por*, y el *para* se distinguen, y asì està muy recibido preguntar: *porquè, ò para què?* con què motivo, ò para què fin? y la disyuntiva asegura, que son cosas diversas, y aun la respuesta: *por hacer exercicio para mi salud*, ò en otro modo: *por prevenirte para el disgusto*. Otro: *Executèlo por mi satisfacion, y para tu alivio, y enseñanza*, de forma, que el *por* es causal, y el *para* efecto. Y muchas veces el *por* vale lo mismo que *en lugar*, y asì lo expresò D. Mig. Salvador en su arte de escribir fol. 23. diciendo: *De todo lo referido deriva*

deriva la frase Castellana de notar por escribir para dár à entender, &c. Y si en el discurso de que se trata, esto es, de las obras del Supremo Artifice cupiera la duda, yà se le podia poner à D. Gab. oracion Castellana, que le convenciesse de su equivocacion, y de que podia causar muchas. Y entre mil que se pueden hacer, vease esta: *To enseñe en seis meses un mozo por el qual fueron enseñados otros muchos.* Esto està en el mismo modo que el *por* de la Iglesia, y entenderàse por ello que el *por* es *para*? No creo que aya quien así lo entienda. En esta consecuencia, huviera sido justo que D. Gab. mudasse el *por* en *para*: sino que aviendo dicho inmediatamente *Iglesia triunphante*, la considerasse en vn carro de triumpho, y temiesse que al *para* cessaria el curso; porque esta voz es la Remora de los Cocheros, ò Directores de carros. Es cierto, que el Evangelio de S. Juan dice: *Omnia per ipsum facta sunt*, y que no este *per* solo (como se dice) sino la clausula entera, afirma la creacion: pero que saca desto el Apuntador contra el *para* que se reparò? Acafo se le da aqui otra inteligencia, sino que Dios, creò todas las cosas: pues lo mismo dixè yo en el §. que se me nota, ò declara. Y finalmente, si en la inteligencia del Apuntador, el *por* es siempre *para*: con què fin dixo, tratando del *ora*, que à Dios: *siempre, por siempre, y para siempre le ha sido, es, y serà todo presente.* Porquè no lo dexò en el *por*, si à su juicio vale tambien *para*?

16 Bien està, dixo el P. Diego, y prosiguiò: La 9. apun-
tacion mira à satisfacer, que D. Gab. llamò bien à la Iglesia,
Sagrario peregrino, y que antes diò con propiedad al Circulo
el mismo adjetivo: porque el Maestro dixo, que si peregrino
se toma por raro, no visto, exquisito, ò caminante, nada des-
to viene à la Iglesia, ni al Circulo, y es en este impropio. Res-
ponde, que como el Maestro es Vascongado, solo sabe à me-
dias la lengua Castellana: *Los que hemos nacido en ella* (dize)
entendemos por peregrino sobre todo lo dicho, sin violencia, una
alaja, ò preseña de precio sumo, ò por mejor decir, superior, y ex-
cessiva à todo precio. Trae frase que lo confirma, y cita à Passè-
raccio, quando dice: *Peregrina sacra dicta sunt, que ex alijs Ur-*
bibus Religionis gratia sunt adscita. Por esto añade, que D. Gab.
diò bien à la Iglesia triumphante el nombre de *Sagrario pere-*
grino: En lo raro (son sus palabras) *porque aquel inventò una*

preciosa margarita, de essa lo entienden los mas Padres: en lo no visto: *qua nec oculus vidit, dixo S. Pablo: en lo exquisito: nec auris audivit: en lo caminante: omnes quidem currimus, dixo el mismo: post te currimus, dice la Esposa: en lo superior à todo precio, como es notorio: y en lo trasladado de otra parte por causa de Religion: porque por causa desta santamente observada en este Mundo, ò Iglesia militante, que llamamos, se trasladan los Justos à essa triumphante. Y ultimamente, el Circulo es Symbolo propriissimo de la perfectissima eternidad, y si en el D. Gab. significa lo que essa Iglesia ha de gozar, el adjetivo peregrino ya se ha hecho patente, que por todos sus modos le es debido. Què dize v.m. señor Maestro? Padre, respondiò el, que tanta abundancia de palabras no facia mi sed de saber: porque nada enseñan. El circulo es vn espacio redondo igual, que vñan los Mathematicos, y sirviendo para varias cosas, siempre contra las fatigas de los que le piensan quadrar, queda en la misma figura. Es vna O perfecta, que haciendola transitable el Giro del Sol, y el movimiento celeste, segun las reglas que prescribiò su Criador, todo buelve al punto de que saliò. Y considerada para la vida humana, y para el curso del tiempo; como el hombre, que fue hecho de la tierra ha de bolver à ser tierra, y como en la carrera de los Siglos, lo que fue ha de ser, y se ha de repetir, todo se considera circular. Por esto dixo D. Gab. que Dios quiso que: *la maravillosa produccion del Universo fuesse dirigida à su gloria, para que en circulo peregrino bolviessse à aquel de quien tuvo principio.* Quando le lei no me hizo estrañeza el adjetivo: porque aunque innecessario, pues en el circulo no ay cosa rara, ni exquisita; todavia me pareciò adorno de la voz. Pero hallando despues aplicado el mismo adjetivo à la Iglesia, le juzguè impropiedad en ambas cosas. Bien creo, que en sentido acomodaticio viene à la Iglesia todo lo que el Apuntador la aplica, y muchos mas Textos sagrados; pero no ay duda, que no està bien al Circulo lo que à la Iglesia, aunque le symbolice, voluntariamente, à la perfectissima eternidad, que ha de tener; pues para esto ay otras mas propias, y mas altas expresiones. En el idioma Castellano, y en todos, es delito vestir los adornos del Rey al Esclavo. Cada cosa tiene su propia vestidura, y la purpura no se reparte con indiferencia. Sea muy en buen hora peregrina la Iglesia, y amon-*

contense motivos para llamarlo ; que nunca podrá la corteada humana declarar vastamente sus atributos ; pero deje de ser peregrino el círculo, en que no ay lo raro , lo no visto, lo exquisito, y lo precioso, que para la Iglesia se junta. Y si al círculo se ha de dar de Justicia este adjetivo, declarese, que es peregrina la línea paralela, la perpendicular, la obtusa ; que es peregrino el ovalo, el cuadrado, el triangulo, y todas las otras figuras Mathematicas ; porque sino quedaran agraviadas de la diferencia. Apliquense Symbolos, y significados à estos signos Mathematicos, que tambien los ay. Llame se Angusto al Noble, Eminente al Humilde , Ilustre al Pechero , y defiendase, que todo pertenece à todos , y iràn bien las cosas para que no aya regla en nada, y cada vno pueda sin nota hablar, escribir, y alabar como quisiere. Pero en la respuesta del Apuntador hallo dos reparos: el primero, la mala frase para la Iglesia: *es peregrina cosa, no ay precio para ella* : porque sino quiere comprar, ò vender la Iglesia, no sè à que fin la averigua el precio? El segundo, el Texto de Passeracio, que truncado, no sirve, y entero daña: porque aplicar à la Iglesia, ò sea Triumphante, ò Militante, lo que Terencio dixo por el Paganismo , es vn de latino de grande corpulencia: *Peregrina sacra* (son sus propios terminos) *dicta sunt, quæ ex alijs Urbibus Religionis gratia sunt adscita: ut quæ evocatis dijs in oppugnandis Urbibus Romam sunt delata: aut quæ ob quasdam Regiones per pacem sunt petita: ut ex Phrygia Matris Magnæ: ex Græcia Cereris: ex Epidaurò Esculapij, quæ coluntur eorum more, à quibus sunt accepta.* Si esto se huviera copiado fielmente, quizá se dexaria de acomodar à la Iglesia: porque en ella, no ay nada estrangero , y Terencio lo peregrino à lo estrangero lo aplica clara , y simplemente, diciendo, que entre sus falsos Dioses, se llamavan estrangeros, los que fueron llevados à Roma de otras Regiones, como la gran Madre, Ceres, y Esculapio, à los quales se dava culto, segun la costumbre de su propio País.

17 Valate que te valga el Maestro, dixo el Sacristán, y el P. Diego bolvió à leer: La decima apuntacion, y la siguiente, reprehenden, que el Maestro reparasse, y su anotador aplaudiesse, por defecto llamar Fabrica à la Jerusalem Celeste, y que D. Gab. sirviendose del tiempo presente, dixesse, que para ella: *Sine de officina todo el Orbe* : Lo qual tomado por la

Iglesia Triumfante, entendió el Maestro, que la quería hacer fabrica material, aunque imperfecta. Sobre esto, sin hacerse cargo de que el Maestro declara su ignorancia, y que es estrangero en la Theologia, y en toda facultad, dispara el Apuntador todos los cañones de su enojo, y mezclando con las enseñanças los oprobios, le llama, ignorãte, burro, malicioso, invidioso, hilador de disparates, que niega las representaciones, que la escriptura pone de la Iglesia, y que està cerca de ser Herege Yconomacho, negando las de los Santos, y de otros misterios de Fè. Aqui te quiero, dixo el Licenciado callador, y el Escrivano: *Como sabe Gramatica el Cura, por poco le coge en un mal latin;* pero el Sacristàn añadió: este modo de enseñar debieron de sacarle de la escuela, donde oí muchas veces: *la letra con sangre entra;* mas, ò siendo por equivocación, ò por pregunta, parece que se vsa con el Maestro demasiado rigor. Como demasiado, dixo el Cura, nunca le trataremos como merece, y yo, y dos Religiosos amigos del muerto, no estuvimos dos dedos de delatarle al Santo Oficio, y aun despues de muy pensado, se huviera hecho, si, como no falta vn Judas en qualquier Apostolado, no huviesse mas en nuestra Congregacion, que con el pretexto apacible de la templança, nos hicieron ceder aquel justo intento. Sucedió à v.m. dixo el Escrivano lo que al otro con Juanilla.

Dos dedos estoy de darte

Juanilla mi rico termo:

Mas no le quieren soltar

Aqueillos mismos dos dedos.

Siempre los tres de los cinco

A dartele están dispuestos;

En los dos està el buñito

Engarrafados, y tiesos.

Valiente friolera señor Secretario, respondió el Cura, estàmos en el caso mas grave, que puede ocurrir en vn Siglo, y sale v.m. à interrumpirnos con gracias. Lea P. Diego esta docta respuesta, y dexese de oír chuffetas, que el Diablo, ò el Maestro ministran al Secretario. Perdóne v.m. que no lo dixé por tanto, respondió este, y empezó à leer el otro. *Bien hizo*

en prevenirnos el tachador, que esta era consecuencia de su ignorancia, porque sola la suya, y la summa del Tocho, que le acredita en ella de discreto, bilara tan horrorosos disparates. Pare v.m. P. Diego, dixo el Franciscano, quien es esse Tocho? Geta-fue, respondiò el Cura. Y quien es Geta-fue, bolviò à preguntar: Es por ser natural de Getafe, ò porque en essas letras està anagramado su nombre? No lo sè, respondiò el Cura, ni le pudo averiguar bien quien es, ni de donde. Pues *essos son palos de ciego*, replicò el Franciscano, y yo sacò de aqui, que vs mds. no solo se irritan con el Maestro, sino con los que no se irritan contra èl. Si Padre, respondiò el Cura: porque es vergüenza, que carta tan defatinada, en lugar de conciliar los animos para su aniquilacion, sin embargo de estàr impressa, que *non debiera*, aya sido copiada muchas veces de mano, y esto no se puede sufrir, ni callar. Señor Cura, replicò el Escrivano, aora sabe v.m. que ay ojos, que de lagañas se enamoran. No ha averiguado en el Confessionario muchos amancebamientos con Viejas, Tuertas, y Romas: pues de què se escandaliza? No vè, que como el Maestro es de la esphera del pueblo, habla mas claro que D. Gab. y que nosotros no penetramos lo misterioso, lo culto, y lo significativo de sus voces, y por esto celebramos lo que entendemos, como en los versos nos sucede con las coplas de ciego, y con la graciosidad de la Comedia. Por esto ha logrado essa carta tan grande aplauso, que como: *Stultorum infinitus est numerus*: luego que saliò en Febrero de este año, y todo el siguiente Mes, que mi pleyto me detuvo en Madrid, la oì celebrar en todas partes. Y aun à gentes de erudicion: porque mi Letrado (que dizen es muy grande) y todos sus passantes, la sabian de memoria. Solo los oì decir, que vno de su profelsion, recién togado, bomitava fuego contra ella. Verdad es, que ellos le disinian, Loco, Saltimbanqui, Petrus in cunctis, Disputador perenne, Revoltofo, y hombre, en cuya estructura, y libreria notavan la desproporcion de gran cuerpo, y pequeña cabeça, muchos libros, y pocas letras.

18 Buelva V. R. P. Diego à la leccion, dixo el Franciscano, que yà se descubre Torrejòn, y es tardè. Vaya pues: *Però S. Juan que habló con lengua de Dios, dize, que viò à essa Iglesia como Ciudad: vide Civitatem sanctam Ierusalem novam.*

*Y como à la Ciudad no la hazen solo los muros, ni solo el espacio; sino el espacio, los muros, los habitadores, las casas, las oficinas, y empleos, del mismo modo que essa Iglesia se considera Ciudad, y en esse mismo sentido, se pueden, y deben considerur los espacios, las oficinas, los habitadores, &c. Y esto hizo D. Gab. con grande primor, porque sabia mas, que quien le tacha. Su consecuencia disparatada entendida tan burralmente, como à èl se la propone su entendimiento (ò sea su malicia, ò vil invidia) nadie la sacarà de lo que dexa dicbo D. Gab. Pero que sea, ò se entienda la Iglesia triumphante en legitimo, y buen sentido, como vna Iglesia, ò fabrica material, con sus Atrios, Capillas, Nichos, Fiestas, &c. Oyga-se lo à S. Juan Chrysostomo aforrado, ò cubierto con S. Pablo en su illustre oracion à S. Philogonio: Relictis his:ce festis, transijt ad celebritatem Angelorum. Etenim quod & Civitas sursum sit, & Ecclesia, & celebritas audi Paulum dicentem: Accesistis ad Civitatem Dei viventis Ierusalem Cœlestem, & Ecclesiam primitivorum. Pare v.m. que esse aforrado me disgusta, como haze calor, dixo el Escrivano. Es S. Juan Chrysostomo algun Capote de pel de febre, que no puede servir sin forro al juicio del señor Apuntador. Calle, que no lo entienda, respondiò el Sacristàn: no dize v.m. aforrar el protocolo, por guardarle de que se aje, y por defenderle del polvo, y de los golpes que recibe quando le arrojan de la tabla, ò sea estante, en que los tiene todos? Si amigo, respondiò èl, y continuò Blas: pues dize que S. Juan Chrysostomo và aforrado: esto es abrigado, autorizado, defendido, afsistido, apoyado de la autoridad del Apostol. Pues señor Maestro, no era mejor qua'quier voz de essas, que aforrado, ò cubierto? Si señor, dixo èl, así lo entiendo; pero el Gato escaldado del agua fria ha miedo. No se atemorize, señor, le replicò, que no sabe en la casa que està. Vamos P. Diego, y no se detenga à boberias, dixo el Cura, y el Padre profugió: *Aora para el reparo de que dixesse sirve en el presente, y la resulta yà referida, que llama error gravissimo el Tachador, digo, que este reparo, y esta consulta es como testimonio irrefragable, de que ignora este Maestro la doctrina, que debiera enseñar à sus muchachos. Si es de Feè, que la Iglesia empezò à ser triumphante, por lo menos desde que Christo Señor nuestro ascendió al Cielo, con aquel gran numero de Justos que avia resucitado con el mismo, y que quantos Santos (no ay numero para ellos) han muerto, y es-**

tàn muriendo en este Mundo, hallan la puerta abierta, y triumphan con èl, serà impropio dezir, que este Mundo le sirve de oficina, siendo de feè, que de ella se provee. Semen Abraha apprehendit. Si muchos aun no han nacido que han de ir allà, serà malo dezir, que no està llena? Y en el mismo sentido, ni tampoco perfecta, ni acabada? Pues sepa el ignorante marginado, y el mayor ignorante marginador, que es assi, que esta Iglesia no està acabada, ò completa, ni con toda la perfeccion, que ha de tener al fin, sino con la que ora le es debida, y sin imperfeccion, tacba, ò defecto. Estaràlo en el todo, quando estèn allà gloriosos los cuerpos de los Santos, que han sido, son, y seràn, y aora le faltan: donec impleatur numerus fratrum vestrorum, que tiene Dios predicho en la Scriptura: y al fin sepa, que irà conforme à esta en figurar que ay Nichos, Iglesias, y Capillas en que deban, y puedan colocarse: y no creer algo desto en el mismo sentido, que vâ aqui dicho (que es el mismo que expressa D. Gab.) serà tener principios para Herege Yconomacho: pues quien niega las representaciones, que la Scriptura pone de la Gloria, cerca està de negar las de los Santos, y las de otros Misterios de la Fè.

19 Què dirà el so Maefso aora, dixo el Licenciado à Blas, y el Maestro con semblante palido, y voz balbuciente, articulò fatigado estas palabras: Señores, yo he negado representaciones de la Escritura, de los Santos, ù de los Misterios de nuestra Religion? Yo he dicho que quiero ser Yconomacho, que para mi es cosa mas desconocida, que el origen del Ganges? Yo hablè en Theologia, ni la entiendo, ni entrè jamàs por sus puertas, ni me meti en argumentos, que la pertenezcan: porque aborreciendo siempre las transfiguraciones, me disgusta infinito lo Theologo Laical, ò de Corvata, como llamavan à D. Gab. los Profesores? Acafo puedo olvidar lo que todos los dias, y à muchos, leo, y oygo leer, en la doctrina Christiana: Doctores tiene la Santa Madre Iglesia, que sabràn responder? Pues si nada de esto hize, porquè tan furiosamente se enrabian estos señores? Digan lo que gustaren sin enojo, que para quien no se resiste, bastava fuerza menor, como se escrivio sobre flechas mas benignas. De la clausula confuta, ò sea elevada (que para mi todo es vno) de D. Gab. nació mi duda, expressada bien claramente, para que no se equivoque con argumento, ò decision: Sacaria de aqui mi ignorancia, escrivì:

Y despues aun mas claro : *Puede ser, que lo que para mi tiene dureza, y confusion, sea claro, ò apacible para los Theologos, y creerè, que en su docta Escuela tendrà curso lo que no le halla en la mia.* Es esto ser Yconomacho, negar representaciones de la Gloria, de los Santos, de los Misterios de la Fè? Buelvanlo vs.mds. à leer, y cotejenlo con lo que la doctrina Christiana, en caso obscuro para ellos, enseña à los muchachos, y hallaràn que dixe, como ellos mismos, aunque con otras voces: *Doctores tiene la S. Madre Iglesia, que sabràn responder.* Reñirèmos, y castigarèmos à los muchachos, porque dizen lo que la misma Iglesia ordena? No me parece que lo querràn assi el Apuntador, y los Academicos de su sequito. Pues porquè al Maestro que habla en los mismos terminos, y se confiesa en Theologia tan ignorante como los Niños? Porque se equivocò, dixo el Licenciado, en tener à la Jerusalem Celeste por Iglesia Catholica. Lea v.m. sin colera señor Licenciado (respondiò) y verà que no dize tal: porque despues de aver referido por D. Gab. que la Jerusalem Celeste es la Iglesia triunphante, y sacado de sus expresiones la duda de no està perfecta, y *assi què tiene que añadir, que pulir, que reparar,* dixe: *Pero en este error gravissimo,* esto es en esta mi consequencia, *no caerà mi rudeza; porque con aquella ceguedad que la Fè nos enseña, y como dizen en mi tierra, à pies juntillas, creo la S. Iglesia Catholica acabada, perfecta, inmutable, indefectible.* Desazonòme, sin saber radicalmente porquè, aquella imperfeccion, que de las palabras de D. Gab. entendì en la Jerusalem Celeste, y di la razon: *porque las obras perfectissimas de Dios, como es su Iglesia, no necesitan instrumento, espacio, ni oficina,* lo qual se puede, y debe dezir, sin ser Yconomacho, ni negar representaciones de la Gloria. Y sobre esto, està en el lugar que estuviere, pues las anteposiciones no destruyen el sentido, bolvi à encerrarme en la fortaleza inexpugnable de la Iglesia, y à ojos vendados, y con toda la veneracion, que debemos à su doctrina, declarè : *Que con aquella ceguedad, que la Fè nos enseña, y como dizen en mi tierra à pies juntillas, creo la Iglesia Catholica acabada, perfecta, inmutable, indefectible.* De esto no se puede sacar rigurosa relacion à la Jerusalem Celeste, ò Iglesia triumphante, porque clara, y distintamente se habla de la Catholica, y sin querer entrar en la decision de la duda, que cau-

faron las voces de D. Gab. se declara , que en ella creo lo que la S. Iglesia Catholica me manda. El Apuntador , sin ser Catholico, no entenderà lo que de la Jerùsalen Celeste escribe. La inteligencia, la claridad, y el conocimiento de aquella Iglesia, se debe à la Catholica : por sus decisiones se saben todos los puntos de controversia, todas las materias de doctrina, todos los misterios de la Fè. Y aquella Jerùsalen Celeste, que los vivientes no ven , ni tocan, solo por las declaraciones de la Iglesia Catholica, la conocemos: con que no es error, que dudando yo el propio sentido de la explicacion de D. Gab. declarasse creer en ella lo que la Iglesia Catholica, por cuyo medio sabemos, que ay aquella Iglesia, ò Ciudad santa. Fuera de que siendo lo mismo Iglesia Catholica, que vniversal Iglesia, y constante, que el que en esta no militare, no podrà triumphar con Jesu Christo: esto es, no podrà salvarse , las que haze dos Iglesias, son vna misma, dividida en dos partes , sin otra distincion , que el camino, y el descanso , el triumpho , y la lucha. Oygan la difinicion de Jacovo Piñateli en el tom. 1. de sus Consultaciones Canonicas, Consult. 14. pag. 17. *Ecclesia Christi due sunt potissimum partes. Una triumphans, altera militans vocatur. Triumphans est cœtus eorum, qui de mundo, carne, ac demone victores, ac ab omnibus huius vitæ periculis liberi æternæ beatitudine perfuuntur. Militans verò est cœtus fidelium in terris cum mundo, carne, atque demone luctantium. Quæ due partes non duas re distinctas Ecclesias, sed unicam constituum.* Y si tuviessse imperfeccion en vna parte , tambien la avria en la otra, y mi consequencia , aunque sea mal facada , de tener la Iglesia, segun D. Gab. *que pulir, que reparar* , tanto comprehendia à la Triumfante, como à la Militante. En esta , mirando à la creencia, no ay que enmendar, que reparar, ni que pulir, luego ni en la otra. Aquella no tendrá mas perfeccion , sino mas numero, quando *impleatur numerus fratrum vestrorum*, y así no tiene que reparar, ni que pulir: porque lo que se pule es lo tofco, lo que se repara es lo arruïnado, y lo que admite extension, no por esso es imperfecto.

20 Pero aun debemos entrar en quantas con las expresiones de D. Gab. Es obscurísima la metaphora, como el la vsa: porque hablando de la Iglesia triumphante, parece trata de ella en quanto à lo material; y en este sentido es *Sagrario.*

Despues dize, que todo el Orbe la sirve de oficina; y si no se muda de repente la apelacion (que es vicio, y causa obscuridad) dà à entender, que en esta grande oficina del Orbe, se fabrican sus materiales; y consiguientemente, que està por acabar aquella eterna mansion. Quiso, pues, dezir, que en el Orbe se habilitan con la virtud los hombres, para ser moradores de la Corte Celestial: mas si lo huviera dicho asì, nadie se equivocara. Y yà que quiso llamar al Mundo oficina del cielo, aquel *Todo* es yà mucho; porque tambien el Infierno tiene por oficina el Mundo, y como podrà esto ser, siendo *todo* el oficina del Cielo? Y si en este *todo* solo quiso significar, que no ay País, ò Nacion, de donde no salgan algunos para la Jerusalem gloriosa, como Job saliò de Ydumea, y Loth de Sodoma; tan concisa, y mas propriamente pudo dezir: *à quien la militante Iglesia sirve de oficina*; porque si fuera de esta Iglesia, ninguno puede salvarse, à la manera que ninguno se librò del Naufragio fuera de la Arca de Noè; para que fue poner la oficina del Cielo, fuera del gremio de los Predestinados. No es cierto, que oyendo los ignorantes, que *todo* el Orbe es oficina de la triunphante Iglesia, podràn creer, que no ay parte en el Mundo, donde no se trabaje para el cielo; y juzgar por esto, que aun en las Herrerias de Vulcano, se està fabricando Santos para el Emphyreo? Fuera de esto, no seria hermosa la correspondencia de vna Iglesia con otra; siendo constante, que la Celestial, solo se abastece de la terrena, y que no admite, ni coloca en su espiritual edificio mas piedras vivas, que las que vàn marcadas con el sello de la Charidad, la qual no puede està en este destierro; sino donde se halla la verdadera? Esta pintura tuviera mas semejança con su original, y pudiera apoyarla el Autor, ò sus Defensores por èl, con el uso de la Iglesia, que en los Hymnos de la dedicacion de los Templos, explica asì con elegancia, la proporcion, que ay entre vna, y otra: esto es, entre la Militante, y la Triumphante. Finalmente, si *todo* el Orbe es oficina del Cielo, ò lo hemos de entender por el Terra-queo, que es este globo inferior, ò sublunar, compuesto de agua, y tierra; ò por el Universo, cuyo circulo abraça todo lo criado. Si en este sentido, serà tambien el Cielo oficina de sì propios; lo qual es falsissimo, hablando de presente: que en lo passado, lo mas provable es, que en el mismo Emphyreo se fabrica



ron aquellos Astros inteligentes , que despues quedaron por sus perpetuos moradores. Si en el sentido del Terra-queo, como en el globo inferior se encierran tambien sus senos , debió prevenir, que entre ellos, ay dos, Limbo , y Infierno , que no son oficina del Empyreo. Y aun ay otro (que es el Purgatorio) que propriamente es la oficina , en que se dà la vltima mano à aquellas Almas pertenecientes à la Ciudad de Dios , que salieron de esta mortal oficina , sin bastante pureza. Tampoco se pueden excluir de este globo las Aves , los Peces , y los Brutos; y seria gracioso defatino creer , que son oficina de la Celeste Jerusalem. Y todo esto se huviera dicho de vna vez mas claro , terso , y propio , si en lugar de *todo el Orbe* se huviera puesto , *la Iglesia militante*. No ocasiona menores equivocaciones la clausula siguiente: *De espacio para su construccion todos los siglos*. Lo primero, este termino: *Espacio*, poco antes le usò el Autor por lugar, y aora le pone por tiempo : que es un transito obscurissimo, para el vulgo. Y dejando esto : como se puede decir, que *todos los siglos* sirven para la construccion de la *soberana fabrica*, ni en lo material, ni en lo espiritual? *El seculum seculorum*, con que se expresa la eternidad de Dios, se resuelve : *Dios de todos los siglos*. Y aquella fabrica no se ha de concluir en algun tiempo , en algun siglo ? es cierto , que si: porque en llegando la noche , en que nadie puede obrar, se acabò la construccion de la Celeste Jerusalem. Despues *los dias seràn formados*, y *nadie en ellos*, como cantò David : con que avrà siglos, y no se trabajará mas para la fabrica del Cielo. Pues para què fue decir , que sirven à su construccion *todos los Siglos*? Faltan acaso expresiones claras, y elegantes con que afirmar la verdad, sin tan confusa equivocacion? El tercer periodo es, que *todos los sucessos* sirven de *instrumentos* à la fabrica celestial, ò Tabernaculo de Dios, en que todo se confunde sin distincion alguna de lo formal, y material. Y esto con trabajo se puede librar de error, sino suponemos, que D. Gab. tuvo su credito tan sentado , que no se pueda presumir que errò, aun quando claramente lo parezca : pero este privilegio es privativo de la escritura Sagrada. Entre los *sucessos* de el Mundo, los mas han sido pecaminosos : y estos por ventura pueden ser *instrumentos* con que Dios haga Santos? Los malos sucessos, quando mas, pueden ocasionar la virtud , y condu-

cir ocasionalmente à la predestinacion ; pero nunca pueden ser instrumentos de vna causa tan santa como Dios, y para tan glorioso fin. Es esta la Theologia con que se escribiò , ò exornò la historia de la Iglesia? y serè yo Yconomacho, ò Yconomaste, porque no reverencio vna figura , en que se representa venerable el pecado, como instrumento divino? Al contrario quiero abominar tal imagen, y temo, que su artifice, y sus defensores den algun dia quenta de ella en el Tribunal de la Fè, à quien pertenece no permitir, que se hagan retratos tan indignos de Dios, y tan escandalosos , que puedan incluir feos errores en el pueblo. Pero quando todo esto no sirva, aunque es innegable, y faquemos en limpio, que cometì entre la Iglesia Triumphante, y Catholica vna equivocacion grosera : por donde estoy obligado, confessando siempre mi ignorancia, à entender lo que se me dice en muy pocas palabras , buscando cuydadosamente obscuridades donde se debieran poner luces. Dice el Apuntador, que nadie facarà mi consequencia de lo que D. Gab. dixo: y es arrojò *el nadie*: porque parece imposible ceñir el discurso de los hòbres, à terminos precisos. Si dixesse, que ningun Sabio facarà esta consequencia , quizà acertaria; mas que sabe èl lo que de aquellas palabras podràn entender los necios, y aun los indoctos? Si todo lo que èl dice en defensa, ò destruycion de D. Gab. se hallarà en su libro, aun à la costa de crecer las notas, yo segun la penetracion vulgar le avria entendido, y los de mi estofa le entendieran. Pero alargar el libro con reflexiones inutiles, las planas con espacios gruesos, y los parrafos con letrones abultados ; y poner en abreviatura, y en tinieblas para el pueblo, vna cosa, que le es desconocida, ni es utilizar al publico, ni seguir la idea de hacer vn basto libro à esfuerços de letras gordas. Y sobre todo , por mas que este defensorio se dilate, se enoje, y se enfarezca , nunca tendrà vigor para salvar el reparo, que puse à D. Gab. diciendole pag. 9. *No se podrá librar v. m. del grave cargo de hablar en terminos de facultad, y con mucha concision al Vulgo , cuya ignorancia pide de Justicia , para ser informado, muchas voces, pero muy claras. Lo demàs es malograr la fatiga, es hechar margaritas à puercos.*

21 La duodecima apuntacion , dixo el P. Dieg. reprehende el reparo de que aun no estando criado el Mundo , ni

formado el hombre, hablasse D. Gab. de la vnion de las dos naturalezas, y pusiesse vna nota, sobre, si encarnaria el Verbo, aunque Adan no peçasse. Dice el Maestro, que le parece anticipacion, y responde el Apuntador: *Torpiſſimo Maestro de Niños, en el aora de la eternidad, que tu no entiendes, y es decir, que en el principio sin principio estubo presente à Dios Adam, su peccado, su Redemptor, Redempcion, &c. (y imaginalo tu como quisieres, anteponiendo, ò posponiendo, como si fuera en tiempo, lo que estava passado antes de averle) que yà tu adulador, que entiende las cortezas de Godoy (porque en lo demàs: Ecce venit Aquila, & tulit medulam Cedri) te previene en el margen, que aunque Adam, y el peccado no existan en si mismos, es principio assentado (no me taches el termino por tu vida) entre los Theologos, que vassa que estè prevista en la mente Divina su existencia, para que se dispute de todo ello: y acuerdate, que à la vnion de Adam, y Eva, que precediò millares de años à la Iglesia Evangelica, yà Christo, la llama S. Pablo gran Sacramento en ellos: Sacramentum magnum! Ego autem dico in Christo, & in Ecclesia. Y no estrañes, que se dispute lo yà previsto, pues en el mismo principio, y con millares de años de precedencia, lo dà por yà sentado vn tal Apostol. Parece, que aprieta la Cincha, dixo el Cura al Maestro; y èl respondiò: Si señor, pero no encarna. Y continuò el P. Diego: *Aqui llegava despues de dos dias vno, y algo mas de trabajo en leer la leccion, à que nos quiere precisar el Maestro de Niños, como si lo fueramos de su Escuela, los que tenemos yà las barbas canas. Dichoso el que por burro no mudara de pelo, ni aun de piel, sino se la cercena alguna albarda de tantas como le tocan de justicia. Pero considerando, que es el tiempo precioso, y que es gastarle inutilmente en persuadir à vn burro, que no conozco, y à otro que es incapáz de conocerse à si, à quienes no les entra la enseñanza, sino à gordos punteros de buena encina, me corri, que en este dia, sin saber como, he tenido el officio de Arriero, y determinè para lo que falta dàr quenta à los parientes de D. Gab. (que sè que es gente bonrada, y de buena sangre, y por ello incapaces del dicho officio) para que busquen dos Manchegos forzudos, exercitados, y diestros en èl, que hechando otras la mano, y sacando el varapalo del espinazo, con vn Arre, y vn dale, los enderecen, y bagan, que no se salgan de su camino, ni tuerçan à chirlo mirlos, de que son incapaces. Finis.**

21 Bien aya la madre que te pariò, dixo el Sacristàn,
que

que fino arguyes bien, à lo menos eres bien hablado, y sabes con tal propiedad los terminos Arrieriles, que parece lo fuiste, y por mi voto, no solo te haria examinador de todos: pero te pondria en la Academia, para quando se hable de aquella difficilissima Facultad. Solo no entiendo, que es *Chirlos mirlos*, dixo mirando al Cura, y èl respondiò enfadado, no te metas en esso, que no es la miel para la boca del asno. Dejale al Maestro, que se libre de la docena, y no nos embaraces con friolerías. Què dice el señor Maestro? preguntò el Franciscano: y èl respondiò: Digo Padre, que esta no es arina de otro costal, sino del mismo. Que vn *parece*, y vnà duda, son de vna propia calidad. Pareciòme anticipado el aviso de la vnion de las dos naturalezas, y se me responde, que S. Pablo dixo despues de millares de años, ser la vnion de nuestros primeros Padres: *Sacramentum magnum*; y esto no es anteponer, sino postponer, con relacion de la que mirava de Christo, y su Iglesia à la de Adàn, y Eva. Dice mi desconocido Aprozador, que es permitido à los Theologos disputar todo lo previsto en la mente divina, y siendo esto lo que quieren estos señores, le llaman burro, adulador, ignorante, y le recetan vn gran numero de palos, igualandonos en el castigo: à èl porque acertò, y à mi porque errè. Dice el Apuntador, que le preciso à que lea mi carta, como si fuera de mi Escuela, teniendo yà las barvas canas, y puedo jurar que la precision es falsa: porque ni le conozco, ni le embiè la carta, ni tengo interès en que la lea. Yo nunca entrè en curiosidades de disgusto, teniendo presentè el aviso de vn experto: *Si te dieren pesadumbre, no la tomes*. Y esto pudiera hacer este Cavallero, ò sea Religioso, con mi carta, para escusarnos, à èl del enfado, y à mi del cargo. Si los Theologos pueden disputar las cosas, como, y quando quisieren, executenlo muy en buen hora, que yo no se lo puedo prohibir, ni en la Escuela lo tendrè por intempestivo, ò anticipado. Pero porquè no tendrè libertad para decir, que en vn libro Castellano *parece*, que se nos modera, ò arrebatà el gusto de la creacion ofrecida, tratando D. Gab. antes que de ella, del pecado, que empezò despues? Es esto ser Yconomacho, negar las representaciones de la Gloria, y acerearse à negar tambien los Misterios de la Fè. Puede D. Gab. escrivir la Escritura santa en Castellano, para que todo hombre lego, y toda persona

ignorante la lea contra la prohibicion; y no podrè yo, como placirme, ò disgustarme de sus anticipaciones, ò postposiciones, sin disputar, si los Theologos deben, ò no arguir sobre lo previsto? Yo nunca pensè en defraudar à estos Sabios profesores de sus facultades, licencias, ò permisiones, ni he pedido, ni que contra D. Gab. porque las hurtò, se promulguen Censuras. Solo escrivi, que me *parecia*; pero esto no contra vn Theologo, porque yo no sè que èl lo fuesse, ni lograsse algun grado en aquella sagrada Facultad, ni aun en què Universidad la estudiò. Para mi no son Theologos los que hablan en Theologia; sino los que la professan, y en el continuo largo exercicio del estudio, del acto, de la Cathedra, dàn al publico testimonios irrefragables de sus vtiles fatigas. El Soldado se hace en el Exercito, el Sabio en la Universidad, el Marinero en el Golfo, y el Politico en los grandes negociados. Todos los que no tienen esta escuela, son Arrendajos de aquellas profesiones, Fantásmas de las ciencias, Doctos de memoria, Bachilleres de estomago, Licenciados de mollera. Son Theologos dogmaticos de estraza, que se instruyeron en algunos librillos modernos, como diversas obras de Maimburg, èl espiritu de Gerson, el Origen de los diezmos, el Tratado de los beneficios de Fr. Paulo Sarpi, el de la Conformidad de las ceremonias antiguas, y modernas, y otros semejantes, que infunden à los que los leen la soberbia de sus Autores, y quedando hechos Theologos de repente, difinen por, y contra la autoridad del Papa, y de los Reyes, como pudiera vn Concilio. De estos era D. Gab. segun le oi valuar, y contra este dixè el me *parece* tan reñido. Grave pecado! *Sapit Heresim*, delaten voz tan atrevida al Santo Oficio: porque no se puede permitir duda, ni reparo sobre la mas leve proposicion de este Pablo de los ignorantes presumidos, deste Geronimo de los necios forrados, deste Agustino de los majaderos consentidos.

23 Parò à este tiempo el Coche à la puerta del Meson de Torrejon, en que estavan à la sombra, la Mesonera, vn Religioso Cayetano, vna Muger moza de buen parecer, y vn Labrador viejo. Pero el Estudiante, moledor de Blas, estava tan sañudo de las vivas expresiones del Maestro, que sin reparar en los nuevos oyentes, ni en la autoridad de los Jueces, le dixò juntas, y amontonadas: esto es vna sobre otra, mil desverguen-

guenças, mas en tono tan desmedido, y con movimientos tan descompuestos, y furiosos, que sino huviera ciencia en medio, en lugar de tierra: porque estava en el opuesto estrivo, el pobre Maestro lo passaria mal entre sus manazas. Apeòse entre tanto el Cochero, y escandalizado de las descomunales voces, y de los insolentes movimientos, le dixo: Està loco señor Licenciado. Le hemos traído de limosna, y se nos quiere levantar con el Santo? Calle, y no sea sobervio, pues es pobre, que aunque le sean naturales, no le están bien essas furias. Como à vn hombre como yo se habla de esse modo? respondió el Estudiante. Pues quien es v.m. replicò Blas. Soy, añadió èl, miembro de la Academia, soy vn professor de Leyes, que en quatro dias passaré à Ministro del Rey. No permita Dios, dixo la Mesonera, que lo seas para criminal: porque segun tu deforme catadura, y tus irracionales ademanes, acavaran en otros quatro dias con el genero humano tus furiosas barbaras sentencias. Ponderava al mismo tiempo el Maestro su desgracia, à cada passo mas cruel, y como el Escrivano le procurasse consolar, èl con vn profundo suspiro, dixo: Permitase à lo menos, en obsequio de mi dolor, hacer lo que con el Soneto de las Estrellas executò el que se enfadava de los Vizcondes, y decir aora con sus mismos consonantes:

*Uno, dos, quatro necios, veinte, ciento,
Mil, quatro mil, millares de millares.
Valgame Dios, què tengan mis pesares
Un necio para cada movimiento!*

Bolviòse à encender el Licenciado, y el Franciscano le dixo: Quietese v.m. y declarenos lo que la colera le hizo confessar. Es Academico? Si Padre, respondió. De donde es? de tierra de Campos. Y como se llama? *Francisco Andrés*. Pues hombre folsiegate, dixo la Moza, y aplicarèmos vn poco de nieve à tu fuego, cantandote, comò à Farruco: *Francisco, què tienes? què tienes? Ay Jesus, que gracia que tienes!* Voto à, dixo el Estudiante, y dixera mas, si el P. Diego, poniendole la mano en el brazo, no le huviera contenido. Entraron todos en el Meson, y vnos pidiendo cevada, y otros preguntando, què avia que comer, serenaron la bortalca inutil con los oficios de la necesidad. Pero el P. Diego, que, por aver almorça-

do bien , declarò no tener gana de comer , dixo à los demàs : Vs. mds. descanfen,y coman con reposo , que entre tanto verè yo, aunque de passò , este papel del se ñor Cura ; y despues hablarèmos sobre el. Sea en hora buena,dixeron todos, y el se apartò à leerle.

SEGUNDA DIVISION.

Examen del Palacio de Momo.

I F Enecida la comida , y no permitiendo el rigor del Sol la continuacion del viage en algunas horas , los mozos del Coche se entregaron al sueño , y el Cura, el Franciscano , el Escrivano , y Blas llevaron al Maestro ante el P. Diego , para que oyessè su segunda sentencia, Pareciò justo, que por atencion , y aun por vtilidad , combidassen al Religioso Cayerano (que acetò) en lugar del Estudiante , à quien por escusar nueva tempestad , no querian llamar. Mas el los siguiò con el Labrador , y à todos la Moza, que cantò el *Francisco*, y sobre libre , diò esta seña de curiosa. Sentaronse todos, y el Cura, mal hallado con la adiccion mugeril, encarandose à la Moza, la dixo : Niña, à lo que aqui venimos, es vn acto muy serio de entendimiento , à tratar de cosas , que no son permitidas tu sexo , à leer vn papel de doctrina muy exquisita que no entiendes. Vete con la Mesohera , à quien podrá aliviar tu cuydado, y dejanos sin embarazo , y sin testigos : porque si ella te viere aqui , tambien se agregará al Congreso. Pues quien le ha dicho al P. Cura , respondiò la dama, que por serio que sea el acto, no podrè yo oirle ? De donde saca , que ay nada negado à mi sexo, si con el concurren el estudio , y la aplicacion ? Pueden ser Congregantes su Sacristan , y los otros , que miro , y yo no puedo oir la doctrina exquisita de su papel ? Acafo el espiritu tiene sexo ? No le vniò Dios al cuerpo de la muger , como al del hombre ? La cabeça, que es el vnico organo de las ciencias, es diferente en los dos ? No veo yo con los ojos, no oyo con los oidos , no gusto , y no hablo con la lengua ? Las apli-

aplicaciones de la muger, son de menos fatiga, y de menos discurso, que las del hombre, no se fundan todas en la orden, en la armonia, y en la conformidad? Para pensar, es necesaria la agilidad, y exercicio del cuerpo? no es obra de la razon, que en nosotras suele ser mas sutil? La eloquencia, no nos es como natural, y por particular gracia, y aun descuidandola, tiene en nosotras mas vigor, que en los hombres? Quando se aplicaron las mugeres à las ciencias, no hicieron tan grandes progressos, que arrebataron la admiracion de los Sabios? La Politica mas refinada, no està, como de asiento, en ellas, segun à lo que la dirigen? Finalmente, si entre los hombres, los mas delicados, son los de mayor espiritu, la muger, que tiene vn temperamento mas delicado que el hombre, no podrá igualarle, y aun excederle, si se dedicare al estudio? Iva à responder encendido el Cura; pero atajòle el Religioso Cayetano, diciendo: Tiene razon esta señora, oyga, que quien tan bien, y con tanta solidèz defiende su causa, no solo puede oir, sino votar en las agenas.

2 Sacò el P. Diego del pecho el papel, que en la corpulencia parecia libro, y del calor, que avia percebido, excitado el ambiente, trasladò vn molesto olor à la señora Teresa, que este era el nombre de la Dama, y ella, con vna promptitud propia de su viveza, le dixo: Padre, es el quadernillo del rezo de la Quaresma, ò razon del gasto de la Despenza? Porque señora, preguntò el P. Diego, y ella respondió: porque hecha de sì vn desapacible testimonio de averse concebido, forjado, ò recogido en despenza, ò cocina de Monasterio de vida Quaresmal. Como otros papeles arrojan, quando mas escasos, las suavidades de limpios, que dixo Calderon, ser el mejor perfume de la ropa blanca; esse nos ocupa el olfato con el Tufo de vna composicion de aceyte en pellejo, de Sardinia en vanafra, y de Bacallao en remojo. Todo es Fraylesco quanto se percibe dèl; y sino es lo que presumi, à lo menos, ha de ser la cuenta dada, por algun Maragato, de las prevençiones hechas para el Colegio de v.m. en el futuro Adviento. Nada de esso es, respondió el P. Diego, sino vn papel muy docto, que trajo de Madrid el señor Cura, y quieren estos señores, que yo se le lea. Buelvo à decir, que fastidia su olor, replicò Teresa; pero, *virtudes vencen señales*, lea v.m. en hora

buena, que quizá le vendrà bien el adagio: *Debixo de una mala capa ay un buen bebedor*. Tengo antes dos cosas por precisas, dixo el Cura: la primera, que para que el P. D. Manuel (nombre del Cayetano) se entere de lo que tratamos, y pueda dár sobre todo su acertado dictamen, se le dè vn *Synopsis* del antecedente papel. Y la segunda, que pues v.m. ha visto este, P. Diego, disponga el animo destos señores con expressar el juicio que ha hecho dèl, y no dudo, que sea favorable. Todo es muy conveniente, dixo el Franciscano, y el P. D. Manuel añadió: pero podrá escusar el P. Diego la relacion del hecho: porque la enfurecida del señor Licenciado movió mi curiosidad à preguntarle, y le quiero escusar la molestia de repetirle. Pues, si es así, dixo el P. Diego, tambien me escusará V. R. de resumir el papel manuscrito, porque todo su contenido se vertió en el impresso, que aora leerè, y lo oirá mas estendido, y en mejor methodo. Bien và todo esto, dixo à este tiempo el Escrivano: pero, por vida de v.m. señor Cura, què quiere decir *Synopsis*? Quien le mete en esto al Sepan quantos, respondió ayraido, sepa renunciar las leyes de la *non numerata pecunia*, las del propio Fuero, y de los Emperadores Veleyano, y Justiniano, y no se meta en curiosidades, que pertenecen à nosotros los Academicos. Luego, con perdon de sus Reverencias, *su merced es Haca-de-Mico?* dixo el Labrador, y soltando Teresa la carcajada, esta, y la pregunta, causaron tal irritacion al ligerissimo Cura, que poniendose en pie, dixo al P. Diego: Deme Padre mi papel, que estas simplezas no se pueden sufrir. Como simplezas, replicò el Escrivano, voto al Codigo, y à las Pandectas, que sino se me dice què es *Synopsis*, le he de renunciar en quantas escrituras hiciere, y he de poner, que renunciò el otorgante la *non numerata pecunia*, y la *Synopsis no vista, no contada, ni entendida*, porque yo no puedo dár fè de lo que ni veo, ni entiendo. Y sea, ò no, simpleza, cada vno ha de cumplir con su oficio, y el señor Cura, sino quiere ser preguntado, no me hable en Theologia, que por otro tanto escrivió el Maestro la carta à su amigo D. Gab. Alvarez. Venga mi papel, repitiò el Cura, lleno de despechos; mas el Franciscano le templò, y las frequentes instancias de los demàs pudieron tanto, que bolvió à sentarse.

3 Restablecida, pues, la serenidad, abrió el P. Diego el

papel, ò sea quaderno, y el P.D. Manuel, que estava inmedia-
to, le observò, bolviendo algunas hojas, y dixo: Segun la cor-
pulencia del escrito, y la pequenez de la letra, mayor es este
papel, que el libro de D. Gab. Alvarez, mucho tenemos que
oir. Lea v.m. P. Diego, dixo el Estudiante, y èl empezò: *Pa-
lacio de Momo. Apologia fero-seria por la Historia de la Iglesia, y
del Mundo, y por su Autor D. Gab. Alvarez de Toledo y Pellicèr,
defendiendole de una carta anonyma, aunque con el nombre de
Maestro de Niños, que supone ser impressa en Zaragoza, y diri-
gida al mesmo Autor despues de aver muerto.* Mesmo, dixo Te-
resa, lea v.m. bien P. Diego. *Mejmo* dize, replicò èl, y ella aña-
diò: mucho me descõsuela essa voz, porque quiè dize *mejmo*,
dirà *antano*, *estogamo*, *malècolia*, *persona sigido*, y aun todos los
disparates de la calle de Atocha: *Espital, Colefio, y Desmampa-
rados.* No dirà tal, respondió el Cura, ni en esto ay error: por-
que mesmo se dice, y mesmo se debe decir, tomado de nues-
tra hermana la lengua Italiana, que vsa *medesimo*, donde los
Castellanos mesmo. P. Cura, replicò Teresa, yo nunca pido
socorro à mis hermanas, quando no le necesito. El idioma
Italiano es muy fecundo, muy culto, y muy extensivo, y el
frequente trato de ambas Naciones, ha estrechado mucho el
parentesco, que èl, y el nuestro tienen, por la consanguinidad
de la lengua Latina; mas sin embargo, no es lo que v.m. dice.
Mismo escribieron todos los buenos Autores Españoles, y así
se dice entre los Sabios, y Cortesanos, sin que digan mesmo,
sino los indoctos. Y quando la derivacion fuesse la que v. m.
alega, no tiene fuerça contra la practica, que es ley. Y así es-
cribió con acierto D. Miguel Salvador en su Arte, fol. 26: *De
qualquier manera es menester seguir la ley del uso, pues como dixo
Quintiliano, no ay ley escrita; sino observacion para hablar: Nec
lex est loquendi, sed observatio. lib. 1. cap. 6.* Y añade despues:
*Tiene tanta fuerça el uso, que si està comunmente admitida una
palabra entre los doctos, aunque se aparte de la Analogia.... se ha
de seguir la corriète sin enmendarla.* Y el eruditissimo Doct. Ber-
nardo Aldrete en sus Antigüedades lib. 1. cap. 20. p. 98. no so-
lo permire los vocablos admitidos por los doctos, sino por el
vulgo. Y así tratando de la deformacion que padecen algu-
nos Latinos, que se vsan en otro significado, que el propio
suyo, dice: *Y si bien se conoce el abuso, passèmos con ellos, porque*

de esta manera nos entienden, y entendemos, porque el uso comun le dió la fuerza, que es tanta, que le dió possession para que en ella se conserve, &c. Y el Ilustrissimo, doctissimo, y venerable Obispo de Osma Don Juan de Palafox en su Tratado de escribir bien, condena al señor Cura, despreciando por la costumbre, no solo alusiones Italianas, sino derivaciones Latinas: pues en la pag. 51. escribe: *Para saber como se ha de escribir, quando la costumbre asentada no es contraria, y se duda en ella, se ha de mirar al origen de la lengua, de donde procede el vocablo, &c.* Y si el señor Cura nos quisiere disputar la costumbre, y establecer la duda, oyga al propio eruditissimo Prelado pag. 33. *Assimismo en los atributos de Dios, y en otras muchas partes de aquel pequeño libro en la corpulencia, y grande en la doctrina.* Y si mas quiere, lea todas sus insignes obras, y hallará lo mismo, como en Conestagio, D. Diego de Mendoza, D. Juan de Silva, Doct. Aldrete, D. Carlos Coloma, el Obispo D. Fr. Pedro Manero, D. Antonio de Solis, y otros casi infinitos. Todos escribieron mismo, y assi se habla: pues por donde quiere v.m. defender, que sea bueno mesmo? Y sobre quanto se le ha dicho, oyga para la fuerza del uso la sabia sententia de Solis, en el §. 3. lib. 1. cap. 7. de su Historia de Nueva España: *No sabemos con que propiedad se dió el nombre de Rescates à este genero de permutaciones; ni por que se llamó rescatado el oro, que en la verdad passava à mayor cautiverio, y estava con mas libertad donde le estimavan menos; pero usaremos de este mismo termino, por hallarle introducido en nuestras Historias, y primero en las de la India Oriental; puesto que en los modos de hablar, con que se explican las cosas, no se les debe buscar tanto la razon, como el uso, que segun el sentir de Horacio, es Arbitro legitimo de los aciertos de la lengua, y pone, ò quita, como quiere, aquella congruencia que balsa el oido, entre las voces, y lo que significan.*

4 Señores, dixo el Franciscano, estamos en las primeras palabras de la obra, y se aprieta tanto el argumento? Què harán las piezas principales, que ofrece este edificio, si tanto nos ocupa la puerta. Padre, respondiò Teresa, conviene mucho averiguar la exterioridad: porque por el ramo, se conoce la Taberna, y por la tablilla el Meson. Bien está, respondiò el Cayetano, pero continúe v.m. P. Diego, y el prosiguió:

Escribió la Apologia Encio Anastasio Eliopolitano. Quien es este hombre? dixo el Maestro, y respondió Teresa: *Un pobre Cavalier destruido por los Turcos*, que sin duda nos vino à pedir de limosna el credito de Erudicto, para reparo de sus passadas perdidas. En buen berengenal se han metido, dixo el Licenciado, no es para cabeças redondas. Pues que es esto, le preguntò el Labrador: allà lo veràn, respondió el. Y el P. Diego articulò: me huele à Anagrama, y si es así, parece, que oyendo el Autor la pregunta, respondió en Encio Anastasio: *Necio yo Satanas*. Este soy, no te canfes. Con licencia de v.m.P. Diego, añadió el Cayetano, no se debe en la Anagrama la naturaleza dividir de los nombres, todo ha de estar vnido. Y à mi entender, supuesta la pregunta, respondió el Autor: *Necio soy Hipolito Sana Leonata*, que las mismas letras tiene: *Encio Anastasio Eliopolitano*. Pero que quiere decir esso, replicò el P. Diego: ay hombre que se llame así? No lo sè, respondió el P.D. Manuel; pero debe de averle, pues así se titula. Rara formacion de nombre, dixo el Sacristàn. En mi vida oí cosa semejante, añadió el Escrivano. Son vs. mds. flacos de discurso, replicò Teresa, no es formacion, sino invencion, suposicion, ficcion, y para apurar el consonante, relacion à mil cosas curiosas. Miren: Encio Anastasio, son tres nombres, y Heliopolitano significa la naturaleza, como *Matritense*. Todo se puso cuydadosamente para hazer formidable el Autor, al mismo modo, que los antiguos Milites vestian sobre las armas, la piel del Leon, del Tigre, del Oso, y de otras Fieras, cuya vista infundiesse temor à sus enemigos. De donde saca v.m. esso? preguntò el Maestro: yo lo dirè, respondió ella. Los Sabios son mayores, quanto mas conocimiento alcançan de las Ciencias, y de las Lenguas: porque sabiendo estas, se hazen dueños de quanto en aquellas escrivieron sus naturales. Buscòse vn Sabio para que texiesse esta Apologia, y hallandole con toda la lançadera perfeccion, que merece su trama: esto es, ligerissimamente versado en todos idiomas, ò en muchos, quisieron luego expressarlo en la fachada de la obra, para que el pobre Maestro se amilanasse, y avergonçado huiesse; pena de ser hecho pequeños itozos, ò mas propriamente, Gigotè. Con este fin se dice: *Escribió la Encio, Anas, Tasio, Heliopolitano*: para declarar, que el Autor posee quatro de

las mas estendidas lenguas. La Latina, por el nombre *Encto*, que es Latino, y de ai le tomaron los Sardos, entre los quales huvo vn Rey Encio. La Hebrea por *Anàs*, que es aquel Pontifice Judayco, tan nombrado en el nuevo Testamento. La Italiana, por *Tasso*, que con *pequeña inflexion*, como dixo el estupendo D. Gab. explica la agudeza, y sabiduria del celebre Torcato Taso, vno de los mas insignes Poetas de su Nacion. Y la Egypcia, ò Arave, y aun ambas, por Heliopolitano: porque Heliopolis, es Ciudad de Egipto, ò Aravia, ò *contermina* de vna de las dos Regiones, para explicarme tambien con voces Gabrielas. Vèn aqui vs.mds. la verdadera declaracion deste enigma. Le sienta à v.m. señor Maestro? No señora, respondiò: porque, segun esse agudo discurso, el Autor es vno; y yo entiendo que son muchos, y de varios generos, espheras, y profesiones, y aun de diversas naturalezas. Ay entre ellos, à mi mal juicio, Españoles, Italianos, Franceses, y mixtos de estas Naciones: pues porquè olvida Cimbrios, Lombardos, y Godos? añadió el Escriuano. Ay entre ellos Clerigos, Frayles, Cavalleros, Ministros, Santeros, y aun gente de capa parda. Ay entre ellos Theologos, Philosophos, Letrados, Historiadores, hombres de buenas letras de pocas, y aun de ningunas. Ay entre ellos de todos colores: negros, blancos, pardos, morados, azules, rojos, verdes. Ay entre ellos de todas estaturas, y complexiones: altos, medianos, vajos, gordos, flacos. Ay entre ellos de muchas especies, y sabandijas, hasta el esquerzo, y el ongo. Valgate el Diabolo la variedad de alimañas, dixo el Labrador, y Teresa añadió: pues de què sabe v.m. todo esto? No lo sè de forma que lo pueda afirmar sin prevaricacion, respondiò el Maestro: pero bien sè, que mi carta se repartiò por puntos en todas las clases, que he nombrado, para que cada vno, segun su facultad, ò su inteligencia, respondiesse, ò juntasse materiales para el vasto edificio de la respuesta. Sè, que toda esta masa cõfusa, y dislocada se llevó à la fragua de los dos mas ardientes, donde se arrojò mucha escoria, y se hizo la planta, y elevacion de la obra, teniendo para ello, con los demàs, varios conuenticulos. Y vltimamente, despues que llegamos al Meson, sè que aun la prensa ha tenido tres Correctores, para que no se olvide alguna de las novaciones, quiero decir novedades, resueltas en acentos, y voces.

Pues si esso es así, dixo el Sacristán, bien puede v.m. señor Maestro decir, y muy repetido, lo que los muchachos dicen en la Escuela quando van dos contra vno. No diré yo tal, respondió èl, porque si castigo en ellos la mala criança, y la falta de modestia, no es razon que yo incurra en lo que reprehendo. Bien puede, que hartas veces lo ha executado, dixo el Cura, y ya lo pagará con las setenas. Bien està, dixo el P. Don Manuel, y lea v.m. P. Diego: *Sacala à luz vn amigo de D. Gab.* Serà D. Juan de Vera, pronunciò Teresa, porque en varias obras que estampò de D. Agustín de Salazar, D. Pedro Calderòn, &c. puso siempre: *Sacala à luz D. Juan de Vera, Tassís y Villarroèl, su mayor amigo.* Y aun yo ví su obra de las Antigüedades de N. Señora de la Almudena, en que poniendo, lo que en los otros libros, añadió alguna pluma chistosa: *Su mayor amigo,* sobre la inteligencia de que con los demás Autores no tuvo aquel Cavallero mas amistad, que vn exterior conocimiento. No viene aqui esse reparo, dixo el Maestro, pues es constante, que los Autores del papel en question, son de la misma doctrina, y fueron de la estrechez de D. Gab. Pues si son de la misma doctrina, añadió el Sacristán, tomense la Zurrá, que acava de dàr à la Filosofia de su Descarts el doctissimo P. Palanco, que minimo de profefsion, y grande en sabiduria, ha causado à mi Cura mil dolores de tripas. Calla majadero, replicò el Cura, y prosiga v.m. P. Diego: *Leon de Francia, Año de MDCCXIV.* Leyò èl, y es el fin de esta portada. Yà ay dos mentiras en ella, dixo el Maestro, como? preguntaron todos, porque si yo sè, quien, y donde, imprimiò en Madrid esse papel, y quantos cuydaron de la impressiõ, porquè se nos viene el Pseudo Autor con Leon de Francia. Es vna suposicion permitida, y sin inconveniente, respondió el P. Diego, y el Maestro dixo: Pues Padre, soy yo mas hijo de puta, que èl, quando me nota ser impressa en Zaragoza mi carta? porquè se ha de permitir en èl, lo que èl no quiere permitir à los otros? La otra mentira es, que dirigi la carta *al mesmo Autor despues de aver muerto.* Así lo ha leído v.m. Es cierto, respondió el Padre, pero porquè es mentira? Yo lo dirè, respondió el Maestro, y se hará vna demonstracion Mathematica. Mi carta se imprimiò en Zaragoza, o sea en otra parte, que no fue en Madrid, y se publico à mediado Febrero de este año, avien-

do muerto D. Gab. en 17. de Enero. Ella tiene once pliegos de tan pequeña letra, que quitando los dias festivos, que son muchos en fines, y principios de Año, no podria el mas agil oficial componerlos en veinte dias, y no se podrá decir, que fueron dos, ò mas oficiales: así porque la misma composición dice, que es de vno solo, como porque fuera de Madrid ay pocos Artifices de estos. En aquel tiempo, y el que se gastò en que la carta se enquadernasse, que así vinieron los exemplares, (que no trajo el Correo, yà se ha de consumir todo el mes de Enero: pues quanto tardaria yo, que soy lerdo, y comedor, sobre ocupado, aunque en poquito, en leer el libro de D. Gab. y tan de espacio, como afirman los reparos, en hacer juicio tal qual del, y escribir esta negra carta, que tanto ha inquietado à estos señores? Bien me parece, que sin agravio de la razon se me pueden conceder dos meses, aunque dixen, que el libro me tenia de costa mas de veinte dias: porque el *mas*, es vn espacio muy largo, y que pueden medir los Autores de la Apologia por los cinco meses, que han gastado en ella. De esta cuenta resulta, que empezò mi tarèa à principios de Noviembre de 1713. mas de dos meses antes de la muerte de D. Gab. luego es mentira clara, y notoria, que se la dirigì despues de muerto. Esto creo que no tiene respuesta; mas quando tenga muchas, pregunto: La carta es contra D. Gab. ò contra el libro? El libro falleciò con su Autor, ò vive, y anda en las manos de los que gastaron su dinero, como las Damas antiguas en piedras de Bohemia? Pues si es para el, y vive, què importa el fallecimiento de D. Gab. ni con què razon desde la fachada de su defensorio se me haze vn cargo injulto, se me levanta vn testimonio falso, y por Theologos?

5 Bien està, dixo el P. D. Manuel, vamos al tronco, y dejèmos las ramas, y el P. Diego leyò: *Ne venire imperiti ad Magisterium audeant*, es el Texto, y de S. Gregorio el grande. Estas palabras, como yo las construyo, dixo el Maèstro, hablan con el Autor; porque yo tal qual soy Maèstro, y así me lo llaman vs.mds. aunque sea por mal nombre, y à el no sabemos que le pertenezca. Pero supongase, que el Tema sea bien aplicado, que puesto en la frente de esta obra, es como su Indice, y que siguiendo à S. Gregorio Magno, quiera establecer, que los imperitos no tengan osadía para querer ser Maèstros:

tros: por donde viene esto al de los Niños? El oficio del Maestro no es enseñar, corregir, enmendar, decidir; y el del Discipulo aprender, dudar, preguntar, dificultar. Qual de estos oficios tomò el Autor de la carta? enseñò, ò preguntò, corrigiò, ò dudò, decidiò, ò dificultò? Leafe toda la carta, y se hallará, que tiene casi tantas interrogaciones, como clausulas; excepto en cosas, ò debiles, ò claras, cuya vniversal recepcion, invertida por D. Gab. me hizo disgusto. Dixe yo acafo, que era Maestro en Santa Theologia, Doctor in vtroque, Filosofo nuevo, ò viejo, Historiador sagrado, ò profano, Poeta, Jurisconsulto, ò Mathematico. Por ventura siempre que se tocò en alguna destas ciencias, no confesè, que las ignorava. De las Lenguas no hice la misma confesion, no declarè, y muchas veces, que mi deseo de saber, me obligò à escribir? pues por donde se me aplica el texto de S. Gregorio, haciendo en el primer renglon desta estudiada Apologia, vna suposicion tan corpulenta, que no avrà ciego, que la desconozca? Mire señor Maestro, dixo Teresa, no entienda las cosas tan materialmente, que no trata con sus niños, cuya natural candidèz explica lo que siente, y no peca, porque no malicia. No le castigan en la Apologia lo que dice, sino lo que calla. No le estiman ambicioso de saber; sino de enseñar. No creen que se contenta con ser Maestro de niños; sino que quiere serlo de Sabios. Pues señora, en tomando las cosas al revès, el Ravano por las hojas, y el hierro por donde quema, todo ira mal. El hombre que calla, y el Rio que corre sereno, son incomprehenfibles. Pero si el Rio fuere impetuoso, y el hombre rompiere el silencio, luego son conocidos, y la fuerça, ò el arte les lleva donde lo pide la necesidad. Por esto, dixo el Labrador, se dice en mi tierra: *Al hombre por la palabra, y al Buey por el cuerno*. Siempre que el hombre hablare, prosiguiò el Maestro, serà facil de definir, porque las palabras son imagen del alma. Y por esto, para conocer Socrates à quien trataba, solia decir: *Loquere, vt te videam*. Yo hablè, y mucho, y mal, segun estos señores; pues què disculpa daràn para no tenerme por lo que mostrè ser? porquè me llaman Maestro, si me confesè Aprendiz? porque juzgan que llega mi ambicion à querer enseñar à Sabios; sino se estendiò mi curiosidad mas que à preguntar à vno, que muchos entienden no lo fue.

6 Muy de espacio vamos, dixo el P. Franciscano, lea v.m. P. Diego, ò para instruirnos, brevemente, diga el juicio que ha hecho de esta Apologia, como le rogò el señor Cura. Señores, respondió, es obra muy trabajada, realmente docta, de estilo elegante, de formacion hermosa, de doctrina selecta. Pareceme, como el Maestro asegura, obra de muchos ingenios. Pues será *Queso de Flandes*; replicò Teresa. Bien puede ser de sesenta leches, respondió el P. Diego; pero todas se hecharon en vn Arteson, y incorporadas salieron del sin disgusto en la variedad, mayormente, no aviendo buscado lo vnico, sino lo abundante. Es, buelvo à decir, obra, que sino defendiera tanto, defenderia mas. De vn Predicador oï lo mismo, dixo el Sacristàn, y el P. Diego continuò: Empeñate en defender todo lo que se notò à D. Gab. y como no ay Rosa sin espinas, picado de las que el Maestro le previno, se irrita hasta hechar mano de dicitrios, sin guardar formalidad, y algunas veces ofendiendo la modestia. Siempre es sabio lo que su Autor escribiò, y siempre necio quanto se le repara, incurriendo en el defecto de que sabiamente le quiso preservar el P. Daniel Bartoli, diciendole: *Se ha de advertir, que quando corra las lanzas de sus razones, no se apoye en los estrivos de sediciosas iras; para que el merito de ingenioso, no quede vencido del afecto de apasionado, ni se pise el fausto de Platon con la soberbia de Diogenes: porque de otra suerte será condenarse en la condenacion.* Buelvo à decir, que es trabajo muy erudito, y de gran fatiga; pero el desprecio del todo de la carta, labrò en parte su desestimacion. Es, como dixo vn docto, de vna Historia moderna, tienda de Mercader, en que ay de todo, porque es para todos; pero con vna gran diferencia en las ganancias: porque solo se facará de vna, ò otra tela, y como dicen, que ay tantos participes, se desharà la vtilidad en la division. Miravanse assombrados el Cura, y el Licenciado, y su *interdicion*, allà và effo, los hacia parecer bueltos de profundo Letargo: mas el mismo que los causò el disgusto, dissipò el embarazo, dicieno este es mi sentir, y vs.mds. le corregiràn oyendo la Apologia, que empieza asì:

7 *Fingia quietud en aparente ocio la commocion del animo, justamente herido de vna severa Crisis contra la Historia de la Iglesia, y del Mundo, que eruditamente escribiò D. Gab. Alvarez*

rez de Toledo. *Viola en mi el amor à su memoria, y à sus cenizas, dignas de veneracion, quanto la Christiana piedad en lo no definido permite. Armava al maligno papel, mas que la razon el odio, la embidia, y la impiedad; y entre apariencias de correccion, mal escondida la ignorancia, afectava ciencia en pueriles Chistes. Suponiafe el Autor Maestro de Niños para hacer con lo sencillo del empleo mas maliciosa la acusacion, mas ajado con vulgar mano el acusado, y mas claros à todas luces los soñados errores. No era solo esta la causa de mi enojo, sino ver aplaudido lo que era digno de desprecio.* P. Diego, dixo el Cayetano, en estas pocas clausulas ha justificado v.m. quan puntual hizo el juicio de este papel, ò à lo menos de mucha parte. Agradable estilo, desagradable enojo, passion ciega, encono sangriento, y sobervia insigne. Todo lo confesò yà el Autor, declarandonos, sin ser preguntado, quanto de vn empeño tenaz se puede esperar. Pero no ay paciencia para sufrir, que de vn hombre desconocido se escriba, que: *sus cenizas son dignas de veneracion, quanto la Christiana piedad en lo no definido permite.* Que dexa esse hombre para las venerables memorias del Cardenal Cisneros, del Obispo D. Juan de Palafox, del Arçobispo de Mexico Seixas, del P. Hernando de Contreras, de Fr. Simon de Rojas, de Fr. Thomàs de la Virgen, de Fr. Sebastian de Villoslada, de Doña Marina de Escovar, de la Madre Maria de Jesus de Agreda, de la Madre Mariana de Jesus, y de otras personas de heroyca virtud, por cuya intercession obrò Dios grandes milagros, y sobre cuya Beatificacion se trabaja, y estàn piadosamente tenidos por Santos con la firme esperança que dàn sus virtudes de que lo declare assi la Iglesia. Essa es vna expresion impropia, y mal sonante, que sino merece Censura Theologica, pide de justicia la vniversal rifa, y hace evidencia de la ceguedad apasionada de esse iracundo defensor.

8 Pareceme, que con essa muestra del paño puede v.m. continuar, resumiendo todo lo que su grande advertencia conozca no merece ser leído à la letra. Aprovòse por todos, y el P. Diego dixo: Alega por nueva causa de su enojo el aplauso, que en los ignorantes, malignos, y embidiosos lograva la despreciable Crisis, y mas que se ensangrentassen las iras con vn muerto. Essa es repeticion que està respondida, dixo el Maestro, y el P. Diego continuò: Dice, que para desterrar de

su imaginacion las especies de la vengança se faliò al campo; y en vn apacible valle, cuyo silencio alterava sin estruendo el blando murmullo de las aguas, hallò leyendo vn anciano venerable vestido à lo antiguo, que en pocas palabras le descubriò su ciencia, y le diò esperança de que aliviaria su sentimiento. Que le refiriò sus causas, y el motivo de buscar la soledad. *Quexème* (dice) *de la ignorancia de muchos hombres, y que andava buscando huir de todos, ò encontrar con el mas ignorante, que era vn supuesto Maestro de Niños, que ofsò con una carta molestante prolixa, impugnar el libro, &c.* Señores, dixo el Maestro, yo formo articulo, con anterior, y debido pronunciamiento, sobre la calificacion que vs. mds. dieron al estilo de essa Apologia: porque en lo poco que se ha leído, hallo, que no puede ser elegante, y agradable estilo, el que sin necesidad nos llena de palabras vanas. Acava de decir, que *en la soledad andava buscando huir de todos los hombres*; y no ay duda que seria mas breve, y mas propio decir, *que huia*, pues la fuga le llevò à la soledad. Huir de los hombres en las grandes poblaciones, merece la pena de andar à la busca; pero retirarse de la Corte à la soledad, y andar por ella buscando el modo de huir de los hombres, es lo mismo que figurarnos llena de hombres la soledad. Serà la que està en la puerta del Sol, dixo Teresa, y el Maestro prosiguiò: Pero despues desto, dice: que *alterava el silencio del Valle el blando murmullo de las aguas*; y con perdon de vs. mds. à murmullo corresponde murmurar, murmullacion, murmullava, y murmullando, que serà vn Castellano muy culto. Hasta oy sabiamos por la vniversal practica, que este murmullo, se decia: *murmurio*, y asì lo escribió D. Francisco de Quevedo en la Casa de los Locos de Amor: *Vi dos claros arroyuelos juntarse con tan sonoro murmurio, y sin murmurar.* Y le sigue Jauregui en sus Rimas, pag. 295. Pero de aqui adelante por esta correccion Elyopolitana sabrèmos, que el Murmurio, es Murmullo, y por consequencia, que por *darlo*, se ha de decir *dallo*, y en todos sus semejantes callallo, matallo, dejallo, andallo, convirtiendo siempre la r. en l. con que bolverèmos al *mesmo murmullo*, que desterrado de la buena locucion, se acogió al viegissimo vengestorio de las mil navidades. Fuera desto, escribir el señor Encio *introduxe, quexème, y prolixa*, con x. es tan nuevo, como aquello: porque siendo la x. vn compuesto de c. y s. no

sirve para introducciou, queja, ò proligidad. Pues no se escribe *dixe* con x, preguntò el Cura? Si señor, respondió el Maestro; pero es mirando al *dixi* Latino, y quien lo escriviere con J. no errará. Esta es gracia de la lengua Castellana, que tiene esta letra mas que la Latina, y la usa en muchas cosas, que el sentido de la x, es duro. Sirve con propiedad esta letra en excelente, exceso, exquisito, reflexion, anexion, conexion, y otros; pero aunque está muy recibida en Castellano; nunca se debe poner ante las vocales e, a, i, y la regla, sobre el uso comun de los que bien escriben, es del sabio Obispo D. Juan de Palafox, que en su Orthographia, ò tratado de escribir, pag. 71. dice: *La x. en el comun modo de escribir, ya está tan latinizada, que puede passar por letra latina, y donde se suele poner G. quando se siguen las vocales E, y I, se suele poner X. aun que no lo tengo por buena Orthographia, como dixo, travaxo; y la razon porque no la tengo por buena Orthographia, es, porque conviene conservar constantemente por regla de Orthographia, que siempre que ay letras propias, no ay para qué valerse de las ajenas, y para decir dije, travaje, ay g, y j, que significan tambien como la x, y mejor; porque la x, muchas veces significa C. y S. como en la lengua Latina; pero la G, y la J, nunca pueden significarla. Y así dije se ha de escribir con g, y dijo con j; pero quiera seguir la contraria costumbre de algunos, no errará en esto, por estar tan recibida, y deberse deferir mucho à la costumbre.* Así está, dixo el P. Diego, la disculpa del Autor. Si Padre, respondió el Maestro, pero tambien mi apoyo para esto, y para el mismo, pues la costumbre es de algunos, y algunos no hacen costumbre, ni regla mas que para ellos. Fuera de esto el que explicare la X. como es hiriendo la S. no dirá bien: Quexeme, introduce, y prolixa, y este vicio se debe huir.

9 Profiga v.m. P. Diego, dixo el P. D. Manuel; y continuò: Refiere, que con misteriosa risa; en trage de reprehension, le respondió el anciano, que el mismo buscador era el mas ignorante que buscava, y que él entre modesto, y herido se convino en el grado, como le antepusiese al Maestro de Niños: *pues no huviera yo con ser tan indocto escrito aquella carta.* Creolo sin violencia, dixo Teresa, y el Maestro añadió: Señores esta conversacion recae sobre el mas, y el menos, es así P. Diego? Así lo entiendo: pues buscando al Maestro por

el mas ignorante de los hombres, le dice el Anciano : *Tu eres el mas ignorante de todos.* Pues observe v.m. la respuesta , añadió el Maestro : *Suplicote, que posponiendome à todos , me antepongas à esse Maestro de Niños.* Buscava al mas ignorante, y dixole que èl era. Allandòse al grado condicionalmente : esto es siendo antepuesto al Maestro : Con que si tratando de quilates de ignorancia, quiere tener menos que todos los hombres, y mas que el Maestro , por su misma confesiou es mas ignorante que èl. La consequencia es corriente, dixo el Franciscano; pero no quiso decir esso. Padre, respondió el Escrivano, *ay finca, ò punto,* sobre si D.Gab.quiso, ò no decir lo que dixo, y sobre si lo escribió claro, ò confuso es el pleyto. Vamos P.Diego: Refiere, pues, prosiguió, que el Anciano le dixo, que el que conseguia hacer necios era menos necio que ellos, y así era el Maestro, pues avia aneciado sus aprovadores, y sus irritados. Que impugnar ridiculamente menudencias gramaticales dudosas, entender en riguroso sentido voces figuradas, sin dár el fuyo à las metaphoras, reparar si sobra vn articulo elegante, que eleva la expresion, corregir colocaciones que tienen mil modos, *notar alguna voz no vulgar, de que necessita la explicacion de la doctrina quando no alcanza la voz Castellana, ni se le halla equivalente;* censurar la Orthographia sobre que no ay regla, y negar la doctrina sin disputarla, ni entenderla, què es sino necesidad? Que el libro que tenia en la mano era la Historia de D.Gab. y le apreciava mas despues de aver leído la carta: *porque he aplicado (así dice) mayor reflexion à lo profundo de las sentencias , y à la elegancia del estilo, que aunque no es el que los rigurosos Historiadores aman , esta no es rigurosa Historia; ni su assunto facil de contener en el estilo rigido della, que la precisa à la narracion sin ponderaciones, descripciones, ni doctrina.* Horrible defatino, dixo el P. D. Manuel, aunque sea sentencia de esse Anciano Sabio Silvestre! La Historia no admite ponderaciones, descripciones, ni doctrina, y se ciñe solo à la simple narracion, no lo ha dicho hasta oy hombre, que tenga alguna luz de entendimiento! Padre, dixo Teresa, seràn las Historias del noble Marquès de Mantua, y de D. Gayferos. Aun en essas, replicò èl, ay ponderacion, descripcion, y doctrina. Si la Historia es, como la llamò Aristoteles, Doctrina del alma, Maestra de la vida, Testigo de los tiempos,

pos, Luz de la verdad, Vida de la memoria, Nuncio de la antigüedad, y así con Ciceron lib. 2. de Orat. la llaman todos los Sabios, y entre ellos nuestro Doct. Bernardo Aldrete, en la dedicatoria de su Excel. lib. de las Antigüedades, que enseñará sin doctrina? que persuadirá sin ponderacion? que contendrá, sino describe los hechos, los sitios, los tiempos, las consecuencias? Para convencer este crasísimo error, no es menester producir autoridades, revolver libros, recoger sentencias; sino ponerle delante la Historia Sagrada. Ay cosa que tanto enseñe, que mejor describa, que mas en su debido lugar pondere? pues quitele el nombre de Historia, porque no se estrechò à solo narracion. Borrè à Moyses el titulo de primer Historiador, porque, haciendo el oficio de tal, encerrò en su Historia todas las ciencias: *Si se considera lo que se balla de grande en sus escritos, y en todo el curso de su vida* (dice en el Prefacio del Genetis el señor le Maitre de Sacy) *se ballará, que no aviendo podido sacar alguna luz de toda la antigüedad profana, antes de la qual el lluminò el Mundo, fue à vn mismo tiempo Orator, Poeta, Historiador, Filosofo, Legislador, Theologo, Propheta, &c.* Pata narrar solo, y escribir, como este supuesto Anciano quiere, la Historia, la vista, el oido, y la mano le bastavan simplemente. Pero apartandonos aora deste, y los otros Historiadores Sagrados, cuyas obras son mas misterios, y enseñanças, que relaciones, passarèmos ligeramente à los profanos de todas las Gentes. Los Egypcios encargaron su Historia al Colegio de los Sacerdotes, que sobre la Sabiduria eran: *Secundumque post Reges, honoris, dignitatisque locum tenet*, como dice Diodoro lib. 2. antiq. Los Persas à los Magos, que tenían entre ellos la mayor veneracion. Los Romanos al Pontifice Maximo, como lo afirma Ciceron 2. de Nat. y así las otras Naciones, de que con evidencia se colige, que sus Historias contenian, mas que relaciones de los sucesos, enseñanças; pues las encargavan à los mismos destinados à guardar los misteriosos sueños de su Religion. Y vajando à mas cercanos tiempos: Tito Livio Principe de la Historia Romana se ciñò à narraciones; no hace el oficio de insigne Orador, no describe los Reynos, las Provincias, y aun los sitios? No llena de documentos su inimitable Historia? Cornelio Tacito no es entre todos los Historiadores el mas sentencioso, el mas discursivo,

fivo, y el mas intrigante? Y para decirlo en vna palabra, y alegar por todos vn Historiador nuestro, se puede hallar mas amena, y mas fertil composicion de descripciones, enseñanzas, dogmas politicos, ponderaciones, y todo lo que comprehende el arte de la Oratoria, que lo que contienen los Anales de Aragon del famoso Geronimo Zurita, y especialmente en sus dos vltimos tomos de las Empressas, y Ligas de Italia? Pues si esto es asì, como se atreve à sentar el buen viejo (que asì llama el Doct. Boys à su Hypocrates) que la Historia rigida no se puede estender sino à narraciones, sin atreverse à ponderar, describir, ni enseñar? Mire señor Maestro, que no dice esto, ò no dice tanto, replicò el P. Diego. Si dice Padre, respondiò el Maestro, y desde aqui leo vn *porque*, que sigue à lo leido, y es la causal, lealo v.m. y èl lo hizo: *Porque como para la moralidad, que era su intento prevenido en el Prologo, necesitava ponderar; para alentar la ponderacion era preciso describir: y sin ajar la gravedad del Idioma levantarle à lo sonoro del periodo, para que bebiesse utilmente saboreada la doctrina, el que se cevasse en las dulzuras del estilo, repugnante à los ingenios humildes, y rudos, quando no penetran lo sutil del concepto, ni el primor de la eloquencia.* Es lo que yo entiendo Padre, preguntò el Maestro? y Diego respondiò asì es, y produce las palabras de D. Gab. en que protesta, que no hace esteril narracion de sucesos, ni relacion puramente historica; sino observacion de exemplos, y frecuencia de reflexiones morales. Luego hace vna rigurosa Historia, aadiò el Maestro, luego el impertinente Anciano no sabe lo que se dice, ni entiende la difinicion de la Historia, aunque miro que se alarga despues en ella. Cierto es, dixo el P. Diego, y profiguiò el Maestro: pero que dirèmos de aquel: *notar alguna voz no vulgar, de que necessita la explicacion de la doctrina, quando no alcanza la voz Castellana, ni se le halla equivalente?* Guardelo v.m. para adelante, que yà le llegará su hora, respondiò el P. Diego, y oyga el consejo magistoso, que el Anciano diò en la pag. 6. à este pretendido Solitario: *Desprecia al infinito numero de indoctos Criticos, que aplauden esta Censura; bastan pocos Sabios para hacer memorable el libro; vno dixo Estacio Papinio que le bastava, y aun ninguno, disponiendose à ser breve teatro de sè mismo.* Pues yo, aunque lo diga Papiniano, dixo el Sacristàn, mas quiero ser bien visto

visto de todos, que amado de vno: porque todos me podrán hacer mucho mal, y vno no bastará à hacerme bien. Y sobre esto es de observar, que en esta infinitad que dicen concurre al aplauso de la carta, ay vna especie de calificacion soberana por lo que tantas veces oimos: *Vox populi est vox Dei*; y de otro modo: *Vox populi, veri prænuntia*. Y en todo caso yo me atengo al partido numeroso, aunque sea de Tontos, acordandome de aquella copla:

*Vinieron los Sarracenos,
Y nos mataron à palos:
Que suelen vencer los malos;
Quando son mas que los buenos;*

Y esse consejo de despreciar el infinito numero, tomele el Viejo ridiculo para si, que habita los Montes, vive con las Fieras, y està condenado à la Soledad. Razon tiene el señor Blas, dixo Teresa, mas lo que à mi me causa mayor novedad, es, el buen modo de óbligar, que discurrió el Autor de esta Apologia. Quiere destruir la acepcion de la carta, y no contentandose con las execraciones, que la atribuye, zurra con la calificacion de indoctos, ignorantes, necios, y incapaces à los que la celebran, que es el mejor medio de atraer, y ganar voluntades, que hasta oy se ha practicado. Por esto decimos nosotros: *Como sembrares cogerás*, dixo el Labrador. Y es doctrina de S. Pablo, añadió el P. Diego, ad Galat. cap. 6.

10 Digame P. Diego, dixo el Cayetano, toma el consejo de despreciar? No lo ha visto v.m. respondió Teresa. No señora, dixo èl, no pregunto si desprecia la carta, y sus aprobadores, que ya oygo que le vsa con exceso; sino si toma el consejo de no responder, que es el sentido de la persuasion. No Padre, respondió Diego, dice, que ha de responder por enseñar, y persuadir: pues allà và el Tema: *Ne venire imperiti ad Magisterium audeant*, dixo Teresa, y el P. Diego continuo: Pregunta quien es al Anciano: y èl responde, que vn Filosofo conjurado contra Momo, que le ha hecho mas daño, que Pausanias, Choul, Luciano, y Leon Baptista, pelandole las barvas, porque dudando, disputando, y mordiendo los escritos de los Filosofos, pretendia quitarlos el credito. Que

como es Momo del numero de los Dioses, vive, aunque desterrado del Cielo, y à la sombra del tejado de vn Palacio, que se fabricò para su seguridad, y de sus parciales. Y èl, y otros, se atrevieron à su Divinidad, y le dieron vna buelta, que le acavara, sino fuera socorrido de los Dioses. *Gran simil*, dice, para el Autor incognito de la carta, y si le ballaramos por estos parages en el cortejo de Momo, vendrias conmigo, pues sabes castigar tan à gusto. No sè de cierto quien es, aunque lo presumo (respondiò) que te le mostraria, puede ser que ande por aqui, porque no lexos està el palacio de Momo, donde habitan quantos impugnadores vanos han tenido los mas Sabios escritores. Esse hombre, dixo Teresa, no solo es Apologista, sino Adivino: pues buscava al Autor de la carta por aquellos yerros, antes de saber que en ellos era la residencia de Momo, y que en ella se refugiavan las Sabandijas, de que llama à aquel Dios, Symbolo, y Maestro. Pero pongase èl lexos con las impropiedades, que yà se anotaron à la X. Caminèmos, que esso no importa, dixo el P.D. Manuel, y Diego profiguiò: dice el Filosofo, que si el Autor de la carta estuviere en el palacio de Momo, su sagrado le harà declarar, y convida al enojado amigo del muerto impugnado, à averiguar juntos, quanto aquel palacio contiene: *Que aunque soy* (dice) *de los enemigos de Momo, entro con arrogancia por toda su casa: pues con este desprecio tratamos los Pbt. losos, à los que se meten, sin ciencia, à serlo.* Pruevemelo Guera, que lo Ladron provado lo tiene, dixo el gran Conde de Oñate, por vn ministro, que decia ser su pariente, añadió Teresa. Lo arrogante, y despreciador està conocido; Filosofo es menester averiguar. Y què dirèmos de escribir Filosofo con vna F. en lugar de Pb. que vsan todos? Es permission, respondiò el P. Diego, ò declaracion del sentir del Autor: porque el Obispo D. Juan de Palafox resuelve, que se puede dudar en esso contra la costumbre. *Tambien ay en las letras Griegas* (son sus palabras pag. 83.) *vna F. que significa algo mas que la nuestra, y nosotros en esse caso la explicamos con dos letras, que son p. h. como Philosopho, Pbiton, Pamphilio, y puede dudarse si era mejor escribir sencillamente con la letra latina f. y sin el rodeo de las dos letras.* Si Padre, respondiò el Franciscano; pero este Prelado no quitò su derecho à lo recibido, y le tiene, aunque sea error: *Communis error facit ius*, como dice el Jurisconsulto;

sulto ; y otro escrivio : *Consuetudo , habet potestatem Principis.*

11 Prosigue el Filosofo, dixo el P.Diego , con dibujarse Mastin inquietado de Gozques , que llegan à las vestiduras, y *muerden alguna superficie, ò motica, que olvidò el descuydo preciso en los que atentos à la substancia solèmos declinar del cuydado en lo menos importante, pag 8.* Señores, aqui de Dios, exclamò el Maestro, sino le mordieron mas que la superficie, ò motica, de que se quejan estos dolientes hazañeros: porquè levantan el grito; porquè se enojan; porquè se enfurecen; porquè mueven lo verde, y lo seco contra cosa tan poca? Es motica hablarnos en idioma desconocido, llenar de inutiles estrangerias la lengua Castellana, ocupar con cadencias Poeticas, y voces figuradas la purissima sencillez de la Historia? Querer, juras à Dios, que oygamos con gusto, terminos ignorados, ò desfacibles de facultad, como la Textura, las fibras, y los otros, que juntè en la pag.25. de mi carta, y antes en la 17? Si esto le parece superficie, y motica, como ferà lo interno, lo corpulento, lo crecido, lo grande, que repararàn quando quieran, los Sabios, à quien dejò aquel cuydado el conocimiento de mi insuficiencia.

12 Sossiegue v.m. señor Maestro, que todo saldrà en la colada, dixo el P.Diego, y continuò: Dice con voces muy hermosas, que guiado del Filosofo vajaron à lo profundo del Valle, donde vn Cerro se levantava à eminencia, entre cuyas breñas, y selva se descubriò vn antiquissimo edificio, ni elevado, ni sumptuoso, barvaramente fabricado de las ruinas de otros, en que la desproporcion mostrava averle compuesto Momo de agenas piedras. Serà propia, dixo Teresa, la con que te descalabrò el Maestro, ò eres tan rudo, que no conoces su dueño. *Las puertas eran de hierro* (prosiguiò Diego) *no bien sudado de diligente mano.* Galante expresion para vna copia, dixo el P.D.Manuel, y el Labrador añadió: Que quiere ser esto: porque mi ahijada, mi hoz, y la reja de mi arado, que son de hierro, y los instrumentos con que rompo la tierra, govierno mis bueyes, y siego las mieses, jamàs los sudè, y para esto es mi mano bien diligente. Mire, dixo el Franciscano, es Figura Retorica, que explica no està labrado el hierro, y luego lo declara: pues el Figuron, replicò el Labrador, para que

nos viene con figuradas, figurando sudores, que no se pueden figurar: porque el hierro no suda, sino escoria quando le labran; y yo solo he visto sudar à los Artifices. Dejese de esso, dixo el P. Diego, sino quiere que salga otra Apologia sobre el *hierro no bien sudado*: porque en la porcion terrea, y assi humeda, que esse metal tiene, se puede establecer el sudor, y vamos à lo que importa. Dice, que todo era rudo, y que en el frontispicio avia quatro estatuas de hombres, que parecian perversos, y à sus pies otra de medio cuerpo. Que sobre la puerta se miravan en vastos nichos, la imagen de vn hombre con vna ventana al coraçon, vn Buey con ojos en las astas, y vna casa fundada en ruedas con las centinelas de dos lince, y que esto acordava las obras de Minerva, Palas, y Prometheo enmendadas por Momo. Las Estatuas, dice, eran de los famosos Satiricos mordaces Juvenal, Persio, Horacio, y Lucilio, y la que estava à sus pies de Juan Barclayo, autor del *Argenis*. Yà và equivocado el buen Filosofo, dixo el P.D. Manuel: porque el Hombre, Buey, y Casa, en que hallò imperfecciones Momo, no fueron obras de Minerva, Palas, y Prometheo; sino de Neptuno, Vulcano, y Minerva, como lo afirman Aristoteles, Luciano, y Polycharmo, de los quales lo tomò Natal Comes en su *Mythologia*, lib.6. pag. 529. y en Castellano se lo acuerda Fr. Baltasar de Vitoria en la 2. part. del *Teatro de los Dioses*, lib.7. cap.15. pag. 563. y en Francès Luis Moreri en su *Dictionario*, tom.3. litt.M. p.532. y todos citan los Autores, que hablan de este fingido Dios. Esse es vn pequeño reparo, dixo el Licenciado, y que tiene disculpa: porque Leon Baptista Alberti escrivì lo que el Filosofo dice en la *Historia particular*, que estampò de Momo, lib.1. cap.1. y à este sigue. Pero no le debì seguir, replicò el Maestro, contra todos los *Mythologicos*: y yà que v.m. cita esse singular libro de Momo, y dice, que le sigue su Autor, justo serà, que aviendole yo visto, observe los testimonios, que le levanta, y muestre quan poco trabajo le costò essa bien parecida idea del Valle, essa extraordinaria fabrica del Palacio, y essa ridicula pintura de los sequaces de Momo. Y digo, que le costò poco trabajo, porque todo lo hallò hecho, y por consecuencia es hurtado. Vean vs.mds. los suplico, la Casa de los *Losos de Amor* de Quevedo, y hallaran desde el introyto,

Prado deleytoso, y ameno, claro Arroyuelo murmurante, Palacio maravilloso, Tarjeta en la fachada, y adornos excelentes de medio relieve, que figuravan los imaginados triumphos de Amor. Y luego señala la Belleza por Portera, y describe varios patios de aquel peregrino edificio con sus habitantes, y las mudanças de trages, y rostros con que antes los vió. Despues enquenta vn venerable Anciano, que sino le guia, le enseña, y sobre esta idea prosigue aquel excelente discurso, que arrebatò la admiracion de quantos le vieron. Discurran vs.mds. si el señor Encio no hallò alli toda la costa de su discurso, y si tuvo mucho que fatigarse en buscar Valle, Arroyo, Anciano, y Edificio. Pero si aun esto no bastare à explicar quan poco travajò el Apologista, vean vs.mds. la Republica literaria de Saavedra, y hallarán: enojo con los que atrevidos escriven para grangear, retirada al campo, que vale tanto como ocupacion del sueño, Ciudad hermosa, caminante Anciano, que se descubre luego Filosofo, y no solo ofrece su compañía, sino sus enseñanças, llegada à la Ciudad, Murallas defendidas de Cañones de Anfares, y Cisnes, blancas Torres, que servian de Valuartes, y encerravan la fabrica del papel, puerta de la Ciudad, y descripcion del Frontispicio de ella, con diferentes Estatuas convenientes à las letras, y luego numero infinito de moradores, divididos en las varias especies, que forman la Republica literaria. Y últimamente, para que el Apologista fingiesse Palacio à Momo, hallò vn libro Castellano, en que considerado Rey, pinta su Palacio, y describe su Corte, D. Joseph Micheli Marquez; aunque con colores opuestos à los que èl molìó, para moler sus Lectores. Sin embargo, dixo el P. Diego, la idea es buena, y aunque hallasse el dibujo hecho, como v.m. dice, no se le puede negar, que le vistió con acierto, y que el colorido en la eleccion, y en la propiedad tiene su fuerça. Y aunque todo fuesse hurtaido, que no es sino la planta, merece aprecio, por la destreza de la aplicacion. Mas diga v.m. què testimonios levanta al libro de Leon Baptista Alberti. El primero, dixo el Maestro, esta referido en el Palacio que le señala, y nunca tuvo; y es tambien impropiedad dár à los Dioses Palacio, en lugar de Templo. El segundo, afirmar que Momo anda desterrado del Cielo, y no dice tal el Alberti: porque quando salìo la primera vez del Cie-

Cielo, no fue por destierro, sino por fuga ocasionada del temor de ser preso, por averlo decretado los Dioses, en castigo de que hablo mal de Jupiter. Así se lee en los cap. 4. y 5. de el 1. libro. Y aunque en el 1. cap. del 2. se refiere, que obligados los Dioses de Momo, se le alçò el destierro, y se le bolvió la sagrada lumbre; esto no deshace la relacion anterior, en que la vajada del Cielo à la tierra, fue por temor de Momo, y sin orden de los Dioses. El tercero es sentar, que los Philosophos, que pelaron las barvas à Momo, huvieran acavado con él, si los Dioses no le socorrieran: porque en el cap. 6. del lib. 1. refiere el Alberti, que al estruendo, y voces, que producía el argumento de los Philosophos con Momo, vajaron los Dioses à la tierra: *para ballarse presentes à aquellos negocios, que tanto les importavan; y alli esperavan colgados de la salida, y sin que tendrían aquellas disputas, alegrandose à veces con los argumentos de los otros Philosophos, y entristeciendose à ratos de las respuestas, y salidas, que Momo dava à sus objeciones.* Cuenta despues la pendencia, y refiere, que aunque los Dioses se ofendieron del atrevimiento de los Philosophos, todo parò en embiar à la tierra à la Diosa Virtud, para que procurasse restituir los hombres al culto, que por persuasiones de Momo avian quitado à los Dioses. Con que este Philosopho que concurrió, como dice, *à la buelta*, que dieron à Momo, miente sin verguença en fingirle el socorro de los Dioses, para que no acabassen con él. El quarto testimonio es afirmar, que Momo habita entre los hombres, y en aquel Palacio, y con aquel cortejo, que fingió la sabandigica presumpcion del Apologista: porque al fin del lib. 3. y en el cap. 16. del lib. 4. refiere el Alberti la execucion de la sentencia pronunciada por Jupiter, para que Momo fuese metido en el Mar hasta la garganta, y alli estuviessè amarrado con gruesas cadenas à vna Roca, sin que despues se trate, ni escriba la revocacion de este precepto. Con que no ay duda, que es falso sentar, que Momo habitava la tierra, estando condenado à vivir en el Mar. Todo es así, dixo el P. Diego, y yo q̄ he visto casi entera la Apologia, hallo la quinta falsedad en la pag. 31. donde el Philosopho dice à Momo: *Sè porque te becharon del Cielo, quando te conjuraste con la Diosa del Engaño contra Jupiter, desde entonces eres buero passado por agua.* Ay, ay otra sexta mentira, Padre, dixo el Maestro: porque

desde

Desde entonces dice vna continuacion de tiempo no interrumpida, y es falso: pues el Alberti refiere, que despues de essa conjuracion, bolvió al Cielo Momo, y se le restituyò la Sagrada lumbre, y aun se la embiaron los Dioses à la tierra con Minerva, y Palas. Asi se lee en el cap. 1. del 2. lib. y essa llamada conjuracion la quenta en el cap. 4. del lib. 1. Es verdad, dixo el P. Diego; mas mi reparo consiste en varias cosas: La primera, llamar conjuracion à vn simple discurso: La segunda, calificar de conjuracion vn engaño, de que solo resultò en Momo la facilidad de jurar, que si tuviessè el lugar de Jupiter, casaria con aquella Diosa, que le engañava: Y la tercera sentar, que la misma Diosa del Engaño, que era manceva de Jupiter, y que dispuso aquella trama, para perder à Momo, se conjurò con èl contra Jupiter, que esto sale su tergiversacion de las palabras: *Quando te conjuraste con la Diosa del Engaño contra Jupiter*; y ella estuvo muy lejos de pensar en tal conjuracion: con que todo es mentira. P. Diego, replicò el Franciscano, essas son licencias del discurso, que no importan para lo principal. Si Padre, dixo el Maestro, pero no sè yo con què permission se cita, y sigue vn libro, refiriendo cosas, que no ay en èl. Citava vn Abogado atrevido vna doctrina de Pichardo, con libro, capitulo, y numero, que no avia en sus obras, y como vno de los Jueces, que informava, declarasse no aver tal lugar; èl, sin perder el hilo de su oracion, respondió, no le avrà en el libro que V. S. tiene; pero le ay en el mio. Esta misma respuesta daràn à vs. ms. dixo el Escrivano. Aquí no se cita cosa que no aya, replicò el Licenciado; y Teresa dixo, menos esto, Domine. Vamos al caso, articulò el Cayetano.

13 Profigue el Autor, dixo el P. Diego, refiriendo, que entrò con su Filosofo en el Palacio, vieron los primeros Atrios, en que avia poco, ò ningun esmero, poblados del pesado vulgo de sabandijas, insectos, y Avechuchos. Que en los segundos Atrios, *no de mas elegante construccion, se ballaron ceñidos de vna fea muchedumbre de Animales varios con cara de bombres*, que eran los impugnadores de escritos insignes: Asinio Gallo, Zoylo, Olmedilla, y Gaspar Sciopio. Que no conociò otros, porque los ocultava *vna Mas cara*, y eran los impugnadores Anonymos, ò de nombres supuestos. Que es-
tavan

ravan convertidos en Perros los que mordieron por rabia de la agena gloria. En Asnos los ignorantes, que corrigieron lo que no entendian. En Puercos, los que enturbiaron con malicia la pureza del sentido. En Avispas, Tavano, y Mosquitos, los que con leves heridas pretendieron deformar la hermosura de lo escrito. En Ranas, los que, sin saber què, cantavan. En Bivoras, los que impugnaron la obra por el Autor: y en Buytres, Cuervos, y Avestruces, los que villanamente escribieron contra muertos, picando mas la persona, que la obra. Muy hermosamente està esto explicado: resta saber, qual de estos Animales, ò Aves quiere que sea el Maestro de Niños? dixo el P.D. Manuel. Qualquiera, ò todos, respondió el P. Diego: porque luego pregunta à su Filosofo, en qual de aquellas clases estava el Autor de la Carta? y èl respondió, que no estava alli. Que passaron adelante, y encontraron à la Diosfa Verdad, que los pidió Justicia contra Momo, por averla rogado, y gozado à su hija la Diosfa Alabanza, y vierte vn capitulo del libro de Leon Baptista Alberti, que viene al caso presente, como vn emplasto de polvos de Atutia al dolor de muelas. Siempre oí decir, replicò Teresa, que es la verdad, sencilla, y comunmente graduamos lo sencillo de Tonto, y essa verdad no podia dejar de serlo, quando pide Justicia à dos despilfarrados advenedizos, y contra vn Dios, y en su mismo Palacio, poblado de Avechuchos, tan varios, y tan mal sufridos, que solo la vista los conmovió à ira, como afirman en la pag. 10. Si eran despilfarrados, y avia Perros, no es mucho, que los quisiesen acometer, ni que lo executasen, dixo Blas, porque cada dia vemos lo mismo entre Pobres menos estraños, y Perros mas apacibles, que los que ay se pintan. Finalmente, prosiguiò el P. Diego, dice, que su Filosofo diò esperanças de alivio à la Diosfa, y que aunque la preguntò por el Autor de la Carta, no se le descubrió, por politica, y temor de Momo. Concierteme estos bolos, dixo el Escrivano, calla por politica, y siendo preguntada, el delito ageno, y descubre sin necesidad, y sin verguença la infamia propia en la violacion de su hija. Calla por temor de Momo el nombre del que escribió la carta, y no teme declarar delitos de aquella Deydad à dos hombres desconocidos, calandragientos, y despreciables. Mal guisado va esto, bien le

vè, que no escrivia el Apologista sobre las pautas, que le dieron Quevedo, y Saavedra, ò èl las hurtò. Continua, profugió el P. Diego, con que la verdad los mostrò vna gran Sala, en que se passèavan dos hombres, vno de estraña figura, que pinta, y era Momo, y otro de *elegante aspecto*, que era Ethalides, hijo de Mercurio, dotado de tan feliz memoria, que conservava en ella quanto se hizo, y dixo en el Mundo desde la creacion. Que gran obsequiador es esse hombre de la elegancia, dixo Teresa, mucho incienso tributa à sus Aras; mas no parece que ardiò el sacrificio. *Elegante aspecto* à Ethalides; *construccion elegante* al Atrio, pag. 9. Temo, que quanto le llegue à las manos, ò à la boca, lo ha de llamar asì, hasta que le diga la misma elegancia: *Elegante decimente*, al modo del Jacaro Sevillano, que con semejante intento, dixo à vno de su profesion: *Compadre: en este lugar no ay mas que dos Guapos: el vno es mi Compadre, y el otro mi Compadre lo dirà*, precifandole à que cortèmente respondiesse: *Quien ha de ser Compadre sino Ozè*. Es cierto, que en la lengua Latina el adjetivo *elegans* se atribuye al hombre, à la oracion, à las costumbres, y à otras muchas cosas: porque el sustantivo *elegantia*, significa pureza, cultura, gala, gentileza; y gracioso, bello, honesto, escogido, magnifico, propio, pulido, adornado, alegre. Pero tambien es cierto, que en Castellano no està recibida esta voz elegante, ni para los edificios, ni para los aspectos; la oracion, la composicion, y el adorno de las voces familiares, tienen como estancado el adjetivo elegante. Y aunque no pecarà mortalmente el que se le defraudare, es preciso convenir, que quien no supiere la lengua Latina, estrañara oir: hombre de *elegante aspecto*, *Atrio de elegante construccion*. Y esta estrañeza se debe escusar, aviendo, como ay, tantos modos equivalentes: pues no seria peor, decir: hermoso, alegre, honesto, recomendable, apacible, aspecto; ni llamar magnifica, sumptuosa, pulida, adornada, primorosa construccion la del Atrio. Y digo, que no pecarà el defraudador, porque Covarrubias en el Tesoro de la lengua Castellana, dando fol. 229. el sentido Latino de la elegancia, escribe: *Hallase la elegancia en el adorno de vna persona, y su mesura* (en que puede entrar el aspecto) *y en el lenguaje asì escrito, como hablado, usando de terminos propios sin afectacion, y estilo corriente, y ter-*

fo. Elegante, elegantemente. De forma, que al language adju-
 dica el adjetivo, y à la medida, y adorno la elegancia. Y de
 camino mire el Apologista si es corriente, y terso estilo, libre
 de afectacion, llamar elegantes al aspecto, y al Atrio. Oyga
 sobre esto à Passeratio, tom. 1. pag. 567. *Hæc tamen apud vete-
 res non ad ingenij opera, sed duntaxat ad nimis amenum, lau-
 tumque cultum, ac victum applicabatur, nec sine vitio erat: nunc
 elegans solum laudando dicitur: ut elegans oratio. Est enim ele-
 gantia orationis virtus, quæ facit ut unumquodque verbum pure
 apertèque dici videatur. Huius duæ sunt partes latinitas, & ex-
 planatio. Latinitas quæ sermonem purum servat ab omni vitio.
 Explanatio est quæ reddit apertam, & dilucidam orationem. Ea
 duabus rebus comparatur, scilicet ut usitatis verbis utamur, &
 proprijs. Usitata sunt quæ versentur in consuetudine cotidiana,
 &c.* Diga, pues, el señor D. Quixote de Historias, si es col-
 tumbre, y se oye cada dia llamar elegante al aspecto, y al edi-
 ficio. Y no se esmere tanto en introducirnos inutilidades, ni di-
 ga otra vez poco, ò ningun esmero, haciendo nombre el verbo
 Castellano *esmerar*, que vale pulir, remirar, estremar, y se to-
 mò del Esmeril, piedra muy conocida, con que se pulen, lim-
 pian, y acicalan los metales, y jamás se usò este verbo como
 nombre. Mire señor Maestro, dixo Teresa, no haga caso de
 la mala aplicacion de adjetivos, porque es doctrina de la Es-
 cuela del señor Encio. Y asì su Maestro el Doct. Ferreras,
 traduciendo pag. 161. las palabras de N. M. S. P. en la Homi-
 lia XI. *Pungentia gramina, y asperosibus vepribus*, dixo: *Las as-
 peras gramas, fueron ensayo à los asperos cambrones.* De que de-
 bemos sacar, que las duras, y agudas espinas del Cambron,
 son tan dociles, y flexibles, como la blanda aspereza de la
 grama, que solo puede punçar, y ser molesta à la ternura de
 un recien nacido, como con gran propiedad explicò la voz
pungentia de N. M. S. P.

14 Continue v.m. P. Diego, dixo el Franciscano, y èl
 lo executò. Dice luego, que aviendolos visto Momo, y sabi-
 do por Ethalides el motivo de su viage, se disponia à defen-
 der al Maestro, y que el Filosofo (seria por verle conturba-
 do) le dixo: *No te affixas: Yo te barè la Apologia por D. Gabriel;*
aunque le impugne Momo, que èl sabe muy bien, &c. Y si èl se
 facia de ser, y llamarse Momo, que significa Reprehensor: Yo al-

contrario me precio de llamarme Eulogio, que significa el que blasona hablar bien, y elogiar al que lo merece. A que replicó: Como es facil este juicio entre fabulosos Autores de la Gentilidad, y Philosophos, que apenas supisteis el nombre de la materia, y la forma, hasta que Aristoteles la enseñò en forma dialéctica. De espacio, replicò el P. D. Manuel: pues Aristoteles es Filosofo Christiano, viviendo, segun luego dice, en tiempo de Alexandro, y 343. años antes de Christo señor nuestro, como, despues de tantos grandes Escritores, nos lo enseña TomàsPope-Blount en su Censura celebriorum Authorum, pag. 22? No dice esso Padre, respondiò el Cura; sino que los Philosophos antiguos no distinguieron materia, y forma, hasta que Aristoteles se lo enseñò. Señor mio, replicò D. Manuel, esso es falso; porque Philosophos mas antiguos que esse conocieron la distincion, como Epicuro, Democrito, Platon, y otros. Pero decir, que los Autores, y Philosophos Gentiles no supieron essa distincion hasta que se la enseñò Aristoteles, es excluir claramente à Aristoteles de los Autores, y Philosophos Gentiles; y sino quiso decir esso, porquè no habla claro. Yo vengo, prosiguiò el P. Diego, à defender verdades solidas, donde no tiene lugar la duda, al freir de los huevos lo vereis, dixo el Labrador. Què sabes tu de Dogmas, y Escritura Sagrada? prosigue, Y como has de hablar en la pureza de la lengua Castellana, sino entendiste mas que Griego? Gracioso argumento, dixo el Franciscano: pues à Ciceron no le han hecho interprete de las voces Castellanas, de que supo lo mismo, que esse ideado Filosofo? Vamos Padre, prorrumpiò con desdèn Teresa, y èl dixo: El Filosofo confesò ser todo cierto; mas que èl era solo Alma de Filosofo, que en aparente cuerpo aereo venia à aliviar su pesadumbre, y à provar la verdad: porque los muertos saben mas que los vivos, y los que infelices no supieron las verdaderas Leyes, conocen la verdad quanto basta al tormento. Quanto veràs (dice) es sombra, para que en apacible (aunque fingido) teatro diviertas la imaginacion, escuchando lo que deseas, combinado con la Historia de Momo, que diò lugar à la Fabula, que parece fingiò à tu intento Leon Bautista.

15 Mucho descaee de la primera idea essa prosecucion, dixo el P. D. Manuel, bien te conoce, que escribe el Autor sin paura: porque tuerce las lineas, y hace letra muy gor-

da, y muy diferente. Yà es costumbre antigua de los Escritores Paganos salir de sus dificultades vajando al Theatro vno de sus fingidos Dioses, para hazer posible lo repugnante: Observese, que esse Philosofo no habitava el desierto en que le hallò Encio, sino que por su confesion subió del Abisano con el libro de D.Gab. y para defenderle: de que es confesion precisa, que el libro fue embiado al Infierno. Repárese tambien las verdades solidas, que viene à defender, conuinandolas, como ofrece, con la irrefragable Historia de Momo, que es exemplar, en su inteligencia, propiísimo para la de la Iglesia, y del Mundo. Muchas Diablescas novedades nos quiere persuadir, dixo Fr. Francisco, quando hecha mano de vn Espiritu infernal, para que se fatigue en el convencimiento del Maestro. Mas lo que me causa mayor estrañeza, es, que quiera, por tan infame medio, tratar de Dogmas, y Escritura Sagrada, y que no contentandose con incitar à la ruina del pobre Maestro, tanto Academico Christiano, llame tambien los infernales Academicos. *Jesus* dixerón à vn tiempo santiguandose, Teresa, el Escrivano, y el Labrador. Vaya el Diabolo para lo que es, añadió Blas, que yo no quiero sus conversaciones, ni sus enseñanças; solo he oido, que para imperarle, nos permite la Iglesia su comercio. Quietense señores, replicò el P.D.Manuel, que yà dice el Philosofo, que quanto se viere serà sombra, y así todo lo que se oyere avrà de ser obscuridad; y ni el Diabolo, que es su Principe, ni sus secuaces, tienen facultad para ofendernos. En todo caso, respondió Teresa, agarrome à mi Cruz, como hizo la Magdalena, y venga lo que viniere.

16 Prosiguió el Philosofo, dixo el P.Diego, declarando, que yà que no estava alli el Maestro, *sea quien fuere*, pues Momo tenia la culpa, con èl avia de ser mas decente la disputa: *Yo le redarguirè mas serio, que èl lo hizo en su carta, solo llena de Chistes, de Plazuclas, y de mentidero. No le es licito à mi autoridad esse estilo, ni la inmodestia del injuriar; solo determino darle à conocer su ignorancia, que nosotros contra Momo nunca esgrimimos la lengua, sino las manos.* Señores, dixo el Maestro: Que porque yo soy lo poco que confieso, no sea decente à este Principe Apologista arguir conmigo, y busque vn Dios, aunque mentido, para autorizar su disputa, *sea en buen hora; que*

à ninguno se le pueda ceñir la vanidad, y como èl declara, que es aparente cuerpo formado del Ayre, no solo tiene llena de ventosidades la cabeça, sino el todo; y yo como me deje ser Maestro de Niños, que es mi oficio, no pienso curar sus flatulentas credulidades. Pero que no es licito à su autoridad mi estilo, ni la inmodestia del injuriar, es mentir con vn tan gran descaro, que pide de justicia mi querella. Suplico à vs. mds. vean, ante todas cosas, en que injuriè à D. Gab. ò si por algun medio, ò frasse, hablè de su persona, sino con respeto, y aun pecando en alabanças, que yà me causan arrepentimiento: porque si se ha de dàr à cada vno lo que es suyo, bien sè que excedì en esta parte, teniendo el fin de pedir declaraciones al libro, y preservar enteramente al Autor. Si alguno de los chistes que llama de Plazuela, y Mentidero fueron mal aplicados por sus Amigos, y los dàn sentido contrario al que en la carta tienen; esse beneficio ellos se le hicieron sin mi concurrencia; y assi soy libre de toda culpa, pues romandolos como suenan, no ay cosa, que se pueda llamar injuria. Ni los chistes, como èl los llama, hechos para fin indetermindado, y aplicados, segun el comun estilo, à todo lo que con gracia vienen, inducen enojo, ni animo de injuriar, ni ofender. Mas si al alto ser de este elegantissimo aereo aspecto, no es licito el estilo Joco-serio, para què miente su abismica Filosofica autoridad, y pone en la fachada: *Apologia Joco-seria?* Porquè no deja mi estilo para las Plazuelas, donde tambien se halla la verdad: *Quia corrui in Platea veritas.* Isaias cap. 59. v. 14. y busca otro Diablesco, ignoto, ardiente, y fulgurante, que ofrecernos en la fachada de su obra? Mire señor Maestro dejese de esso, dixo Fr. Francisco, que yo vi mil veces despreciar à muchos Sobervios lo que no saben, ni alcançan; y esse aprendiz de Luzbel, hace muy bien en atribuir, en este caso, su ignorancia à indecencia: porque, hablando verdades, Vm es muy diestro en lo que èl le nota, y como no le sabe seguir, ni imitar, toma el opuesto partido, para hablar el idioma que puede. Oygamos su papel, que quizá alguna vez olvidará su elevada autoridad, y encontrando alguna frase alegre, y chistosa, podrá cumplir con el ofrecimiento Joco-serio, que nos hizo. Y si no fuere assi, dixo Teresa, dejele v. m. con su tema, tengase por Monarcha del Universo, por Dios

Dios de los entendimientos, y hable en Oraculo, que *al fin se canta la Gloria.*

17 Tiene razon la señora Teresa, dixeron todos, y el P. Diego continuò: dice pag. 13. que Ethalides debió de decir à Momo lo que tratavan, porque èl, ceñudo, se declaró defensor de la carta, y que abriendose las puertas de vn culto Jardin, vieron en èl algunos Escaravajos, que con los pies, ajando cõ rabia las Flores, buscavan entre ellas alguna inmundicia, que recoger para sus brutas pelotillas; aunque vanamente: *porque apenas pudieron recoger algun mal corregido deslíz del cuydado.* Que preguntò al Philosofo si entre ellos estava el Maestro de Niños: porque el Escaravajo era buen symbolo para èl, como el Jardin para el libro; mas que no le respondió, divertido en buscarle, y Momo le dixo: *No tienes que buscarle, ni puede condenarse à transformacion alguna, hasta que examinèmos las razones de quanto dixo, que no son tan descabelladas, como os dicta la passion.* Y luego ordenò, que se paseasen por el Jardin, sin pisar los Escaravajos, que èl referiria el Texto impugnado, omitiendo alguna vez lo superfluo, y el Philosofo le defenderia, y al Autor: *porque no quiero (dixo) travar la lid con esse estrangero, que apenas conozco, y no sabe lo que presume.* Ven vs.mds. como yo acertè, dixo Teresa, en tener por natural de Elyopolis al Apologista, y asì por Arave, ò Egypcio, pues Momo, que nõ lo puede ignorar, le llama estrangero. Tampoco me errè yo, añadió el Maestro, en tenerle por mas ignorante, que el Autor de la Carta: pues esse Dios, que sabe bien graduar capacidades, le califica ignorante, y presumido: *no sabe lo que presume.*

18 Vaya pues *la impugnacion en forma de Dialogo*, dice p. 14. y empezò Momo, con lo que sobre el estilo de D. Gab. refiere la carta al fin de la 2. pag. donde senece declarando, que es prosa, que parece verso. Y Eulogio responde: que el Maestro culpa lo que no entiende su humilde ingenio. Que la eloquencia, y lo sonoro de las voces son las armas de la verdad, y S. Leon Papa, S. Juan Chrysostomo, S. Geronimo, y S. Agustín la usaron con la mayor elegancia, y armonia, y N. M. S. P. en sus Homilias. Y acava: *No todo lo sonoro es verso, tiene su especial armonia la Prosa, y sin ella es inelegante.* Esto no es responder, dixo el Maestro, porque yo no estrañè lo armonioso,

nioso, ni lo eloquente, sino lo versificante. Es cierto, que la prosa tiene su especial armonia, assi lo confiesa esse Philosopho de Ayre, y assi entiendo yo, que lo mismo *especial* que el dice, hace testimonio de no ser comun la armonia de la prosa al verso. Ambos tienen armonia; pero diversa, y con vna, y otra se escrivirà bien la Historia, y assi ay muchas muy celebradas en verso, como en prosa. La nota no recae sobre que la prosa no debe ser sonora, ni eloquente; sino sobre que no es licito mezclar en ella las cadencias, los consonantes, y las expresiones del verso Castellano, y por esto le aconsejè, que tomasse vno de los dos officios, ò Historiador, ò Poeta, pues los sabia. No avrà Racional, que dude aver eloquencia en ambos, y sin embargo se disgustan todos de oir en la conversacion, en la carta, ò en el despacho, terminos, consonancias, y expresiones Poeticas. Ni tampoco avrà Racional, que no burle de ver la conceptuosa, alta, y ordenada cultura de la Poesia Castellana, reducida à los sencillos, claros, y vsitados terminos de la Historia, ò de la familiar conversacion, aunque armoniosas, y eloquentes. Por esso son despreciables las coplas de los Ciegos, y de los que en ellas ven poco, y por esso tan alabadas las de Ulloa, Solis, y el Principe de los Liricos Gongora. Citar los escritos de los Santos Padres para este caso, es salirse friamente de la controversia. Diganme si Don Diego de Mendoza, D. Luis de Ulloa, D. Francisco de Quedo, D. Antonio de Mendoza, el Rector de Villahermosa, el M. Ortenso Paravicino, y D. Antonio de Solis, que fueron insignes en ambas facultades, escrivieron como Poetas, y versificaron como Historiadores, y quedarè respondido; pero si no ay esto, todo es cruzar el Ayre con cuchilladas inutiles.

19 Al reparo sobre *aquella pintura tan hermosa, como deformada*, es la segunda impugnacion, que llama Eulogio de *defensa*, y dice: *para empezar no es malo*. Aconseja al Maestro pag. 15. que corrija primero la voz *avitar*, que se debe escrivir con h, y b, por denotar la derivacion Latina, y da la regla del Obispo D. Juan de Palafox, sin citarle. *Avitar*, dice, es voz de Marineria, y declara para que faena sirve. *Algo havias de sacar*, profigue, *de hablar con un Academico (aunque el infimo) pues sabes lo fui en Atenas; y aunque alli no sabemos*

mas, que Griego, *ahora me visto del paño de la tierra*. Si dixesse que fue Academico en Rodas, quedaria con toda la autoridad que afecta, y seria decision su dictamen: porque los Rodios fueron en su tiempo los mas expertos, y famosos Marineros; pero sacar del Griego, que supo, ò del Castellano, que no sabe (sino se habla en el infierno) que avitar es voz nautica, y vendernoslo por vna enseñança, es graciosa intentona. Defendamos vn poco sobre su voz de Marineria, y diganos, si porque la oyò en la Varca de Acheronte, servirà para todos los mortales: pues es cierto, que cada Nacion tiene para esto sus propios, y particulares terminos. Notorio es quanto Franceses, y Olandeses florecen en aquella vtilissima facultad, y sin embargo es constante, que muchas cosas las vsan tan diversamente ambas Naciones, que los Franceses, oy expertissimos en la traduccion, no hallan modo de expressar propriamente, en su idioma, algunas voces de la Nautica Olandesa. Vealo en la vida de Miguel de Ruitter, que tradujo Gerardo Brant, en cuyo Prologo escribe: *Por la traduccion se puede decir, que quien la hizo, la intentò con alguna temeridad, y puede ser, que huviesse pocos, que tomassen este empeño. El idioma de la Marina, es un language todo particular, poco conocido en vna, y otra Lengua à la mayor parte de los que escriben. No ay Dictionario Flamenco, y Francès de que poderse valer en esta parte, y el socorro que se ha recibido de los Marineros de vna, y otra Nacion, no fue el que se esperaba. Y mas avajo: Al resto ay terminos, que no se pueden traducir propriamente en Francès, y en particular algunos, que miran à los cargos de la Marina, &c.* Con que si dos Naciones, que tanto sobrefalen en la navegacion, tienen tal diversidad de voces, de que nos servirà, que en Helyopolis se llame *Avitar*, dàr buelta los cables à la vita. Y diganos, por que tan sin miedo comete la falsedad de decir: *Avitar es dàr buelta los cables à la vita*, saltando, no solo à la propiedad de lo que escribe, sino à la certidumbre de lo que enseña? Porque, diga, llama *vita* à las *Bittas*, haciendo, que qualquier Latino, Italiano, y aun Español, tenga por la vida, los fuertes maderos, que llaman *Bittas* los Nauticos? Y por que dice, que dàr buelta los cables à la Bitta se llama *Avitar*; si es constante, que no se dice, sino *Bitter*? Vealo en el Dictionario, ò Idea general de las Mathematicas de Mozanan, pag. 302. y otra vez escriba

triva con tiento. Y por lo que toca, à no haber pueſto con h. la voz *avitamos*, ſe pueden decir muchas cosas. La primera, que no ſe toma en cuenta ſi es yerro de la preña, en cuyo caſo ceſſaria la enmienda. La ſegunda, que ſon muchos los que eſcriven avitar ſin h. La tercera, que la h. no es letra, ſino aſpiracion, que ſirve para dár fuerça à algunas voces, y no tiene virtud en otras, y de eſtas es qualquiera que empezare con A: porque ella miſma, dulce, y blandamente ſe declara, y pronuncia, ſin focorro, ni ayuda de la aſpiracion. Y aſi como no ſe eſcrive con h. *anunciar, acusar, avifar, apuntar, aviltar, aviar*, tampoco ſe debe eſcribir *avitar*. Contra eſto ay el uſo, que no tiene vigor: porque eſtà variado, y muy contra la h. Y ay la mas fuerte razon de atender à que viene de la lengua Latina, donde ſe eſcrive con h. y b. como el Philoſofo previene; pero tampoco tiene fuerça contra la coſtumbre recibida, y contra la falta de neceſſidad, que la *a* tiene en eſte caſo, de ſer eſforçada, ni ayudada por la h, que como el miſmo Philoſofo conieſſa pag. 41. *no altera el modo de pronunciar en Caſtilla*. Eſta ſeria de las cosas, que no teniendo regla firme, ſe podria uſar à arbitrio, ſi en el Teforo de Covarrubias no eſtuvieſſe diſinido, y eſtas ſon ſus palabras: *Abitar. Del verbo Latino, habito, as, con b. en Caſtellano le quitamos la aſpiracion: es frequentativo de habere: vale morar en algun Lugar. Abitador, el morador. Abitable, y inhabitable, abitaculo, por el lugar. Abitacion, el Lugar donde ſe abita. Coabitar, vivir en uno, &c.* Què bien, dixo el Eſcrivano, ſaliò el Philoſofo con ſu enſeñança!

20 Vamos aora à la ſegunda reprehencion Orthografica, ſobre que eſcrivi *ablar*, y hallar ſin h. y que ſeria porque aquella h. ſe la paſſe à la palabra *herrores*, que no la tiene. Todo eſto ſe repara con acierto, y ſe bien, que de fabla, y fallar voces Caſtellanas antiguas, ſale hablar, y hallar; porque la h. ſubſtituyò nueſtra lengua à la f. en muchas voces, para pronunciarlas con menos dureza. Por eſta miſma regla conozco, que de *fierro* ſe dice hierro, y al que hierra, ò pone herraduras, ſe llama Herrador. Y que al que decimos que yerra: eſto es, al que comete error, no ſe le puede poner la h. porque ſeria equivocarle con el que hierra, ſiendo preciso diſtinguir al que yerra, en lo que entiende, dice, ò hace, del

que hierra por officio. Para lo qual serà preciso enmendar al Principe de Esquilache, que supo bien nuestro idioma, y en el 55. de sus Sonetos , fenece : *O sangre ilustre, basta en berrar devota.* Y en esta forma escrivieron D. Antonio de Mendoza, Jacinto Polo , y Villa-Mediana. Produciriale , si fuesse del caso, mil exemplos de otros ilustres Escritores, y Poetas , que no hicieron diferencia en esto; pero lo que no quiero seguir, para que lo he de autorizar con lo que quizá se hizo sin reparo? Esto supuesto, preguntaria yo dos cosas : La vna, si el Filosofo, que tanto ha vitto, leyò mi carta original , y hallò escritos los errores con h? porque sino, el cargo es de quien, à muchas leguas de distancia, y por consequencia sin mi correccion, estampò la carta. Y la otra, como responderèmos al que caminando pregunta si ay donde *errar* : porque puede tomarse per el riesgo del extravio, errando el camino , y por la necesidad de herrar su cavallo. Y como la voz no puede declarar la aspiracion; la respuesta, *ay, ò no, donde errar*, siempre quedará dudosa. Poco sabe v.m. señor Maestro , pues esso duda, dixo Teresa. Si huviera caminado lo que yo por Andalucia, no tendria dificultad: pues aquellos naturales dicen: *Ferrar al ganado* , poniendo vna J. tan larga, como el señor Licenciado Francisco Andrés, y assi cessa toda equivocacion. No me satisface, señora, porque he tratado Andaluces , y en errar, esto es en no acertar , vsan tambien la J. Pues señor mio, replicò ella, mientras no huviere decision, cada pobre se explique, como pudiere. Todavia es menester reparar , dixo el Maestro , que la h, alguna vez pide de justicia expresion clara, y fuerte , casi como la J. porque sino , serà defectuosa vna copla del insigne Romance de Gongora à Tisbe , que dice;

*Al fin en Piramo quiso
Encarnar Cupido vn Cbuzo,
El mejor de su Armeria,
Con su herramienta al vfo.*

Y lo mismo se hallará en otra copla del 5. Romance burlesco: *Mi hacienda es vn Escudo, orlado de treinta mil.* Donde no se dirà, que la h. se puso por no cometer la Sinefesa : pues no se puede escribir hacienda sin h. ni pronunciar sin declararla.

Y lo mismo sucede en vna de sus Decimas, que està fol. 66. de sus obras.

*Tropezò vn dia Dantèa
Ninfa del Mar, por quien son
Grosera la discrecion,
Y la hermosura fea.*

Y mida el Philósofo el verso del Soneto 68. deste gran varon: *Quantas troncava la hermosa mano.* Y el Soneto 89. *Su beldad toda, que harà la mano.* Y verà si ay necesidad de herir en la h. para declararla.

21 Responde luego el señor Eulogio al cargo de llamar pintura al Orbe, que es hablar metafóricamente, esto es *significar muchas cosas en vna palabra, orden, proporcion, y arte, como la pintura expone.* Cita luego Oradores, Poetas, Padres, y Expositores, que escriuieron *pintar* por figurar, delinear, y descriuir. Eſto no necesita prueba, dixo el Maestro, no ay cosa mas sabida: Lo que se dudò no es esto, y aviendo yà dado el primer papel la misma respuesta, aunque menos exornada, queda, à mi juicio, satisfecha, y es lastima cansarnos en repeticiones. Reparen vs. mds. dixo el P. D. Manuel, que en esto hallo vna gruessa equivocacion, ò yo lo entendì mal. Lea v.m. P. Diego: *Decir mi Autor metafóricamente (así escribe) Pintura à la hermosura del Orbe deformado ... es modo de hablar de los que en vna palabra quieren significar el orden, la proporcion, y el arte, que es lo que la Pintura expone.* Buelvo à decir, que no lo entiendo, dixo el P.D.Manuel: porque no sè, que en la pintura aya Methaforas, aunque ay orden, proporcion, y arte. La Pintura es lo que el Maestro dixo en su carta, y la Metafora es en la oratoria vna translacion de voces, que se passan de vn lugar à otro, ò por defecto de alguna, ò por buscar mas propiedad. Las translaciones pertenecen al Orador, y al Poeta, son cosas propias de la voz, y ajenas de la mano: con q̄ no las puede vsar el que pinta. Paseracio describe así la Metafora: *Translatio à Cicerone dicitur, fit que quum nomen, aut verbū ex proprio loco in eum transfertur, in quo aut propriū deest, aut translatum proprio melius est.* Y lo mismo escribe el P. Salas en su Compendio Latino-Hispano. Supongase, que habló metafóricamente D.Gab. en llamar Pintura al Orbe; mas co-

mo se provarà, que esta translation fue necessaria? Faltòle otro nombre, ò fue mejor, mas hermoso, y mas claro decir Pintura por fabrica, construccion, obra, ò otras muchas cosas, que pudiera aplicar al Orbe, sin exponerse al reparo del Maestro. *La Methafora* (dice Cova-Rnbias) *para que sea tratable, y bien conducida, ha de ser ajustada para hacer inteligible el concepto mas obscuro, y escondido.* Vease, pues, si para decir mas claramente Orbe, se puso pintura, y si esto es dar luz al concepto, ò encerrarle en las tinieblas.

22 Quedèmos en que fue error esta Methafora, dixo el P. Diego, y vamos à que el Maestro entiende contra Don Gab. que el Orbe no es imagen del Señor, sino seña de su Divinidad, por las razones que diò en la pag. 5. de la carta. Y bien, què se le responde? dixo el Franciscano: Que la imagen, prosiguiò Diego, es de tres maneras, como las expresa el P. Juan de Combis: igualdad, imitacion, y representacion. Y qual de estas, preguntò el Franciscano, atribuye al Mundo? La tercera, dixo Diego: *porque en el Mundo se representa el Poder, la Sabiduria, y el Orden de su Soberano Autor.* Pues esto mismo exprese yo, añadió el Maestro, diciendo, que es seña de su Divinidad, representando la obra, el Poder, la Sabiduria, y el Orden de Dios; y así los Theologos llaman propiamente à las criaturas, no imagen, sino vestigio de su divino Ser: porque nos sirven de rastro à su conocimiento para que no ay en el Mundo imagen de igualdad, ni de imitacion. Trae luego vnas palabras de D. Francisco de la Torre, traduciendo al P. Caulfino, en que dice, que *el Mundo es demonstracion de la Imagen de Dios*: y esto quiere que valga lo mismo que dixo D. Gab. como si la demonstracion de la imagen fuese la imagen misma. Dice luego, que de piedra, madera, y lienzo, se hacen imagenes de Dios, y que mejor lo puede ser el Orbe, que tiene mejor formacion, y mas alto Artifice. Esto està bien, replicò el P. D. Manuel; pero es siempre imagen de representacion, como queda dicho. Mezcla despues con magisterio los errores de los Yconomachos, y los Audeenos, declarando: *No los nombraсте, quizá, porque no lo sabrias.* El Maestro, replicò Fr. Francisco, no està obligado à saber esto, ni à incluir en vna carta todo lo que sabe. Llenò el assumpto con dificultar, y costariale muy poco esse hallaz-

go. Mirele en obra tan moderna, como la Historia Eclesiastica de Juan Micraeli, que pag. 433. tratando de los antiguos, que entendieron mal la vñidad, y Trinidad de Dios, dice: *Adjunge his Audianos, seu Audeos, & Anthropomorphytas, qui Deum sibi finxerunt cogitatione carnali in similitudinem imaginis humane: quorum surculus est heresis Melitoniorum, qui imaginem Dei non in anima, sed in corpore hominis quaesierant.* Señores, dixo el Maestro, yo no escrivi para acordar errores en la Religion; sino para que se enmendassen en la escritura Castellana, de que quiero buscar lo mas propio, y lo mas claro, para vsarlo en mi oficio. Effotro, ni es permitido à mi cordedad, ni ella lo puede comprehender, con que no se me debe advertir. Vamos à tratar de mis palotes, y degen vs. mds. para Cesar, lo que es de Cesar.

23. Dice bien, articulò el P. Diego, y prosiguiò. Pag. 18. se responde à la disonancia sobre *Pintura tan hermosa, como deformada*, que està en la pag. 5. de la carta, y dice Enlogio: *Alto reparo! Quien duda, que està inmediata la deformidad à la belleza, y que las subitas mutaciones apenas conocen tiempo? Deformòse con el Diluvio el Mundo, sin que de su hermosura à su fealdad se interpusiessen mas instantes, que las primeras violencias del agua: pues desgaxadas (otra X) por alto precepto las nubes no se resolvieron con la lentitud que ahora, mas con la precipitacion, que era justo instrumento del castigo, nada mediò entre lo hermoso, y lo feo, ajados inmediatamente los campos, y la pompa de sus flores del impetu de las aguas. El periodo de vna cosa, es principio de otra: Lo que dexò de ser bello, es luego deforme en el mismo instante, que dexò de ser lo que era.* Tres x van, dixo el Maestro en desgaxadas, y dejò, que no està en su lugar; mas son puerilidades del Anciano Filosofo. La dificultad no està en esso: *Ponga v.m. le dixè, alguna distancia entre lo hermoso, y lo deforme, separe v.m. la belleza de la fealdad por algun tiempo: pues tiene en la paleta de sus colores muchos siglos.* Quierelo el extranjero mas claro, pues oygalo: Desde la hermosa formacion del Mundo hasta la fea deformidad, que causò el Diluvio, passaron 1656. años, segun la Vulgata, y 2242. segun los Setenta, asì lo escriviò el mismo D. Gab. pag. 372. de su Historia. En el discurso de este tiempo havitaron el Mundo buenos, y malos: esto es Justos, y Pecadores, y el Mundo guardò entera su her-

hermosura, hasta que creciendo el numero de los Malos, su muchedumbre causò la fealdad de los vicios; ocasionando, que irritado el Señor, resolvièsse castigar los vivientes con la inundacion. Serà error decir, q̄ la obscuridad de los vicios, y la multitud de los pecados (exceptuando el de Adàn, que los comprehendiò como en semilla) se hizo en vn instante: porque, realmente, no fue assi, sino poco à poco, y segun los espacios, y intermisiones precisas en las vidas de los que los cometieron. Pues en esta consecuencia, tambien yerra el que pone la deformidad junto à la hermosura, sin declarar el tiempo, que corriò de vna à otra. Si D. Gab. huviesse dicho: *Pintura tan hermosa por su Autor, como deformada por los hombres, ò tan hermosa al principio, como deformada despues, y à se entenderia lo hermoso, y lo deformado por qualquier ignorante; pero hermoso, y deformado, todo junto, hace confusion, y disonancia.* Sentar el autorizadissimo Eulogio, que no se interpuso de la hermosura à la fealdad otro instante, que la primer violencia del agua, es, con su licencia, delatino: porque la fealdad, esto es el pecado, empezò mucho antes, y por esto se atribuye la prevaricacion de los hijos de Seth al tiempo de Enoch, casando su posteridad con las hijas de los hombres: esto es, con mugeres descendientes de Cain, que pudieron manchar la pureza de la familia santa de Seth. Esta horrible contaminacion, hecha rantos Siglos despues de creado el Mundo, ofendiò à Dios de forma, que segun Moyse, en el cap. 6. del Genesis: *Dixitque Deus: Non permanebit spiritus meus in homine in aeternum, quia caro est.* Lo qual traduce el Hebreo: *Mi espiritu no disputarà mas con el hombre. Como si dixesse* (explica le Maistre de Sacy) *estoy cansado de exponerme inutilmente con los hombres, viendo, que despues de mis continuas advertencias, no cessan de pecar.* Vè aqui el señor Filosofo, que no fue la deformidad repentiua, ni instantanea, sino pausada, y distribuïda en largo espacio de tiempo, sobre que recayeron los avisos de Dios para la enmienda; y su amado Autor dice lo mismo en el cap. 23. del lib. 2. Pero con què osadía se atreve à sentar, que las primeras violencias del agua del Diluvio hicieron en vn instante la deformidad: *pues precipitadas las Nubes, no se resolvieron con la lentitud que ahora?* No vè, que và expressamente contra la Santa Escritura, que dà tiempo

po tambien à la deformidad , y señala quarenta dias à la precipitacion de las aguas. Oyga el vers. 17. del 7. cap. del Génesis: *Faëtumque est diluuium quadraginta diebus super terram, & multiplicata sunt aqua.* Pienfa que Dios , es como su fabula de Momo pinta los de la Gentilidad , y que necesitava de tiempos , ni de instrumentos para destruir los Mortales. Si hizo el Mundo con vna voz , no podria deshacerle con otra? Acafo averse servido entonces de las aguas , y aver para despues elegido el Fuego , es porque necesite de estos Elementos para nuestro castigo ? Bien pudo acabar los vivientes sin agua , y pudo en vn solo instante embiar tal copia della , que en otro instante quedassen todos sumergidos ; pero no quiso sino quarenta dias para hacer la deformidad , y que en todos ellos creciesse el agua. En esto verà el supuesto Philosofo , que no viene contra la distancia , alegada , su sentencia : *El periodo de vna cosa , es principio de otra. Lo que dexò de ser bello , es luego deforme.*

24 Sigue à esta reconvençion la defenfa del cargo hecho à D. Gab. sobre los consonantes , que dice el Maestro tienen sonido desafpacible , y por esso los huyen los buenos Castellanos , y cita para su seguridad muchos excelentes Escritores. Eulogio le responde , que los ha leido mal , porque todos tienen *periodos consonantados* , y para convencerle , produce algunas palabras de Saavedra , Manero , y Alamos , que son algunos de los que citò , y le trahe demàs al P. Martin de Roa , porque habló del en otra parte. Sobre estos , que dice son del Maestro , le embiste con los suyos : el P. Abarca , Fr. Luis de Granada , el Obispo Cornejo , B. Juan de la Cruz , y Quevedo. Dicle tambien , que ay verso que no tiene consonantes , no solo en Latin , Griego , y Hebreo , sino en Castellano , Italiano , y Francès , y pruevalo con las Soledades de Gongora , y el Pastor Fido del Guarini. Enseñale por esto , que los consonantes no son toda la essencia del verso : *ni la Prosa tiene regla de quantos terminos han de interponerse para que no se encuentren voces con las mesmas vocales à la terminacion , que es donde consonans ; porque toca à la elegancia el colocar los terminos con vna disposcion , que la percibe el oido , y no la dicta el precepto.* Como se conoce , dixo el Maestro , que el papel manuescrito , y esse , se hicieron en vna turquesa ; y ambos son de plomo , añadió el

Sacristàn. Señores, prosiguiò el Maestto, yo no quiero defenderme sino con las mismas Eulogias palabras, y seràn pocas; así porque no pide mas la question, como porque vs. mds. tienen yà resuelto este reparo de los consonantes à mi favor. Dice la Altipotencia de este Filosofo (que no se podrá definir de ser tratado como *las Provincias unidas del Pais vajo*) que todos los Autores de que me valgo *tienen periodos consonantados*. Y perdonandole la estrañeza de esta disonantissima voz, que solo en el *Alguacil Alguacilado* de Quevedo tiene semejante, pregunto: le afirmè yo lo contrario? Buelva à leer, y verà: *Ninguno dixo deformada, y increada à tan corta distancia*. Y antes: *No hallarà vn consonante solo, ò muy raro consonante, en D. Diego de Mendoza, &c.* Es esto negar absolutamente los periodos consonantados? Si tanta gana tuvo de reconvenirme con mis Autores: porquè me habla en Saavedra, Manero, Alamos, y Roa, y omite à D. Diego de Mendoza, Don Carlos Coloma, Manuel de Fatia, Antonio de Hetrera, Lupericio Leonardo, D. Antonio de Mendoza, D. Antonio de Fuen Mayor, y D. Antonio de Solis, que son tambien de los que llama mis Autores. Y en lugar destos, que son, realmente, Padres de la Eloquencia Castellana, pone al P. Abarca, Fr. Luis de Granada, Obispo Cornejo, B. Fr. Juan de la Cruz, y D. Francisco de Quevedo, que aunque muy buenos, y muy claficos, y doctos Escritores, son de otra linea. Es cierto, que estos, y los otros, de que el Filosofo se vale, escribieron lo que èl copia; pero las pocas veces que lo escribieron, prueba lo que yo dixè: esto es, que huyeron los periodos consonantados: porque como no ay cosa, que mas naturalmente encuentren quantos escriben; siempre que lo vsaren poco, califican que lo huyeron, y por consequencia, que lo tuvieron por malo, ò à lo menos por no bueno. Si en los mismos Autores que yo seguí, y èl no hallò consonantes, los buscasse cuydadosamente, encontraria alguno; pero dirèmos por esso, que se deben vsar, y repetir en la prosa Castellana? No creo que avrà quien así lo juzgue, conociendo, que aquellos, ò son descuydos de la advertencia, ò Magisterio de la pluma, en todo lo qual caen alguna vez los grandes hombres. En quanto à descuydos midase el Filosofo con qualquier insigne Escritor, y despues de hallarlos sin duda inferiores, yo le avisarè

re quales, y quántas veces se descuydò. Y en lo que toca al Magisterio, sepa, que los que exceden à los otros en cada facultad, tienen vna especie de licencia tal para vsarla, que lo que en otros fuera delito, es en ellos gracia: porque todo lo santifica su autoridad. D. Fernando Laverni, vn Oficial muy valeroso del Exercito de Flandes, aviendo reñido cien desafios, no quiso salir al ciento y vno, y no hubo quien creyese, que era falta de brio, ni de honor; sino violencia de su capricho, ò defengañò de su conciencia. Sin embargo se atrevió otro Oficial nuevo à estrañarlo, y èl à sangre fria respondió: *Quando v.m. aya reñido lo que yo, y con tanta honra, podrá dejar de reñir, aunque le llamen.* Esta es licencia del valor, oygala en las letras: Don Luis de Gongora es, indisputablemente, el mas culto Poeta de la Nacion, y à quien la grandeza de los conceptos, la elegancia armoniosa de las voces, y la elevacion pura del lenguaje formò mil notas de confuso: este, pues, en el Soneto 34. de sus obras se tomò vna licencia, tal, que no le pareció licita sin perdon, y así dice:

*Por niñear vn picarillo tierno,
Huron de faltriqueras, sutil caza,
A la cola de vn perro atò por maza
(Con perdon de vecinos) vn cuerno.*

Otras muchas licencias de este gran varon pudiera referir, y no de aquellas comunes à todos los Poetas, que se executan sin nota; ni culpandole, como otros, aquel verso: *El pie argenta de plata al Lilibeo*, que no soy capáz de poner reparos, ni à sus descuydos. Pero siendo constante, que en Castellano se dice: *Bamblear*, ò *Bambolear*, por lo que està colgado, y se mueve à la fuerça del Ayre, como lo trae CovaRubias en su Tesoro, fol. 82. Y no pudiendose con razon dudar, que Don Luis de Gongora sabia bien la practica de este verbo; sin embargo le vsò de otro modo, y en vna de las letras burlescas, que està fol. 71. de sus obras, dice:

*Porque en vna Aldea
Un pobre mancebo
Hurtò solo vn buevo
Al Sol vanvonea,
Y otro se passèa
Con cien mil delitos,
Quando pitos flautas, &c.*

Las alabanzas de D. Francisco de Quevedo, aunque siempre grandes, son para su elevado espíritu breves: porque nunca llegará la ponderación à rayar con su mérito. Y sin embargo, si le buscamos licencias, ay muchas en sus obras; pero con la misma gracia, que el lunar en la hermosura. Mire la Receta de su aguja de navegar cultos: *Quien quisiere ser cuito en solo un dia. La geri (aprenderà) gonza siguiente.* Cortando contra la vniversal práctica, la voz gerigonza con vn parentesis, que en lugar de disgusto hace toda la hermosura del verso. Leanse las primeras palabras de la Fortuna, con seso, que tambien està en el tom. 1. de sus obras, y dicen: *Jupiter becho de hieles se desgañifava.* Desgañifar es mala voz, en antiguo, y moderno Castellano, y dirèmos por esso, que pecò gravemente Quevedo en vsarla? no avrà quien se atreva à pronunciarlo. Pero, por si se alegare, que toda aquella obra està llena de cosas semejantes, porque su Autor eligiò para ella el estilo alegre, y festivo, passàremos à cosa mas seria, aunque de admirable gracia, que es el sueño de las Calaveras, donde dixo: *uno azuzava testigos,* y ya se sabe, que los testigos son hombres, y azuzar, aunque no es culto, solo se dice por los perros. Vease: *lechigada de Taverneros,* en las Zahurdas de Pluton, que es obra la mas seria, y de mayor moralidad, que puede encontrarse. Y sin embargo de ser lechigada voz vaja, y de vulgo, resplandece entre las otras, por la destreza del Autor, como el diamante feble, à quien el arte diò inestimable fondo. A este modo pudiera producir otras semejantes licencias de Autores gravissimos, en los quales es gala, destreza, y magisterio, lo que en los de menos corpulencia, fealdad, ignorancia, y impericia. Y si quiere tener por hombre grande à su Doctor Ferreras, con permission de su estatura, oygale en las Homilias de N. M. S. P. que tradujo con todo el cuydado, à que pudo llegar su Castellana locucion; y sin embargo se descuydò mas que debiera en los consonantes. Pag. 17. dice: *la Magestad de la Divinidad.* 23. *Dilectissimos estos amplissimos.* 31. *Su humildad bolviò à la Magestad.* 53. *Redempcion nueva de la reparacion.* 83. *Rumor del pavòr.* 153. *Tuvo perfeccion la creacion. Tuvo la redempcion su perfeccion.* 127. *Vigilancia del Amor mereciesse la ganancia.* 171. *Imitacion de la Resurreccion.* Y en el Prologo: *Hacer vulgar la singular. Admiracion, y ve-*

*neracion. Facilidad, y fidelidad. Que es muchísimo en obra tan breve. De todo sale con evidencia, que estos descuydos, ó sean cuydados, de los grandes hombres, no hacen exemplo à los pequeños, ni es consequencia, que sean licitos, y aun loables los consonantes, porque se hallen alguna vez en las obras de Saavedra, Manero, Alamos, y Quevedo. Y finalmente, para convencer, en esta parte, al porfiado Philosofo, nada sirve tanto, como su misma obra. Digame si los periodos consonantados, son buenos, porque no los usa, pues hasta aqui en las nueve hojas, que le hemos leído, no ay vno solo? Y si no son buenos, porque los defiende contra su mismo hecho? En vna conversacion de Grandes, à que yo fui presente, dixo el P. Don Manuel, defendia vno con porfia, que vn acaso contrario à su misma autoridad era plausible; y impugnado por los demàs, se resistió, hasta que otro le dixo: *Vén acá insigne Porfiador, con qué verguenza defiendes lo que sobre ser malo te es perjudicial?* Y es el hecho tan cierto, que vive, y tiene edad para vivir mucho el Reprehensor, y no se atreverà el Philosofo à llamarle Momo, ni decir, que es chiste de Plazuelas, ó mentidero; porque sobre ser entre tan grandes personas, sucedió en Palacio, aunque mirando à la Plazuela. Dize, profugió el Maestro, que no ay regla de quantos terminos han de interponerse, para que no se enquentren voces de vna terminacion, que es lo que causa el consonante; y yo no le dixe que la avia, ni se la di. Añade: *Que toca à la elegancia el colocar los terminos, con vna disposicion que la percibe el oído, y no la dicta el precepto.* Esto es lo mismo que decir dos veces vna cosa, con voces diversas; mas en lugar de satisfacer, le condena. Disponga su elegancia, ó su oído, la colocacion de voces, que escusen el consonante, de forma, que no le aya, y estamos de acuerdo. Pero sepa, que no soy tan rigido, que alguna vez no le permita; y aun, por escusar voces inutiles, le tenga por necessario. Y tomese esta respuesta, para quando cumpla la amenaza de anotar los míos, que es con lo que feneces la pag. 20. Pero señor Maestro, dixo Teresa, como olvidada v.m. el desatino de que las Soledades de Gongora no tienen consonantes? Señora, respondió, essa es vna necedad tan grosera, que no pide respuesta, sino carcajada. Leanse las Soledades, y no se hallará verso alguno sin consonante, ó con-*

fonancia. Verdad es, que en aquel metro no son los consonantes precisos en el numero, como en la Redondilla, Quintilla, Decima, ò Soneto; mas no por esso dejan de ser consonantes arreglados, y pueustos en la rigurosa armonia de aquella composicion, que los Poetas Latinos llaman Silva. Y entre ellos Estacio Papinio escriviò cinco libros, que comentò Juan Bernacio. En su imitacion puso Don Luis los consonantes, ò continuados, ò sueltos, ò atados con relacion à tres, ò quatro versos anteriores. Y assi despues de fenecer el 799. segun Pellicèr, col.494. con la voz Flores, dice:

*La esfera misma de los rayos bellos,
El lazo de ambos cuellos
Entre un lascivo encambre iba de amores,
Himeneo anunciando,
Mientras invocan su Deydad la alterna,
De Zagalejas candidas voz tierna,
Y de Garzones este acento blando.*

Como se pueden hechar aqui menos los consonantes, para sentar que no los ay en las Soledades? Pero luego figuen los Coros, en que ay trece precisos versos, y todos atados, y unidos en consonantes forzosos: El 1. con el 6. El 2. con el 4. El 3. con el 6. y 7. y los demàs vno con otro, como van seguidos. Todo lo assegura la 1. Soledad.

Vèn Himeneo, donde entre arrevoles

De honesto rosicler previene el dia

(Aurora de sus ojos soberanos)

Virgen tan bella, que hacer podia

Torrida la Noruega con dos Soles,

Y blanca la Ethiopia con dos manos,

Claveles del Abril, Rubies tempranos;

Quantos engasta el oro del cabello,

Quantas (del vno ya, y del otro cuello

Cadenas) la concordia engaza Rosas

De sus mexillas siempre wengonzosas,

Purpureo son tropheo,

Vèn Himeneo, vèn, vèn Himeneo,

Bien convencido queda el Filosofo, dixo el Franciscano; pero disculpenle vs.mds. con que por citar la Aminta de D. Juan de Jauregui, ò la Epistola de Garcilaso à Boscan, expuso equivocado las Solcidades de Gongora. Es cierto, que en la Aminta, y la Epistola, no ay consonantes, y ay versos: pero esso no sirve para lo que el Maestro dixo. Vamos à otracosa.

25 Empieza, dixo el P. Diego, su Apologia, por libros, y capitulos, con separacion muy clara de lo impugnado, y lo defendido. Tambien, dixo Teresa es esso imitacion de su Autor: porque como el alargò su libro, con letras gordas, y espacios corpulentos, este defensor, dilata su obra con las divisiones de impugnacion, y defensa. Esso, replicò el Franciscano, es buscar la claridad, y pues gastaron en ello su dinero, mormureo su bolsa, y alabemoslo nosotros. Vaya pues, dixo Diego. La impugnacion resume lo que el Maestro escribiò pag. 6. de su carta, sobre: *en el Aora indefectible de su Beatissima Eternidad se comprehendian los tiempos*, confessando, que no lo entendia, que es confuso para vñado en Castellano, y fuera de la Escuela, y declarandole mas: *Si està bien dicho, no es para todos*. Sobre esto recae la defensa. Aguarde v. m. Padre, dixo el Maestro, no dice mas? No, respondiò el P. Diego, pues es sin razon, replicò el Maestro, y prueba la mala fe, truncarme el periodo, que continua: *Y como v.m. escribe Historia en que no ay excepcion de personas, y assi me incluye, tengo derecho à desear, y pedir claridad*. Esto con licencia de vs. mds. no le debì omitir: porque declara, sencillamente, y con la mayor expresion, el motivo de mi duda. Si D. Gab. huviesse escrito en otro idioma, y en estilo de controversia, seria atrevimiento grande, que yo me introdugesse à reconvenirle, seria mi curiosidad digna de castigos; ò à lo menos de desprecio. Pero, como escribiò Historia, y en lengua Castellana, con terminos propios de la Escuela, de que no tengo algun conocimiento, y de esto nació la duda, no mereçe estrañeza la pregunta. Buen reparo es esse para adelante, dixo el P. D. Manuel; mas aqui no importa: porque el motivo de preguntar yà estava bien declarado. Profiga v.m. P. Diego, y el continuò: Respondele casi lo mismo que el manuscrito en la quinta apun-tacion, aunque mas exornado: pues passe v.m. adelante, que yà està respondido, dixo el Franciscano, *Lease sin embargo,*

replicaron el Cura, y el Licenciado; y el Maestro dixo: Señores, en esto no se detengan, porque despues que el Philosofo se fatigue mucho en enseñarme, es lo mismo, que sembrar en la arena. Pongan en el libro de D. Gab. el defensorio, que alli servirà para los que pueden caer en mi duda, y solo pido à vs. mds. que me han oido, y pueden saber lo que alcanço, juzguen si tuve obligacion à entender el *aora*. No señor, dixeron los tres Religiosos: pues quantos leeràn el libro, que sepan menos que yo, sabiendo tan poco, y sin la declaracion que *aora* se dà no lo entenderàn? Así es, pronunciaron, y el P. Diego dixo: No ay cosa mas impropia, que no proporcionar las voces à la facultad de los oyentes, es lo mismo que dàr gritos à los que bien oy en, y hablar vajo à los Sordos. Por esto dixo S. Agustín en el 4. lib. de Doctrina Christiana: *Quid enim prodest loquutionis integritas, quam non sequitur intellectus audientium.* Vamos adelante.

sup 26 Profigue con la nota puesta sobre: *dictamen liberrimo*, que dice el Maestro es voz bronca, y pudiera substituir la: *supremo, soberano, absoluto, ò otras mas apacibles.* Y porque pregunta: *De què nos sirve en Castellano liberrimo, sino de apedrear el sentido con una voz dura, y malquistar el gusto con la introduccion de un traje estrangero:* omite el Philosofo la primera parte, y responde à la segunda: *No gustarte el traje estrangero, me ha soñado à calças atacadas, y aun à mas me ha soñado; pero te lo perdono.* Dios se lo pague, quiero decir Pluton, señor Philosofo, dixo el Maestro; mas en el tiempo que la Apologia le tuviere fuera del infierno, le aconsejo, que no crea en sueños, que es pecado. Repite despues, continuò el P. Diego, lo que el papel de mano, y añade dos veces, que, muy libre, es expresion equivoca, y queriendo, su Autor, *significar la suprema independenciam de Dios, y la mayor libertad, dixo: Dictamen liberrimo.* Defiende, que liberrimo, acerrimo, y celeberrimo, son voces Castellanas, y lo prueba con su autoridad, *vsamos.* No mas, dixo el Franciscano? no Padre, respondió el P. Diego: pues esto, replicò, y à queda respondido, passè v.m. adelante, previniendole: que la pendencia, es, sobre si lo que el, y su Autor vsan, es bueno, y así no basta, que ellos vsen la palabra *liberrimo*, quando constantemente es dura, bronca, y de significado imperceptible à los que no sepan la-

tinidad. Añade despues, que : *Soberano, Supremo, y Absoluto, no vale lo mismo* (que liberrimo) *ni era del intento : porque puede vn Soberano obrar alguna vez con supremo , y absoluto decreto, y no con voluntad justamente libre , pudiendo aver causa externa, qu: le obligue al decreto absoluto , y tener oculta necesidad de lo que parece, que con absoluto poder determina ; y en este caso quitò la razon la libertad; no afsi en Dios, que ninguna causa externa le obliga à obrar necessariamente , y esto quiso expressar con el liberrimo , que tanto te ha dado en los ojos.* Señor Filosofo endiablado, dixo el Maestro, no vè v.m. que quanto aqui dice, es vn desatino, y opuesto derechamente , à su mismo hecho. Si de quien D.Gab. hablò en lo liberrimo es Dios, para què faca exemplos de sus Tenientes en la tierra, esto es de los Soberanos? Si afirma, que vsò lo liberrimo D. Gab. *Para significar la suprema independenciam de Dios , y la mayor libertad;* porquè dice, que supremo, soberano, y muy libre , no valen lo que liberrimo? Buelva à pesar sus palabras, y hallarà que son las mismas, que me condena, y que fienta , que soberano, supremo, y absoluto, no vale lo mismo que liberrimo, despues de aver explicado , y comentado à su Autor , con que quiso decir: *la suprema independenciam, y la mayor libertad de Dios.* No vè, que suprema independenciam , es lo mismo , que *soberano, supremo, y absoluto,* y que sobre esto *la mayor libertad* es el superlativo, mas elevado, que se puede vsar. Sepa , que lo que me dà en los ojos no es su liberrimo defendido , ni sus expresas contradicciones; la oculta necesidad que finge en el Soberano, mal puesto en este Teatro, me dà en los ojos : porque es vna patente necedad de su empeño para defender lo indefensible, comparando las operaciones de los Mortales , con las de Dios.

27 Sobre la repetición de las letras mayúsculas en vn mismo nombre, trata despues, dixo el P. Diego, y resume: que el abuelo del Autor hizo despreciable su Orthografía por otra introducción semejante, y por excusarle de aquel trabajo , le pide el Maestro declare su animo mientras sale la corrección Castellana de la Academia Villenica. Yà queda esto respondido, dixo el Franciscano; y el Cura, y el Licenciado replicaron, no Padre, ay mas , y mejor: pues oygame yo , dixo el. Responde Eulogio pag. 24. *Muchò te ha picado esta Academia,*

pues

pues antes dixiste era mi Autor vno de los Sabios destinados à ser en ella Maestro de la Nacion. Me ha sonado à bufonada la ironia: porque ninguna alabanza deja de ser ironia en el maldiciente. El Demonio del Espiritu, ò el Espiritu del Demonio, es tan bien hablado, como el Autor del manuefcrito, dixo el Escriuano. No haga caso de esso, que està furioso, replicò Fr. Francisco, y el P. Diego continuò: Dice despues, lo que sin duda executara la Academia, y la describe: *Componenta por lo mas hombres escogidos, donde preside Director el Excel. Marquès de Villena, en quien esmaltan lo ilustre de la sangre, altas virtudes, y ciencias. Los demàs Academicos estàn adornados de todo genero de erudicion, y Letras Sagradas, y Humanas, menos este que vè conmigo, que aunque es de la Academia Española; no es igual à los demàs, y le han llamado para enseñarle: pero con todo esso, puede enseñarte à ti.* No lo perderà por su lengua, dixo Teresa, y el Maestro replicò: Si perderà, porque su Diablesca soberbia, en tolo genero de erudicion, eleva apasionadamente à los Academicos, y en lo ilustre de la sangre, habla vajo de su Director. Sepa el Academico Magistral advenedizo, ò llamado (que escogido no serà) que es para hablar del Marquès de Villena expresion humilde: *lo ilustre de la sangre.* Es voz comun à qualquier Cavallero de familia anciana, cuyas lineas se ilustraron, ò con el decoro de los empleos, ò con las acciones loables. Es calificacion impropia para vno de los Principes de la Nacion, cuyas relevantes circunstancias, por el origen Real de su familia, por ser Cabeça indubitable de muchas, muy grandes, y muy estendidas, por tener en su grado notorio, y inmediato llamamiento à vna Monarchia, y derecho de heredarla, por la antiquissima possesion de grandes Estados, Dignidades, y Prerrogativas, y por vna serie continuada de Heroes, que se numeran en sus ascendientes, le hacen dueño de los mayores elogios. Este es el Marquès de Villena, à quien, siendo su Director, no conoce el Diabli-Academico, ni saben dfinir sus sequaces; quizá, porque el ceño que los causan sus virtudes adquiridas, le hacen transmisible à las heredadas. Parecele, pues, que vn tan gran Principe, està alabado con lo que se dà comunmente à vn particular, de noble, y anciana familia? Le parece, que quando vn Segundo de su casa estuvo tratado de casar con la Reyna Catholica: Quando su sep-

timo abuelo casò con la Condesa de Valencia, hija heredera del Infante Don Juan de Portugal, que fue aclamado Rey por aquellos naturales: Quando el Marquès D. Diego, su tercero abuelo, llevò vna de las Insignias de la Coronacion de Carlos V. al lado del Marquès de Monferrato, del de Astorga, y del Duque de Pina, despues de Florencia: Y quando su abuelo casò con la señora Doña Serafina, hija de la señora Doña Catalina, que disputò con Phelipe II. la Corona de Portugal, como nietos ambos del Rey D. Manuel, lograron tan singulares casos, por ser solo de illustre sangre? Pues sepa, que esta es vna abreviatura, mal formada, de las eminentes circunstancias del Marquès de Villena, y que no tienen tanta erudicion, como èl asegura, sus Academicos, pues no la saben, ni tanta passion por enseñar, pues no la dicen, aun quando quieren alabar à su mismo elevado Protector. No ay que culparle, dixo el P. Diego, porque como tiene tan presentes, y vfa tanto las figuras Rethoricas, sin duda se sirvió en este caso de la *Liptote*, que significa mas, que lo que dice. Pero vamos à la enseñanza, añadió el Francisc. Dice que es Academico, llamado para enseñarle, y con todo esso puede enseñarte à ti. Mira quanta veneracion debes à la Academia, si te vence el que es vencido. Vitor la Methaphora, dixo Teresa, por acordarnos el: *Si vinco vincentem te, à fortiori vincam te*, dixo, si te vence el que es vencido; no fuera mejor, si te enseña el que no sabe? que es buen Castellano, y explicado assi en las Obras de Misericordia. Esta es la omnimoda afectada erudicion de los Academicos, respondió el Maestro; pero sin detenerme à preguntar à esse vencedor, de que sirve el à ti, despues de enseñarte; detengase, y yo le responderè, que esso es muy facil de entender, dixo Teresa: sigue, y copia su iusigne Autor: *Llorarete à ti Abel, y llorarè en ti*, pag. 258. Y sigue à su doctissimo Don Juan Ferreras, que en la traduccion de la Homilia 10. pag. 143. dixo: *Y yo te digo à ti, que tu eres Pedro*. Bien està, respondió el Maestro, y aora pregunto, què me quiere enseñar? Griego, yo se lo perdono: ceremonias, y estilos del infierno, doylas por recibidas: ceguedades del Gentilismo, no las apetezco: hablar Castellano; tengo lo que he menester para mi Escuela: escrivir con buena Orthografia, no la sabe, pues desfiende mil cosas injustas: hacer Apologias; no lo entiende, ni

yo lo necesito, porque mi propia pequenez me defiende, y soy como el Pastoral alvergue, *dejado por escondido, ò perdonado por pobre*, como dixo Gongora. Cate aqui su Diablesca autoridad, que ni admito, ni me sirven sus enseñanças, y permítame el *Cate*, porque es voz antigua Castellana, y de Metro, que no le disgustará: *Cata Francia Montefinos, Cata Paris la Ciudad*. Pero por lo que toca à la Academia, quien le mete en hacer su injusta pendencia, propia de aquel cuerpo apreciable. No vè, que sin embargo de ser Academicos sus Directores, y Maestros, no està, aun, autorizado por la Academia, ni la Cabeça aprovarà los violentos peligrosos passos, que dàn los pies. Yo sè bien el respecto que debo al todo de su cuerpo, y el que tendré à la parte que guardare las reglas moderadas, y doctas de su instituto; pero la que, hollandolas, escriviere en el intemperado methodo, que eligiò este Filosofo, no solo no tendrá mi veneracion; sino logrará mi desprecio. Y aunque le sentirà poco, por mio; temo que llegando à universal, no le hará provecho, porque es manjar muy indigestible: *Vulgi standum est iudicio, & ille in turba metuendus, quem cum videris solum despicias*. Como dixo S. Geron. Epist. 26 ad Pammach.

28 Vaya mas, dixo el P. Diego: *Determinòse en la Academia despreciar, y no responder tu carta, aunque en ella la nombras: por no ajar la autoridad de Academico en tan baxo a sumpto: essa es la razon porque este Academico no ha respondido, y lo bago yo por el*. Lo hago, dixo el Maestro, es yà Castellanismò, que huye la Cortesana locucion: porque le diò mal sentido la malicia. Pocos dias ha, que encargò vn Cavallero à vn Sastre le hiciesse vn vestido de moda, y oyendole decir: *Patrone mio. Yo se lo quiero hacer muy à su gusto*; como era Italiano, se acordò para reir, el Cavallero, de lo que en el Alguacil Alguacilado dice Quevedo de los enamorados de viejas, que està en el Infierno: *Y sino estuviessen con prisiones, Barrabàs aun no tendrà bien guardadas las assentaderas dellos*. Con que, no sabiendo, si este infernal Filosofo es Italiano, el *lo bago* se debe oír con precaucion, muy posterior: que asì llamò Gongora à las assentaderas en aquella Copla penultima de su excelente Romance: *Al corral salió Lucia, diciendo:*

Al fin se rasò Lucia
Quando aqui, quando acullà
Desde el principio del Mundo
Hasta la posteridad.

Demos de barato, al Academico socorrido, que por no en-
 fuciar la pulcritud de su doctrina, encargassè al Diabolo la Apo-
 logias; pero que quiere decir: *essa es la razon porque no ha res-
 pondido claramente?* Extraña pregunta, replicò Teresa, *essò es*
como el agua: dice, que no ha respondido claramente; porque
*quantas respuestas ha dado, son turbias, y aun llenas del cie-
 no de su passion furiosa. Como quiere v. m. que responda cla-
 ro, quien defiende la obscuridad, quien agrega tinieblas à la*
noche, quien añade tinta à la pez, para que sea mas negra?
 Bien està, dixo el P. Diego, pero la clausula antecedente no
 corre, à mi juicio: *Determinòse en la Academia no responder, por*
no ajar la autoridad de Academico: pues, ò debió decir la auto-
 ridad Academica, ò de la Academia. Dejelo Padre, que es
 motica, replicò D. Manuel, y prosiguiò la leccion. *Si te carco-*
me la embidia, es sin razon. Luego ay embidia razonable, dixo
 el P. D. Manuel? Si Padre, respondió el Cura: aquel anhelo
 plausible con que apetece los hechos heroycos, que otros
 executan. Eppo señor Cura no es embidia; es vna ansia glorio-
 sa de la imitacion de lo bueno, vn remordimiento utilissimo
 de no averse encumbrado en la virtud. De esto no resulta car-
 coma, que dice corroer, y arruinar el interior; sino mazizar, y
 consolidar la virtuosa ambicion, para llevarla à lo sublime, con
 el exemplo de lo que se emula. La embidia, es raiz, y origen
 de todos los vicios, es vn dolor, que se causa del bien, y la
 prosperidad agena, es detestable en las divinas, y humanas
 Letras, y ella sola causò el primer homicidio, es el mayor
 tormento, que padecen los hombres. Y así dixo Horacio en
 la 2. Epist. de su libr. 1.

Invidia seculi non invenere Tyranni

Maius tormentum.

Dà luego la razon de ser injusta la embidia en el Maestro: *por-
 que comunmente solo la tenemos de los grados, ò cosas à que pu-
 dieramos aspirar, y las logra otro; pero tu por ningun camino pu-
 dieras soñar ser Academico.* P. Diego pare v.m. dixo el Maestro,
 que

que esta hinchada bachilleria merece respuesta, y no serà larga. Quien le ha metido al Filosofo Platonico en graduador de embidia? Sufrasele en buen hora, que intentè hacer anatomia de mis virtudes, y que pierda el trabajo, no encontrandolas; pero mis vicios, con su licencia, han de ser como yo quisiere, ò entraremos en la controversia del libre arbitrio. Tenga èl la embidia comun, como dice, pues no sabe aspirar sino à cosas comunes; y dejeme en libertad, para embidiar todo lo que quisiere, venga, ò no venga, que à fè, que no le haga perjuicio, porque no hallo cosa que embidiarle. Fuera, de que si me tiene por embidioso, porque me quiere moderado, no vè, que como la embidia nace de soberbia, nada parece desproporcionado al poseido de aquel vicio. Mas, sobre todo, no puedo tolerar, que entrandose à Arbitrista de mi sueño, quiera estancarle, y me prive de soñar cosas mayores, que ser Academico. Menos soñoliento que yo soñava Don Fernando de la Peña en el Varco de Avila, y en vna carta tan discreta, como suya, expusò mayores ideas de su fantasia, diciendo:

En estas soledades

Nada me falta,

Cada vez que me peo

Me sueño papa.

Pongase, pues, remedio en la dilatada jurisdiccion, que se arroga este Filosofo, y para que yo acete el consejo que me dà, de quedarme en mi rincon embanañado en mi sayo, dejandome de Academias, y libros, que no son para mi; suplico à vs.mds. se hagan cargo de los motivos, que pueden excitar mi embidia. La humana ambicion, desreglada siempre, apetece todo lo estimable, que vè poseer con justicia, ò sin ella, à otro: esto es; honor, conveniencia, gusto, y quanto puede satisfacer con alago el capricho. Y este apetito desordenado, que por la falta de merito, ò accidentes, no llega jamás à alguna posesion, se convierte en embidia. Nunca se viò embidiar la miseria, la desestimacion, el trabajo, ni el disgusto, que son los estremos contrarios; y los que los padecen, en lugar de embidia, adquieren lastima, que es por lo que los prudentes solicitan el medio, y viven satisfechos, con que ni los tengan lastima;

tima, ni embidia. Sobre estos supuestos indubitables, digame el Filosofo, que ay que embidiar en la Academia, y conoçeremos en que parte, ò grado me discurre embidioso. Por las operaciones, yo las espero muy grandes, y muy perfectas; pero hasta oy no hemos visto alguna. Por el honor, pidiósele al Rey, y aun no se le ha dado, ni puede nacer sino de sus obras. Por el trabajo tengo mas del que puedo llevar, y quando algun amigo me ayuda à correxir mis muchachos, me hace mucho bien. Por el gusto, jamás le tuve en trabajar: y por la conveniencia, hasta que me digan la dotacion de los Academicos, tendré el espíritu en reposo, para nõ embidiarla. Pues señores, si esto es tan natural, y por consequencia tan cierto, que me releva de la prueba; porquè se ha de permitir à este Diablesco espíritu fantasmal, que no solo me levante el testimonio de embidioso; sino que con vna gran falta de caridad, me ponga en la aprehension de la carcoma, que me ha causado yà mil inquietudes, y hecho tomar algunos bomitorios para arrojarla.

29 Dejese de effo, dixo el P.D. Manuel, que no mereçe la pena, y verèmos lo que responde al cargo de las mayúsculas. Lo mismo que el manuscrito, respondió el P. Diego, y por lo que toca à las introducciones Orthographicas de Don Joseph Pellicer, dice pag. 25. *Te precias, à lo que conozco, de gusanillo de sepulcro, que roes à los difuntos; y aunque contra tu intencion, en su fama resucitas à D. Joseph Pellicer, Varon Eruditissimo, y muy instruido en su Lengua; tan maduro, y remirado en lo que escriuia, que por averle censurado la voz Syncello, escribió un libro, à quien diò el titulo de essa voz.* Poco à poco P. Diego, dixo el Maestro, que mi cortedad no alcanza à resumir mucho, y ay muchissimo que responder à effo. A lo de gusanillo de sepulcro, dirè, que como aquel siempre se forma de la misma corrupcion del cadaver, todo lo que royerè à D. Joseph Pellicer, ferà de su propia materia. Y sobre este gusanillo, preguntaré al Filosofo, qual es mejor roer difuntos, ò comer vivientes? El dirà lo que le conviniere, estando advertido, que Elyopolis, Patria del señor Encio, fue poblada por los Trogloditas, cuya pintura nos diò el Doct. Aldrete en el cap. 16. del lib. 3. de sus Antigued. pag. 383. copiando quanto dellos escribieron los antiguos, à saber: que beben sangre, co-

men serpientes, y viven en todo barbaramente. Es defacierto grande culpar segunda vez, que se escriba contra lo que estamparon los que nos prefirieron en vivir: porque así sería pecado refutar los errores de los Heresiarcas mas famosos, contra cuyos escritos facan diariamente insignes obras nuestros Theologos. Yá murió su Idolatrado Filosofo Descarts, y este año imprimió contra sus obras vn libro entero el P. Palanco. Contra los Annales de Baronio, que es la mayor cosa de la Historia Ecclesiastica, se escribieron muchos libros despues del fallecimiento de aquel doctissimo Cardenal, y se atrevió à reprehenderle Benio. El Rector de Villahermosa en sus Annales reprehende asperamente à D. Fr. Prudencio de Sandoval, y al M. Fr. Juan Marquez, despues de fallecidos. Y de esto se pudiera hacer vna larga lista, aunque inutil: porque es cosa, que todos saben. Quando se escribe contra los Muertos, no se convate su fama; sino su opinion: y opinion, y fama son en este caso cosas muy diversas. En vida del mismo D. Joseph Pellicer escribió el año de 1674. vn libro entero el M. Fr. Diego Antonio de Barrientos, Chronista de la Orden de S. Agustin, y le intitulò: *Censura à las distinciones de Marco, y Maximo, el Beroso, y poblacion, y Lengua primitiva de España.* Y aunque castigò severamente la vanidad de aquel Cavallero, no por esso se dixo, que ofendió su fama. Otro papel salió en su oposicion el mismo año, intitulado: *Decision emanada del Supremo Tribunal del recto juicio.* Y el M. Fr. Gregorio Argaez, Chronista de la Orden de S. Benito, escribió mucho contra èl en la poblacion Ecclesiastica de España, de que D. Joseph se duele en su Bibliotheca. Despues de su fallecimiento escribió contra èl, contra si, y contra otros las Advertencias Historicas Don Luis de Salazar; pero sin herir su fama, ni mancillar su memoria. No hubo jamás en España Escritor que mas escribiesse contra los Muertos, que D. Joseph Pellicer, y para justificarlo, basta leer en la pag. 10. de su Bibliotheca: *Manifestò al Mundo (dice) que son Intrusas, Supuestas, y Falsas las Cronicas que corren à Nombres de Beroso, Manethon, Dextro, Marco Maximo (y sus Asociados) Luitprando, Julian Perez, y ultimamente las Falsissimas de Auberto, y Liberato.* Llenò de notas, defectos, y errores quantos grandes Españoles antes de èl escribieron, sin perdonar al insigne Ambrosio de Morales

mas no por esto tuvo reparo , ni correccion de alguno : asi porque esta es cosa tolerable , y siempre practicada , como porque la prohibicion causaria el inmenso mal de no averiguarse jamàs tanto como ay oculto, mal digerido, y aun falsificado. Solo este Luzbelico Filosofo lo tiene à mal, lo culpa, y lo condena, por salvar su Autor , y no en la fama, ni la opinion, sobre que no hablè , sino por mas claras expresiones, que pedì.

30 Pero bolvamos à D. Joseph Pellicer, sobre llamarle *Eruditissimo, muy instruido en su Lengua, y tan maduro, y remirado en lo que escrivia, que llamò à vn libro suyo Syncello, porque le notaron aquella voz.* Esto es casi todo mentira, dixo el Maestro, y parece preciso provarlo , no en agravio de los Muertos; sino en convencimiento de los Vivos, que soplan , y influyen este Filosofo, que desde el infierno que habitava , no pudo conocer à D. Joseph, ni aun su nombre. Este Cavallero fue erudito, laborioso, amante de la antiguedad , sediento de gloria; pero no llegò à eruditissimo en tal grado , que con justicia se le pueda atribuir este superlativo: mayormente, despues que el M. Barrientos nos diò su caracter en la Censura de Marco, y Maximo desde fol.2. Allì se verà, quan remirado era en lo que escrivia, y quan maduro, sin necessitar, para conocerle, mas que leer qualquiera de sus obras, llenas siempre de vna intolerable soberbia, y especialmente la primer pagina de este su citado Syncello, en que si fuesse como èl se pinta, no se hallaria, entre todos los Sabios, hombre tan grande, tan celebrado, ni tan vtil. Pero mejor lo dirà todo, el docto Autor de la Historia de Murcia Francisco Cascales, en la 5. Epistola de la Decada 2. de sus Cartas Philologicas, que fol. 58. empieza: *Dos sentencias veo encontradas, vna del Sabio, que dixo con humildad: Hoc vnum scio me nihil scire. Y otra de v.m. que piensa, que èl solo lo sabe todo. Solo v.m. es el unico en el Mundo, que ha tocado la meta de la sabiduria. Asi lo entiendo yo, y todos los que ven sus libros, en que con desordenada licencia derriva à los Hombres mas doctos de Europa, con observaciones, no suyas, sino de otros Autores, cuyos nombres calla, atribuyendose el trabajo ageno. Y despues: A los 24. años de su edad, se persuade v.m. que sabe para enmendar, y castigar tan rigurosa, y descortestamente à gravissimos Varones, que hav escrito, con aprovacion, y*
aplausos

aplanso de todo el Orbe. O Critico feròz, y temerario! Y luego: Què hace v.m. ofendiendo à muchos? Hace muchos enemigos contra si. Si esto es discrecion, ò ignorancia, sentencielo vn Alcalde de Bozequillas. Despues. En su Fenix topò Um conmigo en dos costitas las mas triviales del Mundo, notadas con tanto imperio, como si fuera *Divum pater atque hominum Rex*, en el Comento de su Fenix, que llama *Diatribes*, embeleco, y tramoya de su vanidad, para espantar el pueblo. Declarale la vna, y añade: *Quien puede impugnar esto, sino vn Jovenette, enamorado de si mismo, que sin respeto à las venerables canas de Autores gravissimos, los buella, atropella, muerde, y alanza?* Y ultimamente: *Pien/a, que por ser Pellicer, lleva licencia in scriptis de pellizcar à todos con tanta libertad, como si el juicio de las Letras Humanas, y Divinas pasara ante su Tribunal.* Este era el remirado, y el maduro, repitiò el Maestro, y Teresa dixo: No es por esso señor Maestro, dice que era remirado por pulido; y maduro, porque se cayò de estarlo casi con 80. años de edad. Pero P. Diego, dixo el Maestro, como sufre v.m. que se diga que Pellicer escribiò el *Syncello* solo porque le censuraron aquella voz, pag. 25. siendo constante, que la censura no recayò sobre esto; sino sobre sus libros *Distinciones de Marco*, y *Maximo*, el *Berofa de Caldea*, y de *Viterbo*, y *Poblacion*, y *lengua primitiva de España*, que notados por el Maestro *Barrientos*, despues que los impugnaron el Maestro *Argaez*, y *D. Antonio Lupian*, puso al buen Pellicer en vn furioso desconcierto de juicio? Señor mio, respondiò el Padre, esse, en lo que ay que reparar al Apologista, es pecado ligero, quiero decir de su ligereza: porque en essa parte, y otras muchas de su obra, le hicieron sus Sopladores hablar de Escritos, que no ha visto, sino por el lomo, explicandome eu terminos de Librero. Vasta lo que v.m. ha reparado para aqui, mientras el Filosofo lee en el *Syncello*, que es respuesta à toda la Censura del Maestro *Barrientos*.

31 Por lo instruido en su lengua, prosiguiò el Maestro, es cierto que supo muy bien la Castellana; pero que no hubo hasta su tiempo quien tanto la procurasse corromper, con introducciones inutiles, y jamàs vistas: como *Diatribes* por exercitacion, *Syncello* por Vicario, y Coadjutor, *Dyptbyca* por Catalogo, *Detraçtor* por maldiciente, *Apophasis* por negacion,

cion, ò inventario, *Prefacion* por carta, *Dipticon* por memoria, *Aetas* por Historia, *Natal* por nacimiento, *Aparato* por prevencion, *Epica* por Historia, *Pseudo* por falso, *Ostracismo* por destierro; y à este modo otras mil cosas, que jamas, hasta que èl las parió, se conocieron en Castilla, porque no avian nacido los *Synopsis*, los *Commilitones*, la *Rotacion*, los *Fenomenos*, los *Metempicosis*, y las otras voces, que oy se nos quieren naturalizar, y que se miran con ceño, como las inusitadas, que estampò D. Joseph Pellicer. Pecando Abuc-la, y Nieto contra la regla de Ciceron, lib. 3. de *Orat.* sobre observar la Gramatica actual de la lengua: *Ut verba afferamus ea, que nemo iure reprehendat, & ea sic, & casibus, & temporibus, & genere, & numero conservemus, ut ne quid perturbatum, & discrepans, aut præ posterum sit.* Pero por lo que toca à la *Orthographia* de Don Joseph, no huvo en el Mundo Castellano hombre mas vario, ni tan extravagante. Quando mozo, seguia las reglas comunes, y las observava con gran puntualidad, como se prueva por su traduccion del *Argenis* de Barclayo impressa el año 1626. por su *Historia natural* del *Fenix*, que estampò el año 1630. por sus lecciones solemnes à las obras de D. Luis de Gongora, que tambien estampò el año 1630. Y por la vida de aquel inimitable espíritu, que al principio de sus obras imprimió D. Gonzalo de Hoces el año 1633. Y aunque en lugar de su nombre puso *Anonymus Amicus*; en el fol. 18. de su *Bibliotheca* declara, que es suya. Los años 1634. y 1641. guardava la misma regularidad, como testifican sus libros intitulados: *el Seyano Germanico*, y la *Fama Austriaca*. Pero repentinamente mudò dictamen el año 1642. y en la *Idea* de Cataluña, que es la mejor de sus fatigas, cometiò tales novedades *Orthographicas*, que yà no ay forma de conocer sus obras por sus obras que sino tuviesen su nombre, se atribuirian à otro. Allí escribe con mayusculas hijo, nieto, pasión, hechos, primero, antiguos, treinta, desolacion, y finalmente todo lo que quiso graduar de nombre, pronombre, ò adjetivo. En su citada *Bibliotheca*, que para testimonio de su alta vanidad estampò el año 1676. desfigurò la regla, y practica de nuestra *Orthographia* de vna estraña manera. Y donde mas acredita su desprecio de quantos *Escritores* vivian, y le precedieron, es en el libro posthumo de

sus *Annales de España*, que se estampò rigurosamente por el
 mismo original, y tiene tantas letras mayúsculas, como voces.
 32 Esta es su Orthographia: Veamos aora como la quie-
 re defender el Philosofo? *En lo de la Orthografia* (leyò el Padre
 Diego) *siguieronle los Autores de mejor nota; el Obispo Manero,*
Cornejo, Abarca, Cienfuegos, Don Juan de Ferreras, y el P. Al-
cazar. Temerario mentir, exclamò el Maestro, que dirà esse
 infernal espíritu de lo que no vemos; si habla así de lo que
 anda entre las manos de todos! Yo le aseguro, con mas ver-
 dad, que en Orthographia no ha avido quien siga à Pellicer, ni
 aun el en su Apologia, ni Don Gabriel en su Historia, y era
 gran venerador de las perfecciones de su abuelo. Seis Escri-
 tores cita, aunque con la injusticia de igualarlos en la nota, y
 de ellos los tres viven, y los tres murieron. A estos defenderè
 yo de esta mentida culpa, y los otros se sabrán defender: El P.
 Alcazar en sus *Chronicas*, el P. Cienfuegos en la *Vida de San*
Francisco de Borja, y Don Juan de Ferreras en su *Synopsis*, y
 en la traduccion de las *Homilias de N.M.S.P. el Papa*, que es
 todo lo que ha impreso con vna Orthographia regular, y en
 nada, ò muy poco, semejante à la Pelliceriana. Los dos Obis-
 pos Manero, y Cornejo, no pudieron seguir à Pellicer: porque
 Manero, tenia fenecida su traduccion de Tertuliano el año
 1655. quando su eminente sabiduria, y su caracter le alejavan
 de las novedades de aquel Cavallero. Y para justificarlo, solo
 resta abrir por qualquier parte su libro, en que no ay nada
 que se aparte de las reglas establecidas en la Orthographia Cas-
 tellana. El Obispo D. Fr. Damian Cornejo, escribió despues de
 la muerte de Pellicer las *Chronicas de su Religion Serafica*; y
 no solo executò lo mismo que el otro Sabio Prelado de Tara-
 zona, pero desprecio, como el, la novedad, no siguiendola, y
 arreglandose al estylo común de los otros Doctos. Y lo que
 más es, en ningún genero de profesion, ni de facultad ha te-
 nido hasta oy sequazes la Orthographia de D. Joseph Pellicer.
 Todos burlan de ella, y sin embargo sienta nuestro Apolo-
 gista, que le *siguieron los Autores de mejor nota.* Esto es lo mis-
 mo, que hablar temeraria, y engañosamente de memoria,
 como los otros Defensores de causas, que censurò la erudi-
 cion de Andres Bouvens, celebre Jurisconsulto Flamenco en
 su libro: *Iuris justitieque usus, & abusus*, lib. 2. cap. 5. pag. 388.

Sunt etiamque scriptitando Animographi, vel Foliographi videntur potius, quam causarum disceptatores, qui ea, quae tribus folijs, aut articulis comprehendere poterant, ad triginta prolongant, chartam replentes ordinarijs praefaciunculis; & ubi fundamento aliquo iuris causam deberent fundare, notorij dicunt esse iuris, aut aliquod contritum Broccardicum adferunt, aut instructivè se id facturos asserunt, ubi nequidem unum §. ostendere possent, qui de notorio isto iure faceret mentionem. Y despues: Folia sua pluribus verborum circumscriptionibus, ac repetitionibus partes fatigant, & iudicium oculos deterrent, ac longis iliadibus, lecturaque non instruunt, sed obruunt, & confundunt.

33 Otro testimonio levanta à v. m. dixo el P. Diego, escribiendo pag. 26. *Muy poco entiendes la Orthographia Latina, si dices no lo practica assi.* Y luego cita à Cesar, Valerio, Maximo, Suetonio, Tacito, y otros, que escribieron los adjetivos con letra mayuscula. Así es Padre, respondió el Maestro, porque yo no hablé de Orthographia Latina; solo pregunté en la Castellana, para que no sirven esos Autores. Esto es, dixo Teresa, ostentar erudicion con la memoria de muchos Escritores, y prevenirle para lo futuro: esto es si lo dixeres, pues no aviendolo dicho, no sirve el dices. Culpa despues, proligió el P. Diego, defectos de Orthographia en el Maestro. No hable de esto Padre, que ya está respondido, y por la nota de que no escribió proprio, y propiedad con r, digale que está mal puesta: porque, sin afectacion de Latinidad, ningun Castellano escribió sino propio, propiedad, propiísimo, y vealo en Aldrete, Quevedo, y Cornejo. Y que tambien es dislate, querer que infelices se escriba con z: porque aunque en nominativo, se debe para el singular, despues varia, como en Latin *Felix, cis*, para el singular, y en todo caso para el plural. Y siempre que la C. estuviere en Castellano ante i. y e. tiene fuerza de z. Y el mismo Apologista escribió *felicidad* en la pag. 74. Y su insigne Don Gab. dixo *Felicitísima*. p. 2. y p. 10. *felices*, pag. 49. *felicidad*, pag. 61. *Felice*, y así pag. 94. 99. 100. 147. 157. y 321. y con razon; porque así lo executaron Bernardo Alderete lib. 1. cap. 19. del Origen de la Lengua Española. El P. Guerra Oraciones varias, p. 41. 43. 383. Solis Histor. p. 20. Gongora en sus Tercetos à la Hiltoria de Phelipe 2. de Cabrera, p. 224. del 2. tom. de su Comento. Y en el Panegirico al Duque de Lerma Octav. 28. que está pag.

352. del Comento. Y en su Soneto 97. pag. 470. del Comento. Fr. Fernando Ramirez en la Dedicatoria de las Oraciones Evangelicas de Ortenfio. El mismo Ortenfio en la 1. de sus Oraciones, fol. 2 y 5. y en todas las otras. El Conde de Villamediana en la Gloria de Niquea, p. 6. y 10. Y en el resto de sus obras: *Felices, Felicissima, Felicitar, y Felicidad*, pa. 24. 42. 89. 125. 138. 244. y otras. Anastasio Pantaleon en la Fabula de Europa, fol. 17. *Tus felices años*. Y así fol. 34 58. 93. 125. 140. D. Geronimo Basilio en su Panegirico intitulado: *Las Felicidades de España*, que aprobaron Basilio Baren, y Don Joseph Pellicer, escribiendo como el *Felicidades*. Y el Autor: *Felicissima, Felices, Felicidad*. D. Francisco Manuel en el Fenix del Africa, part. 1. lib. 1. §. 2. p. 7. y luego en las pag. 22. y 28. Y en sus Epanaforas 1. pag. 14. 26. y en otras partes. En la Historia de Cataluña: *Felicidad*, p. 31. y 37. *Infelicissima*, p. 5. 11. *Infelicidad*, p. 1. 126. El Doct. Ferreras en la Traduccion de las Homilias: *Felicidad*, p. 11. 53. 179. y 191. Pellicer en el Prologo à las obras de Anastasio Pantaleon 7. 10. y 11. hojas: *Infelicidad*. En la 9. *Felicissimo*. D. Pedro Calderon en sus eruditas Obras, y vna vez por todas en la Comedia: Fuego de Dios en el querer bien, dixo: *Bien os acordais de aquellas felicissimas Edades*. Antonio de Herrera en la Relacion de los movimientos de Aragon, pag. 8. dice: *Infelicidad*. D. Juan Tamayo de Salazar en la Fabula de Eco, fol. 2 19. de las obras de Atanasio: *Su fortuna infelice*. D. Juan de Jauregui en sus Rimas escribiò: *Infelice*, p. 103. y 106. *Felice*, 232. 268. y 285. *Felicissima* 121. y *Felicidad* 250. Jacinto Polo escribe p. 2. *Felicidades*. D. Eugenio Coloma en la hoja 4. y en la 6. de sus obras: *Felicidades*. Y pag. 161. *Infelicidades*. Y le sigue Sor Juana Ynès de la Cruz en todas sus obras. El Príncipe de Esquilache en su Soneto 46. p. 24. y en la p. 243. de sus obras, Don García Coronel comentando los Sonetos de Gongora, p. 259. El P. Cienfuegos en la Vida de S. Francisco de Borja, p. 6. Y entienda el Filosofo, que para la materia que se controvierte, à saber la pureza de la lengua Castellana, de que son estrañas las autoridades que èlcita, estos son los Padres, los que tienen autoridad, los que difinen sin apelacion. Y traer contra ellos textos de la Escritura, y de los que la exponen, es vn notorio desatino.

34 Sigue à esto el defensorio sobre que D. Gab. dixo bien, *que por la Iglesia fueron criadas todas las cosas.* Y luego, que acertó en llamar à la Iglesia, y al Circulo Peregrinos. Dice mas que el Apuntador? preguntò el Franciscano, no Padre, respondió Diego: pues lea v. m. que yà està respondido. Y digale de passo, que si el *por* de D. Gab. està bien puesto, à què fin quando tradujo Ferreras la Homil. XI. estampò p. 165. *Al Principio de la Eterna Paz, que no tubo horror à este pesebre para reconciliar al Eterno Padre el genero humano?* Entra luego, profinguiò, la defensa del reparo, sobre que *para la fabrica de la Jerusalem Celeste sirve de oficina todo el Orbe, &c.* Y añade algo à lo dicho? preguntò Fr. Francisco, y èl respondió, no Padre en la substancia; pero si en las palabras, y detienese mucho à provar, que el Maestro tuvo por la Iglesia Catholica la Jerusalem Celeste. Yà està respondido, dixo Fr. Francisco, y continuò Diego: Pero, sobre la tempestad del Apuntador, gnarnece este Apologista sus razones con mil imperiosos desprecios del Maestro, y del vulgo, diciendo: *Que no son para ti estas Margaritas es cierto; pero no escrivì para ti el libro mi Autor, ni para el vulgo, à quien vasta estàr simplemente informado.* No tiene razon, dixo el P. D. Manuel, porque, aunque vaste al vulgo estàr simplemente informado, le daña ser confundido con voces nuevas, que desconoce, y cuyo verdadero sentido no penetra. Y por escusar este inconveniente, que es mayor, que el de enseñar el Credo à medias, como èl dice, se debiò escrivir el libro en otro idioma, observando la justa prohibicion de que la Escritura Sagrada estè en language vulgar. Y yà parece que caen los Autores de la Apologia en la dificultad; pues esta difusa respuesta, no es mas que vn comentario preciso de la concision de D. Gab. en este caso. Padre, replicò el Maestro, no vasta esto con licencia de v. m. porque si D. Gab. escrivì en Castellano, por que no para mi, porquè no para el vulgo? Si escrivì para todos, y yo solo de la buena locucion de mi idioma le hablo, porquè lo estrañan, debiendo saber, pues son Poetas muchos de los Apologistas, la dilatada jurisdiccion, que el vulgo tiene en esto, y explicandofelo cada dia los silvos, que oyen à las malas Comedias. Y esto es tan antiguo, que se practicava en tiempo de los Romanos, no solo por los hombres que asistian al Teatro,

sino

fino por las mugeres. Oyga à Cicer. lib. 3. de Orator. *Illud autè nequis admiretur, quoniam modo hæc vulgus imperitorum in audiendo notet, cum in omni genere, tam in hoc ipso magna quedam vis, incredibilisque natura. Omnes enim tacito quodam sensu, sine vlla arte, aut ratione, que sunt in artibus, & rationibus recta, ac prava diiudicant, ita ut si quid contractione brevius fieret, aut productione longius theatra tota reclamant.* Y en el lib. 1. Tulculan. lo repite: *Frequens consensus theatri, in quo sunt muliercula, & pueri movetur audiens tam grande carmen.* Porque pues si los hombres vulgares, las mugeres, y los niños tenian voto en las propiedades, ò vicios de su lengua nativa, se me quiere despojar del derecho, que como à aquellos me diò la misma naturaleza?

35 Sobre el reparo de escribir *Fed*, y amotinarse los muchachos, por defender àquella novedad, entra pag. 31. la defensa. Pues ay alguna en esto? dixo el P. D. Manuel, si Padre, respondiò Diego, aunque muy desanimada. Dice, que es motica, que la deja à los Elcaravajos del Jardin de Momo: y que aunque pudiera resistirse, lo omite, y haciendo justicia, *vaya de barato essa paja, que no la quiero defender*, escribe, y luego cita en su favor à D. Luis de Aldrete, que fue conocido por Autor, ò renovador del agua de la vida, y jamás se nombrò entre Escritores: Pero lo mejor es, que en lo mismo, que contra su estilo, confiesa la razon del Maestro, le dà vna fuerte zurra. Oygamoslo, dixo el Franciscano, y el P. Diego leyò: *Muy marrajo me parece que estás en estas proposiciones de dos caras, y alusivas. Haces de vna via tres mandados, escribes contra el libro, pellizcas la Academia, y dejas caer algunas proposiciones de Sebastianista. Que estás mal con las novedades dices; esso pesa mucho, y vale poco.* Y añade, que le conoce el genio, y sabe que le hecharon del Cielo: porque se conjurò con la Diosã del engaño contra Jupiter. Equivocase otra vez en esse destierro, como yã se le dixo en el numero 12. replicò riendose el P. D. Manuel; pero el Maestro, mudado de color, alterada la voz, y iracundo el semblante, prorrumpiò: Engañase el Historiador advenedizo, y èl es el Sebastianista, lo ha sido, lo debe ser, y lo ferà, con tan mala cabeça como asegura su defensorio, sin tener resolucion firme, domicilio seguro, ni eleccion acertada. Que yo, ni soy Sebastianista, ni espero

espero resurrección de muertos, mas que la última, ni hecho
 proposiciones de dos caras, ni sería tumultuante, por no pa-
 recerme à él, quando no huviera otras mil razones. Mi dis-
 gusto de las novedades, se cifre à la Orthographia, sin esten-
 derle à lo que no me pertenece, ni empeñarme, como él, en
 lo que no me perjudica. Quiero conservar para la enseñanza
 que recibí, y tal qual, no quiero que mi practica, ni aun mi
 consentimiento, ayuden à establecer desatinos, à introducir
 confusiones, y à tener por de Ley la nueva moneda, que con-
 tra el soberano assenso de todos los buenos Castellanos, nos
 quieren introducir D. Gab. y sus sequaces. Señor Maestro, di-
 xo el P. Franciscano, que furor es esse, ha llevado paciente-
 mente mil improperios, ha sufrido con quietud infinitas des-
 verguenzas, y ha visto, à sangre fria, burlarse de sus reparos,
 amenazarle con el palo, y aplicarle todos los desprecios, que
 no oyendose para los hombres, se aplican à las bestias; y aora,
 por vna cosa tan ligera, se encoloriza, se irrita, y se enfurece?
 Si Padre, respondió, porque no es tolerable salirse del asump-
 to, y como otro Miranda de Madrid, ò Butrón de Sevilla, tor-
 cerme el sentido de las palabras para hacer vna cruel indigna
 acusacion desde la Orthographia al Alma. Mire V. P. el Me-
 dico imperito, y el Letrado ignorante, curan, y defienden
 por exemplos: el vno con Recetas prestadas, y el otro con
 Alegaciones ajenas. Y à su imitacion, los que poco sabemos,
 nos governamos por exemplos. Llamame Sebastianista, por-
 que comunmente, à alusion de los antiguos Portugueses,
 nombran assi à los que se presume desean otro Soberano. Y
 tengo para ofenderme, lo que sucedió ante mi à vn Calefero,
 que me traía de Castilla. Frequentan aquel camino los Arrie-
 ros, que conducen à Madrid la harina, y como los caminantes
 divierten la molestia de las jornadas, con ponerse apodos, y
 decirse chanzas, que ordinariamente son inmodestas, y la que
 mas sienten los Harineros, es, que los llamen Juanillos: mi
 Calefero, que era muy alegre, despues de conyatar à quantos
 passavan, con este apodo, los decia mil desverguenzas, que
 pagavan ellos en la misma moneda. Pero, su desgracia quiso
 depararle vn Harinero marrajo, que despues de aver sufrido
 muy compuesto la carga, le dixo, sin levantar la voz, vna so-
 la palabra, que él no entendió à la primera vez; mas como la

repiteſſe muchas, oimos que le llamava *Archiduque*. Y quando yo esperaba, que el Caleſero continuaffe la bateria, le vi rendido à vn terror panico, y que ſolo alentava para decir: *Archiduque, eſto es malo, mientes Vinagre*, ſin que en todo el reſto del camino ofaſſe exponerſe à ſemejante deſgracia, aun provocado por otros Harineros. Vea V. P. ſi al Caleſero le ofendiò tanto ſer llamado Archiduque, què debo yo ſentir de verme notado de Sebaſtianiſta por eſte falſario, y falſificado Philoſofo, que habla por boca de Gaños Moxigangueros, y aſi es tan malo, tan mentiroſo, y tan diverſo quanto habla. Bien eſtà, articulò Teresa, pero ſobre pellizcar à la Academia, què dice ſeñor Maeſtro, porque ſino aprieta, me parece acto de Amor. Señora, reſpondiò, ſerialo, ſi la pellizcara, porque, ſegun nueſtro adagio, aprieta poco, quien mucho abarca; pero tengo con ella tal indiferencia, que ni la conozco Amor, ni me merece Odio. Fuera de que la Academia es del genero maſculino, y yo ſoy Vaſcongado. Pellizquen los Italianos donde, y quando quiſieren, que à mi no me agradan pellizcos.

36 Entra despues el cap. 2. del libro, en que notò el Maeſtro, eſtår enlazado el epigrafe con el Texto, y lo demàs, que vs. mds. avrán viſto en la carta. Si Padre, dixeron todos; pero què reſponde? Dicele p. 32. continuò Diego, *Que eſcribió epigrafe ſin neceſſidad durmiendo en Eſpañol, y ſoñando en Griego, como dixo Gongora à otro pedante Gofo. Que tiene confuſion untado el periodo, porque dixo: hacenme confuſion las voces. eſtas ſon, &c. Que en Latin, y Caſtellano las dotes es femenina, como contra el Maeſtro ſe halla eſcrito en Autores de buena nota, y que antes de la Academia lo calificò el antiguo refràn: Una buena dote, ò dos medianas.* Y despues de eſforçarſe mucho à eſtablecerlo, dice: *Y aſi las dotes es mejor que decir los dotes.* Vamos de eſpacio P. Diego, dixo el Maeſtro, que para provar tantas mentiras, es preciso hacer pauſa. Engañaſe ſu Diableſca Merced en decir, que el dote es femenino en Latin, y Caſtellano: porque aunque es cierto, que en Latin tiene aquel genero; tambien es conſtante, que en Caſtellano ſe le dà el Maſculino. Mirelo en el Vocabulario de Nebrija fol. 62. *Dos, tis, el dote del caſamiento.* En el Teſoro de Cova-Rubias fol. 222. *Dotal lo que pertenece al dote.* Vealo en el Theſauro de Salas p. 277. *Dotalis, e, lo que ſe ſeñala, ò toca al dote.* Oyga el Dictionario de

de Sobrino p. 143. del tom. 1. *Dotal. m. cosa de dote. Dote, ò casamiento de bija. m.* Y en el tom. 2. pag. 120. despues de aver declarado, que Dote es f. en Francès traduce *Dote, m.* El Tesoro de las tres Lenguas en la 2. part. pag. 133. dice en todas tres: *Payer le dot, pagarè la dote, pagar el dote.* El P. Bartoli en su hombre de letras pag. 238. escribe *el dote.* Anastasio Pantaleon fol. 168. de sus obras escribe: *El derecho de los dotes.* Y pocas lineas antes los hizo tambien masculinos. Y lo repitiò p. 189. diciendo: *Si fuera su rostro el dote.* Pero adonde vamos con este argumento inutil, si su mismo venerado D. Gab. declarò masculino el dote. Lealo en las pag. 54. 67. 69. 92. 140. 151. 155. 158. 194. y 201. Por todos estos, y por el comun uso hallarà, que los mismos Autores que conocen al dote el genero femenino en la lengua Latina, quando le usan en la Castellana le dan el masculino. Y si de esto me pidiere la razon, no le acordarè lo que el Venerable Obispo Don Juan de Palafox, y otros doctísimos Españoles enseñan; sino lo que vn professor de Medicina al Protomedico que le examinava, y preguntado: porque las landres dan mas que en otra parte devajo de los braços, y en las ingles, respondiò: *porque es uso, y costumbre.* Pero aun le dirè mas, y es, que siendo *Dot* femenino en Frances, como en Latin, y Italiano; todavia le usan los Franceses como masculino. Oyga el Thesauro de Guillelmo Moreli pag. 370. *Dot, Cequi vne femme baille ou assigne à son mari en contractant le mariage.* Y *Ce, y Cet,* yà fabrà el Filosofo Aquijotado, que se traduce en Español *este* masculino, como *cete* està. Y Sobrino en el tom. 2. pag. 203. despues de aver dicho que *Mariage* es casamiento, y masculino en ambas Lenguas, escribe: *Mariage dot qu' on donne à la mariée. Dote m.* Celar Oudin en la 1. part. de su Tesoro de las dos Lenguas p. 400, *Dotal m. cosa de dote. Dote, ou casamiento de bija, le dot.* Y en la 2. part. pag. 227. *Dot, m. Dote. Dotal, m. de dote.* Nathanael Duez en el Dictionario Gallico. Germanico. Latino p. 302. *Dot. m.* Y en el otro tomo p. 113. en la palabra Alemana *Ghestuever* fem. traduce: *le dot.* Respecto de esto, no queda duda, que en Español, y Francès se dà al dote el genero masculino, sin que esto embarace, que algunos, ò por libertad en escribir, ò por atarse rigurosamente al precepto Latino, digan *la dote.* Y esta misma licencia se puede observar

en la Lengua Italiana, donde se halla vnas veces *Il dote*, y otras *la dote*. El Dictionario de las tres Lenguas impresso en Ginevra el año 1671. dice en la 3. part. pag. 172. *Dotare, dare, ò dichiarare la dote*. Y mas avajo: *Dota è dote, quel che dalla moglie si dà al marito*. Y el Franciosini en su Vocabulario Italiano, y Español 1. part. pag. 222. escribe: *Dote, è Dota, quello che dà la moglie al marito*, y lo repite en la 2. part. pag. 301. Así se faca en limpio, que es mentira notoria, que dote sea femenino en Castellano; pero nada acredita mas la insolencia del Apologista, que exponernos cara à cara, para prueva de su intencion, el refràn de los dotes, añadiendo, y mudando letras. Si así hace en todo lo demás, provarà quanto gustare; mas sepa, que si allà tuviere mejor fortuna, aqui no se le pasará la mala version: porque cada dia le oimos desmentir al Pueblo, diciendo constantemente, y sin variacion: *Un buena dote, à dos medianos*. Profiga v.m. P. Diego.

37 Desmandase luego, à desprecios del Maestro, y de la Carta, cuyas voces, dice, le disuenan mucho: y dos lineas mas avajo: *Pues en toda ella dices nada*. Pues para què la responde, y para què se enoja? dixo Teresa. Mas ay, añadió el P.D. Manuel, y es muy raro: porque en la nada, ninguno hallò disonancia: *Non entis nullæ sunt proprietates*. Atar el Texto con el Capitulo, dice despues, *que es vulgar en los Salmos*; pues tradujo tambien los Salmos Don Gabriel? preguntò Blas. Cita en su apoyo à Adàn Contzen (prosiguiò Diego) Autor muy clasico, y à vn D. Antonio Lopez del Aguila, hombre desconocido. Y luego dice pag. 33. *En los que discurren sobre la Historia, y ella sirve por titulo al discurso, les es mas prohibido atar el sentido del Texto al titulo; porque vno es narrar, otro discurrir*. Hombre, ò Diablo, que te condenas, dixo Teresa: pues què le importa, replicò el Escrivano: *El perdido, que se pierda*. No vès, continuò ella, que en la pag. 6. defendiste, que el libro de D. Gab. era vn puro discurso, lleno de ponderaciones, descripciones, y doctrina, y que copiasse sus palabras del Prologo, en que declara, que no escriuia exteril narracion de sucesos, sino observacion de exemplos, frequentada de reflexiones morales? Mira, que con voces de vn solo significado no se pueden defender cosas opuestas, y que anegas tu Autor, quando le quieres salvar de la borrasca. No es esta la primera,

mera, ni será la última vez, en que lo executará, y executará esse Impio defensor, dixo el P. D. Manuel: pues sin la precisa respuesta que su sangriento methodo ha hecho formar, sería D. Gab. tan preservado en ella, como en la Carta. Por esso se dixo, añadió Teresa: *El que se caga à la puerta de la Iglesia, con su pan se lo coma.*

38 Cita en su favor à D. Francisco de Quevedo, quando en la Historia de Marco Bruto pag. 3. del tom. 1. de sus obras, dice: *No faltò quien dixesse, que no descendió Marco Bruto de Junio.* Y luego: *Quando esta fuera verdad, &c.* Pues qué facia de ai? preguntò el P. D. Manuel. Que atò el titulo con el discurso, respondió Diego. No es assi Padre, replicò, esse no es titulo, es proponer vna dificultad, y desatarla, dividiendo ambas cosas en texto, y discurso pot mayor claridad. Ai no ay capitulos, ni divisiones; toda la obra es vn discurso enlazado, y seguido: y quando de la eminente autoridad de Quevedo, pudiesse facar alguna tolerancia Don Gabriel; su obra es otra cosa, esta dividida, y separada en Libros, y Capítulos, sujeta à las leyes de rigurosa Historia, que prohiben el encadenamiento del titulo, resumen, ò argumento al Capitulo mismo, y esto es lo que con acierto le notò el Maestro. Padre, replicò Diego, este Apologista defiende, que Titulo, y Capitulo son cosas diversas, y aun lo mismo sienten de Argumento, queriendo que sea resumen del Capitulo. Padre todo esso es vn disparate: Titulo, Capitulo, Argumento, y Resumen son vna cosa misma, con mas, ò menos corpulencia, ò extension. Y assi para indicarnos, prevenirnos, ò enterarnos de lo que es, ò contiene el Texto, se titula, se hace capitulos, se resume, se sincopa, se epiloga, se miñatura (digamoslo en termino Pintoresco) aquella porcion del Texto, que para mayor claridad de la obra, ò alivio de los leyentes, se quiso separar. Este es el officio del Titulo, y del Argumento, ò yà puelto en el todo de la obra, ò yà en las divisiones q̄ se hacen de ella, con vna distincion: Que el titulo de toda la obra, la debe comprehender brevemente, informando la materia de que trata: como de Trinitate, de Angelis, de Ponderibus, & mensuris, de immunitate, de Febribus, &c. Y los Capítulos se titulan, ciñendose à señalar solo lo que ellos encierran; pero del mismo modo, sin resumir, como hace el argumento, ò resumiendo

en muy pocas palabras. Intitulado afsi el todo, ò las partes: esto es el Libro, y los Capítulos en que se reparte, es contra regla remitir el Texto al Título, y encadenarlos; porque son cosas diversas, aunque traten de vna misma. Y si alguna vez sucede en Autor clasico, es abuso que por muy repetido que sea, no puede derogar la ley, ni passar en costumbre permanente: *Una golondrina no hace verano*, dixo el Labrador. El título, ò argumento del Libro, ò del Capítulo, prosiguió el P. D. Manuel, no son parte de la obra; sino seña, indice, ò aviso de lo que contiene, y afsi no se debe vnir, y atar con ella. Sin ellos quedaria la obra perfecta, como lo son los Libros, que no tienen indice, ni division; y como lo es la casa publica material, que no tiene como algunas, Rotulo, ò Letrero del fin con que se labraron, ò à que sirven. Es sin duda defecto atar el Capítulo con el Texto en todo genero de obras, y mas en la Historia, cuyos grandes Maestros de todas edades, lo acreditan con la practica contraria. Y el exemplo que alega de los Salmos no sirve, afsi porque son verso, en que parece imposible la vnion de Título, y Obra, que destruiiria la consonancia, como porque quien assegura, que el Profeta Rey los tituló? Esto fuera mejor no averlo defendido, y dexar otra motica à los Escaravajos, aunque sea de barato, como la vez pasada.

39 Entra despues la defensa de la nota, que está pag. 10: de la Carta, sobre que à los Angeles: *los assegura de la aniquilacion la bondad de su Autor, que no aborrece cosa de las que hizo*. Resume las razones de duda que produjo el Maestro; mas sin puntualidad, y à su arbitrio, olvidando lo que le ayuda, y refiriendo lo que à su juicio le desfavorece. Incurrir otra vez en la sentencia de S. Bernardo in Matth. cap. 6. que tiene por mendáz, y delinquente al que alega autoridades truncadas, fragmentadas, ò diminutas: *Non solum qui mendacium pro veritate loquitur; sed qui non integrè, & liberè pronuntiat veritatem, quam pronuntiare oportet*. Sobre esto hace vna larguissima digresion, que realmente es escolio para aquel caso, y fenec con la autoridad de Cornelio Alapide, en que leemos, que Dios ama principalmente à los Angeles por su pureza, sin recibir en cuenta, que en substancia dixo lo mismo el Maestro pag. 11. **Quiere por fuerza entrarle en controyertir la di-**

ferencia que ay entre aniquilar, y destruir, aviendose el escudado de este assunto. Declara, que el castigo no es siempre prueba de odio, porque à veces fue correccion de amor, y trae exemplos en Job, en Jonàs, en el Profeta que despedazò el Leon, y en no permitir Dios, que Moyses, y Aaron entrassen en la tierra prometida: pero en esta especie de correccion, ò castigo de los Justos, no habló el Maestro. Dice, que *aborrece Dios lo que hace malo el hombre, y no lo que Dios hizo, y trae en prueba estas palabras de S. Tomás: Ama à todos los hombres porque son hombres, aborrece à muchos porque son pecadores; ama su obra, aborrece la nuestra.* Y el Maestro no dixo lo contrario, ni acordò otros exemplos que Sodoma, la muger de Lot, y los Angeles inobedientes. Pues en parte parece que tiene razon, dixo el Labrador, porque la muger de Lor no fue hombre. Rieronse todos, y prosiguiò el P. Diego: Despues de aver sentado, que Dios no aborrece cosa de las que hizo, trae aquellas palabras del cap. 16. del Deuteronomio: *Neque constitues statuum, quæ odit Dominus Deus tuus.* Y citando los Salmos, y los Proverbios, dice: *Dios aborrece à los Idolos, à los hombres vanos, y sobervios.* Pues hizo Dios los Idolos? dixo Teresa. No los hizo, respondió el P. Diego: pero los aborrece, como obra maliciosa del hombre, y aquel es precepto preventivo, para que no los haga. Y ella replicò: pues en esta sentencia no embidio la ganancia al Apologista, que de vano, y sobervio passa à ser Idolo de sí mismo. Señores, dixo el Maestro, escrivi yo, que Dios no amava los hombres, y que aborrecia sus buenas obras? Las palabras que alega de S. Tomás, no sientan que aborrece à muchos porque son pecadores? y esse Apologista no confiesa, que *aborrece, y castiga, teniendo por objeto del aborrecimiento la iniquidad del spiritu delinquente?* Así es, respondieron, y èl prosiguiò: Pues fueron Justos los reprovados Angeles, los que con sus delitos movieron la ira del Señor para el Dilubio, los moradores de Sodoma, y la muger de Lot, que es quanto yo nombrè? No por cierto, dixeron, y añadió èl: pues si Dios aborrece al hombre por su iniquidad, al Angel por su reveldia, y à los otros por la transgression de sus santos preceptos, y todos fueron hechos por Dios, porque no pude razonablemente dudar las palabras de D. Gabriel: *que no aborrece cosa de las que hizo?* Yà le reconvie-

ne sobre lo absoluto de la proposición: *Como se puede absolutamente decir, que Dios no aborrese, &c.* y para librarle de este lazo, sale con que ama la bondad del ente que criò, y le conserva por hechura suya, y por la inmutabilidad del decreto. Dice, que aborrece Dios la culpa del hombre, que es obra suya, y no al mismo hombre, que es hechura de su soberana mano; y por esto distingue el aborrecimiento, negandole en la obra, y concediendole en el delito: *R à esto llamamos aborrecer con propiedad en la explicacion, y con impropiedad en el afecto.* Estas son sus esenciales defensas, y son buenas, y eficaces; pero no del caso: pues con toda su detencion, y à confiessa, que Dios aborrece al hombre por la culpa, y yo no le dixè otra cosa: *Fiese v.m. en que Dios le hizo, y no le sea muy reverente, y verá si aborrece la hechura:* esto es, mirando à Dios, su hechura corrompida, y viciada; y mirando al hombre, la hechura, ò obra opuesta à los preceptos Divinos. El P. Paulo Segneri en su libro de Vera Sapiencia, punto 2. pag. 24. discurrendo sobre los dos Textos Sagrados: *Altissimus odio habet peccatorem.* Eccles. 12. 3. Y: *Similiter odio sunt Deo impius, & impietas eius.* Sap. cap. 14. v. 9. sienta, que Dios no aborrece solo el pecado, sino tambien el pecador como tal, y que à causa del pecado, le considera su enemigo, y ni quiere, ni puede contraher amistad con èl, ni mirarle con ojos benevolos. Declarase luego, poniendo vn exemplo imposible para ponderar la verdad de su sentencia, y dice: *Finge casum, quo Beatissima Virgo Deipara peccatum aliquod commississet lethale (quod quidem vix concipi potest, nedum fieri) illud tamen certum est, Deum ab illo momento abominaturum fuisse plus matrem suam, quam serpentem venenatissimum, neque moram interponendam, quin eam pari cum omnibus peccatoribus sententia ad æternos ignes condemnaret, nulla habita ratione omnium illius meritorum prætorum, & sanctitatis.* Mire el Filosofo si està bien explicado. Detienese luego à provar, que la destruición no es aniquilacion, pues aun en la destruición queda la materia; y esto no me sirve, porque yà en vna palabra le señalè la diferencia. Y de passo diganos qual es esta materia primera, que queda en la destruición; porque sospechandole Cartesiano, no deja lugar à conocer este ente. Servirà pues la enseñanza à los que leyeren el libro de su Autor, y cayeren en mi reparo, y
para

para estos es bueno, y vtil aquel Comentario, sin que me vtilice en otra cosa, que averlos precisado à hacerle, y à que con èl confiesen expressamente, que le necèssita la concision de su Autor. Y si aun quisieren negar que le han hecho para convencerme, y no para declarar al vulgo la confusion de lo absoluto de aquellas palabras: *Dios no aborrece cosa de las que hizo*: yo le provarè, que, ò se engaña, ò quiere engañarnos. Este libro se escrivìo para el Pueblo, y por esto en lengua vulgar. El pueblo no ha menester sutilezas Theologicas, ni voces de sentido imperceptible, ò dudoso, y por esto la Iglesia le instruye con vna fanta, y sencilla claridad proporcionada à su inteligencia. Qualquiera que lea este libro, sabe, que es hechura de Dios, y por esto es frase comun: *soy criatura de Dios*; y en nuestro País dicen, por alusion los Labradores: *Como soy hijo de Dios, que he de hacer, &c.* Hallarà en la parte questionada, que sienta D. Gab. *Dios no aborrece cosa de las que hizo*, y saldrà de aqui vna para el vulgo naturalissima, aunque errada consequència: *Yo soy hechura de Dios, y su bondad no aborrece cosa de las que hizo: con que seguro estoy de perder su gracia, observando, ò no su Santa Ley.* Discurrasè, què Golfo de males podrà producir este discurso, fundado sobre la autoridad de vn Escritor, que sus defensores tienen por doctissimo, y aun nos le acreditan Beato: *Su memoria, y sus cenizas dignas de veneracion, quanto la christiana piedad en lo no definido permite*, que son palabras del Apologista en la ptimer pagina. Si esto, que es muy posible, cayere en la imaginacion de algunos, y el Enemigo comun ministrare las malignas especies en que siempre travaja, yà feràn las buenas obras inutiles, y caerèmos en dos de los mas graves errores del Calvinismo, y del Lutheranismo: porque este negando el valor de las Indulgencias para la expiacion de la culpa; y el otro sentando, que toda obra mala, ò buena, no sirven para la salud, porque todo Christiano la consigue por los solos meritos de la sangre de nuestro Redemptor, insensiblemente, y sin saber como, se precipitarà el ignorante vulgo en el Abismo. Serà bueno, pues, decir cosa tan grave, en vna sola palabra, à vn Pueblo, aunque Catholicissimo, incauto, sencillo; pero en lo general asistido de vna gran viveza. No fuera mejor, ò no escrivirlo, ò escivirlo en Latin, ò explicarlo, como aora, los defensores

de D. Gab. para salvar todo inconveniente? La insigne sabiduria de S. Agustín en el lib. 4. de Doctrina Christiana, previno esta gravíssima dificultad, aconsejando, que las cosas dudosas, ó de controversia en la Escuela, no se expongan al Pueblo: *Sunt quaedam* (dice) *quæ sua vi non intelliguntur, quantumvis planissima dicentis versentur eloquio, quæ in populo audientium, vel raro, si aliquid orget, vel nunquam omnino mittenda sunt.* Bien está, dixo el Franciscano, y prosiguió el P. Diego.

40 Sigue à esto la satisfacion del reparo sobre aver llamado D. Gab. à Luzbel: *criatura tan bella entonces, como ingrata despues*, en que dice el Maestro le disuena el comparativo de bello à ingrato. Y satisface, preguntò el P. D. Manuel? Si Padre, respondió Diego; pero mal: esto es negando el comparativo, y sin razon, y así con miedo. Dice, que no es *riguroso*, y que *si ay comparacion, está en el tanto*. Pues esse es comparativo, replicò D. Manuel: el tanto es comparar, cotejar, y aun valuar, como la halaja con el precio, que es donde decimos tanto mas quanto. Pero la dificultad no consiste en si es comparativo; sino en si está bien hecho. No responde, dixo el P. Diego: pues dióse por cohondido, añadió el Sacristán.

41 Defiende despues, que D. Gab. llamó con propiedad à Luzbel: *Serafin comunero*. Copia las palabras del Maestro en la pintura, y carácter de los Comuneros Castellanos, para cotejarlos con Luzbel; pero continuando su mala fè, se las cercena, ocultando cosa tan esencial, como es: *Todo su delito fue encargar à la fuerza lo que debia hacer la sumision*. Malo es esto, dixo el Franciscano; pero no nuevo en èl, respondió Diego, y prosiguió. Responde à este reparo con mil defatinos, desvocandose con el freno en los dientes à herir, y cocear al pobre Maestro, como si le huviera cogido en vn grave delito. *En cada palabra* (dice) *vàs descubriendo tu genio se dicioso*, y producele para pñueva la mentira de la conjuracion de Momo. Yà cayò en esto muchas veces, y podrá decir con Plauto Pseud. Sc. 3. à 2. *Si dixero mendacium solens meo more fecero. No alabes tanto* (le dice, prosiguió el P. Diego) *los Comuneros, diciendo eran justas sus instancias, y que tenia natural justicia su causa; vsas voces mal sonantes, y faltas à la verdad de la Historia, pues afirmas, no negaron la obediencia al Rey, no traxeron en su favor otro Principe, ni ocuparon sus Rentas; y si el to-*
mar

*mar las armas contra su Soberano, te parece no es negarle la obediencia, serias buen Moralista para absolver al Perjuro. Què Confessor se ha perdido en ti para estos tiempos! Ocuparon las Rentas Reales, valiendose de las Alcaualas, y ordinarios Tributos para sus levas: Llamaron à su favor al Rey de Portugal, de quien fueron despreciados, porque fue la sublevacion de algunos Pueblos sin el patrocinio (como falsamente dices) de la primer Nobleza, que mantubo siempre la fidelidad à su Principe. Oyga v.m. P. Diego, dixo el Maestro, que esse Picaron, es sin duda, del numero de aquellos, que para cometer la vengança, y el robo, se adargavan del nombre del Rey, cuya justificacion aborrece en sumo grado aquellos, y los semejantes delitos. Yo vi dar à vno ducientos azotes, porque con el caracter que disfraza à esse, despues de varios hurtos, quiso robar, y estafar los Monasterios de las Capuchinas, y Santa Clara, y con aquel loable exemplo ha de llevar con licencia de vs.mds. muy buena azorayna el señor Filosofo, que vino del Infierno à predicarnos fidelidad, obediencia, y amor al Soberano. Quien podrá entender, que dibujar los Comuneros criminales, furiosos, y inobedientes, es alabarlos? Solo esse Diabólico espíritu es capaz de sentirlo assi: y pues esto tiene por alabanza, yo le llenare las medidas de semejantes epitetos, y avrà de quedarme agradecido. Pero si tanto los alabo, y quanto digo es alabanza, para què me oculto aquellas palabras, que observò el P. Diego: *Todo su delito fue encargar à la fuerza lo que debia hacer la sumision*: porquè no me carga esta alabanza mas? Mire señor Eulogio por mal nombre: el mal que se suaviza, no se alaba; lo que se temple, no se destruye; no es alabar referir con moderacion el delito: mayormente, en vn cotejo tan desigual, como del hombre al Principe de las Tinieblas, cuya enorme culpa, no ha tenido, ni puede tener semejante. El se quiso llamar Eulogio por *Elogiador*, y me puso el nombre de Momo, que significa *Reprehenfor*. Veamos quien cumple mas con el officio de su nombre: el Elogiador que castiga severamente, y con impiedad la honra de la mayor parte de vna Nacion gloriosa, y que sin perdonar aun los Soberanos, quando refiere vna accion heroyca del Rey D. Manuel de Portugal, la deslustra, sentando que desprecio la proteccion de los Comuneros: *porque eran pocos*; o el Reprehensor, que por aver ob-*

servado despreciables moticas (como èl dice) de vn solo individuo, desconocido, y balbuciente, adquiere en el dictamen de sus sequaces, el nombre, y exercicio de Momo, para morderlo todo con rencor, tacharlo con ignorancia, y preguntarlo con malicia? Qual es aora Momo señor Eulogio? pero no me responda, que sobre todas las falsedades que se le han reparado, yo hallarè su retrato en la Satira 3. de Juvenal quando pinta los Griegos, que se avian hecho moradores de Roma.

*Ingenium velox, audacia perdita, sermo
 Prontus, & Iseo torrentior: ede quid illum
 Esse putes? quemvis hominem secum attulit ad nos
 Grammaticus, rhetor, geometres, pictor, aliptes,
 Augur, schanobates, medicus, magus omnia novit,
 Graculus esuriens in cœlum, iusseris, ibit,
 Ad summam, non Maurus erat, nec Sarmata, nec Trax,
 Qui sumisit pennas, medijs, sed natus Athenis.*

Los terminos con què yo expliquè el ciego empeño de los Comuneros, son tomados de las mismas Historias de Carlos V. escritas por sabios, y prudentes Varones, todos Nacionales, como Pedro Mexia, D. Fr. Prudenc. de Sandoval, y el Rect. de Villahermosa, sin hablar de los Estrangeros Alfonso de Ulloa, Guillelmo Zenocaro, y otros. Lealas el Apologista, y verà, que no puse cosa mia, y buelva à leer sin passion lo que puse, y lo hallarà inculpable, y cierto, y asì apoyado por varios despachos del Condestable Vi Rey de estos Reynos al Emperador. Afirmè, que no negaron la obediencia al Soberano, porque siempre le reconocieron tal, se congregaron de vajo de su Real nombre, y en medio de su irritacion, le repitieron muchas instancias, y hicieron con la Reyna su madre; todos los actos reverentes, que pertenecen à la Magestad. En todos sus despachos, y cartas protestaron su fidelidad, y amor al Rey, como se vè en quantos copia Sandoval: y esto no es negar la obediencia, sino exceder sus terminos. Sentè, que no trajeron en su favor otro Principe, porque aunque Damiani de Goes en la 4. part. cap. 55. de la Chronica del Rey Don Manuel, seguido por D. Geronimo Ossorio. Obispo de Silves

lib. 12. de reb. Eman. escribe , que le ofrecieron la Corona Castellana ; Sandoval en el lib. 7. §. 13. de la Historia de Carlos V. afirma, que lo entendió mal este Escriitor , y fue engañado en esto. Y así lo asegura la misma Carta, que la Comunidad escribió à aquel Principe, y copian Sandoval, y el Rect. de Villahermosa, en que hablando con el mayor respecto de su Soberano, le ruega: *Que como Padre, y verdadero hermano le aconseje en su casa lo que tanto cumple à su honra, y estado.* Y en quien se busca la interposicion , no se pide la fuerza, ni avria en Europa Principe menos dispuesto, que aquel à violencias, y vsurpaciones ; ni mas amigo , ni mas estrecho pariente de Carlos V. que yà le tenia elegido por suegro. Y de todo hace evidencia la respuesta de aquel Monarcha à la Junta de la Comunidad, en que dice : que en estando pacifico el Reyno, suplicaria al Emperador se huviesse piadosamente con ellos. En este fingido ofrecimiento de la Corona , mas vigor tienen los Autores Castellanos, que vn Portuguès, que en cosa agena se equivocò; y en este conocimiento los otros Escriitores de la vida del Rey D. Manuel , como el P. Antonio de Vasconcelos, omitieron esta circunstancia, siendo tan grande, para relevar el alto espiritu de aquel Principe. Pero lo que hace mayor convencimiento, es, que en las causas hechas à los Comuneros, se omitió este, sobre todos , gravissimo cargo: con que se le hace falsamente el señor Philosofo elogiador. Y sobre que los Comuneros conservaron siempre el amor à su Soberano, oyga al mismo Sandoval lib. 8. §. 50. que defendiendolos de la nota de que tuvieron inteligencia con las tropas Francesas, afirma : *Esta yo sè que no la buvo, à lo menos de parte de los Castellanos, porque he visto papel de casi los pensamientos todos que tuvieron, y tal no le buvo, ni trato del, ni aun de faltar à su Rey en lo essencial.* Afirmè, que no ocuparon las Rentas Reales, porque realmente fue así, en todo lo que permite el desorden de pueblos ciegos, dirigidos de hombres desesperados. Tomaron de las Rentas Reales lo necesario para mantener las tropas que formaron; pero como estas decian, que estavan empleadas en el servicio del Rey , y bien de sus Pueblos, y con permission de la Reyna , que era su principal Soberana, tuvieron aquella colorada disculpa. Y en Carta que la Junta escribió al Emperador , y copia Sandoval en el

lib.7. §.1. la dãn, diciendo: *Y nos fue forçado para sostener el Exercito del Reyno (que es mas cierto, y propriamente de V.M. que otro alguno, que en estos Reynos se procura hacer para impedir nuestro proposito por algunas personas, que no aman el provecho de V.M. y bien de estos Reynos) de hacer que se aya de pagar, y pague el dicho Exercito de lo que V.M. tiene librado, ò libra para la gente de las guardas, è acostamientos, y sus Continuos, para sostener el dicho Exercito, &c.* Vè aqui el señor Eulogio elogiador con què motivo sentò el mordicante, maligno, rabioso, reprehensor Momo, que los Comuneros no negaron la obediencia à su Soberano, no le ocuparon sus rentas, ni llamaron en su favor extraño Principe. Afirmanlo asì los Escritores Reales, y de nuestra Nacion, y es vn sedicioso Sebastianista el que los copia, es proporcionado Moralista para absolver al Perjuro, y se ha perdido en èl vn buen Confessor para estos tiempos? como si estos, y aquellos tuviessem semejança, y como si referir vn hecho, sin añadirle circunstancias sangrientas, fuesse lo mismo, que quitarle la detestacion horrorosa. Señor mio, yà trocamos oficios, y asì es preciso permutar nombres, mudar la deforme idea de aquel Palacio, y hacerle habitado, no de animales inmundos, y sabandijas enojosas; sino de las ilustres virtudes, Verdad, Justicia, Moderacion, Templança, y Suavidad.

42 Hasta aqui và respondido lo maligno: vaya aora lo mentiroso. Dice el señor Filosofo, que la sublevacion de las Comunidades *fue de algunos Pueblos.* Y esta es vna mentira del tamaño de vn Promontorio. Como este Espiritu de Ayre descubre desde su elevaciõ espacios tan inmensos, tiene por algunos pueblos los muchos que contienen los Reynos de Castilla; Leon, Toledo, y Murcia. No hubo en todos ellos vno, que se librasse de aquel contagio; y siendo en calidad, y en numero aun mas que lo que oy vemos, los considera pocos (que vale tanto como algunos) quizá porque su genio tumultuante, y sanguinario, quisiera ver sublevada toda la tierra. Esto es mentir ruinmente, aun apoyado en la muleta *algunos*; pero què dirèmos de las siguientes palabras: *Sin el patrocinio (como falsamente dices) de la primer Nobleza.* Hombre del Diablo, ò espiritu del Demonio, quien dice falsamente es su autorizada empinadissima Diablosia, y si gustare, se convencerà de sus mismas

misinos terminos. Buelva la hoja, y hallará, que quando me
 resume, aunque tan mal, copió mis palabras: *Llevò tras
 si alguna parte de la primer Nobleza.* Alguna parte no es
 la primer Nobleza; sino porcion, y no grande de ella,
 y así lo entendió el señor Eulogio para minorar el nu-
 mero de los Comuneros, diciendo: *algunos Pueblos.* Pues con
 què verguenza se desmiente, desmintiendome, y sienta que
 dixè por la parte el todo? En esto tiene razon el Maestro, dixo
 el P. Don Manuel; pero para mayor confusion de Eulogio,
 resta declararle aquella parte, y conocerà, que no es el todo.
 Padre, esso tiene inconveniente, y por huírle, quando no era
 Momo, dixè que los Comuneros tienen muchos, y grandes
 descendientes; y si aora los declaro, me Momearàn el Alma
 los Academicos affociados. No haga caso de esso, replicò D.
 Manuel, que no podrán culpar lo que causan, ni puede ser
 odiosa vna relacion, que sale de los libros impressos, que to-
 dos leen. Pues con essa seguridad, dixo el Maestro, sepa el
 Filosofo pedanre, aunque Aerco (que tambien es de viento
 la Pelota, y anda, ò rueda por el suelo) que en el numero de
 los Comuneros, no solo entrò parte, sino muy gran parte de
 la primer Nobleza Castellana: porquè engañò à muchos de
 este grado el apacible sonido de la causa comun. Y así se ha-
 lla en el lib. 9. §. 5. de D. Fr. Prudencio de Sandoval vn despa-
 cho del Almirante Governador de estos Reynos, en que tra-
 tando del mismo General de los Comuneros, dice: *Y vista tan-
 ta passion, acordandome de la mucha amistad, que siempre tuve, y
 tengo à los Señores Pero Lopez de Padilla, è Comendador su her-
 mano, que sea en gloria, bolguè mucho de no hallar al Señor Juan
 de Padilla embuelto con gente tan apasionada. E con tal alegria
 somencè à escribir al Rey N. S. lo mucho que debia à Juan de Pa-
 dilla: porquè como buen Cavallero comencò justa demandas; è des-
 pues como la viò convertida en passion, se apartò della.* Este senti-
 do de justa demanda agregò, al principio, à la Comunidad
 muchos Nobles del primer grado; aunque en el curso de aque-
 llos infelices sucessos, con varia fortuna, segun la capacidad
 de cada vno: porque muchos se retiraron, otros murieron, ò
 por las armas, ò por la Justicia, y otros se salvaron con la su-
 ga. Y de estos, vnos se perdieron para siempre; y otros, aun-
 que confiscados sus bienes, los recuperaron por la misericor-
 dia del Principe. Pero seria larga la relacion particular de ca-

da vno; y así me contentaré con lista de sus nombres, aunque no sea muy dilatada. Entraron en la Comunidad, y por esto fueron llamados Comuneros, el Infante D. Juan, hijo del Rey de Granada. D. Pedro Girón, después Conde de Ureña. D. Pedro de Ayala, Conde de Salvatierra, Señor de la Casa de Ayala. D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora. D. Juan de Figueroa, hermano del Duque de Arcos. D. Juan de Mendoza, hermano del Marqués del Zenete. D. Pedro Lafo de la Vega, Señor de los Arcos. Ramiro Nuñez de Guzman, Señor de Toral, y muchos de su casa. Hernando Davalos, Señor de Totanès, viñieto del Condestable D. Rui-Lopez. Juan de Padilla, de quien hace el Almitante la memoria producida. D. Pedro Maldonado Pimentel, Señor de Babilafuente, sobrino del Marqués de Tavera. El Mariscal D. Carlos de Luna, y Arellano, Señor de Ciria. D. Antonio de Quiñones, hermano del Conde de Luna. D. Fernando de Ulloa, hermano del Señor de la Mota. Luis de Quintanilla, Trece de Santiago, y Señor de la Casa de Quintanilla. D. Pedro de Ayala, Suero del Aguila, D. Juan de Luna, Juan Zapata, Anton Vazquez, padre del famoso Sancho Davila, y otros muchísimos Cavalleros de menor renta, aunque de ilustre nacimiento. Vea el señor Filosofo si estos son de la primer Nobleza, y si son pocos, y porque no entienda que los levanto testimonio, o desentierro su memoria, para roerla, como el gusanillo de Sepulcro, busque sus nombres en la Historia de Carlos V. de D. Fr. Prudencio de Sandoval, que allí están todos, y muchos mas, que no le refiero, y conozco por otros documentos: porque si estos no bastaren, nada tendrá fuerza para convencerle.

43 Cumplió, dixo el P. Franciscano: pero de todo esto no sale la satisfacion de la nota sobre si D. Gab. llamó bien, o mal à Luzbel: *Serafin Comunero*, que dice à esso Padre? *que es voz Castellana*, respondió Diego, *tan corriente, que la usan los Comicos Calderon, Diamante, y otros, y aun los Autores Politicos, D. Antonio Lopez del Aguila, &c.* Dos, y vno son tres, dixo Teresa, y tres es poca moneda para tanto gasto, y yà el Maestro le dixo, que essa voz la guardasse para los Comicos. Dice después, que Comunero no es voz ofensible, *sino es que aboga por el Demonio, y que ofensible no es termino Castellano.*

Pon-

Pongale defensivos de leche en la Cabeça , dixo el P. D. Manuel, que està loco. No puede ser Padre , ni vastarà , replicò Teresa; sino tiene cabeça , donde se han de aplicar los defensivos? Y quando la tenga, si el ardor es del alma , què importa temprarle el cuerpo? Si no es voz ofensibile *Comunero* , dixo el Maestro , porquè llama à los que lo fueron, inobedientes, ocupadores de las Rentas Reales, aclamadores de otro Principe, y delinquentes de lesa Magestad? Esto defiende que fueron los Comuneros; y luego afirma, que Comunero no es voz ofensibile: por cuya doctrina no se puede yà ofender el que fuere llamado Herege, Traydor, Infame, Infiel, y otras cosas semejantes. Pero no ser *ofensibile* termino Castellano , es vn extraño modo de enseñar. Si *ofender* es voz Castellana : porquè es estrangera *ofensibile*? Serà, dixo Teresa , porque la oyò en su tierra. Què tierra, replicò el Escrivano , si es morador del Infierno. Ofensibile, dixo el P. D. Manuel , es voz Castellana, como tolerable, admirable, amable , disputable, y otras muchas, que de los verbos formò nuestro idioma, tomandolo del Latino. Usanlas con frecuencia todos los sabios Castellanos; y aunque D. Francisco Manuel es Portuguès , yà nos puede hacer exemplo. En su Fenix del Africa impresion de Madrid pag. 16. 20. y otras, escribe muchas veces *reible*, *llorable*, *condenabile*, *aprehensibile*, *inextinguible*, &c. Y en la Historia de Cataluña f. 3. agradable, impracticable, 6. insufrible, f. 7. indivisible, y infaciable. 8. 16. y 24. infalible. 10. insuperable. 14. inevitable , y abominable. 26. entrañable. 34. inescusable. 38. platicable. 44. lamentable. 94. comprehensibile. 78. irracionable. 79. impenetrable, y inexpugnable. Y assi en otras partes: porquè pues no se dirà bien ofensibile?

44 Dejenfe de esso , articulò el P. Diego , y bolvió à leer. Defiende despues, que los Angeles están bien llamados *Commilitones* , porque no hallò D. Gab. voz *equivalente en el Castellano*, debiendosele perdonar la licencia por la necesidad. Esto dice? preguntò el Franciscano , yà parece que se pone en razon. No Padre, respondió Diego , antes lo quiere defender, pues prosigue: *quando sin ella otros Autores han usado de terminos puramente Latinos*, y trae à Morales, que dixo por Cortes; *Coronicos*. P. Abarca: *Latebroso* por obscura. D. Juan Ferreras: *Años incuntes, è incipientes*. D. Juan Francisco de la Torre, que

yà

yà tiene dos nombres, y antes vno: *Superado* por vencido; Bravo es esso, dixo Blas, denle medio Toro, que ha salido muy bien de la suerte: pero entre estos sus Ayudadores solo ay vno recomendable en la Historia, y que yà [por antiguo] no se puede traer à colacion: pues aunque su estito es propio, nervioso, fecundo, y apacible, como despues se ha limado tanto nuestro idioma, yà no estará bien adornado con algunas de estas expresiones. Lo cierto es, que si viviera, no diria Comicios, ni Commilitones. Pero citar à D. Francisco de la Torre para la voz *superado*, es puerilidad culpable, quando la usò mucho antes vn Autor tan grande, como el Conde de Villamediana, y se hallarà pag. 59. 131. 178. y 282. de sus obras. Y por lo que toca al P. Abarca: *Latebrosa* es dura, y intratable voz, aunque la use el mismo Rey D. Sancho. D. Francisco de la Torre, no es Autor que puede hacer ley, ni se llama con propiedad Autor al que traduce: esse es vertedor, como qualquier Fregona. Y en quanto à D. Juan Ferreras, que dice v. m. señor Maestro? pues yo no puedo hablar de Curas. Dirè, respondiò, que es muy buen Theologo, y que trabaja por ser Autor en la Historia; pero que es muy recien nacido en Castilla, para que se le pasen los Años *ineuntes*, è *incipientes*. No se puede citar à los Niños, y yà que en la traduccion de las Homilias le perdonamos sobre muchas erratas, en el Prologo, *sobrereeleva* Pag. 7. *sobrepasando*. *Al rededor*, pag. 11. *Patrones*, pag. 13. 47. *proveccion*, pag. 19. *fee*, pag. 31. y *Fè* pag. 37. 43. 123. y 129. *Demonosle*, pag. 33. *Sobre añadamos*, pag. 47. *Coexistiendo*, y *coeterno*, p. 151. *Coaptò* p. 153. *Auge-ros*, pag. 193. *Resuscitò*, pag. 165. y asì 167. 169. 171. 177. y 181. habiendo escrito: *Resucitado* pag. 89. 121. 125. 179. *Resucitò*, pag. 91. y *Resucita*, pag. 81. y asì otras cosas de este jaez; no buelvan à citarle, porque tomarèmos su Synopsis entre dientes, y tendrà muy malos ratos. Pues aunque quando le escriviò era nacido el Maestro de Niños, contra lo que el Philosofo siente, no le dixo nada, por no desalentarle, y aora podrà decirle mil gracias, si se quiere meter à hombre. Pero en todo caso, dixo el Francisc. no se olvide la boberia de que no ay equivalente en Castellano para *Commiliton*, y que por esto se debe perdonar à D. Gab. Esto no es alabarle, sino herirle, diciendolo por èl; y si lo dice el Philo-
sofo

lofo por sí, solo con la disculpa de estrangero se le puede disimular. Si el Soldado, dice por otro, sirvió conmigo, militó conmigo, y el que asistió à alguno en el lance de gusto, ò pelear, es llamado por él mi compañero. Si al que sigue la opinion de otro se le llama mi parcial, al que se liga, mi coligado, al que se vne mi asociado, y al que se confedeta mi confederado: porque no diria bien su Autor en lugar de: *Miguel, y sus fieles Comilitones, Miguel, y sus fieles parciales, compañeros, coligados, asociados, confederados?* mire si tenia equivalentes la lengua Castellana.

45 Defiende despues, las notas que juzgó el Maestro inútiles, y enojosas, y especialmente aquellas, que repartidas sin necesidad, y por afectacion en muchas paginas, obligan los Lectores à retroceder, para tomar el hilo à lo que leian. Qué responde à esto, dixo el P. D. Manuel? Que las notas no son para ignorantes, que la de la pag. 12. es necesaria para explicar los primeros atomos, oponiendose con los Epicuristas à los Peripateticos. Pues que conexion tiene esto, P. Diego, con la Historia de la Iglesia? Ninguna, respondió él. Luego dice bien el Maestro, que es impropia la nota, replicò el Franciscano, lea v.m. Padre, que todo esto no pide detencion. Aun ay mas en esto, dixo, porque luego escribe: *Confieffas que esta nota es buena, y la muerdes, &c.* No tiene razon, replicò el Maestro, que ni muerdo lo que desprecio, ni confesè que era buena. Oygan vs. mds. mis palabras: *Introduce v.m. una nota, que aunque en sí sea buena, es impropia de lo que se trata.* Sea buena, no es confesarla buena, ni calificarla de tal; es dejar el juicio à otro, sin culpa, ni aprovacion. Y tengan vs.mds. presente esta mentira, para juntarla à las passadas, y futuras. Añade, que si el Maestro no quiere notas, lea Xacaras, y Canciones de Ciego, que no las tienen, y que para muchas Xacaras Castellanas las avrà menester. Es cierto, dixo él, si fuessen las de Quevedo, ò Cancer; pero la Xacara mixti-Diablo de esta Apologia, sin notas la entiendo: y sino digalo el dolor que cuesta à sus Congregantes mi Carta.

46 Quiere satisfacer luego à la pregunta que el Maestro hizo, sobre escribir haber con h. y sin b. y dice cree, que la pregunta es de veras, porque no sabe lo que contiene. Padre Diego, dixo el Maestro, yo no preguntè sabiendo, ni jamás oi

preguntar à alguno lo que sabe, fino quando *no quiere hacer lo que debe*, segun el refran Castellano. Lo que dixè que preguntava confesse no saberlo, ò no saberlo con regla, como muchas cosas de Orthografia, en que no la ay: porque se vsan por costumbre, algunas veces variada. Dixeronomie, que la Academia daria aquella Ley, que no tenemos, y que estava mal con la v. y preguntandolo, me responde, que no lo sè, que es lo mismo que decir à vn muchacho: *Como te llamas Juanillo?* Mire que Metaphora hice de repente, y aun de ballestilla, para mostrar quanto me vtilizan sus enseñanças! Díceme por obra de misericordia (que hasta el Diabolo es, segun ellos, misericordioso) que el verbo haber, siendo possessivo, temporal, ò auxiliar, se ha de escribir con h. aunquela impericia de los Impressores lo ha omitido, y que el vso contra la razon introdujo la v. en lugar de la b. Pero que siendo vencedor el vso: *le siguiò el Autor, porque no estrañassen la novedad.* Hombre, si su Autor procurò introducir mil novedades, jamàs vistas, ni representadas, gordas como el puño, y esto no se puede negar: porque le quiere defender esta ligera, y se agarra de la impericia que nota, en la prensa. No es mas facil esto, y mas natural, que sentar à rostro firme, y descaradamente, que huyò la novedad vn hombre, que solo tomò la pluma para procurar establecerla, ò dilatarla. Sin embargo, como sienta, que *haber*, teniendo remision à tiempo, se debe escribir con h. y b. debo prevenir, que en esto tampoco ay regla firme: asì porque el Philosofo cita Historiadores, y Poetas, que hacen lo contrario, como porque en el Arte de Antonio de Nebrija de la impresion del año 1692. en que estàn, no solo las correcciones de los doctísimos Jesuitas los PP. Juan Luis de la Cerda, Alcaraz, y Manuel Alvarez, sino el cuydado, y puntualidad del P. Prefecto de los Estudios del Colexio Imperial de Madrid, en qualquiera de los verbos que se conjugan, faltan la h. y la b. en el *avia, avrè, aya, aver*, amado, enteñado, leido, oido, y estas son remisiones à tiempo, y lo siguen con grande puntualidad el docto Rector de Villahermosa, D. Francisco Manuel, Aldrete, y los PP. Guerra, Cornejo, y Cienfuegos. A qui venia bien la enseñança, ò declaracion pedida, y no en el Ama, y vino, y en el libro, Libreria, y Azadon, que se traen disparatadamente: porque Liber, Li-

braria, y Ligo, no son voces Castellanas, sino Latinas. Dixo-
 le el Maestro, prosiguió el P. Diego, que *prueba* se escribe en
 nuestro idioma con v. y así lo enseña el P. Juan Luis de la
 Cerda. Y quando, segun su estilo, se debia esperar vn mientes
ignorante, sin sustancia en la Cabeza, Pedante Goso, que no sabes
que son Audeenos, ni avitar, ni tienes ingenio, sino para cosas bu-
mildes, lleno de Chistes de Plazuelas, y Mentidero: Sale con la
 friolera de: *Yo lo he visto escribir con b. en el Obispo Manero,*
Gongora, el Rector de Villabermosa, Quevedo, y otros infinitos.
 Esta no es respuesta señor mio, y con perdón de su merced,
 está mal dicho: *Yo lo he visto escribir en el Obispo Manero,* por-
 que este Prelado no era papel, corteza de arbol, pergamino, ni
 bronce. No valta que v.m. lo aya visto, para que sea: mas ha
 de buscar; mayormente, quando luego retira al Obispo Ma-
 nero, diciendo, que: *algunas veces la escribe con v. por el des-*
cuydo de la correccion. Bravo era esto para la defensa anterior
 de D. Gab. sino supieramos, que corrigió el mismo su impres-
 sion, y que para mayor comodidad, la hizo en la misma Bi-
 bliotheca Regia. Sin embargo, le debo decir, que otras veces
 no me cite para este caso obras de Autores, que se imprimie-
 ron despues de su muerte, y así que corrió la estampa à otro
 cuydado, y suelen tener algunos vicios, que no son del Autor,
 ni se le deben imputar, ni sacar de ellos consecuencia, como
 el mismo lo dixo pag. 26. De estas son las obras de Gongora,
 y las de Quevedo de la impresion de Bruselas; pero no ay es-
 to en la traduccion de Tertuliano del Obispo Manero, que
 se estampò en su vida, y con su cuydado, y así es la cosa mas
 puntual, y mas bien impressa, que se ha hecho en Madrid. Pe-
 ro para que se empeña el señor Philosofo en esta simpleza, si
 Covarrubias en su Tesoro escribe: *Provar, prueba, provanza,*
provable, provabilidad, aprovar, aprovacion, aprobado, compro-
var, aprovò, reprovado, reprovacion, siempre con v. despues
 de confessar, que sale del verbo Latino *probare*? y con v. lo es-
 cribe Bernardo Aldrete en sus doctísimos libros del Origen
 de la Lengua Castellana, y de las Antiguedades. Y no me re-
 convenga para el primero con la impresion, que vltimamente
 se puso en el Tesoro de Covarrubias, en que está viciada
 toda la Orthographia de este Autor en V. y Y. de las quales
 siempre usò la v. y nunca la y. sobre lo qual fue reprehendi-

do, y respondió en las Antigüedades lib. 1. cap. 10. p. 55. Veá la impresión que hizo en Roma el año 1606. y dedicó á Phélique III. Así también escribieron prueba con v. Francisco Calcales en sus Cartas Philologicas f. 57. 61. 65. 68. &c. El Maestro Guerra en sus Oraciones varias, y en su Marial. D. Francisc. Manuel en su Historia de Cataluña p. 43. 58. 73. 113. y así en todas sus obras. El insigne Orador Ortenfio en sus Oraciones Evangélicas fol. 8. 9. 10. 11. y en otras muchas partes, y en sus obras posthumas, que se estamparon con el nombre de D. Felix de Arteaga, p. 21. 98. 129. 152. 158. 159. 172. y 187. Lope de Vega en su Dorotea, y otras muchas de sus excelentes obras. El Conde de Villamediana en las pag. 25. 186. 246. 250. 359. y otras de sus obras impresas. Don Juan de Jauregui en sus Rimas, p. 202. escribe: *provado*; y en la 291. *pruevas*. El Principe de Esquilache en sus obras Metricas, p. 418. 540. 688. Diego Lopez en su traduccion de Juvenal. Pedro de Cieza de Leon en su Hist. del Perú, y otros. No fuera mejor dejar en esto otra motica mas á los Escaravajos, y no traer falsamente en su favor al Rector de Villahermosa, que en los Anales de Aragon, que el mismo corrigió el año 1630. escribe pag. 5. *aprovase*, p. 17. *aprovaron*, p. 25. 39. *provar*, p. 27. *provada*, p. 86. *prueva*, y así en otras muchas partes. Y lo mismo en sus Rimas, p. 438. Buena cuenta ha dado de los quatro Autores de su prueba, dixo Teresa, por esto sin duda escribió la discrecion de Montoro.

Valgame Dios lo que encubren
Las Agallas de la tinta.
Cierto que se ven impresas
Cosas, que no están escritas.

Y sobre si tengo chistes, y gracias de plazuela, y de mentidero, dixo el Maestro, le contaré vn quento. El Doctor Villalobos, Medico de Camara de Carlos V. era dotado de singular gracia, y se explicava con gran donayre, y agudeza, como lo aseguran muchas cartas fuyas, que conservan de mano los curiosos. Reprehendióle por vicio el chiste otro Medico, que no se si se llamava Encio Anastasio, y él en lugar de ofenderse, respondió: *Pues enseñame à ser necio, y no seré*
cbis-

cbiffoso. Y yà saben vs.mds. que Necio, y Encio fon vna misma cosa.

47 Sigue, prosiguiò el P. Diego, la nota: *Yacian los Elementos sepultados en el sueño profundo de la inaccion*. Y bien, què ay contra esto? dixo el P.D.Manuel. Que no escriba *iaceo* con y. griega, dixo Diego, porque le pertenece la Latina, verdad es, que despues de este aviso, cae dos veces en lo mismo que llama error. No es error Padre, replicò D. Manuel, sino en el idioma latino: porque el Castellano, que ni es Griego, ni Latino, puede vsar las letras de ambos, mayormente, hallandolas recibidas. La y. està tan naturalizada en Castilla, que se escribe casi con la misma frecuencia que la i. Y este quando fuesse, que no es, defacierto, le salva el vniversal consentimiento. Escrivese con ella: Rey, Reyna, Reynar, Reynado, Ley, Leyes, Leyò, y otras innumerables voces. Y el Rector de Villahermosa, de quien tanto se valiò Eulogio en el §. antecedente, es en esta parte mas libre, que otros: porque estiende mucho el vso de la Y. escribiendo con ella Ysabel, Cuyo, Ayudar, Cuydar, Cuydado, Descuydo, muy, Hoy, Excluyr, Veyan, Heroyco, Tyrano, Juycio, Traydor, Oyr, Oydas, y asì otros terminos, q̄ se veràn facilmente en sus Anales de Aragon, corregidos por èl, como arriva se dixo. D. Gab. en el mismo caso de que se trata, escriviò *Yacian*, y lo repite p. 246. y tambien està dicho, q̄ èl corrigiò la prensa. Y lo q̄ es mas considerable, el mismo Rector de Villahermosa en sus Rimas, pag. 453. dice: *En lo que yace desabrido, y seco*. Don Luis de Gongora en su Polifemo escriviò: *De cerro en cerro, y sombra en sombra yace*. Vers. 23. y Coronel comentandole fol. 353. Y en su 4. Madrigal: *La bella Lyra muda yace aora*. Y asì Coronel en el tom. 2. de su Comento pag. 178. En el 1. de sus Sonetos: *Vive en este volumen el que yace*. En el 87. *Yacen aqui los buefos malogrados*. En el 104. *Arbol culto del Sol, yace abrasado*. En el 130. *Yace devajo desta piedra fria*. En el 173. *No yace no en la tierra*. En el 176. *El quarto Henrico yace mal herido*. Don Agustin Collado del Hierro en vna Elegia, que cita Coronel tom. 2. del Comento de Gongora, p. 5. y 6. repite *Yace*. Don Francisco Manuel en su Historia de Catalnña fol. 114. 136. y en el Fenix de Africa Parte, libro, y cap. 1. p. 5. escribe lo mismo. Lope de Vega en su Dorotea fol. 52.

Tendido yace Fabio. Fol. 143. *El Fenix yace.* Y luego: *Entre peñas yace*, fol. 165. *Aquí yace Bandurrio*, fol. 166. *Tan pequeño yaze aquí.* Y luego: *Que no sabe si yaze.* D. Juan de Jauregui en sus Rimas escribió *Yaze*, p. 91. 167. 255. 264 y 273. *Yazía.* En la 271. y *Yazer.* En la 287. D. Eugenio Coloma en la 1. hoja de sus obras. *Común escarmiento yaze.* Y en la 3. y p. 44. 49. 58. y 88. Anastasio Pantaleon en el fol. 5. de sus excelentes obras: *Por quien yace Adonis muerto.* Y lo mismo al fin de la Fabula de Aretusa fol. 25. dos veces, y fol. 80. 98. 99. 102. 142. 205. 208. y fueron corregidas, y publicadas por Pellicer. El Conde de Villamediana pag. 171. de sus obras escribe: *Opaco yace el monte luminoso.* Y en la 167. *Selva yace*, que *ilefa del adusto.* D. Antonio de Mendoza en su Romance al Duque de Medina de las Torres pag. 16. de sus obras: *O quantos aora yacen.* Y en el que hizo al Duque de Lerma pag. 43. *Yace doliente.* Lo mismo pag. 50. 55. 56. El Principe de Esquilache en sus obras pag. 395. escribe: *Yaze aquí:* y así lo repite p. 513. y 558. y en los Sonetos añadidos p. 2. Fr. Ortensio Felix Paravicino en sus obras posthumas fol. 8. 43. 52. 57. 63. y 93. D. Francisco Manuel en el 4. Romance, que se halla en la pag. 80. de sus obras metricas: *La campaña rica yace, y donde yá por antiguos, tambien yacen sus solares.* Y lo repite p. 189. 199. 230. y otras. Sor Juana Ynés de la Cruz en el 2. tom. de sus admirables obras p. 167. *Sara, y él yazen unidos.* Y si aun mas quieren los Academicos confederados, lean à su D. Juan Ferreras en la traduccion de la Homilia 12. p. 167. *A la verdad no ha resuscitado el que aora permanece donde yacia muerto.* Después de todo esto, replicò el Maestro, jamás escribi *yacen*, porque siempre usè la *i.* y este acierto, ò descuydo no es mio. Quede sin embargo establecida la tolerancia de ambas letras, dixo el P. Diego, y vamos à lo essencial. Responde, que su Autor usò alli de la Metaphora, y dixo, que *yacian sepultados en el sueño:* porque el sueño es imagen de la muerte, y el que iace dormido, repteenta con propiedad al muerto, y así el reparo del Maestro avivo la Metaphora. Gracias à Dios, que hallaron algo bueno en el Maestro. Dígasele aora al señor Eulogio, dixo Teresa, lo que él escribió en la pag. 16. de esta Apologia: *Algo avias de sacar de hablar con vn Academico, aunque el infimo: esto es con vn Maestro, aunque de palotes.* Dice luego, que

sepultado no es lo mismo, que muerto. (Buena erudicion para mi, dixo el Sacristan) porque sepultar es ocultar con tierra, y puede ser sin aver muerto. Y asì dixo Ciceron: *Sepultar el dolor, sepultar la guerra.* Añade despues, que el Maestro no entendió el libro, quando preguntò: *Sino eran criados los Elementos como difuntos?* y que de esto procedió su disparatada Crìsis. Explicale luego, que es Elemento, defengañandole de que no lo es: *Esta Agua de Manzanares, este Aire de Guadarrama que te deseca los Cascos, esta Tierra con su poco de muladar, y este Fuego, cuió tufo te tiene atolondrado, y que èl no ha visto, ni puede ver en su pureza los Elementos.* Señores, dixo el Maestro, yo confieso, que ni he visto, ni quiero ver lo que esse Diabólico Filosofo, que como vino del Abismo à tomar aparente forma humana, ha visto, y experimentado lo que yo no vi, ni espero experimentar. *Porque sabemos mas los muertos, que sabeis los vivos* (dice pag. 12.) *pues desembarazado el espíritu de lo rudo, y vasto de la materia, ve con luces mas claras la verdad, modificado à un conocimiento à que no le desayudan las que conserva especies coevas, ò adquiridas el alma.... Y los que infelices no supimos las verdaderas leyes, de donde se deriva la vida, tenemos el conocimiento de la verdad, quanto vasta al tormento, y no al gozo, que pudiera dar la noticia.*

48 Padre Diego, dixo D. Manuel, deme v.m. licencia para que expresse aqui lo que antes observè sobre ellas, y otras confesiones de esse Filosofo. Yà declarè en el numero quan acertadamente reparò el Maestro, que toda la artificiosa introduccion de esta Apologia, es hurtada, y aora se justifica con evidencia: pues Quevedo, Saavedra, y los otros Autores de quien tomò la idea, no caerian en el desatino de sacar al Teatro vn Condenado, para hablar en puntos delicadissimos de la Sagrada Escritura, y de la Santa Theologia. Fue error crassissimo no traer de la Tebaida vn Sabio solitario Catholico, que representasse con propiedad el papel que aqui hace vn infernal Filosofo Gentil. Que no sabiendo mas que Griego, vista, como èl dice, por vna inimitable campestre Metaphora *el paño de la tierra*, y hable Latin, Castellano, Francès, y aun Hebreo, yà se le puede tolerar; mas hablar Theologia, copiar el Texto Sagrado, y definir en calidad de Doctor Catholico, las controversias de la Escuela, no es to-
lera-

lerable, aunque sea con vn Maestro de Niños. Que se enoje con él, que le desprecie, que le atropelle, que le levante testimonios, que le forme acusaciones, que le califique de ignorante, embidioso, maligno, y todo lo que yá oímos, tan poco importa, porque à Feria vaia que mas gane. Pero que venga à persuadirnos, que en el infierno tiene luces mas claras de la verdad, que los Catholicos, q̄ conserva especies coevas, ò adquiridas, que ayudan vn conocimiento modificado, y que el que no conociò la verdadera ley, la sabe quanto vasta al tormento, y no al gozo de su noticia, es intolerable. Los condenados, tuyiessen, ò no las luces de la verdad, havitan los fenos infernales con conocimiento muy desigual à los Justos, ò à los que están en via de serlo: *Tenebris obscuratum habentes intellectum*: como à otro fin dice S. Pablo à los de Epheso cap. 4. vers. 18. Conocen al Criador, y à sus maravillosas obras quanto vasta al tormento, y à la desesperacion, sin tocar aquella comprehensiva inteligencia de lo criado, que su bondad concedió à los que le ven claramente: esto es, à los que yá son moradores de la Ciudad Santa, y sin acercarse à aquellos consuelos, y fruiciones que consiguen los que, aun vestidos, de la imperfeccion terrestre, trabajan por conocerle, y agradecerle. A estos solo es licito hablar en Dios, referir con alegria sus maravillas, ensalzar por ellas su Santo nombre, discurrir, aunque entre sombras, y velos, su soberana Essencia. Si esto pudieran hacer los Condenados, no padecieran, no tendrian el inexplicable tormento de no esperar, porque no pueden yá merecer. Si aquellos Espiritus están poseidos del Demonio, entregados à su rabioso eterno furor, reducidos para siempre, y sin remision al maior de los castigos, como se dice: *Que desembarazado el Espiritu de lo rudo, y vasto de la materia, ve con luces mas claras la verdad?* Qué se deja para los que no partiendo de esta vida enteramente purificados, reciben en el Purgatorio la vltima mano de perfeccion, para que sean dignos de la vision Beatifica, que aun desde aquel deposito conocen, y adoran? Estos dos Estados tan diversos, y tan contrarios, no se pueden igualar, ni describir con voces, que los den alguna similitud, pues no cabe esta entre el q̄ tiene esperanza, y el que la perdiò. Y si, como la experiencia nos dice, el que padece algun trabajo, ò dolor en el cuerpo, tiene torpes, y

cómo sin vfo las luces del alma, por aquella travazon, y dependencia, que en sí tienen cuerpo, y alma: como se puede decir, que entre los infernales castigos que tolera para siempre vn Condenado, tiene reposo, y capacidad para conocer perfectamente à Dios, explicar sus santas obras, y repetir lo que aquellos que caminan à ser Justos sobre la regla indefectible de sus preceptos sagrados.

49 Padre, dixo Diego, nos apartamos mucho de la sepultura de los Elementos, y de la pregunta sobre como fueron difuntos, antes de ser criados. Mas se apartò el Philosofo; respondiò, quando à vna pregunta natural, y justa, quiere satisfacer con tantas simplezas como ài juntò. Quien le dice; que las palabras que trae de Ciceron, son del caso para la Metaphora de su Autor? Es cierto, que Ciceron vsò Metaphora, dando à la guerra, y al dolor, lo que pertenece al cadaver; pero esso mismo le condena: pues por extinguir el dolor, y acavar la guerra, los sepulta, teniendolos por difuntos. Yo nunca sepultè al que no lo fuese, dixo Blas, y jamàs leì la palabra *Yace*, sino en sepulcros. Esso vasta, añadió el Franciscano, para culpar la voz en el libro popular de que se trata; quando la Lengua Castellana solo la vsa en Epitaphios, como el Maestro dixo. Lo sepultado, añadió el Maestro, es consecuencia de lo muerto, y en el Credo nos lo enseña la Iglesia, diciendo, que Jesu-Christo fue *muerto, y sepultado*. Los que, arriva, sepulta Ciceron, por muertos los entrega à la tierra: lo que hubo la dà; que lo que no avia habido, no podia darla. Pero P. Diego, què se responde à mi pregunta: *Sino eran criados los Elementos como difuntos, como dormian los que no teniendo vida, ni exercicios vitales eran incapaces del sueño?* Dirà, que es Metaphora, que es su guarida, dixo Teresa; no dice tal, respondiò el P. Diego, dice, que yà estavan criados: pues quien los diò cruel muerte, para que el Autor piadoso los sepultasse? dixo Blas, y como no declara el tiempo de su resurreccion, añadió el Escrivano? Señores, no se cansen, articulò el P. Diego, el Apologista dice bien en lo que toca à elementos; pero defiende mal el: *Yacian sepultados en el sueño*, que notò el Maestro. Yà avisè à vs.ms. que el vicio de este papel, es querer à roso, y belloso defender quanto D. Gab. escrivio. Declarese, que es impropia, y molesta la version del concepto: *Yacian*

los Elementos sepultados en el sueño profundo de la inaccion, y vamos à otra cosa.

50 Sobre la estrañeza de la voz *primigenia*, y haber dicho vn Religioso Dominico, consultado para entenderla: *Digale al Autor, que es vn mentecato à todas luces, pues nos quiere descalabrar con piedras de lana*, se enoja el Philosofo, y responde: *Ya estás insolente: si se me sube el humo à las narices, te darè con vn revenque, y provaràs otra vez mis manos; passe por bufonada.* Que dixo Padre? preguntò Teresa, que le darà con vn revenque, respondiò. Y què es Rebenque? El azote, dixo, del Comitè para la Chusma de Galera. Y ella entre la admiracion, y el escandalo exclamò: Así se trata à los Dioses? O *Jupiter, ò tu, mil veces tu!* Pinta despues, prosiguiò el P. Diego, la primigenia luz à su antojo, y defiende por èl, que, el *prima natura* de Ciceron, es primigenia, y que es muy vsada en Castellano, porque la vsò dos veces D. Antonio Ron, aprovando vn papel de D. Luis de Aldrete. Señores, dixo el Maestro, yo no entendì *Luz primigenia*, y sè, que no es delito preguntar. Aora despues de essa congregacion de Atomos, que primigeniaron la luz, vuelvo à decir, que no lo entiendo, ni lo quiero entender como el Philosofo; aunque el mismo Ciceron que, sin causa, trae en su apoyo, viniera à persuadirme, y aunque todos los Rones, y Aldretes que han vivido, refucitassen à convencerme. Pero si yo la dudè, y la desconocì por estraña de la lengua Castellana: con què verguença viene à confundirme con que la escribiò D. Antonio Ron? Pienso el señor Eulogio que yo soy de su inferno, y que me harà miedo el nombre de Ron? Pues sepa que se engaña, porque le conocì, y tratè, sè que era muy docto; pero muy libre, y que en cosas de mayor importancia no se sujetava à reglas comunes, y hollava sendas desconocidas, como lo es la voz primigenia. Tenga para otra vez mas modestia, y advierta, que no soy condenado sobre quien su Luzbel le diò jurisdiccion. Y en quanto à mis libros, y fama, de que habla en la pag. 44. sepa, que en ambas cosas no me agravia: porque mis libros son pocos, y mi fama tan corta, que se reduce à que hago buena letra: y como esta la ven todos los que me conocen, y porque la enseño me dan de comer, espero que no me disfamen, aunque èl diga, que leo solo el per-

gamino, y que no se que son Atómicos, Fenomenos, Primigenia, Rotacion, Absoluto Sabatismo, &c.

51. Entra despues el reparo, sobre si el colirio de la Sagrada Escritura llegó al Nuevo Mundo, donde, dice el Maestro, no oyò que sus Conquistadores hallassen vestigios, de que aquellos pueblos tuviessen noticia del Texto Sagrado. Sobre esto, prosiguiò el P. Diego, le dice lo que es la doctrina Christiana, y que reprehenda à los Apostoles, y à S. Tomàs, porque la America no era fiel quando la subyugaron los Españoles. Que leyò mal los Autores que cita: porque Herrera, y Solis, y quantos escriben de Indias, afirman, que los Conquistadores hallaron vestigios de la Religion verdadera, y muchas formas de Cruz. Cita à Garcia, y al P. Acofta, y acuerda la Isla *Porta Cruz*, que aora se ha descubierto, y cuyos moradores llevavan en sus vestidos la señal de la Cruz. Que no le dice lea la Historia de la Yndia de Portugal del P. Mafeo: *porque la escribió en vn Latin selectissimo, que se de cierto no le puedes entender.* Y que no le acuerda el suceso del Moro de Bengala con S. Francisco de Assis, porque dirà que es quento. Padre Diego, dixo el Maestro, esta respuesta contiene muchos cargos abultados con mas impertinencias: Vamos de espacio. Pregunto, si la Escritura Sagrada llegó al Nuevo Mundo, donde tantos años fue adorado el Sol; y me dice lo que es la doctrina Christiana, cayendo luego al inesperado desatino de que quiero reprehender los Apostoles, y especialmente à S. Tomàs, en cuya particion, para la enseñanza del Evangelio, se incluyó la America. Esta es otra acusacion, aunque mas grave, que la de Sebastianista; pero como èl en la pag. 23. me perdonò lo que resultava de vn sueño suyo, yo le quiero perdonar aora caritativamente la áspera respuesta, que merecia este su segundo sueño. Dice, que he leído mal à Herrera, y Solis, que citè; y se engaña, porque ni citè, ni hice memoria de estos, ni otros Autores. Enseñame sobre esto, el Tomillo de Garcia, y lo que escribe el P. Acofta; y aquel Tomillo me huele à Tomillo falso, quando se hace memoria del tan à la ligera; y no se dispara todo el fuego de su Artilleria. Vaja, y confusa expresion es *Tomillo* para libro de que saca su defensa; y si lo dixo por pequeño, ni los hombres, ni los libros se graduan por la corpulencia; y fino *Santiaguillo*, y el señor Licenciado

serán dos de las mayores cosas del Mundo, y de las menores, y mas *Tomillas*, la Republica Literaria de Saavedra, el *Balatus Ovium*, y el *Cathastrophe* de Portugal, la Guerra de Granada de D. Diego de Mendoza, la introduccion de Cluverio à la *Geographia*, las siete palabras de Belarminio, y assi otros muchos de grande alma, y pequeño cuerpo. Dice despues, que no trae el suceso del Moro de Bengala, porquè dirè, que es quento. Si para èl, que busca con ansia tropas auxiliares, es inutil aquel Soldado (mire que *Metaphora*) que serà para mi. Y revestido de vn Espiritu de Sobervia, como le corresponde, me dice, que no lea al P. Maffeo, porque su latin es tan selecto, *que sabe de cierto no le puedo entender*. Muchissimo sabe el Diablesco Filosofo; pero sino me ha oido hablar, ni visto escribir Latin, como sabe de cierto, que no le entiendo, ni le puedo entender? No vastarà que lo presume, y lo deje en aquellos terminos, sin arrebatarme la esperança, que todos sacan del Adagio: *De los Niños se hacen los Obispos*. Mire, yà yo le dixè en mi carta, que no sè Latin, ò que sè muy poco: y aora le acordarè vn quento. Otro tan presumido necio como èl, pidió al Rey Catholico, que le hiciesse su Secretario; y respondiendole aquel Monarcha, que Secretario tenia, replicò el pretendiente: *Si señor: mas no sabe Latin, que es gran defecto*. Y estando presente el Secretario Fernan-Dalvarez de Toledo, respondió: *Mayor defecto es no saber romance*. Vista esta ropa el señor Eulogio, y hallarà, que se cortò para èl: porque ni sabe Castellano, ni puede saberle, ni hablarle bien; à lo menos sin mucha fatiga, y gran costa de tiempo, para perder el acento natural de los Estrangeros, y para corregir los disparates que defiende, y los que comete: *Escriuir en el Obispo*, pag. 41. *No han curado*, pag. 40. *El que todo endereza à su gloria*, pag. 29. *No te parezca (la Iglesia Catholica) animal de las Indias*, p. 28. *Tu por ningun camino pudieras soñar*, p. 25. *Me ha soñado à Calzas. Y aun à mas me ha soñado*, p. 23. *El ahora es solo la palabra mas expresiva*, p. 21. *Periodos consonantados*, p. 19. *Con figura*, p. 17. *No los nombraсте (Audeenos) quizá porque no lo sabrias. Allí mismo. Mogollon, y estrangero, que apenas conozco*, p. 14. *Lo bago yo*, p. 25. *Y èl lo hizo*, p. 13. *Quantoveràs es sombra, para que en apacible fingido Teatro*, p. 12. *Garlavan los Animales, Aves, Peces, y Savandijas*, p. 10. *A ma-*

chos occultava una Mascara, pag.9. *Quexeme y que andava,* p.5. Y despues p.45. *No oliò la maula,* pag. 48. *Desmochando.* Despues: *Dissonas.* Pag.78.y 185. *Empalidecen, y verdegueavan.*

52 Pero vamos al P. Maffei, cuyo Latin, tan dignamente alava, diganos para que le trae à colacion, si entiende que no le hablè sino de la America, y aquel Sabio Religioso escribiò de la Africa? Dos veces, à lo que aora lo puedo observar, trata de los vestigios que hallaron Portugueses de la verdadera Religion en aquellas Regiones: la primera al fin del lib.4. pag.68. quando despues de referir la brabura, y la felicidad con que el grande Alfonso de Alburquerque tomò à Goa, dice, como luego se aplicò à limpiarla de las impiedades del Gentilismo, y à reparar, y añadir sus fortificaciones. Y luego: *In id opus dum idolorum fana, & sepulcra Ethnicorum, & alia ædificia diruuntur, in domus cuiusdam parietinis Aneum Crucis, pendente Christo simulacrum apparuit: evidenti planè argumento, in ijs olim Regionibus non modo Christianam fidem, sed cùm ea salutare quoq. usum imaginum, quem recentes isti scilicet pietatis antiquæ assertores, ac divinæ voluntatis interpretes funditus extirpare conantur, ex Apostolica traditione viguisse.* En estas palabras, y con la relacion del hallazgo, no solo quiere provar el P. Maffeo, que la Religion Christiana prevaleciò en la India, de lo qual no habia dudas; sino que con ella tenian aquellos Fieles el saludable uso de las Imagenes, que en su tiempo: esto es por el año 1580. querian extirpar los Calvinista: *Recentes isti pietatis antiquæ assertores, ac divinæ voluntatis interpretes.* Mire señor Eulogio, que bien entiende el Latin del P. Maffeo, quando le dà contrario sentido. No fuera mejor omitir aquella Gasconada? Bueno seria, añadiò el Labrador, dejar à cada probe con su probeza, y no hacerse examinador de Latines.

53 La segunda vez que este Escritor trata de estas señales de la verdadera Religion en Asia, es en el lib.5. p.97. refiriendo, que David Rey de los Abissinos: esto es, de la alta Ethiopia, embiò ciertos Embajadores al de Portugal: *Ij quo arctius iungerent amicitiam, fidei pignus ad Emmanuelem ferebant Sacrosancti ligni fragmentum eius, in quo salus humani generis olim ingemiscente rerum natura pependit.* Pero esto no lo trae por testimonio de que aquel Rey, y sus pueblos fuesen

instruidos en la Christiana Religion, porque siendo el Rey de los Abissinos, el que comunmente se llama Preste Juan; ninguno dudò, que el, y sus pueblos fuesen Christianos, ni que S. Tomàs estableciesse entre ellos el Evangelio. Yà lo habian escrito Fernan Lopez de Castañeda, y el famoso Juan de Barros (de quien Maffeo hizo casi vn Epithome) en su tercera Decada, lib.4. cap. 1. y 2. Y despues del Diego de Couto, y los otros Escritores Portugueses de la India: y vltimamente Manuel de Faria en el tom. 1. de su Asia Portuguesa, part. 1. cap.4. pag. 31. cap.6. p. 51. 55. cap.8. p. 77. cap.9. p. 83. Part. 2. cap. 1. p. 98. Part. 3. cap. 3. p. 183. 192. refiere, como en aquellas Regiones se venerava el tanto nombre de Jesu-Christo; aunque con los vicios, y errores, que introduxeron la larga separacion, y la distancia del Pastor vniversal de su Iglesia. Y en el cap.4. de la 3. part. del mismo tom. 1. describe la Religion de aquel Rey, y sus Pueblos. Pero, para nuestro asunto, con mas expresion declara en el cap. 7. de la 3. parte del mismo tomo pag. 222. el inestimable hallazgo de la Capilla de S. Tomè en Meliapor, donde estava el cuerpo Sagrado de aquel Apostol. Diego de Couto trata del Preste Juan en su 4. Decada lib. 10. cap. 1. Y finalmente dieron la vltima mano à la claridad los PP. Manuel de Almeida, y Baltasar Tellez de la Compania de Jesus en su Historia general de la alta Ethiopia, distinguiendo los dos Reyes, que se llamaron Preste Juan: vno en Asia, cuyo dominio acabò, y otro el que permanece en Ethiopia, que toca à la Africa. Toda esta digresion sirve de mostrar, que el señor Philosofo no citò al P. Maffeo, sino para exagerar su latinidad, y decirme, que sabe de cierto no la puedo entender. Y juntando à esto, que tan poco sè, que son Elementos, Substancia, Orthografia, Notas, distincion de Iglesias, Aoras, Academias, ni Libros, viene como hecho para el caso el suceso de D. Henrique de Meneses, 7. Governador de la India (quarto abuelo del erudito Conde de la Ericeira Don Francisco Xavier) cuya alta calidad se conoce solo con decir, que era Meneses. Este, pues, habiendo por sus virtudes illustres governado la India con embidia de todos los buenos, causò alguna queja à vn Cavallero de mucho valor, y de menos elegante aspecto, que el Atrio del Palacio de Momo, y el rostro de Ethalides. Y vn dia, que en su presen-

cia, y de otros Cavalleros, quiso manifestar su enojo, dixo: *Soy tan Cavallero, como quantos andan en la India, y mejor que algunos, soy tan Soldado, como los que mas lo son, he servido al Rey tan bien como todos; y finalmente à nadie temo, ni doy ventaja.* Entendió Don Henrique que hablava con èl, sin que lo dudassen los circunstantes, y quando todos recelavan severa respuesta; èl, con aquella grandeza de animo, que le era natural, respondió: *Confieffo que sois mas Cavallero, y mas Soldado que yo: que habeis servido mejor, y que tambien pudierais ser mejor que yo Governador. Pero yà que os concedo tantas ventajas, no me podeis negar vna, y es, que no sois tan Gentil hombre, como yo.* Esto es tan galan. V.m. señor Filosofo es mas leido que yo, mas sabio, mas Latino, mas Griego, mas Hebreo, mas Chaldeo que yo; pero en recompensa me ha de hacer la gracia de confesar, que hablo mejor Castellano, que v.m. Y sepa que no se agraviarà: porque quedandome yo en la Esphera de popular, como conviene à vn pobre Maestro de Niños, le deyo para que se consuele la autoridad de Ciceron in Orator. Y así podrá decir con èl: *Usum loquendi populo concessi, scientiam mihi reservavi.*

54 Pero bolvamos à la America, de donde entendió el Filosofo mi ignorancia. Antonio de Herrera describe la Isla Española en la primera Decada lib.3. cap.3. y 4. sin dár alguna seña de que hubieffe llegado allí la luz del Evangelio. De la ignorancia de los Indios de Jamayca trata en el libro, y capit. 6. de la misma Decada. En el cap. 3. del lib.8. refiere el error con que todos los Indios crehian la inmortalidad del alma, y algunos tenian señas del Purgatorio. Los Indios Carives de Urabà describe en el cap. 16. del mismo libro, sin hallar en ellos algun conocimiento de Dios. En el cap.4. del lib.9. escribe, que los Indios de la Isla de Cuba no tenian Religion, ni Templos; sino vn confuso, y errado conocimiento de la creacion, del Diluvio, y de la Arca que llamavan Nao. Y de todos estos afirma, que tratavan con el Demonio, que sin duda, para cegarlos mas, los ministrava aquellas confusas especies. En el cap. 17. del lib.2. de la segunda Decada, dice, que en Yucatan hallaron los Castellanos, vnos adoratorios de cal, y canoto, con Idolos de diversas, y malas figuras, señales de sangre fresca, y Cruces pintadas, que les causò grande admiracion. Pero

en el lib. 3. y cap. 1. de la misma segunda Decada, bolviendo à tratar de Cozumel, y Yucatan, refiere los adoratorios, y que en vno se hallò el año 1518. vn cercado de piedra, y cal: Y en medio vna Cruz de cal de tres baras de alto, à la qual tenian por el Dios de la lluvia. Y en otras partes de esta Isla, y en muchas de Yucatan se vieron Cruces de la misma manera, y pintadas, y no de Laton, porque nunca lo buvo, como dice Gomara; sino de piedra, y palo. Y aunque el mismo Gomara dice, que de haberse hallado Cruces en esta parte de las Indias, arguyeron algunos, que muchas gentes se fueron alli quando los Moros ocuparon à España. Y en otra parte dice, que no se pudo saber de donde tomaron estos Indios la señal santissima de la Cruz con tanta devocion: porque no ay rastro en Cozumel, ni aun en otra ninguna parte de las Indias Occidentales, que se hubieffe en ellas predicado el Evangelio; pudo bien el dicho Gomara salir de esta duda. Y declara, que el Adelantado Francisco de Montejo empezò el año 1517. la Conquista de Yucatan, y en las Provincias que le recibieron de paz, y especialmente en la de Tutulxin, se entendì, que Chilam Cambal, Indio Sacerdote, tenido entre ellos por gran Profeta, dixo, que en breve tiempo iria de donde nace el Sol gente barbada, y blanca, que llevaria la señal de la Cruz, que los mostrò, de la qual huyrian sus Dioses: Que estos hombres señorearian la tierra, sin hacer daño à los que con ellos quiesiesen paz, y que dexando sus Idolos, adorarian, como aquellos, vn solo Dios. Y que mandò hacer de piedra la señal de la Cruz, y la puso en los patios de los Templos, diciendo, que aquel era el Arbol verdadero del Mundo, y que como cosa nueva, la ivan à vèr muchas gentes, y la veneraron desde entonces. Vè aqui el señor Filosofo, defatado por Herrera todo el lazo, que por èl mismo me quiso hacer del hallazgo de las Cruces en nuestras Indias; sin que en decir yo lo que todos nuestros Historiadores, aunque sin citarlos, pensasse hacer reprehensioncita à los Apostoles, y reprehension entera à S. Tomàs. Pero oygame, aun con las mismas palabras de Antonio de Herrera, que parece se hicieron para èl. *Y esta digression he querido hacer en este lugar sin dilatarlo mas, porque de/de luego se entienda el misterio de haberse hallado Cruces en Yucatan, sobre que tantos discursos se han hecho. Ahora solo le queda su*
 Don

Don Antonio de Solis, que ni dice nada, porque no es algo la Rodela del Idolò Vitzilipuzli de Mexico, de que trata en el lib. 3. cap. 19. p. 146. Ni puede decir contra esto: porque su antecessor Antonio de Herrera, que supo de Historia, tanto como èl, y viò todas las anteriores, hechas à la vista de los mismos descubrimientos, tiene mayor fuerça, que vn Escritor moderno, cuya obra sirve mas à la practica de la eloquencia, y à la reciente hermosura de la Lengua Castellana, que à la narracion de nuevos sucessos, qui ni viò, ni supo. Bueno queda esse Defensorio, dixo Teresa; mas no me admiro, porque el Diabolo de suyo en cosas de la Religion, y aun en todas, nunca puede hablar verdad.

55 Averiguèmos, aora, los dos Autores, Garcia, y Acofta, de que el Philosofo quiere sacar el establecimiento del Evangelio en la America antes de su Conquista, y se harà vn notorio convencimiento de su malicia, ò de su ligereza. El Tomillo que cita de Garcia està tan mal traído, que con evidencia se conoze no le ha visto, y que alguno de sus socorredores le diò la noticia que puso del. Sus palabras son pag. 45. *Garcia escribió vn Tomillo, cuyo titulo es: Señas de la Religion Christiana en la America.* Y las pruebas de que le citò sin verle, son: primera, que ni señaló lib. cap. ni pag. siendo su costumbre señalar todo esto. Segunda, que no le llama mas que Garcia, y puede ser el que escribió de Beneficijs, ò el de Nobilitate, y es muy distinto: porque era Religioso Dominico, y se llamó el Presentado Fr. Gregorio Garcia, señas, que no se pueden omitir en los Escritores, mayormente la primera vez, que se habla de ellos. Y la tercera, que errò el titulo: porque no es, como dice, Señas de la Religion, &c. sino: *Predicacion del Evangelio en el nuevo Mundo viviendo los Apostoles.* El Tomillo, como èl dice, es obra de grande erudicion, y mucho mayor, aun siendo Tomillo, que la Historia de D. Gabriel: porque aunque se imprimiò en octavo, tiene sus libros divididos en muchos capitulos; pero los que sirven al argumento presente, son los lib. 5. y 6. En aquel, y fol. 169. pone este Autor las Islas de Canaria en la America, y se errò: porque pertenecen à la Africa, y van corrientes en esto todos los modernos. Despues, copia los que entendieron haberse predicado el Evangelio en la America en tiempo de los Apostoles.

toles, y siendo el primero Gonzalo Fernandez de Oviedo, nõ dice nada. El segundo es D. Estevan de Salazar Religioso Cartujo, que resuelve, pudo ser, que alguno de los Apostoles, ò Discipulos, arrebatado por vn Angel, predicasse en la America. Luego cita à Fr. Diego Duràn, y al Arçobispo D. Fr. Agustín Davila, Religiosos de su Orden, cuyas obras nõ viò; pero oyò decir, que tratavan de esto: con que en quanto à Escritores falta toda prueva. En el cap. 3. fol. 175. trae memorias de Pedro Martir de Angleria sobre vn libro de vn Hermitaño Catalan, en que se hallò, que los Indios de las Islas de Varlobento creian vn solo Dios, y que este tenia madre, llamada Mamona, y otros nombres. Y añade, que Gomara escribe haberse hallado, que los Indios de Cumana tenian por sus Dioses, entre otros, vna Aspa, como la de San Andrés, y vn Signo como de Escrivano, quadrado, cerrado, y atravesado en Cruz de esquina à esquina, y que entendian ser inmortal el alma. En el cap. 4. refiere las Cruces que se hallaron en Cozumel, y Yucatan, à que yà respondiò Antonio de Herrera, y despues Fr. Juan de Torquemada en el tom. 3. de su Monarquia Indiana, lib. 15. cap. 49. con mucha extension. El cap. 5. refiere, que se hallaron en Soconusco, y Guatulco dos Cruces, que los Indios decian haberlas labrado, la vna, vn hombre blanco como Español, y la otra vn Varon santo, que juzgavan era S. Tomàs. Pero à esto respondiò el P. Torquemada en la 3. parte, lib. 16. cap. 28. creyendo, que la que se atribuye à S. Tomàs, fue, provavelmente, obra de Fr. Martin de Valencia Religioso Franciscano. Todo el resto de aquel libro es de relaciones tan mal hechas, que por si mismas se desvanecen: y el lib. 6. que empieza fol. 204. por lo que toca al Perú, empieza, fundando, que S. Tomàs predicò en el Brasil, y que siendo tierra firme del Perú, se presume que entrò en aquella Region, y que por esto dicen los Indios del Paraguay, y de Santa Cruz de la Sierra, que la Cruz, y huellas, que estàn estampadas en vna piedra, fueron obra de S. Tomàs; pero el mismo Fr. Gregorio Garcia dice fol. 207. que es congetura, y presumpcion. Los capitulos siguientes, procuran probar la congetura de que vn hombre blanco, que enseñò algunas cosas de la verdadera Religion en el Perú, fue vn Apostol, y que ciertas especies, que los Indios

dios tenían de vn solo Dios, de la Resurreccion de la carne, y de otras cosas del Christianismo, tubieron principio en la predicacion Apostolica. Pero en el cap. 9. refiere el mismo Fr. Gregorio Garcia la opinion que en esto tenían tan graves Varones, como el Maestro Maluenda, y los PP. Joseph de Acosta, y Blas Valera, atribuyendolo à invencion del Demonio, à adulacion de los Indios con los Españoles, y à mala interpretacion de los Autores que de aquello escriben. Finalmente, quanto dice Fr. Gregorio, queda en los terminos de conge-
tura, aun despues de esforçarse mucho à darlo mas vigor. Con que de este Tomillo, no puede sacar el Apologista lo que intenta. Veamos si es mas dichoso con el P. Acosta, que trae en su apoyo, y parece que sin verle, pues ni dice su nombre, ni señala el libro, ni alguna cosa particular para mi convencimiento. Este docto Jesuita dedicò el año 1588. à Phelipe II. vn libro Latino: *De natura novi Orbis, & De procuranda Indorum salute*, y como no era su fin tratar de los errores de los Indios en la Religion, solo en el cap. 12. del lib. 6. *De procuranda Indorum salute*, refiere, que el Demonio estableció entre ellos la confesion de los pecados, y ciertas sombras de la Eucharistia, y de la Trinidad, y dà la razon: *Causam ego huius consuetudinis barbarorum illam potissimum probo, quod Diabolus per omnia in Dei similitudinem etiam nunc insaniens, sicut se Deum adorari, & saluari mortalibus illis persuasit. Ita Dei vera Sacramenta religiosaque instituta transferre ad se falsa quadam imitatione contendit.* Dos años despues, estampò el mismo sabio Padre, su Historia natural de las Indias, que como la antecedente prueva su erudicion, y su admirable juicio. En el libro 5. desde el cap. 3. empieza à describir los Idolos de los Indios; y en el cap. 12. p. 330. que trata de que el Demonio ha sollicitado semejarse à Dios en el modo de los Sacrificios, Religion, y Sacramentos, dice: *Apenas ay cosa instituida por Jeshu-Christo nuestro Dios, y Señor en su Ley Evangelica, que en alguna manera no la aya el Demonio sophisticatedo, y passado à su gentilidad.* Y luego describe los Templos, los Sacerdotes, y sus Oficios, los Monasterios de Dóncellas, y de Religiosos, y las penitencias, que el Demonio persuadió à los Indios; y desde el cap. 23. refiere el remedo de los Sacramentos de la Santa Iglesia, Comunión; Confesion, Uncion, Bautismo, y

Matrimonio. En el cap. 27. refiere, como el Demonio, quiso imitar el Misterio de la Santissima Trinidad, y luego señala las Fiestas, y Jubileos de los Indios, aplicandolo todo à sugestiones del Príncipe de las tinieblas. En el cap. 27. del lib. 6. refiere, que la gran devocion que los de Santa Cruz de la Sierra tienen à la Sagrada Cruz, es por la que vn Español fugitivo de Charcas los hizo, para que pidiesen à Dios el remedio de vna gran sequedad que padecian: con que si de aqui empezó su reverencia à la Cruz, no es por la de S. Tomás, que refiere el P. Garcia. Estos, pues, son los dos Autores con que quiso descalabrarme el Filosofo, vea que saca de ellos, sino las piedras de lana, que por la voz primigenia se dixo à su Autor: porque el primero no dice nada positivo; y el segundo es contra producentem.

56 Yo para su consuelo le darè mas Autores, y sea el primero Francisco Lopez de Gomara, que en su Historia de las Indias, tratando de Yucatan 1. part. fol. 27. dice, que se hallaron Cruces de Laton, y palo sobre muertos: de donde se infiere, que quando se perdió España por Don Rodrigo, passaron à aquella tierra algunos Españoles; pero luego añade: *Mas no lo creo, pues no las ay en las Islas, que nombrado avemos, en alguna de las quales es necessario, y aun forçoso tocar antes de llegar alli.* Despues, tratando de Cumana fol. 46. refiere, que sus naturales: *Entre los muchos Idolos, y Figuras, que adoran por Dioses, tienen vna Aspa como la de S. Andrés, y vn Signo como de Escrivano quadrado, cerrado, y atravesado en Cruz de esquina à esquina. Y muchos Frayles, y otros Españoles decian ser Cruz.* Pero el, de cuyo, no dice nada, ni en pro, ni en contra. En el fol. 68. tratando del Perú, dice, que aquellos Indios tenían muchos Idolos con baculos, y Mitras de Obispos; *mas la causa de ello no se sabe.* Que tenían Sacerdotes, ayunos, y mugeres cerradas como en Monasterios, noticias confusas del Diluvio; y del fin del Mundo. En la 2. part. fol. 10. escribiendo de la Isla de Cozumel, refiere, que en vn Templo, ò Adoratorio, se hallò vna Cruz de cal de diez palmos, que tenían los Indios por el Dios de la lluvia. *Y no se pudo saber (dice) donde, ni como tomaron devocion con aquel Dios de Cruz; porque no ay rastro, ni señal en aquella Isla, ni aun en otra ninguna parte de Indias, que se aya en ella predicado el Evangelio, hasta nuestros tiempos.*

pos, y nuestras Españoles. Pero el donde, y como, se lo declaró Antonio de Herrera, segun queda dicho. En el fol. 123. escribió, que los Mexicanos creían la inmortalidad del alma; mas con los disparates, y diferencia, que allí refiere. Pedro de Cieza de Leon, que escribió en la Chronica del Perú hasta el año 1550. lo que vió en aquellas vastas Regiones, y pudo saber de Conquistadores, y Religiosos doctos, trata largamente de los Ritos, ceremonias, y creencia de los Indios, sin que jamás declare aver hallado alguna seña del Evangelio entre ellos. Y en el cap. 127. fol. 196. disculpando con la ignorancia sus errores, escribe: *Y aun de estos males, que estos hacian, parece que los descarga la falta, que tenían de la lumbre de N. S. Fè, por lo qual ignoravan el mal q cometian: como otras muchas Naciones, mayormente los passados Gentiles, que tambien como estos Indios estuvieron faltos de lumbre de Fè, sacrificavan tantos, y mas que ellos... De manera, que si estos Indios usavan de las costumbres que he escrito, fue porque no tuvieron quien los encaminasse en el camino de la verdad en los tiempos passados.* El Ynca Garcilaso de la Vega en el tom. 1. de sus Comentarios Reales lib. 2. cap. 2. dice, que los Yncas rastrearon el verdadero Dios: esto es, que Pachacamac lo crió todo. Y en el cap. siguiente refiere, que los Yncas tuvieron en el Cuzco vna Cruz de marmol blanco, y encarnado; y añade: *No saben decir desde que tiempo la tenían;* En el cap. 5. fol. 31. burla de la credulidad de los que engañados de los Indios, entendian, que ellos conocian el misterio de la Trinidad: *Que digan los Indios, que en vno eran tres, y en tres vno, es invencion nueva de ellos, que la han hecho despues que oyeron la Trinidad, y unidad del verdadero Dios nuestro Señor, para adular à los Españoles con decirles, que tambien ellos tenían algunas cosas semejantes à las de nuestra Santa Religion, como esta, y la Trinidad, que el mismo Autor dice, que davan al Sol, y al Rayo, y que tenían Confessores, y que confessavan sus pecados como los Christianos. Todo lo qual es inventado por los Indios, con pretension de que si quiera por semejanza se les haga alguna cortesia. Esto afirmó, como Indio, que conozco la natural condicion de los Indios, &c.* En el cap. 6. copiando al P. Blas de Valera, declara: que todo lo que Pedro Martyr, y el Obispo de Chiapa escribieron, sobre adorar los Indios la Cruz, y tener noticia de la Santísima Trinidad, y de la Encarnacion del Verbo, es equivo-

cacion: porque de las respuestas que davan los Indios: *Interpretandolas à su imaginacion, y antojo (los Españoles) escribieron por verdades cosas ; que los Indios no soñaron, porque de las Historias verdaderas de ellos, no se puede sacar misterio alguno de nuestra Religion Chriftiana.* Fr. Juan de Torquemada en la 3.ª part. de su Monarquía Indiana fenéce el lib. 15. y el cap. 49. fol. 151. con la relacion de todos los que repararon rastros de la verdadera Religion en las Indias, y resuelve: *Lo muy cierto, y averiguado es, que la noticia del verdadero Dios nuestro, entrò con la entrada de los Españoles, que professan su santa Ley, y Evangelio.* Fr. Geronimo Roman en sus Republicas, escribiò tres libros enteros de la de los Indios Occidentales en el tom. 3. desde fol. 125. pero como siguiò à Pedro Martyr, Gonzalo Fernandez de Oviedo, y Francisco Lopez de Gomara, cortexidos yà en lo que tratamos, por Antonio de Herrera, el Ynca Garcilaso, y Fr. Juan de Torquemada, todo lo que en la creencia de los Indios tiene semejança à los Santos misterios de nuestra Religion, queda yà respondido. Pero quien ultimamente, y con el magisterio propio de su gran juicio, resolviò esta controversia, fue el doctissimo D. Juan de Solorzano Pereyra en su Politica Indiana, lib. 1. cap. 7. diciendo: *He dicho, y buelvo à decir, que esta predicacion, y conversion se reservò à nuestro tiempo, y nuestros Reyes, y sus Ministros, y Vassallos. Porque aunque ay algunos que quieren persuadirse, que yà se avia comenzado en tiempo de los Apostoles, ò por alguno de ellos, ò de sus Discipulos.... Y que como es llano, que predicaron en la India Citerior, è Interior, y aun en la China, los Gloriosos Apostoles San Bartolomè, y S. Tomàs, y segun dicen algunos S. Juan Evangelista, se puede creer, que tambien penetraria alguno de ellos à nuestro Orbe nuevo, de que se pretende, que en el se hallan muchos vestigios. Todavia yo nunca he hallado argumento, ni rastro bastante para afirmarlo, y así me voy con la opinion de otros Autores no menores en numero, ni menos graves en erudicion, que sienten, que hasta nuestra entrada no la tuvo en este nuevo Orbe el Santo Evangelio. Y aunque veo, que han escrito muchos, cosas, que parece den luz, ò descubren algun rastro de que yà estos Infieles, quando los Castellanos vinieron à ellos avian tenido noticia de Christo, y de su Evangelio. Porque se quiere decir, que en algunas partes se mostraron sabidoras de su muerte, y passion, y misterio*

de la Santissima Trinidad, y en otras se hallaron Imagenes de N. Señora, y Cruces, à las quales reverenciavan; y en muchas, grandes tradiciones, y vestigios de que por alli buxiesse andado S. Tomàs, cuyo nombre conservan, y cuyas buellas quieren ayax quedado estampadas en algunos Lugares, y que los moradores en su modo de vestidos imiten aun oy dia el que vieron al Santo. Y yo no me atrevo à negarlo, especialmente viendo la gran asseveracion que de ello hacen algunos modernos (Fr. Gregorio Garcia, Fr. Alonso Ramos, y el Maestro Calancha) que han corrido aquellas Provincias, y procurado, segun dicen, sacar en limpio la verdad de estas, y otras noticias. Sin embargo, no serà mucho excessò dar poco credito à tales relaciones de Indios, por lo que dixe en otro Capitulo, y en nuestros terminos advierten algunos Autores. Y porque en caso que sean ciertas, pudo el Diabolo sugerirlas à estos barbaros para mas iludirlos, y haerse adoror de ellos, &c. Y fenecce este gran Varon, sentando, que quando se conceda aver tenido los Indios antes de su Conquista alguna luz del Evangelio, se perdiò, como sobre muchos Autores lo afirma vna Carta, que Carlos V. escrivio à los Indios en Barcelona à 1. de Mayo de 1543. en que dice: Y porque hemos entendido, que entre otras partes del Mundo, que carecen de este conocimiento, en essas vuestras Provincias, y tierras, hasta aora no ay noticia de nuestro Dios verdadero, ò porque el con sus secretos, è incomprehensibles juicios, no ha querido hasta aora manifestarse en essas partes: ò por ventura por la negligencia, y flaqueza de vuestros Antecessores, se ha perdido la memoria de la predicacion de su nombre, y Fè, que en ellas se hizo en tiempos passados. Si sobre todo esto el señor Philosofo pudo desde su infierno oir los gritos, que los Apostoles dieron à los Americanos para enseñarlos la verdadera Fè; confessarè sin violencia, que los Adoradores de los Astros estàn bien reprehendidos por D. Gabriel. Pero si esto faltare, me avrà de hacer la gracia de confessar, que los Indios se deben excluir de aquella reprehension, como le dixo mi Carta.

57 El resto de la respuesta al colirio de la Escritura Santa, dixo el P. Diego, es vna impertinencia ridicula, sin mas fin, que exponer erudiciones, y llenar la Apologia. La misma exornacion que hace à las palabras de D. Gab. prueba, quan bien las notò el Maestro de confusas, que es lo que claramen-

te, dixo: *Muy confusa queda esta reprehension de los Adoradores de los Astros.* Pero con que gracia fenece assegurando, que significa no entender: *No olió la maula.* Esta, dixo Teresa, es frase de Lacayo, y de hombre vajo; y no conviene à vn Philosopho Academico, que vino del infierno à purgar, y poner en gracia la lengua Castellana.

58 Entra despues, dixo el P. Diego, la satisfacion à la estrañeza de la voz *Atmosphera*. Defiende esso? preguntò el P. D. Manuel, y el otro respondiò, si Padre. *Dice que es voz Griega, y propia de su significado sin equivalente.* Verdad es, que luego, en falta de vno, dà tres equivalentes, diciendo con Olmo: *La Atmosphera es la Region elementar, ò esfera de los vapores.* Y añade por sí: *Es el ambiente espherico, que circuye externamente la redondez de la tierra.* Pues si así lo huviera escrito su Autor, no se espantarian los Niños con la palabra *Atmosphera*: mas claro, y menos espantoso seria decir el ambiente espherico, la Region elementar, ò la esfera de los vapores. Si Padre, replicò Teresa: pero no queria el Autor decirlo como se entendiesse; sino escribir como se dudasse, para admirar los Leyentes con lo impenetrable de su recondita sabiduria, como explicó Marco Fabio en el lib. 8. cap. 2. de sus Instituciones Oratorias, de los que afectan la obscuridad: *Hinc enim aliqui famam eruditionis affectam, ut quadam soli scire videantur.* Esta voz *elementar*, que con tanta afectacion escribieron el Philosopho, y su defendido D. Gab. es dura en la Lengua Castellana, que siempre vsò *elemental*. Así la trae Covarrubias fol. 224. de su Tesoro, y el Conde de Villamediana pag. 178. de sus obras, dixo en la Fabula de Faeton: *Que à ser el Fuego elemental aspiran.* El insigne M. Ortensio en sus obras Metricas fol. 18. *A Clima elemental assi sedienta.* Otros muchos Sabios Españoles dicen lo mismo, y todos los que siguiessen al Philosopho se verian en gran conflicto, si quisiesen vsar en plural aquella voz: pues ningun buen Castellano oirà sin asco: *Elementares.* Y así sucede quando leen el Romance de Don Gab. de Corral, que trae Coronel en el Comento de las Soledades de Gongora fol. 138. Mas nada escribió con mas gracia el Philosopho, q quando en esto reprehende al Maestro: *No es (Atmospheta) termino de Geometria, como crees, donde dices: Tenebrosidad Atmospherica, Astronomica, y Geometrica. La Geometria*

ria es Ciencia de la dimension de la tierra, no toca à ella la Atmosphera; à la Geographia si, porque es descripcion de la tierra. Rara distincion! si la Atmosphera es el ambiente espherico, que el espacio de cinco, ò seis leguas circuye la tierra, pues hasta alli pueden elevarse los vapores que ella exala: porque tocara este ambiente à la Geographia, que es descripcion de la tierra? Y si la toca, porque es agena de la Geometria, que como dice el señor Enlogio, es ciencia de medir la tierra? En el tom. I. del Calepino Passeracio p. 728. hallò su merced estas dos difiniciones de ambas ciencias, no le costò, ni la fatiga de passar de vna columna à otra; pero si la vna describe, y la otra mide, y divide la tierra, que tendràn que hacer con la Atmosphera, ò vapores que la tierra exala, y el mismo termino de exalar, los apartò, y dividiò de lo que el Geographo describe, y mide el Geometra? Si porque el vapor salio de la tierra, pertenece su conocimiento à quien la describe: què razon ay, para que no pertenezca al que la distribuye en partes: esto es, la mide? Tiene, acaso, el Geometra vna vara de Mercader, que solo se estiende à la tela que maneja? Todo esto es abundar de flatos; pero yo le dirè con mas propiedad, que la Atmosphera pertenece à la Cosmographia, que es la descripcion del Universo, y como este se divide en Mundo superior, que comprehende lo Celeste, y incorruptible, Cielos, y Astros; y en Mundo inferior, que es el terrestre, ò elemental, sublunar, y corruptible, que comprehende los Elementos, y los cuerpos mixtos: como los Elementos causan la Atmosphera, mas perrenecerà esta à la Cosmographia, que à la Geographia, y aun mas que à ambas à la Astronomia, que es el conocimiento de la Esphera Celeste. Por ella solo puede tocar à la Geographia Astronomica, que por los principios de la Geometria sabe medir los Cielos, como la Tierra. Pero mejor se puede decir, que pertenece la Atmosphera à las dos Ciencias, Astronomia, y Geometria: porque tratando de Crepusculos, la Geometria mide, y la Astronomia, muestra los aspectos de los Astros, de que nacen los Crepusculos.

59 Sigue à lo referido la respuesta, y defensorio de la *Rotacion perenne del Ether*, que dixo el Maestro ser voces estrañas del Castellano. Respondefele al revès: esto es, lo de arriba avajo, diciendo: que, Ether, es vna purissima substancia del

Cielo, que siempre con su movimiento circular rueda. Para esta definicion trae à Aristoteles; y luego añade como suyo, siendo del mismo Padre de la Filosofia: *No es movimiento circular à modo de los demás cuerpos Celestes; sino rapidissimo, para contener con su otolencia las aguas... sino en rotacion firme, è igual.* Y despues: *Por esso se llama Firmamento, en el qual la porcion que es Ether, se mueve con essa perenne rotacion.* Primero es substancia, que rueda siempre con su movimiento circular. Despues, no es movimiento circular, sino rotacion firme, è igual. Y ultimamente, el Ether, ò porcion del Firmamento, se mueve con perenne rotacion. Vá à declarar en vna clausula de quinze lineas lo que su Autor dixo en tres palabras, y en lugar de luz, pone sombra. Es Firmamento, y no es Firmamento. Rueda con movimiento circular, pero rapidissimo movimiento. Muevese con perenne rotacion; mas con rotacion firme, è igual, diversa de los demás cuerpos Celestes. Hombre, ò Espiritu, de què sirve todo esto, para satisfacer mi proposicion: *No seria mejor Castellano, que la rotacion perene del Ether, el movimiento circular continuo del Firmamento, y lo entenderia todo Christiano?* Esto solo se puede negar, diciendo, que el Ether no es Firmamento; sino porcion del. Y en este caso no apoya, sino contradice à su Autor, que pag. 21. escribió: *El nombre de Firmamento le conviene al Ether, y lo prueba con los Setenta, con el P. Kirquerio, y con el Cardenal Tolomeo.* Rueda circularmente, luego se mueve en circulo. Muevese siempre, ò perennemente, luego continuamente: porque el Adverbio: *Perennè*, traduce el Castellano: *perpetuo, y continuo*, y esto sin variacion en toda Europa, como se lo dirà Passeracio: pues por donde dixe mal: *El movimiento circular continuo del Firmamento.* Que se me dà à mí, ni para què viene en este caso, que no se mueva como los otros cuerpos Celestes: acaso le dixe yo, que se movia como ellos? Dice, que *Rotacion* es voz admitida en Castellano, porque la vsò D. Antonio de Ron; yo le digo como antes, que *vna Hirundo non facit ver*, y que no es Autor para estas aduisiones. Y aora añado, que sin embargo de su sabiduria, vsò muchas voces, que no solo se admitieron; sino se despreciaron. Afirma luego, que *Perenne* es voz Castellana, y con su perdon se engaña, porque es Latina, y así no la trae alguno de nuestros Vocabularios: pero

pero si todos los Latinos, y la traducen, como queda dicho, *Perenal* traen, declarando, que sale de *Perennis*, y le aplican à la Fuente, que no se seca, y al Loco, que nunca recupera el juicio. *Ether*, dice que es voz propia, y vnica (harto es, que no la hicièsse *Metaphora*) pero buelve à culpar su Autor, y le llama vulgar, porque le vsò por Firmamento, no siendolo. Allà se lo aya, mas no se olvide la satisfacion con que dice, que *Rotacion* es el termino, que mejor traduce el Texto de los Prov. 8. *Quando Ethera firmabat sursum*. Graciola traduccion, y à lo menos, puntual!

60 Entra luego vn gran *desmochó* sobre que el Maestro no quiere recibir el *Equilibrando* de D. Gab. ni que haga verbo del substantivo *Equilibrio*. Dice, que su Autor no pudo escufar este verbo por la propiedad, y que así el Texto de los Prov. arriva citado, dice: *Equilibrava las fuentes de las aguas*. Pero sus palabras son: *Et librabat fontes aquarum*: con que este Filosofo hace hablar à Salomon como le conviene. Es cierto, dixo el P. D. Manuel, que el verbo Latino *libro, as*, significa: pesar, balancear, estimar, examinar; pero sin el *Aqui*, no traduce bien el Filosofo esse vers. 28. del cap. 8. de los Proverbios: porque *Aequilibrium ès Aequatio libra*, peso que iguala à otro tanto peso; y este compuesto de igualdad, y peso, no està en aquellas palabras de Salomon. El que traduce, no debe tomar el oficio de Comentador, excede siempre que no hace la version por el equivalente; y quando fuera Castellano *Equilibrio*, es mas que pesar, que declara el Sagrado Texto: *Librabat*. El comento, ò exposicion de las palabras, no toca al Traductor: y así como Tirino, à quien cita, era mas que esto, pudo bien decir: *Que las pesava como en vna balanza, y las ajustava en igual peso*. Tambien lo pudo explicar le Maistre d' Sacy en su Traduccion de los Proverbios: porque es vna explicacion de cada capitulo, ò versiculo de aquel Libro Sagrado, aunque separada de la traduccion. Y así en la pag. 145. expone el vers. 28. con estas palabras: *Quando afirmava el Ayre sobre la tierra, y dispensava dentro de su equilibrio las aguas de las fuentes*. Y las explica despues espiritualmente en los Santos, y con los Santos Padres, diciendo: *Ellos son Rios, y Fuentes, que Dios dispensa dentro de vn cierto Equilibrio: porque ellos hacen correr en las almas las aguas de la gracia*, segun el

Espiritu Santo quiere arreglar su curso, y conducir sus aguas mas en una parte, que en otra. Pero si dice el Filosofo, que su Autor no pudo escusar el Equilibrando por la propiedad, y porque no podía explicarse de otra forma, para que cita las palabras de Tirino, que le defmienten, diciendolo mejor, y mas elaro, sin equilibrar: *Velut in libra, seu bilance appendebat*, que es en Castellano: las pesava como en vna balanza, y las ajustava en igual peso? Ve aqui, por su misma confesion, que lo que dixo D. Gab. se pudo decir sin aquel Equilibrando, que descalabra por duro, y inusitado. Y no afirmo orra vez, que no se pudo explicar sin su equilibrando las aguas: *Que no es el primero que lo ha dicho: porque es corriente*: Lo corriente es el agua; pero el equilibrando no le he visto mezclar con el vino en alguna Taverna, ni le haràn corriente todas las aguas, que lleva el Tajo al Mar por Lisboa. No es disculpa no ser el primero, que dixesse equilibrando, y à se le confesò, que el verbo equilibrio està, poco ha, introducido en Castilla: no recae el argumento sobre esto; sino sobre si es buena voz, si es propia, si la debió vsar alli, y si la vsò bien. A esto no responde; ò responde mal, passando luego à engrandecer los escritos de su Autor, de que en prosa, y verso le pueden hacer muchos Tomos. Donde està esso, señor Filosofo, que nadie lo ha visto? mas si lo huviesse, que tal seria ello, segun la muestra del paño. Nunca escrivio mas que versos, realmente buenos, aun para Siglo mas flotido: y vna sola vez, que se arrojò à escrivir, y estampar ciertos documentos politicos à los Soberanos, llenò dos pliegos de retazos, que solo sus apasionados los estimaron; y los indiferentes vieron en la variedad de los colores, no solo certidumbre del royo; sino testimonio de la mala eleccion. Mas en lo que toca à Mariana, dixo el Maestro, se me hace falsamente el cargo de que le censuro las voces antiquadas. No es censurarle decir, que los buenos Castellanos llevan mal la renovacion de aquellas palabras. Yo, aunque Castellano viejo, no foy de aquellos buenos Castellanos, ni aun mi amor propio se atreve à colocarme entre ellos: porque en el caso presente, dice mucho, buen Castellano. Los que son, busquelos el Filosofo, y hallarà muchos; y por lo que à mi toca, sepa, que entiendo aquellas voces del P. Mariana, que venero mucho su autoridad, y su eloquencia, que quanto

dice, me parece lleno de Magestad , y de hermosura , y que fino le imito, es, porque no puedo , siendo para mi debil estomago, muy generoso manjar el de sus expresiones. En toda ocasion que le veo vsar las voces antiquadas, considero vn golpe de Maestro , vna pincelada de Apeles , vn adorno riquissimo de su energia ; pero es para mi fruto vedado. Esto mira à las palabras antiguas: vamos à las de contravando: *Como ha de ser esto?* (me dice) *Las voces viejas no quieres, no apruebas las nuevamente introducidas ; con que desmochando al Idioma, y no añadiendo nuevo porque tu no dàs licencia , vendrà poco à poco à perderse la lengua, que si fuesse la tuya perdiamos poco .* Si lo dice por la mia material, es cierto que se perderà , y en ella poco, porque no es tan larga como la fuya, y puede ser que se pierda presto: lo que no tiene duda es , que serà antes que yo quiera, y que no avrà quien me llore. Pero si quiere que entendamos la lengua materna , y vniversal en Castilla, sepa el señor Eulogio, que no se perderà , aunque estè *desmochada* de lo viejo, y aunque la defendamos de las nuevas viciosas introducciones suyas, de sus sequaces , y de su Autor. La preservacion de los vicios, no solo no acava la vida , sino la conserva, la dà mas vigor, la assegura la duracion , y en este caso la eternidad, como en los Idiomas Griego, y Latino se experimenta. Las voces, dicen muchos Sabios , han de estàr marcadas con el Sello publico, como la moneda, para que corran. Y en esto han sido muy celosas todas las Naciones , y especialmente los Romanos, tanto, que el Emperador Tiberio, sabiendo bien el Idioma Griego , pidió licencia al Senado para servirse de vna de sus voces. Y porque hallò otra en vn decreto del mismo Senado , la mandò quitar , y prohibiò à vn Soldado Griego , que depusiesse en otra lengua que la Latina. Vealo en Suetonio , in Tiber. lib. 3. p. 377. de la impr. cum not. varior. Y discorra, que haria oy aquel Principe si dominasse en Castilla, viendo la pureza de su Idioma corrompida con tantas voces estrañas, y desconocidas, como la quieren introducir su D. Gab. su Ferreras, y aun el mismo Filosofo. Yo no estraño las voces nuevas practicadas con necesidad, propia, y apaciblemente, como lo permitieron, y aconsejaron todos los Sabios Españoles, y especialmente el Doctor Aldrete desde la Dedicatoria de su origen, y el divino Herrera

comentando la Elegia 1. de Garcilaso, p. 311. y en otras muchas partes. Buelvo à decir, que repugno las licencias, con que vn hombre tan corto como D. Gab. nos llena de inutilidad el Idioma, sin guardar regla, ni tener respecto à las Leyes, que sobre esto promulgaron Varones insignes. Oyga à Mario Corrado en su lib. 1. de lingua Latina: *Nec audiendi sunt iniquissimi in Latinam linguam homines, qui latinitatem esse extinctam cupientes nunc litterarum sonos, nunc syllabarum tempora, nunc aspirationum voces, nunc verborum accentus; nunc sermonis doctrinam, nunc rectè scribendi scientiam nullam esse hodiè cavillantur.* Elcuche à Seneca, que sobre voces antiguas, y nuevas en la Epistola 114. tiene por enfermedad del alma el desagrado de las voces vsadas, y el apetito de las desconocidas: *Cum assuevit animus fastidere, que ex more sunt, & illi pro sordidis solita sunt, etiam in oratione, quod novum est querit, & modo antiqua verba atque exoleta revocat, & profert; modo fingit, & ignota despectit, modo id quod nuper increbuit pro cultu habetur, audax translatio, ac frequens.* Observe à Ciceron lib. 3. de oratore: *Neque tamen erit utendum verbis ijs, quibus iam consuetudo nostra non utitur, nisi quando ornandi causa parce.* Oyga à Antonio de Nebrija, que en el Prefacio de su Dictionario, despues de enseñar, que los vocablos opicos, ò barbaros se vsen con nota de infamia, escribe: *Priscis vero, & novis raro quoque, & cum verecundia quadam, ut excussare possumus id fecisse, aut in honorem antiquitatis, aut necessitate conditionem Latinam non habemus, quæ id quod volumus significare possumus. Probatis vero, que sunt in vsu frequenti frequenter, rarus raro poeticis in carmine tantum, Oratori vero, & historicis, & in prosa oratione, atque in carmine indifferenter utendum.* Lea à Macrovio lib. 1. Satur. cap. 5. *Vivamus ergo moribus præteritis, præsentibus verbis loquamur. Ego enim quod à C. Cæsare excellentis ingenij, ac providentiæ viro, & scriptum est, habeo sæper in memoria atq; in pectore, ut tanquã scopulũ sic fugiã infrequens, atq; insolens verbum, &c.* Atienda à Pascasio Grosippio en sus exercitaciones Rhetoricas, p. 10. *Quod vero ad iudicium eius attinet, de ijs, que facere non oportet, qui Latine scribendi laudem affectat, illos demum laudem mereri censet, qui veteres cum iudicio imitantur, qui barbariam domesticam, seu vitiosam loquendi consuetudinem cum ratione, tum pura, & incorrupta consuetudine*

expurgant, vel emendant, qui denique peregrina ex diversis locis in Urbem influentia excludunt: illis rursus eam laudem iudicio suo abrogat, qui veterum verba obsoleta, ac tam desita referre audent, qui novam inquinatè loquentium consuetudinem sequuntur, qui postremo peregrinis, ac parum vernaculis cum verbis, tum generibus orationem infusant. Mire lo que sobre juguetes de palabras sentenció el P. LeMoyn en su Arte de Historia, al fin de la 5. Disertacion, como le traduce el P. Garcia, ambos de la Compañia de Jesus: *Es el Historiador Interprete de la verdad, el Maestro de la vida civil, el Director, y Consejero de los Principes, el Instructor, y guia de la posteridad, y se ha de detener à estos juguetes, que no pueden sufrirse, sino à los niños declamadores, y à los discipulos de los Sophistas?* Repare lo que sobre esto enseña el Doct. Benito Carlos Quintero en su Templo de la Eloquencia Castellana, fol. 11. *Aunque es cierto se pueden introducir voces nuevas, y traer de otras lenguas vecinas, ò derivar de la propia; pero con cordura, y pocas veces, donde lo pide la necesidad, no el gusto, ni afectacion à la novedad. Y voces que sean mas sonoras, mas dulces, mas significativas, mas graves, y de mayor adorno. Que estas son (como advierte Quintiliano lib. 10. cap. 1.) las que vemos de tener à los ojos, para vestir como de gala nuestros razonamientos, y por ellas podemos olvidar las asperas, desusadas vulgares, introducir las nuevas. Sed cum sint alijs alia, aut magis propria, aut magis ornata, aut plus efficientia, aut melius sonantia, debent esse non solum nota omnia, sed in promptu. Estas calidades, quando la voz las tiene, muy justo es, que se rescite, que se derive, ò se invente; pero faltando, que solo por novedad, y apetito de introducciones peregrinas, nos quiten de la lengua por propias, las que venerara el culto si las reconociera ajenas; ignorancia es del Eloquente presumido. Oyga con atencion quanto burla el soberano ingenio de Lope de Vega de los supuestos cultos de su tiempo, dibujados en el Soneto: *Pululando de culto* fol. 159. de su Dorotea, para cuya explicacion escribe f. 151. *No es ornamento de la oracion la confusion de los terminos mal colocados, y la barbara frasi traída de los cabellos con metafora sobre metafora. Vieiosa es la oracion que se saca por terminos oscuros, y impropios, y que mas escurece, que declara la naturaleza de la cosa definida.* Sobre lo qual aun se dilata mas en aquella pequeña, quanto eruditissima obra. Observe las sabias reglas que*

se prescribió el soberano ingenio de Jacinto Freire de Andrade en el Prologo de su Excelente vida de D. Juan de Castro: *Sei que muitos ò taxaraò de escasso, dicendo, que bouera de dilatar à Historia (habla de la suya) con alluso es, & passos da Escripura, que fizessen mais crecido volume; estes comprão os libros pelo pezo, & não pelo feitio: de mais que não permitem tão licenciosa penna as Leys da Historia. Outros querião que me valesse do estrepito de vozes novas, à que chamaò Cultura, deixando à estrada limpa, por caminhos fragosos, & trocando con estimacãm pueril, ò que he mellor, polo que mais se vsa.* Mire el juicio que de esto hizo la discrecion de Don Antonio de Mendoza, aprovando las obras del Principe de Esquilache: *Aunque à la lengua Española, con inutil, y violenta ambicion de adelantarla, ò luzirla, le han buscado caminos nuevos, y aun despeñados, solamente es el real el de esta pluma, que en galas, purezas, conceptos, y primoras le deben nuestros oídos, no menos el descanso, que la admiracion, &c.* Oyga como burla de estas novedades cultas de lenguaje la grande advertencia de D. Geronimo Cancer en el Bejamen que se halla fol. 56. de sus obras, donde pintando el focorro, que los Poetas Castellanos quisieron introducir al Parnaso sitiado por los Latinos, y Italianos, dice, que embiando los nuestros por cinquenta Comentadores: *Teniendo ellos (Latinos, y Italianos) noticia de este disignio, por no dar en manos de quien los comentasse mal, levantaron el sitio, y nuestros Poetas dieron en ellos, y les quitaron algunas vozes Latinas de que los cultos vsan.* Atienda à Luis Cabrera en su Arte de Historia, discurso 18. folio 85. *Desease pues en el Historiador elegante estilo, limpio, corriente, alto, travajado con diligencia, perfecto por arte, uniforme, igual en el contexto del principio, medio, y fin. En nada afectado, con sana, y buena gramatica, en el poner, y ordenar las palabras, para que no la haga difficil, y como dicen, Vizcaina. Sean elegantes, graves, puras, y propias las palabras; castas, no peregrinas, ni desusadas, anti-guas, ambiguas, asperas, vulgares, &c.* Observe à D. Luis de Gongora, que reparando las estrañas voces que Don Juan de Jauregui introdujo en su Fabula de Orfeo, despues de haberle notado el mismo vicio en las Soledades, dixo en el Soneto

*Es el Orfeo del señor Don Juan
El primero, porque ay otro segundo,
Espantado han sus numeros al Mundo
Por el horror que algunas voces dan.*

Mire à Francisco Cascales en la Epístola 6. de la tercera Decada de sus cartas Philologicas, defendiendo el estílo culto en la Oratoria Christiana: *Es* (dice la questión) *sobre que no se debe predicar la palabra divina en lenguaje critico, y culto; sino en terminos claros, puros, que la doctrina Evangelica sea de todos entendida. Segun esso, Señor, lenguaje critico, y culto, es lenguaje intrincado, y obscuro, ambigioso, y enigmatico, de manera, que el concepto, y pensamiento del Predicador no viene à ser entendido. Si ello es assi, la sentencia està bien dada.* Declara luego con gran juicio, y excelente erudicion lo que es estílo propio del Pulpito, y resolviendo, que no solo le puede, sino debe vsar el Orador, fenece burlando de los que explican el Texto Sagrado con alusiones impropias, y artificios impertinentes: *Esto es* (dice) *estílo grave, y magnifico, qual lo pide el pulpito; pero los desvanecimientos de los que llamis cultos, son risa del pueblo, y endechas de la Religion Christiana. Oid lo que dixo vn Culto. Libra cedulas de agua en bancos de piedra el Capitan de Israel, insigne por los rayos de su cornudo rostro. Gallarda vanidad por cierto para decir, que Moyses sacò agua de vna piedra. Y otro Culto tan loco como este, dixo: En est: monte abotonado de riscos, cuyos arboles parecian estafermos del ayre, el primer viviente cometiò aquel archiinsulto, que perdiò al genero humano. Todo esto diz que quere decir, que Adam pecò en el Paraiso. O culticias abominables, ò freneticos Predicadores, indignos del pulpito venerable. A tales Predicadores privacion de officio. Mordaza era à la gruta de su voca. Ea, acabemonos de desengañar, y creer, que no es decente à la grandeza del pulpito el lenguaje que llaman culto, ni el inculto; sino al contrario, que debe el Predicador estudiar la frase selecta, y escogida, apacible al oido, honesta, y casta, no licenciosa, ni grosa, y rustica, no descomedida, no mal sonante, no ridicula, y bufona, no rancia, no traída del otro Siglo à este en que florece la lengua Castellana. No puede haber sermon tan propio para vn Historiador de la Iglesia, para vn Expositor Castellano de los seis primeros Capítulos del Genesis, para vn cultifsi-*

mo, no Latini-parla, sino Charlatan de Latin, Griego, Hebreo, Chaldeo, y Arave, que sin necesidad, y sin provecho, y solo por afectar sabiduria, nos quiere naturalizar en Castilla: *La Rotacion perenne del Ether, la Theologia Grecanica, la bendicion Profetica, la Metempsicosis, la Simulcadencia, el absoluto Sabatismo, la condecencia, el expanso, el evo, la placidez, la criminosa condescendencia, los febricitantes, los arbusos, las Aves carnivoras, la intencion corva*, y las otras frases, y voces extravagantes, desconocidas, impropias, y asperas, que le previno, ò perdonò la Carta. Y sermon tambien, que parece se hizo para vn Philosopho estrangero presumido, que sobre defender estos, y otros desatinos, comete los que le quedan recogidos en el numero 51. Y en este muy preciado de culto, dice: *Desmochando de lo viejo al Idioma*, sin reparar, que es voz vaja en Castellano, y mala methafora del arbol, y de la Res, à la lengua.

61 Bien està señor Maestro, dixò el P. Diego, vamos adelante. Defiende luego la nota de la pag. 18. sobre: *Gravitaba la ponderosidad del ayre sobre las aguas*. Estd defiende? dixò el P. D. Manuel, si Padre respondiò, y dice, que es termino Castellano: porque le vsaron D. Francisco Velazquez Mina-ya, y Joseph Vicente del Olmo. Padre, replicò el Maestro, effos no son Autores, ni se pueden citar, sino en la China, ni es razon detenerse à desmentirle: porque si huviere vn solo Castellano indiferente, que tenga por nuestra la voz *Gravitaba*, yo me sugeto à la mayor pena. Vasta, dixò el Franciscano, y pongan esse gravitante termino con los que tan justamente acaba de condenar el Licenciado Cascales.

62 Sigue luego el defensorio del articulo *el*, que culpò el Maestro por inutil en la lengua Castellana. Dice, que le ha menester el infinitivo, para ser elegante, y que por esto no le desdennaron los Autores que cita: Morales, Don Diego de Mendoza, Quevedo, y otros muchissimos. Culpale la nota hallandò el *el* practicado por ellos, y dice, que à veces hace officio de nombre, que no le ay en Latin, y que le tienen las lenguas Orientales, v el Hebreo, Griego, Chaldeo, y Arave. Quiere provar el defecto de la lengua Latina en esta parte con dos Textos Sagrados: *Propheta es tu?* Y: *Exiit discipulus altus*. Y por ellos resuelve, que para el articulo *el* no se ha de tomar exemplo del Latin: *Y he reparado, que de essa lengua, igno-*

randole tu los primores, solo le sabes lo defectuoso. Buelvo à decir, articulò el Maestro, con Fernan Dalvarez de Toledo, que peor es no saber romance, que ignorar Latin: y en prueba, reparen vs.mds. en estas pocas palabras vn solecismo en el genero: porque siendo femenina la lengua en Latin, y Castellano, la dà dos veces el articulo *le*, debiendo ser *la*. Y reparen tambien, que bravo par de bigotes trae este Filosofo enmendador, que pone *va tu*, y vn *le* sin necesidad: *Ignorandole tu los primores, solo le sabes, &c.* No dixera mejor: Ignorando los primores de esta lengua, solo sabes los defectos: *O ignorando los primores, solo sabes los defectos de esta lengua*, y escusaria el solecismo, y las inutilidades. La inutilidad, dixo el P. Diego, es cierta; mas el solecismo no se puede resolver aqui; porque tiene su propio lugar adelante, tenga v.m. paciencia. Bien està Padre, dixo D. Manuel; pero con què regla se sienta, que no ay en Latin *le*, y que es en esta parte defectuoso aquel Idioma. Acafo el *ille, illa, illud* no hace el mismo officio, que en Castellano el *le*: no es pronombre, que obra con propiedad lo que el Filosofo adjudica al *le* en el infinitivo? Yà sè, que su rigurosa traduccion es aquel, aquella, y aquello; mas aqui van incluidos los articulos *èl, ella, y ello* Castellanos, y no se debe llamar defectuosa vna lengua, quando dentro de ella misma se suple en vna parte lo que se hecha menos en otra. *Ab illo, pro à se*, dixo Ciceron pro Dejotaro: *Ea sumens ab illo non recusavit.* Terencio, Andr. *Hic ille est.* Virgilio al principio de la 1. Eneid. *Ille ego qui quondam.* Ouidio Eleg. 5. lib. 4. *Trist. Ille ego sum.* Y en la 10. *Ille ego qui fueram.* En estos tiempos no es *ille* demonstrativo de tercera persona, como el Filosofo quiere: porque como traducirèmos *ille ego qui fueram*, sino: *Yo soy el que avia sido?* *Ille ego qui quondam*, sino: *Yo soy el que en otro tiempo?* Como traducirèmos en Castellano el: *Quoniam ipseus est Mare, & ipse fecit illud*, que canta la Iglesia en el Psalm. 94? Como el: *Sumens illud ave*, del Oficio de N. Señora, sino graduando el verbo *Ave* de nombre, tomando la salutation? Como el versiculo 23. del cap. 2. de la Sabiduria. *Quoniam Deus creavit hominem in exterminabilem, & ad imaginem similitudinem suam fecit illum?* Padre, dixo el Maestro, esse argumento no es del dia, porque si yo no hablè en Latin, de què sirve para responderme acusar defectos à aquella fecun-

dílsima lengua. Dixe, que el *le*, que tanto repite D. Gab. es inutil en Castellano, y para prueba le aconsejè, que los quitasse todos, y hallaria, que no hacian falta, ni à la propiedad, ni à la hermosura. Contra esto no sirven exemplos favorables, ò contrarios de la lengua Latina, ni vasta exponerme la autoridad, que sale de la practica de Morales, Mendoza, y Quevedo: porque sin agravio de aquellos grandes hombres, dirè de su *el* lo mismo que de los del Autor. Quiten vs. mds. este articulo à las mismas palabras que copia el Apologista, y hallaràn, que quedan mas hermosas con el robo. Lo mismo sucederà en todos los Autores, q̄ vsaren este *el* continuado, y con frecuencia; pero no dixe yo, que absolutamente se deserrasse de nuestro Idioma: *Sepa* (escriví pag. 19. *que alguna vez son admisibles, y que EL es moneda, que corre, ò se tolera, y le puede exemplo, y ay otros muchos.* Pedile para mi enseñanza Castellana declarasse el fruto, que sacava de esta repetición de *eles*, y se me responde, que no los ay en la Latinidad: *Con que en esto no debemos tomar su exemplo:* pues acaso le dixe yo, que le tomara, ni tengo necesidad de defectos Latinos para corregir vicios Castellanos? Esto es dár por las paredes, y algo mas es, dixo Teresa, porque si yo no leo mal, se levanta al Maestro el testimonio de que *senò* no sabia D. Gab. Gramatica. Testimonio falso es, de verdad, respondiò èl, porque ni tal dixe, ni lo entendiò: y porque la sabia, le culpè los defectos, que en el que no sabe no se notan.

63 Reparò el Maestro, dixo el P. Diego, la extensión de las oraciones, que llegan à diez y nueve, y aun à veinte y tres lineas, teniendo capacidad, y aun precisión de dividirlas. Previnole, que era defecto considerable para la puntuacion, y mas en èl, porque se aparta de los Escritores Franceses, que aman con mucha razon las oraciones breves. Y que las tuyas, le dice, à causa de la falta de puntuacion, *son no solo largas, sino imposibles: porque no ay aliento para pronunciar tantas voces sin dár çevada.* Y bien, que responde? dixo el P. Franciscano. Que con tanta frecuencia fuele el Maestro tomar la çevada, que la ha menester para leer veintey ocho lineas de letra gorda. Que Quevedo, Titolivio, Suetonio, Valerio Maximo, Barclayo, Tacito, Julio Cesar, Ciceron, Maffeo, y otros muchos tienen mas largas oraciones. Y que en su Antonio de

Herrera ay vna de treinta y dos lineas de mejor caracter, que le busque; *pero tome antes el pienso*. Señores, dixo el P. D. Manuel, en el Idioma de esse Philosofo, lo mismo vale dar, que tomar. Dicle el Maestro, que para leer tan largas oraciones, es preciso dar cevada: esto es, descansar; y le responde, que fuele tomarla con frecuencia, y le embia à tomar el pienso. Estrano modo de convencer; pero cortès, añadiò Teresa, creyò, sin duda; que era de su misma especie. Mire Padre, llamó vn Medico al Albeytar para que curasse su mula, y quando iba à satisfacerle el trabajo, no quiso admitir el dinero, diciendo: *No acostumbramos tirarnos con los de la facultad*. Ninguno entiende de vna Ropilla mejor que vn Sastre, añadiò el Escrivano, y prosiguiò el P. Diego: Lo que yo admiro es, que el Philosofo se aya lebandado con la Metaphora tan de veras, que no la quiera permitir, ni vna sola vez al pobre Maestro, vsandola èl à cada passo. Señores, dixo el Maestro, escrivo, que las oraciones breues son mejores en Castellano, por mas claras, mas apacibles, mas sonoras, y que por esto las vsan los doctos modernos, y especialmente los Franceses; y se me responde, que son mas largas que las de D. Gab. las de los antiguos, y las de los antiguos, que escriuieron en Latin: pues què respuesta es esta? Yo se lo dirè, dixo Teresa. Passava vn Caminante por vn Lugar de su transito, y deseando saber què hora era, para medir su jornada, preguntò à vn Labrador: *Ay Relox en este Lugar?* y èl respondiò: *No señor; pero ay Organo*. Dejese de esso señora, replicò el Maestro, y vamos à mi reparo de las Oraciones. Què me importa, ni para què sirve, que Quevedo, y Herrera, vnicos Autores Castellanos, ù de Castellano, que nombra, hiciesen largas, larguissimas, y aun perpetuas oraciones? Acafo, bastarà esto à que sean buenas, y agradables, y à mudar el gusto de todos los Modernos de Europa, que yà no quieren cosa tan molesta? Mire, en el Mundo todo se muda con el curso del tiempo, y assi lo largò de las oraciones en la Historia, en la Epistola, y en otra qualquiera narracion, ha passado yà à las colas de los vestidos de las Damas, aunque con disgusto del Pueblo. Los Autores antiguos Franceses escriuieron muy dilatadas oraciones; y al contrario los Modernos las hacen muy breues, y por esto mucho mas hermosas, y mas elegantes. Esta parte de lo

cucion entra en las renovaciones del estilo, y como en los que escriven, vnos olvidan voces, ò antiguas, ò asperas, ò menos propias, substituyendo, con prudencia, y juicio, otras apacibles, claras, y expresivas; así, segun el paladar del tiempo, eligen el estilo Lacomico, breve, limpio, libre de ojarasca inutil, y de superfluidad molesta. Los años dan renovacion al estilo como à los arboles, y así dixo con gran gracia Homero:

*Ut sylva folijs pronos mutantur in annos
Prima cadunt, ita verborum vetus interit Aetas
Et iuvenum ritu florent modo nata vigentque.*

Si vivieran Quevedo, Herrera, y los otros Autores, que cita el Filosofo, no se puede dudar, que correxirian la dilatacion de sus oraciones, acomodandose al tiempo, y al gusto de sus Lectores, que debe buscar siempre el que escribe, para que sea mas eficaz la persuasion; y esto, aun quando no hallassen la mejoría, que no se puede negar en lo breve del periodo. No es en ellos culpable lo que no alcanzaron (hablo del estilo) quanto escrivieron es digno de respecto, aunque la imitacion se separe de alguna parte. Y por esto dixo con acierto Cascales en la Epistola 6. de la Decada 3. fol. 127. *Los viejos hablen en su lenguaje rancio, que por ser viejos los oirèmos con reverencia; pero dejen à los mozos, que refresquen, y remocen la lengua: pues con la mudanza de los tiempos, se muda tambien el estilo de hablar.* En Macrobio lib. 1. cap. 5. lo dice à Servio, Avieno: *Antiquitatem vobis placere iactatis, quod honesta, & sobria, & modesta sit: vivamus ergo moribus prateritis, presentibus verbis loquamur.* El Doct. Quintero es del mismo sentir en su Templo de la Eloquencia, quando fol. 5. dice: *Tengamos por cierto, que la antiguedad no es sola la hermosura de la Eloquencia, ni depende solo de unas voces, solo de un lenguaje, sino que es varia, y cada dia se va purificando nuestra lengua Castellana con las riquezas, y galas, que la buscan sus hijos, &c.* Y porque el Filosofo no saque de esta renovacion de voces, nueva diferencia para su Autor, tenga presente lo que estos mismos graves Escritores le previnieron en el numero 60. sobre las calidades que deben tener estas galas, riquezas, y adornos. Y aunque se le ha intimado la sentencia de Luis Cabrera, parece preciso
bolver

bolver à hablar en èl. Este Cavallero, en su Arte de Historia; tratò con separacion, de las oraciones, oracion, y periodo. En aquellas dà regla para lo que el Historiador debe alguna vez decir por la boca de vn Principe, ù de vn General. En la Oracion que llama: *Interprete del entendimiento* disc. 19. fol. 87. encierra la locucion en el estilo. Dice, que consta de cosas, y de palabras: *Que para ser clara, y propia se juntan de manera, que las palabras dàn luz à las cosas, y las cosas à las palabras.* Y luego: *Las palabras propias son las nativas convenientes à la naturaleza de las cosas, como nacidas con ellas.* Y despues pag. 89. No usa, el Historiador, palabras desusadas, duras, peregrinas, barbaras, obscuras, nuevas, ambiguas, que metiò la caída de la libertad en las Provincias, y estàn con error heredado: *Las que el uso dexò arbitrio en esto vician la narracion.* Mas avajo: *Huya el Historiador de las palabras que han menester interprete, y de las duras, aunq̃ sea por metáfora.* Y en el disc. 21. f. 91. feneces: *La frequente metáfora fastidia, y obscuridad infunde.* Juan Antonio Viperano en el cap. 18. de su lib. 1. de Componenda oratione lo declara con eminente magisterio: *Debent autem metaphora similes esse, cum per similitudinem transferantur; neq; nimio maiores, aut minores, neq; humiles, neq; sordide, neq; dura, neq; frequentiores, que aut tedium pariant; aut obscurent orationem abeuntes in ænigmata.* Sobre esto declarenos el Filosofo con què disculpa usò su Autor tanto numero de Metaphoras como ay en su Obra, ò èl le finge para salvarle de mis reparos. Y diganos si son nativas, claras, vsadas, y propias *el liberrimo, la primigenia, la Rotacion perenne del Ether, los Commixtiones, la Atmosphaera, la prolifica, la Metempsicosis, los Fenomenos, el Evo.* y las otras voces, que jamàs oyò nuestra Castilla, y por esto no ay hombre de juicio, que no las tenga por duras, barbaras estrangeras, ambiguas, y obscuras, aplicando à cada vna lo que de justicia la pertenece. Pero bolvamos à Cabrera. Milde la clausula, ò periodo en el disc. 26. y dice, que tiene orden, conexion, y numero, que consta de miembro, y de inciso, y señala la quantidad de estos, aunque con extension alguna vez: *porque las Clausulas (dice) se hacen conforme al sentido de lo que se va escribiendo, largas, ò cortas.* Aqui parece, que habla simplemente de nuestras oraciones en question: porque por clausula, ò oracion entendemos aquella, que consta de

nombre, y verbo, y describe la obra, y el operante, aunque incluya otras oraciones, y clausulas tambien perfectas, que tengan conexion con lo que se trata. Y este sentido se explica con evidencia en lo que dice al fin de aquel §. *Evitense las repeticiones de los vocablos, que el Latin lleva mejor, poniendo dos y tres veces un nombre, y un verbo en una clausula; y en la elegancia Castellana, ni aun en una plana, no se admite sin gran necesidad.* Pues aqui literalmente se debe leer por clausulas, oraciones, y quando prohíve la repeticion de las voces, visto es, que quiere breves las oraciones, ò clausulas. Pero si èl no lo dixesse, lo avia yà prevenido, siguiendo à los Padres de la Eloquencia, Juan Antonio Viperano en el cap. 13. del 1. libro de componenda oratione, señalando sus terminos para la perfeccion: *In oratione (dice) circuitus verborum, nec brevior esse debet, quam aures expectent; nec longior, quam vires atque anima patiatur: concludatque ritè sensum, sitque apertus, ut intelligatur, non immodicus, et memoriam superet.* Así queda comprobado, que antiguos, y modernos, aman las oraciones breves, con que importa poquísimo, que el Filosofo defienda las largas. Vamos à la puntuacion, que es lo que principalmente se culpò en aquellas difusísimas oraciones. Dice, que *es descuydo casi inevitable del que imprime, y aun del que dandole à la mano toda la velocidad del ingenio, olvida el puntuar.* El le del dando pudiera escusar el señor Elogiador; mas yà en esto son inútiles los avisos, dixo el Maestro, y lo demàs es mentira, como lo dice. Mire señor mio, el que descuyda en la impresion vna, ò otra letra, vno, ò otro punto, ò coma, no merece correccion; porque en la puntualidad de las Clausulas siguientes, se califica el descuydo. Pero el que hace vna oracion, como noche de Hivierno, larga, y obscura, sin aquellas divisiones, que, para descanso del Lector, y para claridad de lo que lee, instituyò el arte; y esto lo repite muchas veces, dà vn testimonio evidente de su ignorancia en esta parte. Para esto no es disculpa, que dè à la mano la velocidad del ingenio; porque la mano no anda, el pie no discurre, la cabeça no escribe: cada parte del cuerpo humano tiene su officio, y à todas preside la Cabeça, que por esto es superior. Desconcertarase la armonia siempre que mandare el que ha de obedecer; y si es lo que el defensor dice, la consequencia es clara, su

Autor padecia vn gran desconcierto (salvo sea el lugar) la mano egecutava lo que debia hacer la cabeça, y esta, entregada al olvido, dejava obrar libremente à la mano. Siempre oi decir, añadió el Sacristan, que esse Cavallero tenia mala mano para organistas, pero en què quedamos sobre la puntuacion? En dár, dixo Teresa, essa motica mas à los Escaravajos, ó responder à los Controversistas, que resuelven ser de Fè en la Escritura Sagrada, no solo las palabras, sino los puntos, y comas. Sobre que es justo reparar lo que observaron el Venerable Obispo D. Juan de Palafox en sus apuntamientos de Orthographia, cap. 5. p.20. Fr. Miguel de Salinas Monge Geronimo, en su Apologetico sobre la buena pronunciacion, 1. part. cap. 1. fol. 12. citando gravissimos Autores, y entre ellos à Erasmo de Roterdan, y al Doct. Martin de Azpilcuenta. Y ultimamente tocò esta dificultad, aunque à la ligera, D. Miguel Salvador en su Arte de escribir, fol.37.

64. A esto sigue, dixo el P. Diego en la p. 51. el reparo de la pag. 20. de la Carta. sobre vn parentesis in necessario en S. Agustin, y dos mal vsados en Adan, y Eva. Y què le dice? Que entiende poco del parentesis, y de su primor: *Que la voz innecesario no es Castellana, es aspera, y nunca hallada en Autor de buena nota.* Que debiò el Maestro hacer vn parentesis, quando escribiò, *tambien yo trato con Padres, pues sin el parentesis haces dura la Oracion; porque intermedian entre el, &c.* pag. 52. Que hasta la puntuacion ha menester enseñarle, y que èl si es verdadero Maestro de Niños. Como señor, dixo Teresa, su Diablesia se quiere reducir à vn oficio tan vajo, y de terminos tan estrechos, despues de despreciar para la disputa todo lo que no fuesse vn Dios. No repara, que le podrán equivocar con este Maestro, pecador, pedante, y desconocido, y le buscaràn entre los Perros, Afnos, Cochinos, Avispas, Tavanos, Mosquitos, Vivoras, Buytres, Cuervos, y Avestruces, que habitan el Palacio de Momo. No mi señor, no ha de ser esso, ni viene bien al Diabolo lo humilde, ni à los Niños su enseñanza. V.m. guarde entera su autoridad, y siendo Maestro de Maestros, deje à este pobre, que lo sea de Niños, y cada vno haga su oficio. Pero avísole, que si el Maestro està mal con los parentesis, como le nota, èl està bien con los pleonasmos, quando sin encomendarse à Dios, ni al Dia-

se atrevió à escribir: *porque intermedian entre él.* Què es, por la vida mediar, sino ponerse entre vna, y otra cosa; y si es esto, para què dixo *inter* antes, y *entre* despues? Eſſo pregunta ſeñora, dixo Blas, no ha de cacarear mucho para poner vn huevo de dos yemas, ò cometer vn pleonafmo de dos hazes. Para vno ſimple, y puro, no era preciso tanto ruido: y aſi en la pag. 11. dixo, que Momo tenia: *El gesto del semblante como de enfadado.* En que ſolo ſe eſcufara el pleonafmo, defendiendo, que ay gesto en las otras partes del cuerpo. Bien eſtà; mas en lo que toca à la voz *innecesario*, proſiguió Teresà, yo quiero reſponder por el Maestro, y aun pagar la pena. Si ſon voces Caſtellanas innegable, incierto, indiſpenſable, ingrato, inculto, infausto, injusto, indecible, immaculado, infiel, infeliz, impuro, y otras muchas, en que la particula *in* forma vn compuesto enteramente contrario à lo negable, cierto, diſpenſable, grato, culto, fausto, juſto, decible, maculado, puro, fiel, y feliz; y ſi para la voz necesario ſirve de lo miſmo aquella particula, y la uſan comunmente quantos hablan, y eſcriben bien Caſtellano: porquè nos la quiere v.m. deſterrar? Por dura? Ninguna de las otras es mas blanda. Por inuſitada? No ay alguna que mas ſe oyga, y lea. Por del Maestro? Poco importa que v.m. la eſtrañe; porque yo le veo con ſemblante de Carcajada à quanto ſe le dixo en la Apologia. Aconſejele pues, que tenga mas piedad con eſta voz, y no la deſtiere; fino es que por quien la uſò, la quiera hacer cauſa de Sebaltianista. Y guardefe de ſer deſterrado, ò à lo menos ſu Apologia, y Hiſtoria Gabriela, por la intruſion de la mala moneda de ſus propias, y defendidas voces, como con la autoridad de Suetonio Tranquilo le amenaza el Doctor Benito Carlos Quintero en ſu Templo de la Eloquencia, fol. 12. cuyas ſon eſtas palabras: *Y ſi como cuenta Suetonio cap. 16. El Emperador Claudio deſterrò à vn Cavallero Griego de Roma, porque no ſabiendo el Idioma Latino hablava Griego, ofendiendo las voces de ſu lengua Romana: Con quanta mas razon deſterrarà, gobernando à Eſpaña, los que ſendo hijos ſuyos criados à ſu leche, nacidos, en ſu luz, nos hablan Griego, y nos introducen voces peregrinas, poco ſonoras, y ſin neceſſidad.* Vea las palabras de Suetonio en el lib. 5. p. 499. de la Ediccion cum notis variorum. Vamos al parenteſis, dixo el Maestro, ſuplico à vs.mds. lean los tres, que

defiende esse Trasgo, y hallaràn, que el de S. Agustín no es preciso, y que quando lo fuessè, es mas corto, y así mas apacible como yo se le puse. Y los de Adán, y Eva son inútiles, superfluos, y impertinentes: porque en lugar de *ella*, y *él*, pudo, y debió decir Eva, y Adán, y ahorraria voces, y la innegable dureza del parentesis. En la necesidad que tuve de hacer parentesis, el: *tambien yo trato con Padres*, no merece respuesta, porque todos saben, que vna oracion perfecta se puede incluir en otra, y él no lo debe negar: pues quando habla de esto, hace, sin parentesis, vna oracion de nueve lineas, y su Autor las hizo mayores, y aun mas largas son las que en su favor citò numero 63. y esto no puede ser sin colocar muchas oraciones en medio de vna. Pero bolvamos al parentesis de que me dice: *Entiendes muy poco, ni el primor del*. Le dixè yo que entendia mucho, y que estànquè su primor? Nada de esto escrivi, ni aora lo entiendo: porque todos los primores de la buena locucion Castellana, dicen que son para él, y sus Academicos, y no pienso por aora en disputarselos. Mas yà que no entiendo de parentesis, le harè presente quien, sino estuviere incluido en esta nota, nos dejarà sin pendencia. Oyga al doctíssimo P. Daniel Bartoli en su *Ortographia Italiana*, cap. 16. §. 4. pag. 233. *El Parentesis es útil donde se pone, ni inútilmente quanto à las cosas, ni indiscretamente quanto al modo. Necesita pues primeramente introducir cosa, que no sea à proposito de la materia, que tiene gran latitud, y que saberlo antes sea mejor; de otro modo què aprovecha usarle con enojo, y sin utilidad del Lector?* Culpa luego vno, aunque breve, del Boccacio, y dice se vse quando copiando palabras de otro Idioma se quiera nombrar el Autor: *Qui secundum carnem sunt* (escribe el Apostol à los Romanos) *que carnis sunt sapiunt*. Aconsejalos en las modificaciones, excepciones, y exclamaciones, como en este caso: *el que quisiere saber* (escribe el Passau) *ò pronunciar aquellas cosas, que solo Dios sabe* (si por revelacion de Dios no las conoce) *vsurpa, y toma lo que es propio de Dios*. Dice, que sea tan encadenado al sentido de la oracion, como si allí no estuviessè. Que no sea frecuente, porque enfada, y aparta infructuosamente del camino, que se sigue. Y por vltimo resuelve, que no sean largos, ni de cosa que pueda ser (así dice) *parte viva de la narracion*. Despues los permite D. Miguel Salvador en su

Arte de escribir, pag. 30. pero declarando : *Se oponen à la claridad si son largos, y frequentes.* Aunque el vniversal gusto de los doctos no dà tanta licencia: pues como escribe el P. Fr. Leon en el Retrato de la Sabiduria, ò Idea general de las Ciencias, p. 17. *El hermoso estilo, yà casi no admite el Parentesis.* Y es Autor moderno, y muy erudicto. Coteje el Filosofo estas reglas con la practica de su Autor, y declare si dixo con razon: *Tienes tantos disparates garrafales, que no ay tiempo de reparar en menulencias;* porque si son todos como este, y *en necessario,* hubiera acertado en guardarse este poco tiempo para cosas mayores. Dios te de buena man derecha, dixo el Labrador.

65 Sigue inmediatamente, prosiguiò el P. Diego, vna larga reprimenda, sobre que al Maestro pareciò mal, que D. Gab. sentasse haber luminares mayores que el Sol, y la Luna. Ponesele muy de espacio la distincion vidriada de Microscopio, y Telescopio. Traense para provar que Sol, y Luna son menores, que otros Astros, las autoridades de Procopio, Santo Tomàs, y S. Ambrosio, que no dicen nada, porque no entran en la disputa, sentando solo, que la voz mayores, no es por comparacion; sino por el oficio. Explicanse luego los Textos Sagrados : *Fiant Luminaria,* y *Fecitque Deus duo Luminaria magna,* aplicandolo al sentido de D. Gab. Citanse despues Autores, sobre la mayor, ò menor corpulencia de los Astros, y dejando la causa indecisa, porque tantos la apoyan, como la contradicen, resuelve el Apologista: *Se prueba con evidencia la igual, ò mayor magnitud de estas (Estrellas) respecto al Sol.* Que es vn singularissimo modo de concluir. Pedro dice vna cosa, y Antonio lo contrario; y asì con evidencia se prueba la opinion de Pedro. Yo le traerè aora vn Escritor moderno, doctissimo, y tan recomendable para D. Gab. que es de quien copiò à la letra quanto dixo en su obra, exceptuando la mensura del Arca, las opiniones nuevas de Descarts, y la descripcion del cuerpo humano. Este es l' Maistre de Sacy, que en la explicacion del cap. 1. del Genes. p. 16. dice: *Que la Escritura enseña, que en aquella extension de los Cielos, que la Vulgata llama el Firmamento, creò Dios el Sol, y los Astros.* Aqui todo està junto, y puede entenderse, que en la colocacion estè algun Astro mas elevado que el Sol. Pero veamos lo que sobre est-

ro declara, ò intepreta aquel Autor: *Vemos tambien* (dice) *que estos tres Jovenes, que cantan las alabanzas de Dios en medio del Fuego del horno de Babilonia, se elevan hasta el Trono de su Divina Magestad, y luego descendiendo como por grados desde el Cielo hasta la tierra, guardan este orden en aquel tan Divino Cantico, en que exortan todas las criaturas à rendir à Dios la soberana gloria que se le debe. Porque ellos (Daniel cap. 3. v. 57.) soltisan primero que Dios sea bendito en el Firmamento del Cielo, y despues convidan à alabarle los Angeles, los Cielos, y todas las aguas, que están sobre los Cielos, despues el Sol, la Luna, las Estrellas, y en fin la lluvia, los rocios, los vientos, y finalmente todo lo que Dios hizo dentro del ayre, sobre la tierra, y en las aguas. David Psalm. 41. exortando de la misma suerte todas las criaturas à alabar à Dios, guarda el mismo orden: porque convida primeramente à los Angeles, al Sol, la Luna, las Estrellas, el Cielo de los Cielos, todas las aguas que son sobre los Cielos, y en fin la lluvia, el granizo, la nieve, y las tempestades. Aqui están colocados por Daniel, y David encima de todos los Astros, el Sol, y la Luna, y lo expone, y declara vn Maestro, que no es de los Niños, sino aquel, de quien mas aprendió D. Gab. Desgraciado fue con Maestros esse hombre, dixo Teresa, no debió de vlar bien de su doctrina. Dà despues sentido voluntario al Texto Sagrado: *In Sole posuit Tabernaculum suum.* Y vltimamente, se admira de que en esto sepa tan poco el Maestro, habiendo estado en el Cielo, aunque ocupado en censurar, y en hacer la Corte amorosa à la Diosã del Engaño, de que salió tan medrado. Señores, dixo el Maestro, yo no tengo que responder à esto, sino lo mismo que con tanto acierto ha reparado el P. Diego. Quanto al amontona, es obra del fluxu de palabras vanas, y enseñanças inutiles, que ostenta. Las respuestas han de ser concluyentes, y ài no hallo alguna que lo sea: pues todo queda sugeto à la disputa razonable. Los Astronomos cuydaràn de corregir la soberana autoridad con que desde su Cathedra Luzbelica decide lo que ellos, con pleno conocimiento de su ciencia, controvierten, y à mi no me toca; pero observen vs.mds, quan firme está en la Fabula de Momo, pues quarta vez produce la mentira de que aquel su fingido Dios tenia amistades, y amores con la Diosã del Engaño. Esto es lo mismo, dixo Teresa, que sucede à los que pierden el juicio à*

tiempo, que su vehemente imaginacion los hizo entender, que eran Jupiter, Saturno, ò Vulcano, y así lo creen el resto de su vida, u de su enfermedad.

66 Sobre este mismo caso, dà al Maestro, vna Zurra la mas injusta, que hasta aqui se diò à Christiano, aun por Gentiles: Dixo que: *Astros, que escondidos en el retiro de la distancia, occultan su estatura*, se diria mejor, y con mas brevedad: *que ocultos en la distancia retiran su estatura*. Y siendo esto innegable, dispára mil bobas instrucciones sobre si son Synonimos los terminos: escondido, retirado, y oculto. Quanto para esto junta, es inutil, traído por los cabellos, y ageno del caso presente: porque, solo este tenacissimo defensor, negará, que ay broza, y repeticion en las palabras, *que escondidos en el retiro de la distancia occultan*. Si dixesse, que se entraron en la Casa Real del Retiro, se escondieron en sus Jardines, se ocultaron à la sombra de sus murras, y negaron con la distancia la corpulencia, yà se le pudiera tolerar. Pero no avra Dueña, ni Doncella, que defienda ser precisas tantas voces para decir, que no conocemos la estatura de los Astros por su elevacion. Y en lo que toca à los Synonimos, que corrige *Synonimos*; con licencia del señor Eulogio no quiero seguir su doctrina, porque me hace mas fuerça la autoridad del Discretissimo Don Francisco Manuel, que en su Fenix del Africa, Part. 1. lib. y cap. 1. p. 10. al principio del 2. §. dice: *Olvido, pobreza, desvalimiento, todos son Synonimos*. Quiero seguir las huellas del Maestro Francisco de Santa Maria, Calificador del Santo Oficio, que aprovando la vida de Jorge Castrioto, que para modelo illustre de la eloquencia Española, escribió el eruditissimo Conde de la Ericeira Don Luis de Meneles, dice que Castrioto: *Havia feito Synonimos os combates, & os triunfos*. Tiene para la practica mas vigor la autoridad de su Celebradissimo D. Joseph Pellicer, que en la hoja octava de su introduccion al Syncello, dice: *Aquella fue equivocacion, por ser Synonimos, y de vna Patria*. Haceme tambien mas fuerça el magisterio del insigne Orador Ortenso, que en sus Oraciones Evangelicas fol. 1 r. dixo: *Son Synonimos*. Finalmente quiero imitar à Covarrubias, seguido por el P. Remigio, y por todos los buenos Castellanos; oygale, y hallará con gran propiedad respondidas todas las vaciedades, que amontonò en este punto: *Synonimos*

nomos son dos nombres, ò verbos, que significan vna misma cosa, con alguna diferencia de mas, ò menos, en cuyo uso se comete la figura dicha Synonimia, que vale *nomini communio, hæc vimur quoties vno verbo non satis videtur dignitatem, aut magnitudinem rei demonstrare, ideoque in eiusdem significatione plura conferuntur, ut posttrahit, affigit, perculit. Græco Synonima, que sub diversis vocibus idem significant, ut ensis mucro gladius.* Lo mismo dicen Calepin. tom. 2. p. 680. y Nebrija fol. 188. aunque escribiendo *Synonymus*, porque no vertieron esta voz en Castellano, donde no se guarda la rigurosa regla de la Etimologia, que el Philosofo quiere, quando me dice p. 57. *Amigo, quien no sabe escribir la voz, no entiende su significado, ò por lo menos no sabe su Etimologia.* Linda reconvençion; sino supiessemos, que teniendo la misma Etimologia que Synonimo, Symphonia, Syncopa, Synodo, Syntaxis, Syncero, Sylvestre, Sylva, Sylaba, &c. no los escribiesse con i el mismo Covarrubias, y lo enseñassen el P. Pedro de Salas en su Tesoro, pag. 454. y el P. Bartolomè Bravo en su Nizolio, p. 398. Bueno fuera haber pensado esto antes de decirlo, y estamparlo. Pero vamos à la reconvençion de que no se los nombres de las Ciencias: porque ay gran diferencia entre Astronomia: *Lex Astrorum*, y Astrologia: *Sermo Astrorum*. De que sirve esto señor Philosofo; si yo hablava del Sol, y la Luna, y son Astros, porque dixes mal: *Tratar de cosa Celeste, y de Astrologia, no conviene à la humildad de mi profesion?* Es esto confundir las Ciencias, y llamar palabras, ò locucion à la ley de los Astros? Juzguelo, como dixo Cascales, vn Alcalde de Bozeguillas. Diceme v. m. luego, que para el significado de las voces, he menester saber mas, yo se lo confieso, ò que de compasion te permitiesen ser oyente en la Academia: esto lo niego: porque siendo la Academia tan poderosa, no tiene facultad para darme el oido que me falta, y así no puedo acetar esta compasion.

67 Entra despues la satisfacion al cargo de aver escrito *Phenomenos*, sin declarar que cosa sean. Y sobre esto, con aquella Diabólica altaneria que siempre, dà el Apologista al Maestro vna sangrienta reprehension de ignorante hasta en su officio. Amenazale con que le conoce desde el nacimiento, acuerda à su fingido Momo las disputas, los delitos, los castigos. Resuelve, que el libro de D. Gab. no es para el, ni para las Bea-

tas. Dice, que son *Phenomenos*, que es voz propia, y de facilidad, que no tiene equivalente. Y acaba con que Maneró, y Llamazares usaron otras Griegas, y el docto D. Juan de Ferreras dió *Synopsis* por titulo à su *Historia de España*. Señores, dixo el Maestro, todo esto no merece respuesta: mi mal tratamiento, porque le ha exécutoriado el Filosofo, y ningun Christiano tiene derecho à que el Diabolo se le haga bueno. La explicacion de *Fenomenos* estava mejor en el libro; pero mas vale tarde, que nunca. El uso de las voces Griegas desconocidas, creo que yà le tienen vs. mds. condenado, y que se tolera quando luego se explican, como en las Apoptegmas, que ellas mismas hablan. Y en la *Aprosolepsia* de Quevedo, que explicó el mismo, y aun quando la expulso, fue declarandola estraña, porque la escribió de letra cursiva. Y en *Synopsis*: porque Don Juan de Ferreras añadió *Historia Chronologica* en el primer tomo, y en el segundo se declaró mas, titulandole: *Synopsis Historica Chronologica de España, ò Historia de España, reducida à Compendio, y à debida Chronologia*. Vean vs. mds. como esse Docto conoció su pecado, y le enmendó, declarando, que *Synopsis* es *Compendio*, y aunque pudo decir *Resumen*, *Abreviación*, ò *Inventario*, que todo esto vale aquella voz, usó de su derecho de explicarla. Si Don Gab. hubiera hecho lo mismo, no tendriamos tanto que decirle. El uso de voces Griegas para titulo de los Libros es tan comun en todos los Escritores de Europa, que admiro se contentasse con dos el Filosofo; yo le daria ducientos, y como el dice tengo pocos libros. Pero esta memoria de D. Juan de Ferreras, aunque mal traída, me hace desmentir la voz de ser vno de los formadores de la *Apologia*: porque si lo fuesse, no es de creer, que vsurpasse el nombre de *Docto*, ni que dandosele sus consortes, le admitiessse su modestia en obra propia.

68 Sobre los reparos de la voz prolifica continuó el P. Diego, responde, que *Prole* es voz Castellana usada de infinitos; pero no los nombra. *Prolifica* dice que escribieron Fr. Antonio de Fuentelapeña, y D. Luis de Aldrete, como si esto bastara para hacer recibida vna voz, mayormente siendo quimerica la obra del primero, y indigno de citarse para esto el segundo. *Prole*, dixo el Maestro, es palabra antiquada, es moneda que no corre como la de la guerra, los Enriques, las

Doblas de la vanda, los Castellanos; vsaronla Juan de Mena, Mosen Diego de Valera, Diego de S. Pedro, Don Alonso de Cartagena, y otros rancissimos Escritores, cuyo language, culto en su tiempo, es ya desconocido, y aun despreciado en el nuestro. En verso la han vsado algunos Doctos modernos; pero no hacen exemplo sus precisiones poeticas para la libertad, y sencillez de la Historia. Mas sobre haberle disonado la semejanza de la Gallina con sus pollos al Espiritu del Señor con las aguas, dice, que por el *Ferebatur* leen muchos *Cubabat*, que es lo que hace la Gallina sobre sus huevos. Que hablando Dios por voca de Esdras, dixo: *Te recogí como la Gallina sus pollos*. Y Christo en S. Matheo: *Quise congregar tus hijos como la Gallina sus polluelos*. Esto, dixo el Maestro, no es lo que escribió D. Gab. es vna metaphora para explicar como atrahia Dios à sí los hombres: por esso no dice huevos, sino pollos: no dice que se ponía sobre ellos, sino que los ponía devajo de sus alas: *Congregat pullos suos sub alas*. El *Ferebatur* que traduce el Hebreo *incubabat*, como dice S. Gerónimo, lo explica aquel S. Doctor mas altamente, que la Gallina: *incubabat instar volucris ova calore animantis*; al modo que las Aves cubren sus huevos, y los animan por su calor. Pero S. Agustín dió otra similitud, de Gen. ad lit. lib. 1. cap. 7. *Super ferebatur spiritus, non loco, sed omnia superante, ac precellente potentia, sicut superfertur voluntas artificis ligno, vel cuique rei subiecta ad operandum*. Como el Artifice se eleva sobre vn gran monton de piedra, ò otros materiales de que debe formar vn soberbio palacio, ò otra obra perfecta, segun las reglas de su arte. No se puede negar, que estos dos similes son mejores que el de la Gallina, que vsa Don Gab. y se defiende sin justicia: pues aunque para explicar las obras de Dios no ay cosa proporcionada, mas noble similitud seria en la de las Aves, la Aguila, que la Gallina, y ambas hacen vn mismo officio.

69 Estrañó el Maestro en la pag. 23. de su Carta la pintura de las tres familias de peces, y la confusion de explicar: *vnos unidos à los Escollos*, le hizo entender, que era la Ostras; pero como le dudassen si es Pez, y viviente, èl dixo que sí, y otro que no: porque es en el Mar lo que en la tierra el Hongo, *de quien nunca se ha dicho que vive, y crece*. Sobre este vi-

vir, y no crecer, dixo el P. Diego, se dà al Maestro vna pesada mano, p. 60. Dicesele, que estàn bien aprovechados sus Discipulos, sino saben, que el Hongo con alma vegetativa, crece, y vive: *Niños de tal Maestro, què habian de saber.* Señores, exclamò el Maestro, esto està notado con vna grande impropiedad: porque yo no soy Maestro de Filosofía; sino de leer, y escribir. Mis discipulos solo esto aprenden devajo de mi mano; y jamás oyeron, ni yo sè enseñarlos esta distincion de alma vegetativa. Los que discurrieron sobre la quistiosa de *vnos unidos à los Escollos*, no fueron mis discipulos, sino hombres, que casualmente se hallaron en mi Escuela quando yo leia el libro de D. Gab. Estos eran capaces de discurrir bien, ò mal, y cada vno explicò lo que sacava de aquellas confusísimas palabras. Pero quando me negaron, que no vive la Ostra, repliqué: *Si señor, pues crece, vive, que así nos lo enseña el Autor, así lo senten los Filosofos, y así lo vemos en los Arboles.* Pudiera averlo leído el señor Encio, y vería, que no me sirve su amenaza. Para las *Familias* dice, que es *metaphora para unidos à los Escollos* (que así dice, y no atados, que sería peor) *metaphora*; y es de admirar, que no haga *metaphora* la concha, y alimento de la Ostra, y la Perla, que nos describe tan de espacio, y tan sin saber porquè, ni para què; sino es por decirnos, que leyò las memorias de Trevoux. Valgate Dios por *Metaphora*, dixo Teresa, y que *Metaphoricas* nos tiene estas cabeças. Pongàn por titulo à esse libro: *Historia de la Metaphora, Atmosphera de la Metaphora, ò Rotacion perenne de la Metaphora*, y sabrèmos, que no se escribió sino para *metaphorizar* todas las cosas. A vn predicador principiante, dixo Blas, oí en el pulpito de mi Iglesia: *Metaphora dixiste Profeta Santo: le meti tanta metaphora*: Y aquel tanta, debió de ser por las de D. Gab. La *metaphora*, dixo el P. Diego, es muy usada, y se debe disimular. Si Padre, replicò el Cayetano, quando se usa pocas veces, y en *Historia* poquíssimas, como ya nos lo enseñò Luis Cabrera, autorizado por la practica de todos los grandes *Historiadores*. Pero, sobre estàr la Ostra pegada à las peñas, ò en lo profundo del Mar, què dice el señor Maestro? Padre, respondió, que yo he cogido muchas, y no soy Buzo, ni aun Nadador. Vilas pegadas à los peñascos, aunque sin la atadura de vn clavo gemal, y de allí las

las tomè, y varias veces de vn Escollo, que en mi pueblo llaman Lilluzaraalde, donde acudiamos todos los muchachos à desafilas con vn hierro: pero no dirè por esto, que estaran siempre en seco, y que no las cubre el agua: porque en vaja Mar, se ven muchas cosas, que en alta no se permiten à la vista; estos son oficios del fluxo, y refluxo. Y sobre sentar Magistralmente el Filosofo pag. 61: *La Ostra, no està pegada à la peña, ni tal avràs visto; sueños... està en el fondo del Mar, no asida à peña; y si acaso està sobre alguna en lo profundo del agua, està desasida*, vea lo contrario en Solino Paraphrasis cap. 53. p. 85. y vea à Plinio en su Historia natural, lib. 9. cap. 55. p. 33 de la ediccion ad vsum Delphini: *Inter Scopulos maior pars invenitur*. Y aunque de estas palabras se saca, que la otra menor parte se halla en el Golfo; esto sucede, no por su propia naturaleza, sino por causa extrinseca, llevadas de los Perros marinos. Y así prosigue el mismo Plinio: *Sed in alto quoque comitantur marinis canibus*. A cuyo intento podrá ver el suceso que trae Procopio de bello Persico, lib. 1. cap. 4. pag. 13. de aquel Pescador à quien matò vno de estos Perros, porque le hurtò ciertas Ostras. Y le refiere tambien el P. Arduino en sus notas al lugar citado de Plinio. Basta señor Maestro, dixo el P. Diego, y à lo que le dicen de Andromeda, que responde? Que si es enemiga de mis amigas, lo serà mia, y es acto generoso olvidarla. Bien; pero que dice à la respuesta del reparo puesto à: *Otros confundiendo la proceridad de Montes, &c.* de que v.m. sacò ser pintura de la Ballena. Padre, dixo el Maestro, que quiere que le diga, si solo se me responde con el ordinario asilo de la Metaphora que le dirè? Cargue el Diabolo con la Metaphora, y con el Apologista, añadió el Escrivano, que siempre le hemos de encontrar à la sombra de vna metaphora, que nos deje sin luz. Con que es Metaphora satisface à todo, y sin decir cosa estimable, ni propia para el cargo que se hizo à aquellas obscurissimas voces, carga p. 62. sobre la gracia de llamar al suyo *Autor Diabolico*. Hombre del Diabolo, replicò Teresa, no se le quita por esto la virtud, no se desprecian sus penitencias fervorosas, no se quiere hermohear su pallido, seco, aunque ridiculo, semblante, no se le dice, que dixo palabras ofensivas; de obras pudiera yo decirle mucho, quizá inocentes por su ignorancia. Pero sea muy en buen hora Va-

ron *exemplar*, en que yo leo para confusiones, novedades, y extravagancias, nada de esto se le quita, con aquel Chiste, ni aun nada de esto se diria, si no lo moviesse la necia defensa, repitiendo en las voces: *Varon exemplar*, cuya sola presencia edifica, el disparate de la pag. 1. *Su memoria, y sus cenizas dignas de veneracion*, quanto la *Christiana* piedad en lo no definido permite. Esto reservó la piedad *Christiana* para otra especie de hombres, cuyas virtudes insignes robaron, à su disgusto, la universal admiracion. De quando acá se mete el Diabolo à graduar Santos? No valtarà, que corrija à su arbitrio la voz *Interrogal*, desmochando, como el dice, el idioma por antojo, sino que tambien le ha de ser licito tomar la autoridad de la Iglesia, y exceder los terminos del Breve de Urbano VIII. que limita aquellas calificaciones. Mas digame por su vida si sentencia que *interrogal* no se hallarà en Idioma alguno, porque en el Castellano se vsa: *Elemental*, por el Conde de Villamediana p. 178. *Perenal*, por Covarrubias fol. 138. del Tesoro: *Ideal*, D. Miguel Salvador fol. 29. de su Arte de escribir: *Piramidal*, Sor Juana Ynés de la Cruz en el tom. 2. p. 183. de sus obras: *Gradual*, por D. Francisco Manuel en la Historia de Cataluña, p. 13. *Accidental*, p. 22. y *Condicional* p. 24. *Vegetal*, y *Nucriminal*, por su D. Gab. p. 30. y 114. *Angelical*, y *Interlineal* por todos, y los antiguos: *Divinal*, *Eternal*, y otros semejantes. Que diferencia halla entre estas voces, y la *Interrogal*? Pero no me responda, que yo le doy palabra de enmendarme, y otra vez en lugar de *replica interrogal* escribirè: *replica preguntal*, y verè si me entiende. Ego serà, dixo Teresa; proporcionarse, como el que siendo llamado Necio, dixo: *Sino os hablara como tal, no me entenderiais*. Mire, añadió el Maestro, como contra su sentencia se hallò la voz *interrogal* en algun Idioma.

70 Vamos P. Diego, dixo el Franciscano, que esto no es del dia. Sobre las palabras prosiguiò el: *Llegò con hermosos passos la providencia al sexto dia*, que dudò el Maestro, se responde: *A gran disparate poca respuesta: las Metaphoras son parte de la Eloquencia Rethorica. No crei que fuesses tan ignorante quando te veia muy remilgado predicadito de entendido*. Bueno es todo esto, dixo el P. D. Manuel; pero es tan continuo como la *Metaphora*, y yà cansa tan repetida necedad. Dejele Padre,

replicò el Maestro, que como es de Ayre el Philosofo, todo quanto arroja es ventosidad, y debese suplir à su venganza, al modo que al otro Embajador de Venecia. Mire el Almirante D. Juan Gaspar por sus años, y debilidad de estomago abundava de flatos, y los despedia sin reparo, y sin estrañeza de quantos hombres ilustres acudian à su posada, y concedian aquella libertad à sus años, y à su gran Carhegoria; pero el Embajador de Venecia, que tambien era de sus obsequiadores, ò por genio, ò por conservar la autoridad del Empleo, no podia sufrir aquella licencia, y se hallava muy embarazado en la explicacion. Mas ayudandole todos los esfuerços de su ingenio sutil, trazò la satisfacion con gran destreza, y vna noche, despues que el Almirante le hizo la salva repetida de toda su Artilleria; èl deteniendo la respiracion, y violentando con el empujo, y la mano el vientre, despues de muchos movimientos, arrojò vno de aquellos que llamamos pedo de Monja, y exclamò: *Tà so vindicato del Signor Almirante*. Aplaudiòse la gracia con tantas carcajadas como desprecios, y no huvo en aquel tiempo ventosidad mas celebrada por ridicula. Venguese el Philosofo muy en buen hora à exemplo de aquel Embajador, y pea quanto quisiere, que siempre quedará tan ineficaz como aquella su venganza. Pero bien, què responde à los hermosos passos? Que es Metaphora, dixo el P. Diego: y trahe p.63. Textos del Exodo, Levitico, Genesis, y otros Libros Sagrados, que declaran: Que Dios caminava con su Pueblo, que era llevado sobre las aguas, que se passeava en el Parayso, y que caminava sobre las plumas de los vientos. Añade, que Salomon dixo à la Esposa: *Quan hermosos son tus passos*, y que à su imitacion lo escribió D. Gab. Todo esto està bien, dixo el P. D. Manuel, y no dudò el Maestro la respuesta, pues le dixo: *Supongo que quando v.m. lo escribió sabrà porquè; mas en recompensa de mi resignacion, &c.* Pero què facamos de tan gran congregacion de Textos para salvar las confusiones que facará la pleve de: *Llegò con hermosos passos la Providencia al sexto dia*. No es regular, que entienda quanto el Maestro previno, y que suponga en Dios cuerpo material, como el fayo, para caminar, y hacer todo lo que los vivientes? No sería mejor vajar el estilo, y escusar la metaphora, diciendo: *Llegò el sexto dia en que Dios avia de dár complemento à*

la maravillosa fabrica del Orbe? Para que sirven en Castellano los hermosos passos de la Providencia, habiendo expresion mas propia, mas hermosa, y mas clara: sino para decir como el Predicador que refiere Cascales supra num. 60. p. 153. *Libra cedulas de agua en vancos de piedra el Capitan de Israel, insigne por los rayos de su cornudo rostro.* Señores, dixo Teresa, dejente de esso, que es vna molienda, y no de Chocolate, y pongan por apendice de esse Libro: *La culta Latiniparla de Quevedo*, para que le haga intelegible. No señores, dixo el Maestro, vamos aora à quentas con los Textos Sagrados, que trae en su favor el Filosofo. El primero es del cap. 33. del Exod. v. 16. en que dice Moyse à Dios: *In quo enim scire poterimus ego, & populus tuus invenisse nos gratiam in conspectu tuo, nisi ambulaveris nobiscum, et glorificemur ab omnibus populis, qui habitant super terram.* Como sabremos yo, y vuestro pueblo, que tenemos vuestra gracia, sino caminais con nosotros? Es esto pedir à Dios que de passos, ò pedirle que proteja, guie, y haga glorioso à su pueblo? No decimos comunmente todos los Fieles: Dios sea conmigo, Dios vaya conmigo, sin entender por esto que camina, ni necesita dàr passos. Si al Texto se dà assi el sentido literal, serà preciso entender el vers. 11. del mismo cap. *Loquebatur autem Dominus ad Moysen facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum.* Y ningun Expositor lo entiende assi; todos dicen: Dios no hablava à Moyse como antes, y despues à otros muchos Santos, ò revelandole su voluntad en el sueño, ò trazandole en lo exterior figuras obscuras, y enigmaticas, ò imprimiendo fuertemente en su corazon lo que le habia querido hacer conocer. Mas le hablava por un Angel, que estava presente, escuchava à Moyse, y le respondia como si Dios mismo le huviesse respondido. Quando en el vers. 13. del mismo cap. dice Moyse a Dios: *Ostende mihi faciem tuam*, no pide que le muestre su rostro; sino que le descubra su voluntad, y assi lo declaran los Interpretes. El segundo Texto que trae del cap. 26. del Levitico vers. 12. *Ambulabo inter vos*, lo pudo hallar en el mismo cap. 32. del Exodo: porque en el vers. 14. dice Dios: *Facies mea præcedet te.* Pero nadie entiende, que esto sea dàr passos; sino que no solo el Angel, sino Dios mismo acompañaria su pueblo en persona, le guiaria; y protegeria hasta conducirle à la tierra prometi-

da. Pero el Texto citado del Levitico: *Ambulabo inter vos*, & *ero Deus vester*, *vosque eritis populus meus*, le explicò S. Pablo 1. cap. 6. vers. 16. *Vos sois el Templo de Dios vivo*, como èl mismo dice: *Yo habitarè en ellos, y allí me passearè*. Y sin embargo no es esto dár passos, sino habitar espiritualmente en los Justos, y està con ellos. El Texto del cap. 1. del Genesis vers. 2. *Spiritus Dei ferebatur super aquas*, nunca se puede aplicar à que Dios daba passos: Porque la palabra *espiritu* (dice l^e Maistre de Sacy) en el lenguaje de la escritura significa alguna vez, ò el aire, ò el viento, que no es mas que aire agitado. Y Tertuliano, San Agustín, y Theodoro creen, que se puede dár este sentido à esta voz. El Espiritu de Dios, segun la frase Hebraica, se puede tomar por *spiritus immensus*, vn aire inmenso. Sin embargo, todos los Santos Padres explican estas palabras del Espiritu Santo, que es la Tercera Persona de la Santissima Trinidad. El Espiritu de Dios, dice S. Agustín, era llevado sobre las aguas, no como en vn lugar, y en vn espacio corporal; mas èl estava sobre las aguas por la Soberania de su potencia infinita, para formar todo lo que ay de grande, y de admirable en el Cielo, y en la tierra. El vers. 8. del cap. 3. del Genesis, con que el Filosofo quiere provar, que Dios se passeava en el Parayso: *Et cum audissent vocem Domini Dei de ambulantis in Paradyso*, està mal trahido: porque San Agustín de Gen. lib. 2. cap. 10. dice, que en esto hubo sin duda alguna cosa de corporal: *Sea que vn Angel revestido de forma humana, y representando à Dios, hablasse, ò se passeasse de aquella suerte, ò sea que el aire hace entender vna voz, ò vn ruido como de vn hombre, que andava en el Parayso. Ne substantia Dei invisibilis, & ubique tota, corporalibus eorum sensibus, locali, & temporali motu apparuisse credatur*. De Gen. ad litt. lib. 11. cap. 34. Las palabras del vers. 4. del Psalmo 103. *Qui ambulat super pennas ventorum*, se trahen con la misma desgracia para los passos: y así l^e Maistre de Sacy, siguiendo à S. Agustín, y à Theodoro, dice, que en la descripcion poetica, y figurada, que allí hizo David de la gloria del Señor: *Como nuestro espíritu es acostumbrado à no ver sino por el sentido, y las ideas que èl se forma, son casi todas sensibles, y corporales, el Profeta vajando-se à su facultad le representa al Señor, como todo rodeado de vna luz resplandeciente*. Y prosigue: *El exprime su poder infinito de vna manera, tanto mas augusta, quanto mas simple, &c.* Las nu-

ves (continua) son como el Carro del Señor, y los vientos como sus alas. Y esto es una expresión metáforica, que nos hace comprehender de una manera mucho menos digna de la naturaleza elevadísima de este Espíritu soberano, y infinito, que proporcionada à la debilidad del nuestro, esta penetracion, y esta actividad toda divina, y inegable, por la qual el Señor es presente à todo, lo gobierna todo, provee, y provee todas las cosas en un mismo tiempo. Porque no ay movimiento, que sea mas prompto, que el de los vientos, y de las nuves. Con que de aqui no podemos sacar, que Dios daba passos. El ultimo Texto con que empieza el cap. 7. del Canticus Canticorum, no es del caso presente: porque decir el Espofo à la Espofo. Esto es Dios à la Iglesia: *Quam pulchri sunt gressus tui in calcamentis filia principis!* no es explicar passos de la Providencia, como D. Gab. sino de la Espofo, que siendo, como es la Iglesia, ha dado, dà, y darà muchos hermosos passos, y Dios se muestra agràdado, quando los califica hermosos. Pero los de su Divina bondad, quando los diessè, no necesitan aquella calificacion, como se dixo en la Carta pag. Y que alli se habla de los passos de la Iglesia, vealo en S. Ambrosio in Psalm. 118. declarando por passos sus admirables progressos en la predicacion Evangelica. Buena quenta ha dado v.m. de la aplicacion de estos Sagrados Textos, dixo Teresa, muy alcanzado queda el Defensor. Siempre sucede, respondiò el Maestro, à los que no trahen buenos recados para la data; pero aun debo decir, que si Dios dà passos, y se mueve para ir con su pueblo, como el Filosofo nos quiere hacer entender: donde deja aquel *aora*, en que con razon dice, que: *Siempre, por siempre, y para siempre le ha sido, y serà todo presente.* En esta vniversal presencia luya à todas las cosas son inutiles los passos.

71 Defiende luego la mala nota puesta à las palabras: *Que con instrumentos tan toscos, supo, y pudo disponer operaciones tan sutiles.* Dice pag. 64. que el *por*, y el *con* que les quita, no sobra, y està muy bien dicho, porque los vsò Quevedo. En el mismo caso? dixo el P. Don Manuel. No Padre, respondiò Diego, sino en otro, donde son precisos: pues esto no aprovecha. Añade, que *Solercia* es voz Latina, que vsurpa alguna vez el Castellano, y trae por exemplar à Cardoso, que escribiò en Latin. Buen exemplar, añadió el Franciscano. Explica des-
pues

pues su vigor, y dice, que la vsò vna Xacara, cuyo Autor ignora; pero que el Maestro apreciaria aquel Texto, mas que la Escritura Santa. Cosa rara, dixo el Maestro, que à los ojos de los Calvos no aya hombre de buen pelo! Mire señor Filosofo, vna muger Cortelana pidió el libro de la Celestina à vn Estudiante conocido suyo; y èl respondió: *Teniendo v.m. en casa el original, para què busca la copia.* Reparò el Maestro, dixo el P. Diego, que los terminos de Medicina, y Cirugia, que puso D. Gab. en el cap. 11. de su primer libro son estrangeros de la Historia, y le responde, que son vtiles para los amigos de buenas letras, y estudiosos. Que la formacion del hombre, es el objeto de la Phisica, y el hombre phisico objeto de la Historia del Mundo. A esto, dixo Teresa, yà le respondió el Maestro, aconsejandole hicièsse vna disertacion de aquel Capitulo, en que los amigos, que èl dice, hallassen separado lo que los no amigos se fastidian de hallar en èl. Dice, que los mismos terminos vsò el ingeniosísimo Phisico de Madrid D. Martin Martinez en su Historia Anatomica del hombre. Hizo muy bien, dixo el P. D. Manuel; porque alli son tan propios, y tan precisos, como estraños, y inutiles en la Historia de la Iglesia. Y quien es esse ingenio superlativo, dixo el Franciscano? Todos callaron, y respondió Teresa, nadie le conoce: pues serà algun aprendiz de Medico, graduado por el Filosofo, como la estupènda virtud de su Autor, que sobre sugèro desconocido, y libro no visto, harta libertad queda à su apasionado antojo. Dice, prosiguiò Diego, que los mismos terminos vsa en Castellano Valverde. Tambien hizo bien, respondió D. Manuel, pues no tienen equivalente, y no se habia de explicar con voces de Politica, de Historia, ò de estraña facultad. Pero porquè cita à Valverde, que es Autor antiguo, y muy conocido, despues del Martinez, que es tan moderno, y tan ignorado, que nunca llegò su nombre à la noticia de vs.mds. Esto es arbitrario, replicò el P. Diego, y prosiguiò: Dice despues, que es el Maestro adverso à las Ciencias, y quiere vivir como los Brutos. Que le puede traer exemplares de Principes, que han gastado muchísimo tiempo en aquella ciencia. Mal hicieron, dixo el Franciscano, que harto tiene que hacer la dificil Ciencia de Reynar, y peca el Soberrano, que tanto se aparta de ella. Que ha visto en Francia, y

Italia afsistir à las Anatomias los hombres más principales; pe-
que pruevã esso, dixo el P. Don Manuel, para que se introdu-
gessen sus propias voces en la Historia de la Iglesia? Que seria
curiosa la Anatomia de la Cabeza del Maestro, porque es im-
posible que no tenga los defectos que la señala. Salvo sea el
lugar, dixo el Maestro, porque esso no se haga con mi cabeça,
vengo en ser enemigo de las ciencias, y amante de la vida Bru-
tal. Hagase en los que son, y se llaman Sabios, y hallaràn mas
curiosidades; que yo no quiero tan à mi costa alimentar la su-
ya, y passarè por todo lo que el señor Filosofo quisiere pen-
sar, que ay en mi cabeça.

72 Sobre haber reparado el Maestro, dixo el P. Diego,
que D. Gab. vsã muchas veces, y sin determinacion de caso
los articulos *los*, y *les*, le dà el Filosofo vna soberbia reprimen-
da, que empezando pag. 67. por *maxacote ingenio, y casila*
de disparates, dice, que es tediosa su impugnacion, voluntario
el argumento, que cita mal los Autores de que se vale, que no
sabe que son pronombres, y articulos, pues los confunde, y
vsã en su Carta lo mismo que condena. Trahe luego palabras
de Fuenmayor, que en su inteligencia vsan los, y les en dativo,
y acusativo, y en vn mismo genero. Produce despues
clausulas de Antonio de Herrera, Ambrosio de Morales, An-
tonio de Camos, Cornejo, Fr. Joseph de Almonacid, Quevedo,
Fr. Geronimo de S. Joseph, y el B. Juan de la Cruz, que
executan lo mismo. Y por todo resuelve, que los, y les se apli-
can à vario genero, y caso, y *les* es comun de dos, aunque en
singular neutro. Señores vamos de espacio, que el quento lo
pide, dixo el Maestro, y llevese el Diabolo la Escuela, y el Arte,
si se ha de tratar à arbitrio del Filosofo. Saben vs. mds. que
despues de haber notado la confusion, que me causava ver *los*,
y *les* aplicado por su Autor à todo genero, y caso, le confesè,
que Manero, Solis, Siguenza, Saavedra, Lorea, Manrique,
Fr. Antonio de Jesus, Alamos, y otros aplican el *les* al dativo,
y el *los* al acusativo. Y contra estos, que son realmente
Maestros, y pueden hacer regla, se me responde, que Mo-
rales, Camos, Cornejo, Almonacid, y otros los vsaron con va-
riedad; y esta à mi juicio no es respuesta, ni por el numero, ni
por la calidad de los Autores, mirando à la locucion. Dixe,
que Fuenmayor, y Herrera en la traduccion de Tacito, y al-

gunos modernos, no vsaron *les* en caso alguno. Y declarò sin afectacion, y con la mayor verdad, que quando mas cuydadosamente leidos, se quiso moderar la proposicion, y aplicarlos à Manero, y los arriva dichos, estava yà remitida la Carta, y era imposible la correccion. Y puedeseme creer: pues el Filosofo se descuydò tambien en no reconvenirme con Herrera en el libro que le citè, y vsa el *les*, y no traherme palabras de su Historia de Indias, que no està citada. De que infiero le sucediò lo mismo que à mi, que no hallandolo en las primeras hojas, creì que lo escusaria en el resto de la Obra. Declarè despues, que D. Diego de Mendoza, Martin de Roa, el Autor de Guzman de Alfarache, el Doctor Juan de Espinosa, y el Rector de Villahermosa, varones insignes, vsan rara vez el *les*, y siempre en dativo. Y à esto tampoco se responde, y solo se producen descuydos de algunos, aunque buenos Autores, que vna, ò otra vez se apartaron de aquella regla. Bastarà esto, pues para q̄ no la aya, y pueda D. Gab. aplicar el *les* à todos casos? No creo que avrà quien lo asirme. Es sin duda, despues de lo alegado, arrojò del Filosofo *escribir pag. 68. No he visto todavia libro Castellano, que no vse estos articulos, y sin determinacion fija de dár el LES al dativo LOS al acusativo, ni separacion cierta de genero entre ellos*: pues son libros Griegos todos los que le citò la Carta? Son acaso de Autores desconocidos, que solo se citan por citar, como Aldrete, Lopez del Aguila, Martinez, y otros, que èl saca al Teatro venerable de los grandes hombres? No son ios padres de la eloquencia Castellana, que hacen regla, porque sus insignes obras tienen vinculada la imitacion. Es salida para esto responder: *Haria dura la oracion el vsar siempre los pronombres ellos, ellas; pues sino fuera licito decir: les diria, era preciso decir diria à ellos, que no siempre convendria à la elegancia de la frase tan tediosa repeticion de pronombres, ni pudiera haber en Castellano perfecto estilo Laconico.* Quien ha pensado tal en toda Castilla? Acaso no seria lo mismo decir: *dirialos*, que les diria, y se escusa el *les*. Fuera de esto, muchos de los *les*, y *lòs*, à quien el Filosofo señala caso, no estàn en el que èl dice; mas quando lo estàn, què saca de esso, ni para què le aprovecha, que yo los vse en mi Carta? No vè, que en aquellos Autores es descuydo tacito, y en mi expreso: pues de jo declarada mi

ultima voluntad, para que no los practiquen mis Muchachos. La respuesta convincente seria provar, no que el *les* es vñado, que no se niega; sino que es preciso, y en tal manera, que sin èl no se puede escribir en Castellano, pura, y concisamente. Si en esto hubiera puesto la fuerça, le desamentiria presto la experiencia, porque le diria yo como se puede hacer. Pero para quando lo diga, ruegole, que lea cuydadoso todo este papel, y aun la Carta, y si hallare algun *les*, me allanarè à vñarle, y à revocar mi sentencia. Dirà, que no es buen Castellano, ni conciso, ò Laconico; mas esto no ha de quedar à su juicio, por dos razones: La primera, porque es parte; y digo bien que es parte, porque de la Apologia no es todo. Y la segunda, porque como ha de juzgar propiedades de la lengua Castellana vn extranjero, que dice mesmo, como en tiempo de Bernardo del Carpio, y comete los necismos de: *escribir en el Obispo. No han curado. Mogollon. Garlavan. No oliò la maula, difonas, empalidecen. Desmochando*, y otras mil cosas yà reparadas, y que se repararan, Dios mediante. Como ha de juzgar la pureza de nuestro Idioma vn Philosofo, no solo de la lengua, sino del Abismo, que dicen es mas distante, el qual, quando piensa en su correccion, aprueba, y defiende los vicios con que la adulterò su Autor, y aun los añade: pues en las pag. 68. y 70. escribe: *Tediosa repeticion. Tediosa respuesta*, voz tan estraña, que no solo no se halla en los Dictionarios Castellanos, mas ni en los Latinos, y assi no ay Castellano que la entienda. Y quando algun Culto refavido explica su fastidio por tedio, se oye con enfado. Y no es nuevo: porque yà el insigne Lope de Vega burla de esta voz en su Dorotea, f. 163. explicando el celebre Soneto: *Pululando de Culto*. Pero bolvamos al *les*: despues de toda su doctrina, y del Magisterio con que señala el genero, y caso, declaro, que no le quiero vñar, que es inutil en nuestro Idioma, que no suena bien, que se puede vivir sin èl muy acomodadamente, y que errarà, sin alguna disculpa, el que vñandole, le quitare al dativo, que es donde le aplicaron todos los Doctos. Y entienda, que hablo de la lengua Castellana: porque ay hombres insignes, que no la saben, ò no la saben bien, y no recibe por esto agravio su sabiduria. Y para que vea con què precision observò el Obispo Manero esta regla, despues de haber recorrido, si quiere,

toda su obra, y hallado que siempre vsa el *les* en dativo, re-
pare en què dificultad se hallò en la penultima pagina, y co-
mo saliò de ella: *Quantos* (dice) *murieron con hierro*, y en las
Cruces, matandoles los Ladrones, ò *sus enemigos*. Por no faltar à
la obfervancia, se fugeto al mal fonido, que hacen juntas las
voces, *matandoles los Ladrones*. Y de passo le dirè, que para
que vea quanto se puede escusar su defendido *les*, lea su mis-
mo doctissimo D. Joseph Pellicer en el Syncello, y hallarà
muchas hojas continuadas sin vno; y no se podrà por esto
acufar su estilo. Si como aquel, y otros Escritores le vsaron
poco, hubiere otros, que nunca le vsen, abrèmos de vivir sin
les, y à la ligera costa de poco mas cuydado. Todas las cosas
empiezan afsi, vno las descubre, otro las añade, y otro las per-
fecciona. Y entre tanto, como el Filosofo, y su Autor quieren
abultar con inutilidades la lengua Castellana, dejenme por ca-
ridad purgarla de este inutilissimo, y à mis oïdos disonante
les, que los Doctos haràn sobre èl lo que quisieren.

73 Notò el Maestro en su pag. 29. las palabras de
D. Gabriel: *Nos avisa Dios de que*, y reparando la repeticion,
declarò ser duro al fonido, y inutil en nuestro Idioma. Provòse-
lo quitando la particula *de*, y rogòle, que lo enmendasse. Y à
esto se responde pag. 70. de la Apologia, que en Castellano se
vsa en ablativo, y genitivo, y en exprefiones de afecto, ò
sentencia. Que el Maestro vsò el *de que* en quatro partes de su
Carta, y que se responda à su reparo: pues comete lo que cul-
pa. Dice, que el *de*, es comun antes del infinitivo, y el *que*, no
es necessario siempre: pero estàn la pluma, y los oïdos con el vfo à
essa locucion nada adversos à ella. Y que quiere decir esso? pre-
guntò Teresa, porque yo solo entiendo, que la locucion na-
da, y el vfo adverso no es siempre necesario, aunque estèn à
ella la pluma, y los oïdos. Eflo parece que quiso decir, res-
pondiò el Cayetano; y si afsi no es, avisenle que lo declare,
aplicandole entretanto aquella Decima, que el Principe de
Elquilache puso entre otras por Prologo de sus doctas obras:

Que un docto Comentador

(El mas presumido digo)

Es el mayor enemigo

Que te ner pudo el Autor;

*Y es de su ingento el primor;
 Vender lo que dice caro,
 Encarecer su reparo,
 Ostentar gran vanidad,
 Huir la dificultad,
 Y hacer obscuro lo claro.*

Alto señores, dixo el Maestro, templen vs.mds. su disgusto, que yà esse Apologista và perdiendo parte de su dureza, pues me quiere tratar mejor. Como mejor, replicò el Cura, aun le queda el rabo por defollar, yà lo irà viendo. Señores infiero, que me quiere tratar con alguna piedad, porque despues de haberme dicho que responda à mi reparo, me quita el trabajo, y hace la respuesta, confessando, que el *que* no es necesario, y despues de esto yo no tengo que decir. Quiten-à su Autor los inutiles *de que*, que puso en: *Nos avisa Dios de que. Soto es de opinion de que. A S. Agustin, y otros les parece difícil de creer. S. Juan Chriostomo es de sentir de que. Y no previniendo à los Lectores de que.* Y desmochada assi la superfluidad de su locucion, no tendrè que repararle. Pero la mayor extravagancia de este Philosofador de viento es, que despues de confesion tan expressa, y pareciendole, que hablando mucho lo defiende todo, me reconviene con palabras de Quedo, Guevara, y Fr. Luis de Granada, en que se halla el *de que*, con vna precision tal, que quitada alguna de las dos particulas, no harian perfecta oracion Castellana, ni explicarian lo que quieren decir. Sirvanse vs.mds. de cotejar sus clausulas con las que yo notè à D.Gab. y hallaràn la suma diferencia de vsar este lo no necesario, y aquellos lo preciso. Y haganme tambien la justicia de leer mis palabras, producidas en favor de el *de que*, y veràn sin duda, que me servi dèl en tiempo, y sazón. Sobre esto se han de hacer dos consideraciones: La primera, que yo no dixè que el *de que* era siempre vicio, pues si lo entendiesse assi, no señalaria aquellas solas partes en que està mal puesto. Y la segunda, que como yo no soy Academico, ni jamàs soñè en corregir la lengua Castellana, mis errores, ò aciertos, no hacen consecuencia, ni se me deben poner en quenta. Yà he dicho, que la ignorancia es Pais libre, y que yo puedo hablar, y escribir como quisiere: mas este Philosofo và de-

dejando tantas motas à los Escaravajos, que temo se obliguen de forma, que le admitan en su congregacion, y desprecien mis cortos socorros. Lo mejor es, que acava este §. diciendome: *Bastará esto?* Si bastará, y mucho menos, dixo Teresa; mas bastará al modo del que recibiendo de otro vna bofetada, le dixo: *Tomate esso.*

74 Reparò el Maestro en su pag. 30. que escribiendo D. Gab. Historia, se tome la prohibida licencia de llenarla de discursos voluntarios, diciendo: *podemos entender, discurremos, y entendemos.* Y respondele Eulogio, que culpa la congetura, sin reparar, que es precisa en la limitacion del entendimiento humano. *No solo en Historia tan arcana* (dice) *en que ay tan poco escrito, usan los Expositores de la expresion de estas conjeturas.* Pare v.m. P. Diego, dixo el Maestro. Dou Gabriel escribió la Historia de la Iglesia, ò la comentò, expuso, ò interpretò? La escribió, respondió Diego: pues para què le hace Expositor esse Filosofo? Si èl hubiera puesto à su obra el titulo: *Exposicion de la Historia de la Iglesia*, no le reparariamos los discursos, las conjeturas, las ilaciones, los argumentos, y todo lo que siendo licito, y aun preciso al que expone, està prohibido al que refiere Buena paura tubo en Moyses, cuyos seis primeros capitulos copio. A aquello se debio arreglar, y si quisiesse exornacion, pusierala en cabeza de los Expositores, y no en la tuya, hollando las reglas de Historiador, mayormente en cosa tan alta. Trahe despues, prosiguiò el P. Diego, exemplos de conjetura en Tacito, Livio, Suetonio, Salustio, Quinto Curcio, Veleyo Paterculo, Julio Cesar (*que fue verdadero Historiador, porque escribió lo que le passava*) Comines, Catherino, Famiano, Gramondo, Bouchet, Egiuardo, y Morales. Dice, que seria exteril la obra si omitiesse las circunstancias, que callò el Historiador sagrado. Que es en el Mundo mas sabio quien mejor duda, y fenece con su acostumbra da modestia: *Qué te faltara à ti si supieras con fundamento dudar?* Menos le faltaria à èl, dixo Teresa, si supiesse hablar Castellano, y no escribiesse: *te faltara à ti*, como qualquier Payo. Padres, añadió el Maestro, para hacer despreciable mi duda sobre la Historia sagrada, era preciso convencerme con otra, en que el Autor, cenido à los puros terminos de Historia, y sin hacer oficio de Expositor, se detubiesse, y tan repetidamen-

te, como D. Gab. à discurrir, entènder, y pensar lo que Dios revelò à Adàn, y otras mil cosas ignoradas, en que se empeña sin mas rastro, senda, ni guia, que su capricho. Los Autores de que hace frente de vauderas el Philosofo, no escribieron de la Iglesia, sino de hechos Marciales, ò Politicos, en que es preciso no dudar, como el dice, sino discurrir los motivos con que los Soberanos declararon la guerra, hicieron la paz, establecieron la ley, elevaron el subdito, eligieron el Ministro, y otras cosas semejantes. Porque el General de vn Exercito diò, ò rehusò la batalla, castigò, ò perdonò el pueblo Enemigo, puso, ò levantò el asedio. Para esto es preciso entrar en el arcano del Principe, en el Consejo de Guerra del General, y brujuleado con juicio los motivos de la accion, hacerse capáz de juzgarla, que es el fin de la Historia profana, porque los hechos para la posteridad queden en la forma posible circunstanciados. Pero introducirse vn Copiador del Genesis à averiguar lo inescrutable, y hacer los vanisimos discursos de lo que revelò, ò quiso recatar Dios à Adàn, es tan diverso, que ni tiene cotejo, ni disculpa: porque malogra la fatiga el que, aun diciendolo con impropiedad, quiere agotar el Mar. Dice, que si omitiese las circunstancias, que callò misteriosamente el Escritor, seria esteril la obra. Y esto tiene facil respuesta: pues quien le prestò ostia tan soberbia, que pudo emprender la manifestacion de los Misterios, que Moyse callò? Y quien le precisò à tomar obra esteril: acaso tubo orden superior para traducir el Genesis? Un Cavallero Vera, Ayuda de Camara de Phelipe IV. que cuydava poco de las tareas de su empleo, fue avisado por vno de sus compañeros, que le tocava el dia siguiente la guarda. Y preguntando porquè? le dixo: *porque la mia es pasado mañana, y me sigo à ti.* Y el respondió: *pues quien le mete à v.m. en seguirme.* Sobre la ostia de querer su Autor declarar lo que Dios callò misteriosamente por la voca de Moyse, le responderà l' Maître de de Sacy p. 17. de su explicacion del cap. i. del Genesis, en que por si se le preguntare de què sirven las aguas que estàn sobre los Cielos, dice, sabemos que estàn alli, porque Dios lo assegura, y lo repite, y ignoramos para què, porque no nos lo ha declarado. *Siempre nos será glorioso creer todo lo que Dios dixo, y nunca nos hará verguenza no comprehender todo lo*

que ha hecho. Esta misma confesion de nuestra ignorancia, y esta obscuridad de nuestra luz, que se confunde à la vista de la suya, es un excelente homenage, que prestamos à la profundidad de su sabiduria, y à la soberania de su potencia, y sin dejarnos llevar de la presumpcion de nuestros pensamientos, ni de la temeridad de nuestras conjeturas, debemos hacer gloria de decir despues de San Agustín, de Gen. ad lit. lib. 2. cap. 5. *Maiores est Scriptura huius auctoritas quam omnis ingenij humani capacitas.* Esto es lo que se debe seguir para no arrojarle temerariamente à entender, pensar, ò conjeturar lo que Dios quiso revelar à nuestro primer Padre. Mas sobre si es, ò no Cesar verdadero Historiador, habia mucho que decir al Filosofo, mayormente despues que Rapin en la Secc. 28. de sus reflexiones sobre la Historia, escribió entre grandes alabanzas suyas: *Es verdad; que èl no es del todo Historiador; mas tambien es verdad, que seria un perfecto modelo para escribir Historia, si huviesse escrito menos secamente.* Y sino leyessemos en las Nuev. de la Republica de las letras Sept. 1686. Cesar, cuyo estilo tiene tanta gracia, y tanta facilidad natural, es alguna vez tan obscuro, que si se le entiende lo que quiere decir, mas es por la consideracion de lo que trata, que por la fuerza de las palabras. Y sino supiessemos, que Asinio Pollio notò su verdad, como refiere Suetonio, sobre lo qual, sin hacer juicio, Thomàs Pope Blount en su Censura de los celebres Autores, trahe p. 48. estas palabras: *Ego vero nescio an cum ratione; sed ut dicam quod censeo, fieri vix potuisse videtur, ut bello tantisq; occupationibus detentus. religionem, ritus, ceremonias, & mores hominum tam diligenter perquisierit: verum ab alijs accepta referre eum facillè crediderim; habet enim absurda nonnulla, quale illud: Galijs morem fuisse, ait, ut male habentes, immolaturus esse Dijs immortalibus, recuperata quam primum prospera valitudine, voverent. Probabile certè eos egrotari maluisse, quam sanos factos in victimam enecari.* Claud. Verder. Gençon in Autores.

75 En el reparo de la voz vaja en coplas: plantado el Paraiso, lleva el Maestro otra Zurra, queriendo que en esto censure la Escritura, y à S. Geronimo, que la tradujo. Dice, que es voz muy elegante en Hebreo: pues porquè no escribió en Hebreo, y no en versos Castellanos el libro, y no se le culparia lo humilde de la voz? dixo Teresa. Dice despues, que el P. Luis de Guzman, y Gil Gonzalez Davila, escribieron

plantado; y escribieron muy bien, dixo el Franciscano, tratando de la Iglesia, y de sus insignias. Añade, que formado, hecho, y dispuesto, no son tan propios, como plantado para el Paraíso, que es vn Huerto ameno, y lleno de exquisitos arboles. *Es*, replicò el Maestro, asegura la permanencia, y la amenidad, y estrañeza de los arboles, indica, que el Filosofo le ha visto, ò le han hecho su descripcion por cartas Enoch, y Elias. Valgame Dios, y los disparates que encuentra para defender delatinos. De esto se admira, dixo Teresa, no sabe que *vn Clavo saca otro*. Pero avísele, que para que sepa bien donde estava, como era, y si permanece el Parayso, lea el coloquio segundo de Antonio de Torquemada, desde fol. 78. de su libro Jardin de Flores, y quedará desengañado.

76 Sobre la última observacion del Maestro en la existencia del Paraíso por el verbo *Es*, hallo negacion en la siguiente pag. 74. de la Apologia, porque leo: *tenia el Paraíso terminos muy dilatados*. Verdad es, dixo el P. D. Manuel, porque tenia, supone cosa pasada, no existente. Pero terminos muy dilatados en vn huerto, añadió el Maestro, no hace à vs. mds. impropiedad. Si, dixo el P. Diego; pero huerto puede haber muy grande. Si Padre, respondió; mas seria en el principio del Mundo, donde ni las Monarquias, ni los Reynos, ni las Provincias tenian termino, porque no se habia hecho la division. Lo que oy llamamos huerto, tiene limites muy estrechos, y Plinio 2. quando trata de Huertos en su Historia natural tom. 2. lib. 19. cap. 4. no se los dà largos, pues aun asigna Huertos en las ventanas. Y así habiendo el Filosofo llamado Huerto al Paraíso, debió escusar por impropios los terminos dilatadíssimos, que le señala. Bien está, dixo Diego, y prosiguió. La nota de la Carta recae sobre lo que se detubo D. Gab. en averiguar si la formacion de Adán fue cerca del Paraíso. Y qué se le responde? dixo el P. D. Manuel, muchas palabras inútiles, y los acostumbrados desprecios, respondió el P. Diego, dejando opinable, como el úitio del Paraíso, el de la formacion. Pues esta no es respuesta, declaró el Franciscano.

77 En la siguiente exposicion del cargo sobre: *Muertos son los coloridos de la Eloquencia humana*, empieza el Filosofo en voca de Momo con esta frase: *Vamos mas rateros*. Jesus, dixo Teresa, el Diablo sea sordo, la voz ratero en la vo-

ca de vn Dios, no lo creo, aunque lo diga el mismo Aristoteles. Dixo el Maestro, que el Paraiso fue la cosa mas delectable, mas apacible, y mas perfecta que hubo en la tierra, y respondele Eulogio: *Corrixe antes la voz delectable, que no es Castellana, y es afectada; deleytable dicen todos, derivado el adjectivo del nombre deleyte.* Señores, replicò Teresa, à cada passo tenemos mas que admirar. Miren quien llama puta à la Mendez. Hombre del Diablo, si èl, y su Autor estàn vsando dos mil voces nuevas, estrañas, *tediosas*, y desconocidas, y predicando, que se han de vsar todas, segun su rigurosa Ethimologia, con què verguenza culpa la delectable, que sobre ser clara, y recibida, sale del compuesto: *Delecto*, por quito en Castellano, y Francès se dice *delectacion*, y en Latin es comun: *Delectationem habeo, delectationem affero.* Una coluna entera trahe de esto Passeracio, que empieza pag. 473. del tom. 1. Señora, añadió el Maestro, esto no es mas, que furor correctible, como furor Poetico. Ay voces en Castellano, cuyo substantivo se dice de vn modo, y sus compuestos de otro, como *afeyte*, que solo se pæde decir así. Y no abrà quien diga por esto *afeytacion*, sin risa de los que le oyeren. Pues lo mismo sucede en *deleyte*, y delectacion. Y por esto Sor Juana Ynés de la Cruz escribiò dos veces *Delectacion* pag. 22. del 2. tom. de sus obras, que es la Crisís sobre vn Sermon del P. Vieyra. Y esto sin embargo de decir *deleyte* en la siguiente pag. Si hubiera escrito *deleytable*, diriaq era vn Asno, porque no atendia à la derivacion; y porque la tube presente, y dixè delectable, es tambien malo. Pero lleve el aviso el señor Filosofo de ser la voz delectacion tan vsada en Castellano, que el insigne Comendador Fernan Nuñez comentando las 300. de Juan de Mena la vsa fol. 112. 125. y otros. Vea la impr. de Anveres año 1552. No nos detengamos en esto, que ambas cosas se pueden decir sin nota: otra le pone de Orthographia, dixo el P. Diego, sobre que pag. 31. escribiò *las colores*, haciendo al color femenino, cosa prohibida en Latin, cuyas reglas trahe, y no vsada en Castellano. Esto, dixo el P. D. Manuel, es despreciable, si el señor Maestro no lo quiere defender. No Padre, respondiò èl: porque jamàs dixè *la color*, y es equivocacion de la prensa, como despues de tanto cuydado tiene algunas la Apologia, y tan cerca de lo que se trata, como en la pagina antecedente 74. vemos *Tiera* por tierra. En la p. 63.

la nota marginal n.81. dice: *Speritus* por *Spiritus*. P.77. *nicefitar*, por *necesitar*. P.87. *Aloino*, por *Albiano*. P.88. n.130. *Ezequiel*, por *Ezequiel*. p.66. *Constas* por *constan*. P.68. *Aprotolepsia* por *Aprofolepsia*. P.99. *Gestellanos*, por *Castellanos*. P.113. *Famalia*, por *Familia*. Pag.132. dice 144. por 184. En la Pagina 154 *Loquuti*, por *Locuti*, y afsi ay otras en que no se ha reparado, porque es cosa ridicula hacer vn pleyto sobre bagatelas. Y no digo esto porque no lo pudiera defender, y con Texto tan calificado como la Xacara con que el Filosofo me descalabra en su pag.65. *A pulso de lienzo mano de paño*, como dixo el Medico à la enferma remilgada. En la Xacara de Juanilla la frutera, pintando las costumbres del Romillo de Pastrana, se lee:

*Pusose descolorido,
Miren quales son sus mañas,
Que hasta la color del rostro
Llebava el faque rouada.*

Y añade el señor Eulogio, que esta no es copla de Ciego, sino de Doña Maria de Zayas, que tubo buena vista. Y aun para que vea, que se puede esto defender sin Xacaras, lea à Covarrubias en el Tesoro fol.208. que tratando del vidrio, dize: *Le labran de diversas colores: unas verdes . . . azules, coloradas, y de las demás colores*. Mire como el genero es femenino. Y mire como lo entendió afsi el Conde de Villamediana, que en su Fabula de Apolo pag.245. escribe: *Quantas otras vaguissimas colores*. Lea à D. Juan de Jauregui p.182. de sus Rimas: *Tambien en el hombre es llano, se adelantan las colores*. Repare en las obras de Jacinto Polo p.175. *Cuya color impresa*. Y en las del Principe de Esquilache, que p.467. dice: *Las primeras colores*. Vea, si más quiere, cinco textos expressos en las obras posthumas de D.Felix de Arteaga, que es el insigne Ortensio, F. 14. *Con la color la hermosura*. F.45. *Destumbra en nueva color*. F.50. *Que las colores del cuerpo*. F.51. *Perdió el rostro la color*. Y F.125. *Sobre la vana color*. Escuche à Don Diego de Mendoza en el tomo de sus obras, pues fol.54. dice: *La color en invierno, y primavera*. F.57. *La color de la carne se vea*. F.59. *Rebuelta la color toda en la cara*. Y F.71. *En la color ya difuntas*. Mire à Lope

pe de Vega en su Dorotea fol. 15. *Aun no tienes toda la color del dia.* F. 57. *Estas dos colores. Y vuestra color.* F. 60. *La color.* F. 66. *Que la color de esperanza.* Y f. 98. *La color bastarda.* Oyga al insigne Luis de Camoëns en la 1. part. de sus Rimas, impres. de Lisboa año 1666. quando pag. 320. dice :

Ouro, & azul he à melhor
 Cor, porque à gente se perde
 Mas à graza desse verde,
 Tira à graza à toda cor.

Escuche en Castellano otro Sabio, y discretissimo Portuguës, D. Francisco Manuel en el Romance 55. que està pag. 247. de sus obras Metricas : *Pedirè para pintar las colores.* Pag. 330. *Tanta color tan presto vn dolor muda.* Y pag. 23. de la Quarta Musa: *Mortas as cores.* Oyga al Principe de los Poetas Garcilaso en la impresion de sus obras, que anotò el Maestro Francisco Sanchez fol. 23. *De la color de Rosa, que solia.* F. 69. *Và la color mudando.* F. 86. *El oro, y las colores matizando.* Y fol. 88. *Las quales con colores matizadas.* No le producirè Autores antiguos, porque es en ellos muy comun ; pero vea à Pedro de Cieza de Leon en la Historia del Peru, que dice varias veces *las colores*, como en los fol. 169. y 193. Y Fr. Miguel de Salinas en su Apologetico fol. 8. estampò vna Epigrama, en que leemos: *Sin falsa color.* Y el Sabio Comendador Fernan Nuñez en el Comento de Juan de Mena fol. 16. *Como la color es objeto de la vista. Si la color se opone.* F. 39. *Nao concava de diversas colores.* F. 64. *Esta color es muy propia. Y lo blanco es color sincera,* fol. 141. El mismo Juan de Mena copla 143. *Sus vivas colores.* Y el Comendador exponiendole, lo repite alli, y en el fol. 142. tres veces. Y fol. 156. dice : *Su color bermeja.* Y fol. 167. aunque Juan de Mena en la copla 194. hizo masculino el color; èl, comentandole, escrivio dos veces: *Falsa color de Justicia.* El mismo Juan de Mena dice: *Falsa color, y tantas colores* en las coplas 258. 259. y exponiendolas, lo repite siete veces p. 217. el Comendador. Y otra vez Juan de Mena explicando la copla 2. de la Coronacion, dice fol. 270. *So la color de las quales.* Y si los desechare por antiguos, lea en Don Agustín de Salazar: *Tengo la color tostada en el bayle de los*

Elementos, que está pag. 244. del tom. 1. de sus obras. Basta señor Maestro, que termino han de tener las cosas, y ya está bien colorado, por no decir negro, el pobre Philosopho, dixo el Franciscano, y prosiguió el P. Diego: Desfiende, que el adjetivo Muertos viene mejor à los colores, que vajos, debiles, macilentos, y insuficientes, que subrogó el Maestro. Lo prueba? No Padre, pues diga v.m. otra cosa.

78 Sobre la impropiedad de que *l'ayre suavissimo, y purissimo del Parayso perfumava*, dice vn gran numero de variedades despreciables, parando como siempre, en que es Metaphora vulgar Poetica, y cita à Calderon. Pero tan satisfecho como si hubiera logrado vn insigne triumpho, fenece con estas razones: *Calienta al fuego de esse perfume tu frialdad*. Por esto dixo Teresa, cantò Marin: *Fili si creeme esto es vivir, lo demàs es molerse*. Coge el Maestro al Autor en vna Callejuela sin salida; dà muchos gritos por sacarle de ella el Philosopho, y viendo que no bastan, dice muy satisfecho: *Calienta tu frialdad al fuego de esse perfume*. Lindo modo de desempeñarse, añadió el Escrivano. No se hable mas en la materia. Vitoreenle, y declarese, que fale de su empeño tambien como el que dixo:

*Mi muger me han hurtado
Tres dias ha,
Para chasco yà vasta,
Buelbanmela.*

79 A la pintura Poetica del Parayso, que culpò el Maestro, dixo el P. Diego, responde. Què Padre? preguntò el Cayetano, palabras inutiles, y disparates escogidos, sentando falsamente, que la descripcion es vna pintura imaginaria. Merced que su Diablesia la hace, dixo el Maestro. Deje esto Padre, añadió el Franciscano, y vamos à otra cosa, previniendole como S. Agustin à otro defensor ciego: *Hoc si quis neget non refellitur, sed ridetur*. Aug. contra Faust. lib. 33. cap. 6.

80 Sobre el reparo puesto à aquellas palabras: *Que sin necessitar del advenedizo riego de la lluvia*, &c. dice el Philosopho mil gracias de ira, y de desprecio, y empieza por corregir la voz *inmensible*, que sienta no es Castellana, ni Latina, y que

que debió el Maestro decir *immensurable*. Valgame el *inmenso* Dios, exclamó el Maestro, y que Castellanismo cometi, paciencia, y aprender, que para esto es bueno tratar Academicos. Notale, despues, que dixesse, era inmensible la extension del Parayso, y lo explica así: *Era algun infinito, que no le podia medir*. Señores, dixo el Maestro, si lo que no se puede medirse es infinito, el Parayso provado lo tiene en la opinion del mismo Eulogi-Momo: porque ácuerdense vs. mds. que primero le llamó *Huerto*, que es cosa pequeña; y despues p. 74. sentò, que *tenia terminos muy dilatados*. Aqui à lo menos ay vna notoria oposicion de poco, y mucho, de grande, y pequeño. Como ajustaria estas medidas el Autor, aunque el Parayso se pudiesse medir? Cometiò, dixo el P. Diego, vna impropiedad en la locucion, quando resume las palabras del Maestro: porque haciendole contra su gusto hablar de tu, dice: *Diràs que en el Parayso*; y luego muda en impersonal el tratamiento: *Pues coloque su curso*, serà error de prensa, dixo el P. D. Manuel; no es sino de cabeza, replicò Diego, y profinguiò: Reparale en la Metaphora que incluye el Adagio: *Que llueva, que no llueva, pan se coge en Oribuela*, y dice, que tambien se humana à ellas, y à no las culparà. No tiene razon, respondió el Maestro, yo no culpo la Metaphora, sino su repeticion molesta, y obscura. Pinta luego el Parayso tan voluntariamente como su Autor, para mostrar, que no le inundarian los quatro Rios, y fenece diciendo: *Lo que riega no inunda, en las mismas voces està la contradiccion*. Què es esto, dixo Teresa; *mismas voces*, escribió, yà se quiere enmendar. Serà error de la prensa, replicò el P. Diego: pues pongale v.m. con los otros, decretò ella, y denfese gracias por la enseñanza, de que los grandes Rios por su mismo curso no inundan; sino riegan. Y avifese à Sevilla, para que estè seguro aquel gran pueblo de los enojos de su Guadalquivir, y digase à los Olandeses, que son vnos tontos, y demuelan los Diques del Rhin.

81 Quiere defender las palabras de su Autor: *El suelo vestido de lustrosa hierba, emulava con el verdor constante de la tierra, &c.* Y para esto junta vna carretada de boberias tan altas, como su inmensible vanidad, ò sea inmensurable. Lo primero que hace es, correxir à su Autor, perdiendo el respecto
à sus

à sus venerables cenizas: pues aviendo èl escrito *yerva* con y pag. 62. èl copiando mal al Maestro, y explicandose, escriue quatro veces *hierua* p. 78. cosa en Castellano jamàs vista: porque siempre se escribió, y pronunciò *yerva*, sin embargo de ser en Latin *herba*. Y es esto con tal precision, que aun para lo que sale de *yerva*, jamàs se vsò la h. como Erbaje, Erbajero, Erbajar. Levanta al Maestro el testimonio de que escribió *lo mesino*, y jamàs hizo tal. Sienta que, no es Pleonasmò *lustrosa yerva*, y verdor de la tierra: porque la *yerva* (dice) *se marchita, y agosta, y perdiendo el verdor empalidece*. Y de todo resuelve, que para expressar con propiedad su Autor lo *feraz, y ameno del Parayso*, dixo, que sus *hieruas verdeguaban hermosamente*. Y que dixo *lustrosa*, para declarar, que no estava marchita, ni ajada; sino en lo perfecto de su pompa. Señores habrá tal Filosofo en toda la redondez de la tierra. No diga esso señor Maestro, replicò el P. D. Manuel: porque le harà vn capitulo sobre si la tierra es redonda, ò quadrada, y no nos verèmos de polvo. Habrà, buelvo à decir, Racional que defienda, que no ay Pleonasmò en *suelo vestido de lustrosa yerva emulava con el verdor*. No sabe, que el verdor nace de *ver. veris*, que es la primavera, y que saliò de alli *Verno, as*, que es florecer, reverdecer, como en Primavera. Pero si el perfecto estado de la *yerva*, es el verdor, que en la declinacion pierde, no quando se marchita, sino quando se agosta: pues ajada, y marchitada, aun retiene el verdor: y para explicar aquel perfecto estado se dice *lustrosa*, como dejarà de ser repeticion, y de vnas mismas voces *yerva lustrosa, y yerva verde*? El mismo Filosofo arguye, que su Autor dixo *lustrosa yerva*, para declarar, que estava en la perfeccion de su pompa; luego estava verde? Pero fuera de esto el pleonasmò, ni por lo verde, ni por lo seco se puede salvar, quando dice: *El suelo vestido de lustrosa yerva emulava con el verdor constante de la tierra, el afectado azul de los Cielos*. Que mas tiene, le dixe, en mi Carta p. 32. *Suelo vestido de lustrosa yerva, que verdor constante de la tierra*. Aqui notè el plenasmò, y no en las voces *lustrosa, y verdor*: pero el Filosofo lo ha reparado tambien por favorecer su causa, que yà no ay vno, sino dos pleonasmòs. Bien dixo v.m. replicò Teresa, que el Filosofo le quiere yà tratar mejor, aunque el señor Cura no lo consiente.

te. Así es, respondió el Maestro, y por obligarle mas, le quiere perdonar las voces: *Empalidecen, feraz, y verdegueaban*, que usa en esse mismo §. y son estrañas, ó inauditas. Palido se dice en Castilla, por el que tiene vajo el color, à similitud de la Paja, que es *Palca* en Latin: pero sacar de Palido *empalidecen*, no se ha hecho desde el tiempo de Vamba. *Feraz*, es voz puramente Latina, que vale fertil, y fecundo, y no la entenderà el que no tubiere conocimiento de aquella lengua. Y si yo le hubiera, como debì, notado à su Autor, *la feracidad de los Campos* en la pag. 62. de su libro, quizá dejaría el Filosofo de descalabrarnos con ella. No haría tal, replicò Teresa; antes armando vna querella de Aleman, nos molería las entrañas con el acostumbrado defensorio de Metaphora, y recepcion Poetica. Pero que ay sobre verdeguear? Que ha de haber en lo que no ay, respondió el Maestro; busquense todos nuestrs Vocabularios, y si se hallare, uselo como quisiere el Filosofo, y establezcanlo sus consortes, que yo, pues he ofrecido remitirle estas tres voces, no tengo facultad para andarme *verdegueando* sobre èl: esto es, executando verdores, que no convienen à la dignidad de Maestro, con perdon de vs. mds.

82 Porque el Maestro estrañò la clausula: *Feriado el uso de los sentidos*, y aconsejó à D. Gab. que en lugar de feriado, pusiese *suspendido*, le dice Eulogio en la pag. 79. vna farta de desvergüenças, y le buelve à culpar; que insultasse villanamente la memoria de su Autor, aunque sin efecto, porque la eterniza la Carta. Tal eternidad le dà Dios, dixo Blas, que bien creo le saltarán embidiosos, y à lo menos, yo no se la quiero. Calla Barbaro, replicò el Cura, y prosiguiò el Padre Diego. Conviene en que suspendido, es lo mismo que feriado. Dice, que los dias feriados en la Iglesia, no se tomaron por holgar, ó descansar, como le dixo el Maestro. Engañase Eulogio, replicò el P. D. Manuel, porque: *Feria, arum*, son dias de huelga, *quasi festa à festus*, dice Calepino: *Festorum feriarumque ratio*, quenta de dias en que no avia trabajo, ni audiencia de los Tribunales: *Conceptiva feria Sabine*, fiestas, que cada año assignavan los Sacerdotes: *Indicere ferias*, declarar las fiestas. *Feria*, dice Passeracio: *Las fiestas de guardar*. Y despues: *Ferio, & Ferior, aris*, dice que es en Castellano: *Guardar sin obra la fiesta*. El P. Benito Pereyra en su Vocabulario trilingue. pag.

207. *Feria, arum. Os días de guarda. Fiestas.* Covarrubias 2.ª p. fol. 7. dice: *Feria.* Días de Feria, ò feriados se decian los días de fiesta, y de huelga, en los quales *no se trabaja.* Y despues dice, como la Iglesia Catholica dejando la nominacion antigua profana de los días, los llama Ferias, segunda, tercera, &c. reteniendo solo Sabado, y Domingo; y copia la ordenacion que hizo S. Silvestre Papa para que se llamassen Ferias: *Quo significatur quotidie Clericos, abiecta caterarum rerum cura, vni Deo prorsus vacare debere.* Sobre lo qual, y lo mucho mas que trahen estos Autores, hizo mal el Filosofo en decir, que solo son Ferias los días que vacan los negocios, y se suspende el trabajo: *No días feriados por lo holgado, que tu entiendes a los de fiesta; esse es buen adjetivo para un Sayo Vaquero, ò unos Zapatos Ramplones.* Es así, respondió el P. D. Manuel, que lo debió escufar, porque es disparate, lo holgado que atribuye al Maestro: porque no lo dixo, sino reconvinó cõ ello à D. Gab. y lo de no ser días festivos los feriados, sino de vacaciones, tambien es disparate: porq̃ las vacaciones se causarõ de la fiesta. El Maestro solo le dixo, q̃ era mejor *suspendido el uso,* q̃ feriado, y dixo bien. Pues aun ay mas Padre, dixo Diego: porque sienta, que es disparate decir: *Que Feria en Castilla, se denomina de comprar, y vender, ni el mercado publico es feria.* Que se llama así, porque en los días de feria se suspenden los tributos Reales, y que así lo dixo el P. Coronel: *Feriadas las Audiencias.* Jesus, que testimonio falso, exclamò Teresa. El P. Coronel no dice en feriadas las Audiencias, *suspendidos los tributos;* solo dice, que cerrados los Tribunales, cesaron, ò se suspendieron los pleytos. Pero vamos à las otras Ferias, dixo el Maestro. Filosofo, ò Trafgo Heliopolitano, si eres del inferno, como quieres saber porqué se nominan las cosas en Castilla. Pienfas que no ay mas, que venirse por los Ayres, ò subirse de los Abismos, y tomar la borla del Doctorado Castellano, para dár ley à quanto veas, ò oygas. A esto replicò Teresa, dixo con gran gracia la discrecion de Don Eugenio Coloma: *Ay tal. Pienfas Marica, que no ay en Amor, mas que llegar, y besar.* Vease, continuò el Maestro, el Tesoro de Covarrubias pag. 7. de la 2.ª parte, en que dice: *Feria es lo mesmo, que mercado, aunque incluye en sí gran numero de gente, y mercaderias, como la Feria de Salamanca, la de Alcalá, de Tendilla,*

de Villalón, de Pastrana, Torija, &c. Y quando no pagan de las mercaderias alcavala, se llaman Ferias francas. Ay otras Ferias particulares, que llamamos comunmente Mercados; y estas celebravan los Romanos de ocho à ocho dias, asistiendo toda la semana à la labor de sus tierras, y campo, y à la crianza de sus ganados; y este dia venian à la Ciudad à comprar, y vender, y à negociar. Y mas avajo: Feriar, es comprar, y vender, y trocar vna cosa por otra. Dar ferias, es de las cosas que vienen à la Feria dár gunas à las personas que tenemos obligacion, y voluntad. Vea el señor Eulogio si Feria es lo mismo que Mercado, y si se llama Feria por comprar, y vender, ò por suspension de tributos, como èl quiere. Y advierta para otra vez, que en Feria, y en Mercado, aunque sean vna misma cosa, ay distincion, y muy grande: porque ay Feria, y Mercado, que causan los derechos Reales; y Feria, y Mercado que no los causan, por privilegio del Soberano; y à estos llamamos Feria franca, Mercado franco. Y si para esto, que es cosa notoria, y indisputable, quisiere autoridades, buelva à leer à Covarrubias, y vea la Historia de Madrid de Quintana lib.3. cap.38. f. 378. donde afirma, que el Rey D. Juan II. por privilegio de 8. de Abril de 1447. franqueò las dos Ferias que yà tenia, y aun tiene Madrid, y empezando los dias de S. Matheo, y S. Miguel, dura cada vna quince dias. Y si aun dudare, sobre ser siempre la Feria franca, las palabras de este Autor; lea la parte que copia de aquel Privilegio, en que hallarà, que antes tenia Madrid las dos Ferias sin franqueza, y que aquel Privilegio se la diò: *Mi merced, è voluntad es* (dice el Rey) *que agora, è de aqui adelante, para siempre jamds, sean francas las dos Ferias, que de mi tenedes en cada vn año de quince dias cada vna dellas.* Y si aun quiere mas, sepa que los Reyes Catholicos en 29. de Marzo de 1489. dieron provision mandàndo, que todas las Ferias que no estubiesen salvadas en el quaderno del año 1484. no fuesen francas, incluyendo las de Medina de Rioseco, y Villalón. Y Phe-lipe II. por Cedula de 29. de Noviembre de 1569. mandò, que en ninguna Ciudad, Villa, ò Lugar aya Feria franca, y que en las de Rioseco se cobrasse alcavala de quanto se vendiesse. Ve aqui el señor Filosofo, que no suspende la Feria, ni el Mercado publico, los derechos Reales, y que Feria, y Mercado, solo se hicieron para comprar, y vender, con distincion,

que la Feria es vna vez, ò dos cada año, y el Mercado vn dia cada semana. Lo que yo admiro es, que cosa tan notoria, y tocada con las manos por sus Confortes, se la dejassen errar tan de plano: pues bien se, que ay entre ellos algunos, que han asistido, ò conocen muy de cerca, los Mercados de la Bañeza, Rioseco, Villada, Peñaranda, y otros de Castilla: con que no tienen disculpa para haber ajustado tan mal esta cuenta, Mire, dixo Teresa, sucediólos lo mismo, que vna noche en la conversacion del Embiado de Polonia, que murió pocos años ha en Madrid. Jugavan alli pintas vnos Italianos (como èl era) y especialmente Genoveses, y en vna larga fuerte, que importó mucho dinero, se equivocaron para ajustar la cantidad, de que admirado el Embiado, exclamó: *O Santo Dio. Fra tanti mercanti nissuno sà di conta.* Así es, dixo el Maestro: pero porque el Filosofo acave de persuadirte, que su Autor escribió mal: *Feriado el uso de los sentidos,* le diré aun, que por Ferias en Castellano ninguno entiende, sino comprar, vender, ò trocar. Y vealo explicado con elegancia en las Oraciones Evangelicas del M. Fr. Ortensio Felix Paravicino pag. 16. *Feriais vna foya, vna pieza de oro, ò cristal, vn diamante, veos el Dueño de ella con gusto, y subeola vastantemente, al fin se asienta èl tanto, y sean 100. ducados, &c. O si fueren ferias con igual vuestro, le dais al Criado, que os la trae, ò le embiais al Dueño otra foyuela, que valga 50. ducados. Mucho mas son 100. ducados, que no 50. pero mas arguye vuestro gusto los 50. que no los 100. Los mil fueron el precio, y los otros el gusto.* Diréle mas, que es frase comun: *Cada vno habla de la Feria como le va en ella.* Y como ya le dixó mi Carta: *A Feria vayas que mas ganes.* Yo le añadiré, dixo el Viejo, que vna de las buenas reglas del Labrador prudente, es: *Compra en la Feria, y vende en tu Casa.* Mas todo esto, prosiguió el Maestro, si èl no fuesse apasionado, sería inutil, remitiendole solo à las Ferias de Madrid, que llegaran tan presto, y pudieran desengañarle, como el Mercado del Jueves à que me remite, y donde no me comprarán, porque dice, que estoy clavado con las ironicas aprovaciones de mi Carta. Quien està clavado en las agudas puntas de su sobervia vanidad, y en los gruesos clavos de la satisfacion de fabelo rudo, es èl; que yo tengo muy cerca mi desengaño para no clavarme en aprovaciones, que desconozco, y distan

mucho de ser ironicas sobre sugeto ignorado. *Mas te valiera estar duermiendo*, dixo à este tiempo el Escrivano.

83 Difonò al Maestro la clausula: *Nos inclinamos con S. Agustin*, porque le pareció hinchada, dixo el P. Diego, y se le responde, que Santa Teresa, y Moyses escribieron: *Dirèmos con S. Pedro. Decir con el Apostol. Caminavan con Dios*, que verdaderamente no es respuesta, ni es licito traher estos exemplos para su Autor, mayormente en caso tan diverso por sencillo, y sin duda humilde. Despues para provar, que *con* es proposicion copulativa, trahe palabras de Abarca, y de Pineda, que no sirven, porque no se le dixo lo contrario, ni se notò el *con*, sino el *nos inclinamos*, por el *aramos* del Mosquito. *Quiso decir* (prosigue) *mi Autor, que con el exemplo, y autoridad de S. Agustin se inclinava à aquella opinion.* Y quererlo decir, no es decirlo; con expresar este *quiso decir* en el libro, no abria reparo. Pero lo mas gracioso es, que este Sombrio Filósofo, que dejó las obscuridades del infierno por los ocultos tetiros de vn ameno Valle, para encerrarse en el Palacio de Momo, *impenetrable por la Selva, y Breñas*, pag. 8. quando nos quiere dar claridades, nos enlobregueze en confusiones. Y sino que quiere decir: *Al hombre humilde enseña humildad tu soberbia*, pag. 80. Serà Metaphora, congetura, ò descripcion, dixo Teresa, porque el sobervio no enseña al humilde; ni este aprende del, sino quando mas, escarmientos. Refiere en prueba de la humildad de su Autor, que antes de morir supo, que se escribía contra él. Y mucho antes, añadió el Maestro: porque à los ocho dias de la publicacion de la obra, declaró, que lo sabia; y no lo pudo ignorar, porque no hubo en Madrid cosa tan publica, y él tenia muchos batidores para adelantar-se los Elogios, que apétecia su ambicion. Pero si así lo dixo, se engañò: porque contra él, ni yo escribí, ni hubo quien tal quisiese. Contra el Libro quisieron escribir muchos, y en parte lo executò el P. Palanco: los demás no se han declarado. Añade, que considerandole afligido, le dixo Encio Anastasio, que *haria una Apologia por él*: mire que espada, pronunciò Teresa. Y que le respondió: *Si hablan contra la persona tendrán razon, no ay defensa. Si contra la doctrina, mis Autores responderán. Si contra el estilo, combide el deleyte de los tibios. Si contra las voces no vulgares, todas las he visto en Autores Castellanos*

llanos de buena nota. Y assi guarde v. m. la pluma para mejor empleo. Buen consejo le diò, y para ambos, dixo el Franciscano: porque el empleo es tan malo, que no admitiendo comparacion, no puede tener mejoria. Y sin el hubiera librado à su hombre de todo lo que aqui ha sido preciso notarle. Verdades, añadió el Maestro, que toda esta humildíssima relacion es falsa, y hecha à capricho: porque yo oí varias veces à dos de sus mas estrechos amigos, y enalzadores oy de la Apologia, que sabiendo escrivian contra su Libro dos Religiosos, estava resuelto à no responder. Y sobre esto se ha de considerar, que en vna tan breve, y aguda enfermedad, siendo D. Gab. como el Filosofo le pinta, cuydaria absolutamente del alma, sin divertirse à los riesgos despreciables, entonces, de vn Libro, de que el haria siempre muy poco caso: *Si de sus escritos se pueden hacer muchos tomos*, como dice en la pag. 48. Pero para ver à quanto puede llegar la apasionada ceguedad, y la inimitable soberbia del señor Encio, reparese quan bien definiendo *las venerables cenizas* de su Autor: *Varon exemplar, cuya sola presencia edificava*, haciendole mentir à la hora de la muerte, assegurando, que sus voces no vulgares, salieron de buenos Autores Castellanos. Digame qual de estos escrivio: *Liberrimo, Eyo, Seraphin Comunero, Commilitones, Primigenia, Atmosphaera, Ether, Rotacion, Equilibrando, Gravitava, Fenomenos, Prolifca, Solercia*, y otras mil voces, que se le notaron por Estrangeras, obscuras, y inusitadas? Dirà, que algunas se hallan en Olmo, Ron, Aldrete, y Martinez: pero estos, ni son Autores, ni de buena nota, ni D. Gab. aunque humilde, à su parecer, era de humor tan docil, que se sugetasse à seguir descubrimientos agenos, especialmente Castellanos. Si fueran Chinos, Japones, Araves, Griegos, Hebreos, ò Chaldeos, yà por la novedad, y por acreditar su vniversal comprehension, los abrigaria.

84 Sobre si Dios vsò el Idioma Hebreo, como sentò D. Gab. dixo el Maestro, que no dà razon suficiente, y expuso algunas para dudarlo. Respondele Eulogio, dixo el P. Diego, pag. 81. y despues de gastar en esto dos paginas enteras, siempre queda la duda en pie, y assi disputable qual de las dos es primera Lengua, la Hebraea, ò la Chaldea, como el mismo confiesa pag. 82. Esto no es responder, dixo el Padre

Don Manuel, sino gastar el papel en argumentos deviles, y la paciencia en locuciones inutiles. El cap. 11. del Genesis empieza: *Erat autem terra labij unius, & sermonem eorundem.* Pruevenos qual es aquel vnico Idioma, y habrá vencido; pero creer, que vence, dejandolo en opiniones, aunque siga la mas comun, es levantar testimonio al assumpto. San Agustin se inclinò à que aquella Lengua vnica fuesse la Hebrea; pero no lo afirmó, y así sin embargo de su grande autoridad, opinaron otros por la Chaldea. Sobre esto hizo D. Gab. la segunda Diferenciacion, que no resuelve nada, ni puede, sin temeridad: pues para que viene su Apologista à gastarnos en esto el tiempo? Para no responder, dixo el Maestro, porque habiendole yo notado las palabras: *El Idioma que usò el Señor para la pronunciaciõ de ellos* (esto es preceptos, que dixo en otro §. atando así dos) *entendemos que fue el Hebreo.* Y respondiendole, que no creyese ser la de Dios aquella Lengua: *pues siendo suyas todas, y no hablando materialmente, como los Mortales, aquellas leyes primitivas, que v.m. dice pronunció en Hebreo, las pudo pronunciar, y aun las pronunció sin idioma, fijandolas en el corazon de nuestro primer Padre, gravandolas en su inteligencia, &c.* A esto no se responde, ni se resumieron fielmente mis palabras, que aun son mas que las copiadas: y solo se dice con vn alto desprecio: *De nada multiplicas inmensas sumas, y vale en tu Arithmetica el cero sin guarismo lo que se te antoja.* Ola, replicò Teresa, inmenlas sumas dice: pues porque el Phantafimon preguntò pag. 77. *De donde has sacado la voz inmensible? Castellana no es, Latina tampoco, que la passara; será sin duda de tu nuevo Vocabulario.* Tabiera razon la señora Teresa, dixo el P. Franciscano, sino considerasse la libertad que tienen los Academicos para estancar las voces con retencion de su practica. El Maestro no es Academico, y así no debió usar lo ptohibido. Me persuade Padre, respondió ella; mas digame por su vida: tienen tambien licencia para quebrarnos los huesos con las sacrilegas novedades de la lengua, que encierra esse larguissimo, y pesadissimo §. *En indulaciones del Aire, y Dispersos?* Tienen licencia para atar las dicciones con E en lugar de y. como pag. 81. y en la siguiente restituir la y, olvidando la E? Tienen licencia para alterar la Orthographia, escribiendo: *primero, generacion, sumo, nombres, antigua, y cautiva* con letra

mayúscula, y unas veces: *Lengua Hebrea*, *Lengua de Dios*; y otras: *Lengua del vulgo Hebreo*, *Lengua Santa*, jugando à pares, y nones con la Orthographia, sin regla, ni methodo en vna misma cosa: pues todas aquellas variedades recaen sobre el Idioma Hebreo? Tienen facultad para hablar de Ptolomeo, sin mas expresion, que el tiempo de Ptolomeo, ò *desde Ptolomeo*, como si fuesse vnico, y no se pudiesse equivocar; aviendo Reynado en Egipto trece Principes de aquel nombre, como sabe qualquier Sacristàn, y vltimamente se lo enseñò J. Vaillant en su *Histotia Ptolomeorum*, impressa el año 1701? Si para todo esto tienen libertad los Academicos, y asì buscan la pureza del idioma, asì reglan la Orthographia, y asì declaran, y expresan las noticias de que se valen, vtilissimo officio tomò la Academia. Mucha razòn tiene, dixo el P. D. Manuel, pero me parece, que no se culpa con ella à la Academia, pues la Apologia no es obra suya, ni en ella hallamos su recomendable aprovacion.

85 Vasta señores, dixo el P. Diego, y continuò. Responde se luego à la nota puesta sobre *la ley de cultivar el Parayso*, y copiando sin puntualidad las palabras de la Carta pag. 34. se hace interrogacion vna consequencia: *Y asì la ley fue penal. Si lo dexasse*, pone donde el Maestro: *Si le dejasse*. Y luego muypreciado de Marrajo le trahe, como dice, vna gran cosecha de consonantes, forjandolos à placer de varias oraciones para vna sola. Y despues dice: *Estos seria, fatigaria, exerceria, sentiria, y haria, me han dado gana de reir: no por ver consonantes vnos sobre otros, como apiñados (que tu no incurres en semejantes deslices) sino por el la, que es terminacion de regocijo de Payos*. Y lo mejor es, que luego queriendo hacer el papel de festivo, y alegre, que le es tan propio como el tocado à la Mona, saca al Teatro la carcomida erudicion de que Ethalides tubo vna tia llamada *Ja*, y que por su obsequio dixo tantas veces *ia*, como si *la* en Castellano, ni en Griego fuesse lo mismo que *ja*. Y cierto, que viendole tan empeñado con la tia hermana de la abuela de Ethalides, temi que nos encajasse la genealogia de aquel memorioso elegante aspecto, hasta que caì en que siendo hijo de vn Dios, seria breve, y inutil la relacion. Lindo và esso, añadió D. Manuel, pero señor Maestro, que ay de los consonantes de *ia*? Señores, ellos lo diràn.

Lease la Carta, y si estas terminaciones *consonantadas*, como dice el Filosofo, disgustaren los doctos oídos de vs. mds. tendrá razon, y quedarán calificados estos mis deslices. Pero si no fuere así, tengan vs. mds. presente, que lo que yo reparé en las pag. 5. y 32. fue, que acavando el Autor de escribir vna voz, usasse otra de la misma terminacion, como *deformada, increada. Original, dote sobrenatural. Varon en la maldicion. Vanidad la ambiguedad. Ceguedad pues la voluntad. Mayormente no aviendo inconveniente, y otros semejantes.* Esta inmediacion, dixe, que disonava en buen Castellano, y en los terminos de verlo medido; mas nunca condené las voces colocadas en distancia tal, que aunque terminen de vn modo, sean gratas al oído: *In genere demonstrativo* (dice en su libro de Eloquencia Melchor Junio p. 178.) *quia suavitas maximè queritur, & delectatio verba adhibebuntur Elegantia, pura, latina . . . que suavem sonum habent . . . structura exquisita, & accurata, sint asperitate, sine vocalium coitione, sine consonantium collisione.* Y pag. 183. *Quæmadmodum enim ingratus musicus ille est, qui chorda semper oberrat eadem: ita vel optimæ sententiæ, & . . . dictiones ingratae sunt, magnoque cum tædio audiuntur, si unæademque in oratione sæpe repetantur.* Don Miguel Salvador en su Arte de Escribir fol. 30. reparó con mucha agudeza este mismo caso: *Es desagradable* (dice) *la repetición frecuente de vna misma letra, terminacion, sonido, y cadencia: pues se hace gustosa la diversidad, y es bella la naturaleza, porque es varia.* Ninguno de los antiguos, ni modernos lo explicó mejor, que Sebastian Foxio Morcillo en su libro de Imitatione styli, donde fol. 61. leemos: *Illud verò maioris & artis, & iudicij, quod est ab Oratore diligentissimè (Poetam enim omitto) servandum, ut sonora, numerosaque sit oratio: non illa quidem adstricta certis pedum, ac syllabarum numeris, qualis est versus, sed libera, & soluta, concinna tamen, ac spontè sua cadens. Habent enim Oratores numerosum in oratione quiddam, quod nulla pedum mensura, sed concinnitatis aurium iudicio constringant, ut eadem sonans, composita, gravis, ornataque existat. At numerus ille Poeticus adeò est ab iisdem alienus, ut vel maximo vitio tribuatur solutæ orationis periodum, in versus formam claudendi, etiam si versus ipsi suam spontè fluant, nisi fortè, dum ex auctore citantur aliquo. Omnino tamen in vincula oratione, qua-*

lis est Oratorum, vitiosum est, quidquid Poeticè sonorum est, &c. Y quanto debe huir el Historiador del estilo Poetico, lo enseña en su Dialogo de Historia institutione, fol. 72. y 76. Y Juan Antonio Viperano en su 1. libro, cap. 14. de componenda oratione, lo repite, diciendo: *Fit enim lenis, dulcis, & aquabilis oratio, si verborum concursus, neque aspersit, neque hiulcus, sed (ut ait Cicero) quodam modo coagmentatus, & levis: si nec concurrant vocales, ut illic Bacæ Aneæ impendebant; nec asperiores consonantes præsertim x, & s. inter se commissa rixentur... nec sequens dictio ab ultimis præcedentis incipiat, ut O fortunatam natam. Ad hæc si eiusdem litteræ assiduitas vitetur: ut, O Tite, tute tati tibi tanta tyranne tulisti. Nec insuper utamur continuè similiter cadentibus, & desinentibus, ac declinatis, ut Flentes, plorantes, lacrymantes, & miserantes.* Y ultimamente el M. Paton en su Eloquencia Española, cap. 9. fol. 91. previene: *Tambien deben en Castellano evitar los consonantes, no vengán à acabar en copla, ò casi. Algunos han caído en este vicio, engañados de la similiter desinente, por no vsalla con moderacion. De estos ha sido notado Don Antonio de Guevara Obispo de Mondoñedo. Y en el cap. 10. fol. 92. dice: Similiter cadente, es quando las palabras tienen unas mismas caídas, lo qual en verso Español es muy ordinario, y aun casi forzoso. En prosa vsò mucho de esta locucion, y de la siguiente (desinente) Don Antonio de Guevara, poniendose à peligro de hacer coplas (como diximos) lo han notado de vicio. Y fol. 93. Similiter desinente, es quando las finales acaban en consonantes, que aun en Latin guarda esto, y assi es forzosa en los versos, sino son sueltos. El M. Cespedes le puso este exemplo: El salid medrado, fu compañero asolado, el negociò acavado, el Juez bien pagado. Ase de vsar pocas veces. Y luego fol. 107. Ase de huir el concurso de la misma letra, como: Sois Sanson, sobraos jeso. O de las mesmas silabas como: Vala la: lalandre. O de las mesmas terminaciones, ò consonantes, como el hombre asombre el nombre... y otras oofas, que ofenden al oido con su aspereza.* Bien està señor Maestro, pronunciò el P. Diego, y profiguiò. Gasta luego Eulogio mas de dos paginas en describir poeticamente el Parayso, y lo que en sus arboles, y semillas pudo en ocho dias ver, y experimentar nuestro primer Padre. Una vez, en sentido Moral es, la de cultivar, ley penal, y otra ley de la naturaleza, y no rigurosa, sino necessaria contra el ocio.

Una vez se puso para que el hombre usase su ciencia, y libre albedrio; y otra, porque era preciso el cultivo, respecto de que el hombre fue criado para el exercicio. Desgajar ramas, y esparcir semillas, dice que es lo mas agradable, gustoso, y suave; y que Adán executaria estas cosas, y otros experimentos, que señala sin fatiga en menos de ocho dias, o porque con su ciencia nada seria superfluo, o porque para ello se ayudaria de los Animales. Quien avisò todo esto al Filosofo, dixo el Franciscano? La señora *Seria*, respondiò Teresa, con consejo, y dictamen de mis señoras Doña Congetura, y Doña Podia, guiadas de su *ciento y dos* el señor Discurso, que es *feracissimo* en estas fertilidades, como lo asegura el mismo Encio *en la feracidad verdeguante*, que usa en las pag. 84. y 85. Pero con que inimitable gracia fenece su respuesta, diciendo viò en la Costa de Africa unas Calabazas tan parecidas à la Cabeza del hombre, que los muchachos figuran las facciones con un hierro, y fingen la Cabeza, y cara humana. Debì de passar por essa Costa quando vino del infierno, dixo Teresa, y no ay que estrañarlo, pues la Costa, y el Centro de aquella Region, ha siglos que estàn por su desgracia condenadas à èl. Si lo dixera Encio, añadió el P. D. Manuel, no se hubiera cansado mucho, porque su nombre dà à entender, que es Sardo; y Cerdeña, aunque oy se incluye en la demarcacion de Europa, fue considerada entre los antiguos por la septima Provincia de Africa, como con palabras del Emperador Justiniano lo prueba el Doctor Aldrete en sus Antiguedades, lib. 4. cap. 26. pag. 625. 627. Y así hallaria en su misma Casa aquellas Calabazas. Yo no soy hombre de Mar, añadió el Escrivano, sino Gallego terrestre; y sin buscar Calabazas, he visto hacer lo mismo con los Navos en mi tierra, y no es menester tanta dureza como la del hierro. Pero aun ay mas, dixo el P. Diego, porque escribe: *Si hubiera plantado de estas Calabazas Adán, quantos Maestros, como tu Amigo, se fingirian los Niños.* Vitor, dixo el Escrivano, no se puede decir mas, ni mejor, denle una estampa por la agudeza. Y luego diràn que es sobervio, que mas puede humillarse, que à hablar de Niños, y Calabazas. Por esse similitud de la Cabeza del Maestro, y por el defensorio de la ley de cultivar, que incluye esta respuesta, se puede decir lo que D.

Francésillo, examinando dos truhanes de orden de Carlos V. porque ciñendo la averiguacion à si sabian nadar, respondió al Cesar: *Señor, el uno nada, y el otro no nada.*

86 Llamá despues al Maestro, profugió el P. Diego, Chacharon. Eſſo no Padre, replicó D. Manuel, no ha de paſſar entre Castellanos, y en la voca de vn Academico voz Italiana, que se nos querrà naturalizar en dos dias, y deſterrar las admitidas, y propias, *Hablador, Parlero, y Loquaz.* Llamele Encio lo que quiſiere; mas ſea en Castellano, que eſſe es el Idioma de la Apologia. Chacharon, y Charlatan ſon voces, que ſe oyen en el infimo pueblo, tomandolo de los Lacayos Italianos, que tratò en el Bodegon, en la Taverna, y en el Raſtro. Chachara, Charlatan, Chacharon, ſon terminos, ſobre Eſtrangeros, impropios del Palacio, y de la Apologia. *Ciarlatore* llama el Vocabulario de los Academicos de la Cruſca, pag. 179. al que el Latino: *Loquax*, y el Castellano: *Loquaz.* Y añade: *Diciemo anche Ciarlone chevale oltre al ciarlare affai, dir bugie.* Y primero lo dixo mejor Giacomo Pergamino en ſu Memorial de la Lengua Italiana, pag. 107. *Ciarlare. Parlare ſoverchio, è ſenza fine, è ſenza modo.* Eſſo, dixo Tereſa, no ſe acomoda al Maestro, ſino al Philoſopho: porque habla ſoverchio, eſto es; *ultrajando villanamente*, como lo declara el miſmo Autor. *Habla ſin fin*: porque para vna carta de once pliegos eſcribió venticinco. *Habla ſin modo*, porque en nada le conoce: reſume mal, reſponde peor; y ſin regla, ni pauta eſcrive quanto acude à ſu Africana Calavaza, ò fingida cabeza. Pero porque no heche menos el Chacharon en propios terminos Italianos, buelva à ver los Academicos de la Cruſca, y hallará, que en la miſma palabra *Ciarlare*, dicen *Parlare affai, vanamente, è leggiamente*, y luego que de alli ſale *Chiachierone*, y que eſta voz cauſa la otra *Chiachierata*, que es lo miſmo q̄ *Tatamellare.* *E Tatamella ſi dice d' huomo leggiere, eche chiachieri affai, è con chuiga poco.* Valgate Antaño por Philoſofo, dixo el Labrador, quien te mete en hablar tantas Lenguas, para que ſe buelvan contra ti todas. No las ha de hablar, replicó Tereſa, ſi ellas le hicieron cometer la Apologia, como previne en el numero 4. Dejele que cumpla con ſu oficio, y que ſatisfaga lo que ofreció à ſu Autor, para que fueſſe conſolado à la otra vida. La Academia le ha dado para ha-

hablar tantas lenguas vn Diplomã con su sello, despues que averiguò ser el mismo por quien dixo Gongora en su Decimo Romance burlesco.

*De las demás Lenguas
Es gran humanista,
Señor de la Griega,
Como de la Scitba.*

*Tiene por mas suya
La Lengua Latina,
Que los Alemanes
La Perfa, ò la Egipcia.*

87 Sigue en la Apologia la satisfacion del reparo sobre atar el epigrafe del cap. 17. con el Texto. Resumense las palabras del Maestro, y faltando à la puntualidad se le hace decir vn solecismo: *Lo que mas embarazo me causa es de quedar yà hecha;* y esto no es asì: porque èl escrivì: *Lo que mas embarazo me causa nace de quedar yà hecha.* Que es muy diverso: pues con el nace està bien el *de:* y con el *es* està mal, sobra, y embaraza. Y pues el señor Academi-Encio tiene facultad para decir de suyo lo que quisiere, deje à los otros que se expliquen como puedan. Mas porquè no arguìa de *otros,* que el Maestro no es solo, ò tiene acompañados, sepa que no los ha menester para esta cura, y que es tan vno, y tan solo, que aunque le ponga mil ceros detrás, quedará siempre vnidad. Pero vamos al caso, dice luego, que allí se buelve à notar, que el Texto se ate con el titulo: y despues de haber respondido tanto en la pag. 33. buelve aora à la carga. Estdo es., dixo Teresa, que le llegaron nuevas tropas: bien dixo el Maestro, que la Apologia es de varios ingenios, y no dixè yo mal, que es como Queso de Flandes, Citò antes para aquel encadenamiento à Don Antonio Lopez del Aguila, y à Quevedo, pero conociendo la Cofradia, que el primero no vale nada, y el segundo està mal traído allí, le buelve à producir en la Politica de Dios, y en la vida del gran Tacaño. Trahe à Cervantes en el cap. 6. del lib. 1. Aguarde Padre, dixo el Franciscano, que esse hombre es fatal en la eleccion, y no digo bien; es dichofo en hallazgos: pues para defender disparates, solo los disparates son propios, lea v.m. y Diego leyò: *Del donoso, y grande escrutinio, que el Cura, y el Barbero, hizieron, en la libreria de nuestro ingenioso Hidalgo.* Este es el titulo, ò epigraphe; y el Texto dice: *El qual aun todavia dormia. Pididò las llaves à la*

Sobrina del aposento, donde estavan los libros, &c. Pues el aposento, añadió Fr. Francisco, puede ser Tio, que tiene Sobrina. No dice esso Padre, respondió Diego, la sobrina era de Don Quixote. Bien, respondió, y quien la pidió las llaves? el Cura, que antes dixo se llamava Pero Perez. De que lo sabe V.R? preguntò Fr. Francisco, de que despues le llama Licenciado la Ama. Esso no basta, replicò Fr. Francisco, porque tambien estava allí el Barbero, y ay muchos, que se llaman Licenciados, y quieren tener este grado, quando por acaso abrieron el Arte de Nebrija. Ello es el Cura, repitió el P. Diego. Y ello està mal puesto, respondió Fr. Francisco, y es el vnico disparate, que ay en esse excelente libro. Hablo solo de la locucion, porque se vea, que quando el Texto està tan confuso, y mal colocado, no se puede traher por exemplo su encañonacion con el titulo. Y vamos à otra cosa. Trahe despues, prosiguiò Diego, tres capitulos de Santa Teresa; pero levantando à aquella discretissima Santa otros tres testimonios, en que solo caeràn Niños, ò Beatas. Dice, que la Santa Madre atò el epigraphe con el texto; y es falso: porque la division de capitulos en aquella gran obra Camino de Perfeccion, no es suya, y sin duda la hizo alguno de sus Sabios hijos, ò Fr. Domingo de Bañes su Confessor, para la claridad, y para el alivio de los que la leyeren. Esto es tan facil de conocer, que con solo reparar los epigraphes se conocerà, que no es de la Santa, sino el del Cap. 1. que dice: *De la causa, que me moviò à hacer con tanta estrechura este Monasterio.* Y el Texto empieza: *Al principio que se comenzò este Monasterio.* Que es testimonio irrefragable de que Santa Teresa no usò atar el Texto con el epigraphe: pues no dixera segunda vez Monasterio. En el 2. Capitulo leemos: *Que trata como se han de descuydar de las necesidades corporales.* Y el Texto es: *No penseis hermanas mias, &c.* El 3. dice: *Prosigue lo que en el primero comenzò à tratar, y persuade à las hermanas, &c. acaba con vna exclamacion.* Vè aquí que habla tres veces en tercera persona, y que no puso Santa Teresa el titulo à este Capitulo. El 4. dice: *En que se persuade la guarda de la Regla.* El 5. *Prosigue en los Confessores, dice lo que importa sean Letrados.* Otro testimonio de que no le puso la Santa. Y el 6. sirve para lo mismo; pues dice: *Torna à la materia que somenzò del amor perfecto.* El 7. que cita el Filosofo,

fo, dice: *En que trata de la misma materia de amor Espiritual.* Y porque empieza el Texto: *Es cosa estraña, que apasionado amor es este,* nos quiere persuadir à que la Santa atò el Texto con el Epigraphe; pero no es afsi, y sobre la evidencia yà hecha, de que la division de Capítulos no es suya, buelva la hoja, y hallará, que fenece el §. antecedente con esta exclamacion: *O precioso amor, que vâ imitando al Capitan del Amor Jesus!* Y luego: *Es cosa estraña, que apasionado amor es este.* En que no solo no ay enlazamiento con el título; pero ni aun rigurosamente le tendria con el §. anterior, sino fuesse precisa la declaracion: *Amor Espiritual; amor de Jesus.* En los cap. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. y 15. empieza siempre el Epigraphe: *En que trata, ò Prosigue;* mas el del Capitulo siguiente de que el Filosofo se vale, es contra producentem, y hace evidencia de que no le escribió la Santa; porque despues del largo título que tiene, y copia la Apologia, dice: *Es mucho de notar este Capitulo, y el que viene cabe èl,* palabras que omitió Encio maliciosamente, porque explican, que la santa humildad de aquella esclarecida amiga de Dios, no alabaria su obra con tanta satisfacion. Mayormente quando bolviendonos al Prologo, que se sabe es suyo, hallarèmos, que escriuia con gran miedo importunada por sus hijas, y con licencia del P. Fr. Domingo su Confessor: *T si fuere mal acertado (dice) el P. Presentado que lo ha de ver primero, lo remediara, ò lo quemara.* Como se entenderà pues, que sobre esta medrosa, y obediente resignacion, diga de dos Capítulos suyos la Santa: *Es mucho de notar este Capitulo, y el que viene cabe èl?* Esta calificacion no puede ser del espìritu humilde, y postrado de aquella inimitable muger; y solo pertenece à la Confessor, y Director, que como ella dice: *Lo ha de ver primero, y lo remediara, ò lo quemara.* En esta inteligencia, que no admite duda, las palabras del Texto: *No os parezca mucho todo esto, que voy entablado el fuego,* no tienen relacion al Título, sino al todo yà escrito de la obra, en que habia propuesto tanta parte del Camino de la Perfeccion: esto es de los medios de llegar à ella. Y la prueba es evidente: porque en el Cap. 15. que trata de no disculparse, dice la Santa: *Porque verdaderamente es de grande humildad dejarse condenar sin culpa, y callar.* Y en el 16. prosigue: *La humildad trajo del Cielo al Rey Divino en las entrañas de la Virgen, y con ella*

ella le traheremos nosotras de un cavello à nuestras almas. Y cree,
 que quien mas tubiere, mas la ternà; y quien menos, menos. Porque
 yo no entiendo, ni puedo entender, como aya, ni puede aver humil-
 dad sin amor, ni amor sin humildad. Ni es posible estar estas dos
 Virtudes en su perfeccion, sin gran desasimiento de todo lo criado.
 Sobre lo qual es preciso retroceder, y en los cap. 6. y 7. se ha-
 llarà, que trata del Amor. En el 8. 9. 10. del Desasimiento. En
 los 11. 12. 13. del Sufrimiento, y la Mortificacion. El 14. es
 Regla gubernativa para las Preladas. El 15. que mira à no
 disculparse, encarga se pida al Señor la verdadera humildad:
*Porque el verdadero humilde, ha de desear con verdad ser tenido
 en poco, y perseguido, y condenado, aunque no aya hecho porquè.* Y
 luego declara la relacion à todo lo antecedente, diciendo:
*Estas virtudes grandes; y la humildad de que acabava de tra-
 tar, no es mas, que vna virtud.* Y el mismo §. de aquel yà se-
 parado Capitulo declara, que parecerà imposible lo que
 aconseja: *Mas yo sè, que se puede alcanzar esta libertad, y nega-
 cion, y desasimiento de nosotras mismas con el favor del Señor.* A
 esto escribiò inmediatamente, y sin division de Capitulo: *No
 os parezca mucho todo esto, que voy entablado el fuego, como di-
 cen. Pedistesme os dixesse el principio de la Oracion, &c.* y habla
 luego de ella. Y de lo que tratò, hizo despues el Indice quien
 repartiò la obra en Capítulos: con que es visto, que: *El no os
 parezca mucho esto,* recae sobre lo que avia enseñado; no so-
 bre lo que iba à enseñar. *Esto se dice por cosa yà mostrada,* ò
 que se muestra, no por lo que se ha de mostrar; y la Santa
 bien sabia estas reglas de locucion propia. El Cap. 17. trata
 de no ser para la contemplacion todas las almas, y el siguien-
 te, que cita en su apoyo el Filosofo, no tiene relacion à su
 epigraphe, sino al Cap. 17. que todo es del camino contem-
 plativo. Y así empieza la Santa: *Pues yo os digo hijas mias, à
 las que no lleva Dios por este caminos,* en que no se puede dudar,
 que habla con las del otro camino activo, y para provar, que
 es tan vtil al espiritu, como el de la contemplacion. Y que
 continuando el discurso empezado, sin dividirle, ni separarle,
 ni poner titulo, ò resumen de lo que iba à tratar, deja el esta-
 do contemplativo, y passà à hablar del activo. El Titulo se pu-
 so despues, y por otra mano, como èl mismo lo declara: *Que
 prosigue en la misma materia, y dice quanto mayores son los tra-*
vijos

ojos de los contemplativos, que de los activos: es de mucha consolacion para ellos. Es de mucha consolacion para los activos, no diria la desconfiadissima humildad de la Santa Madre. Y si lo hubiese dicho, no escribiria luego: *A las que no lleva Dios por este camino:* porque el titulo nombra dos: contemplativo, y activo, y quedaria dudoso de qual de ellos habla. Y no ay tal cosa: pues el *este*, recae sobre el camino contemplativo; y si se remitiesse al titulo, era relativo al otro camino, que alli està inmediato, y la relacion mira siempre al antecedente. Quedemos pues de acuerdo señor Encio, que las titulaciones, ò epigraphes no son de la Santa. Y porque el Cap. 20. despues del titulo, empieza: *Parece que me contradigo en este Capitulo pasado,* y de aqui querrà v.m. desmentirme; le prevengo, que numerar los capitulos, no es hacer resumen de lo que tratan, y que quando llegò la numeracion del 20. que se escribió mucho tiempo despues que los otros, como declara el cap. 19. yà aquella insigne direccion de los perfectos, podia (y se debe juzgar) haber pasado por la censura del Confessor de la Santa, que por la claridad haria la division. Fuera de que, como toda obra se divide en Libros, Capítulos, ò Parrafos, quando aquellos faltan, se tiene el §. por Capitulo; y no seria mucho, que la Santa le llamasse así, quando, lo que parece mas natural, no escribiesse capitulo, porque yà vió dividido en ellos su escrito. Si el Filosofo hubiera visto de espacio los Titulos, que ay en todos los Capítulos de la Santa Madre, hallaria otro, que segun su dictamen le favorece: porque el tit. del 19. es: *Prosigue en dár medios para procurar esta oracion de recogimiento. Dice lo poco que se nos ha de dár de ser favorecidas de los Prelados.* Y el Texto empieza: *Por amor de Dios hijas, no cureis de daros nada por estos favores.* Ninguno leerà esto, sin reflexion, que no saque de ello dos cosas: La primera, que el titulo es de la Santa: *Lo poco que se nos ha de dár de ser favorecidas de los Prelados. Por amor de Dios hijas, no cureis de estos favores.* Pero el que leyere con observacion, hallarà, que esto es consequencia del Capitulo anterior, y relacion à él: porque le feneciò la Santa Madre con estas palabras: *No penseis, que es como acá, que si vn Señor, ò Prelado favorece à vno, por algunos fines, ò porque quiere, luego ay las embidias de ser mal quisto aquel pobre sin hacerles nada, que le cuestan caros los fa-*

vores. Esto es por lo que mira al relativo; y en quanto al Título, sobre lo que ya se ha dicho, nos defengañará el Cap. 30. Dice lo que importa entender lo que se pide en oracion. Trata de estas palabras del Pater noster: *Sanctificetur nomem tuum*. Y luego con separacion: *Aplicalas à Oracion de quietud, y comienzo à declarar*. En que pregunto yo, quien las aplica, y quien comienza? Responderáseme: *Santa Teresa*. Luego no es Santa Teresa la que puso el Título. En el del Cap. 31. se lee: *Es mucho de notar*. Y en el del 34. *Es muy bueno para despues, &c.* Y está ligado al Cap. antecedente, porque el texto empieza: *Pues esta peticion de cada dia*, que es el: *Panem nostrum quotidianum*, de que tratò en el. Fenece el Título del Cap. 38. *Es de notar*. Y el 39. *Este Capitulo es mucho de notar, assi para los tentados de humildades falsas, como para los Confessores*. Y estas calificaciones: es de notar: es mucho de notar: es bueno, y es mucho de notar para los Confessores, hace evidencia de que no tituló la Santa su obra, assi porque no la alabaria, como porque su insigne humildad, que la persuadia siempre, y en todo, estar llena de ignorancia, no permitiria, que pensáse en dár reglas à los Confessores. Pero como realmente las incluye en aquel Capitulo, con el motivo de preservar sus hijas de la falsa humildad, el que tituló el Libro, quiso expresar, que aquel Capitulo era muy vtil à los Confessores: cosa que no se atreveria à escribir la Santa.

88 Padre Diego, dixo el P. D. Manuel, V. R. ha refutado con gran solidèz las citas que la Apologia hace mal de Santa Teresa. Veamos si executa lo mismo con las restantes. Son solas dos, respondiò el P. Diego, y de Geronimo Zurita, dignamente alabado de verdadero Historiador; però indigno de la culpa de atar el texto con el Título. La primera, es del Cap. 10. del lib. 6. en que el título dice: *Como Bartholomé de Albiano tubo trato de apoderarse de Pomblin, &c.* Y el Texto: *Ruso al gran Capitan en mucho mayor cuydado que esto, lo que tocava à Bartholomé de Albiano*. De espacio, dixo el P. D. Manuel, de que tratò el capitulo antecedente? De vn motin, dixo, que executaron las tropas Españolas del gran Capitan: pues Padre, respondiò, las primeras palabras del cap. 10. no atan con su epigraphe; sino con el capitulo antecedente. Assi es Padre, dixo el Franciscano, y no pudiera ser lo contrario: pues

pues Zurita dice en el epigraphe, que el Albiano procurò ocupar à Pomblin, y de esto trata el cap. 10. casi en la mitad del: con que el esto, que diò mas cuydado al gran Capitan, no recae sobre lo que ofrece el epigraphe; sino hace relacion al motin del capitulo anterior. La segunda vez que sale al Teatro Zurita, es con la misma sinrazon: pues el cap. 3. de que se valen, tiene por titulo: *Que el Rey Catholico fue recibido ... por Governador de los Reynos de Castilla.* Y el Texto dice: *Esta pretension del Rey, se fue publicando mas declaradamente de lo que tenia deliberado.* Pues en què ara el Texto con el Titulo? dixo el P. D. Manuel. No lo sè, respondió Diego: porque el Titulo no declara alguna pretension del Rey. Declararla los dos capitulos antecedentes: pues con estos, dixo el Franciscano, està vnido el Tercero, y no con su epigraphe. Valgate el Diabolo por Encio, añadió el Escrivano, y que bueno era para mi officio: porque falsificando escrituras, y levantando testimonios à sus Autores, llegaria presto à señalada altura. Con esto se nos viene despues de Lopez del Aguila, y Quevedo, y para defender vn error evidente!

89 Tenga v.m. paciencia, dixo el P. Diego, que lo mismo hace con la Sagrada Escritura: pues para responder à la pregunta del Maestro, sobre estàr hecha la imposicion de los nombres de los Animales, y llevarlos Dios ante Adan para que la hiciese, forma vna acusacion à la propiedad, y levanta vn testimonio à Moyfes. Peor es esto, que à Santa Teresa, dixo el Cayetano. Sienta, que las palabras: *Hecha esta, dice el Texto Sagrado, que llevó Dios ante Adan todos los Animales, y las Aves, para ver, que nombre los ponía, està puesto con la mas docta propiedad, porque el Texto lo dice en el Cap. 2. como si se estubiera haciendo, despues de estàr hecha la imposicion de los nombres en lo referido en el Cap. 1. en las operaciones de los seis dias.* Vamos à buscar el Cap. 1. del Genesis, y en el versiculo 24. se halla: *Dixit quoque Deus: producat terra animam viventem in genero suo, jumenta, & reptilia, & bestias terra secundum species suas. Factumque est ita.* Aqui no se halla la imposicion de los nombres, sino la produccion de los Animales, que yà estava hecha de las Aves. Y passàndo despues al Cap. 2. el versiculo 19. dice: *Formatis igitur, Dominus Deus de humo cunõtis animantibus terra, & univõrsis volatilibus Cœli, adduxit ea ad*

Adam, ut videret quid vocaret ea: omne enim quod vocavit Adam anima viventis, ipsum est nomen eius. Ahora si està hecha la imposicion de los nombres; y sobre esto pregunta el Maestro à D. Gab. porquè tituló su Capitulo 17. *De la imposicion de los nombres de los Animales*, y le empezó con estas palabras: *Hecha esta, dice el Texto Sagrado, que llevó ante Adam todos los Animales ... para ver, que nombre les ponía, y que impuso Adam su nombre propio à todos.* Si la imposicion no estava hecha hasta que Adan la executò: porquè se dice: *La imposicion, y hecha esta?* Y responde Encio pag. 87. *Porque lo dice el Texto Sagrado en el Cap. 2. como si se estuviera haciendo.* No es esta vna falsedad notoria, y incontestable? El Texto no dice, que estava hecha, ni que se estava haciendo; sino que se hizo, ni hasta el vers. 19. del cap. 2. habia hablado de imposicion de nombres; pues donde està *la docta propiedad* con què D. Gab. escribió: *Hecha esta?* Puede haber necedad mas calificada, dixo D. Manuel, que arrojarle à santificar vna boberia con esta suposicion de la Escritura, y con palabras de Ezequiel, y del Libro de los Machabeos, que produce despues?

90 Pues aun ay mas, añadió el P. Diego, dice, que el Cap. 1. del Genesis comprehende toda la obra de los seis dias, que en el sexto mostrò Dios à Adan los Animales, y èl los puso nombre, y en el septimo dia descansò. Explica luego, que siendo el septimo dia de descanso en que Dios nada creò, ni hizo de nuevo, es preciso, que el sueño de Adan, formacion de Eva, y imposicion de los nombres, fuesse en el sexto dia. Esta es suposicion, dixo el Franciscano: porque aunque en el septimo dia mostrasse Dios à Adan los Animales, no se apartaria del descanso, ni este mira à otra cosa, que à no crear mas en aquel dia: pues Dios no se puede cansar, ni se cansò en la admirable obra de los dias antecedentes. Embiò los Animales, y Aves à Adan para que, viendolos, pusiesse à cada vno su nombre; y esto puede ser en el sexto dia, como en el septimo, ò en el octavo. Pero no recae sobre el quando la pregunta del Maestro; sino sobre que antes de hacer la nominacion, dixo D. Gab. que estava hecha. A esto no se responde, sino que las voces: *Hecha esta*, valen lo mismo, que *se estava haciendo*; y para assegurarlo, trae palabras de Ezequiel: *Et factum est in trigesimo anno ... cum essem in medio captivorum.*

Esto es: El Año treinta, quinto dia del quarto mes, estando en medio de los Gantivos cerca del Rio de Chobar, los Cielos me fueron abiertos, y tube visiones divinas. Así empieza el Cap. i. de Ezequiel, señalando el dia, mes, y año, en que Dios se le quiso comunicar. Es esto decir, que: *hecha esta*, vale lo mismo, que *se estava haciendo*? El segundo Texto es el principio del Libro de los Machabeos: *Et factum est postquam percussit Alexander Philippi Macedo, qui primus regnavit in Grecia, egressus de terra Cethim Darium Regem Persarum, & Medorum.* Que vale: *Despues que Alexandro Rey de Macedonia, hijo de Pbelipe, que Reynò primero en Grecia, salió del Pais de Cethim, y venció à Dario, Rey de los Persas, y de los Medos.* Es esto mas, que referir las conquistas de Alexandro, para caer en la division, que de ellas causò su muerte, ò su anterior disposicion, y entrar luego à relacionar las impiedades, que Antiochio Epiphanes, vno de los sucessores de Alexandro, executò en Judea? Pues por donde se traen estas palabras, para salvar la anticipada noticia de la imposicion de los nombres? Por donde, cometiendo vna temeraria injusticia, y olvidando la veneracion que se debe à los libros Sagrados, sienta el Philosopho, que Moyfes escribiò lo que no se halla en sus obras? Por donde con vna jamás vista offadia se atribuye à aquel Sagrado Escritor el descuydo de D. Gab. diciendo: *No dice mi Autor, que los trajo Dios despues de hecha la imposicion, sino que despues de hecha, dice el Texto que los traxo: porque el Sagrado Historiador no observa rigurosa, y exacta serie en su narracion, como la tubieron los sucessos.* Que vale tanto, como no es de D. Gab. la anticipacion, descuydo, ò boberia, *despues de hecha la imposicion*; sino de Moyfes, que dice: *Despues de hecha trajo Dios los Animales ante Adan.* Hombre, ò Diabolo, dixo el Franciscano, si Moyfes no escribiò tal cosa, para que le levanta esse testimonio, y para que entra en si guardò, ò no exacta serie. Effeni, ni es para èl, ni para este caso: deje à ojos mas lindos la penetracion de los misterios, que encierran las palabras de aquel Santo Escritor, y sus colocaciones, y allanese sin vn ruido tan inutil à confessar, que su Autor atò mal el epigraphe con el Texto, y que mintió quando atribuye à Moyfes la anticipacion que cometió èl, diciendo: *Hecha esta.*

despues de tanto desperdicio de voces, y de tantas estrañas autoridades dice al Maestro: *Parece que estás ya respondido, pero dudo si estás todavía hecho: porque le faltò à Adán ponerte nombre, quando Dios le traxo ante sí todos los Animales; y así, ò no estavas aun hecho, ò estavas ocupado en escribir cartas, que ay Animales, que las escriben: mas ya estás sin duda hecho à la mondadidad, porque el corto nombre que tienes (que solo le componen vna vocal, y vna consonante) es alusivo à tu perberfa costumbre.* Esto si que es decir, lo demàs suena à rebuzno, dixo el Sacrifican, no vi en mi vida quien mas claro hablasse: ponganle vs. mds. alguna nota de confusa à essa explicacion. Así se hablava en tiempo de nuestros primeros Padres, pan por pan, vino por vino, y no andarse con obscuridades: si està hecha, ò no està hecha: si lo puso antes, ò despues; si lo dixo claro, ò obscuro. Librese el Maestro de esse clavo, y buelvale à preguntar, que con què èl responda así, ni ha menester Academicos, ni tiene que recelarse. Yo le afirmo sobre mi conciencia, que và seguro como en vna caja, aunque sea sin fuelo, ni tapa, segun se decia en el Siglo de Oro. Señor Blas, què es esto? dixo el Cayetano, no vè que no merece su aprovacion vna casita de defatinos desvergongados: no advierte, que acavando de tratar de la Sagrada Escritura, hace esse hombre Juguete de sus santas clausulas, diciendo si le puso nombre Adán, si estava hecho: no repara, que vna vez que quiso hablar festivamente, no hallò mas que voces torpes, ridiculas, y insultantes; para què alaba cosa tan fea, tan fuera del caso, tan agena de qualquier Racional? Padre, respondió, yo soy amigo de la claridad, y estoy mal con los rodeos. Las cosas han de ir así, claras como el agua, que las entienda n todos, aunque no las bevan. Y tambien es razon dár algun alivio à esse pobre Philosofo, que yà me hace lastima: porque vs. mds. con Lanzones, y chuzos, y la señora Teresa con Saetas agudas, y envenenadas, le han puesto el colete en criva, y la ropa en andrajo. Dejesele rascar, pues le pican, que tambien es de carne, y huesos. No es así, replicò el Maestro: porque no se compone de esso el espíritu; y quando viessemos alguna corpulencia, èl declaró pag. 12. ser de la masa de las Phantasmas: *aparente sueño, formado del Ayre.* Bien està, respondió Blas, pero labele v. m. de la destreza con que ha declarado su nombre,

bre, y aplicadole à la mordacidad. Eſſo me importa poco, dixo el Maeftro, despues que incautamente me descubri ante el ſeñor Cura, y el Licenciado Franciſco Andrés, que como Academicos, haràn mi proceſo. Verdad es, proſiguiò Blas; pero no ſabian el nombre. Ni aora le ſaben, replicò el Maeftro, porque yo no le tengo; y ſi alguno me han pueſto, es por alcaña, y tan breve, que como pudiera, entre las manos, ſe và entre la voz. Y qual es? dixo Blas: No lo ha oido, reſpondiò, el que tiene vna vocal, y vna conſonante. Pues ſerà, dixo, *Pu*, explicacion de haſco, *Cu*, de Cuchillo, ò Cuerno. *Ta*, que vale no toques. *Di*, habla. *Ox*, eſpanto. Nada de eſſo puede ſer, dixo Teresà, porque eſſos no ſon nombres, ni quando lo fueſſen, venian à vn Racional, ni à vna beſtia. Yo creo, que ſi no doy en el Hito, me acerco, ſuponiendo, que el Maeftro ſe llama *Gil*, que es el mas breve nombre, que ay en Caſtellano para varones; mas tiene dos conſonantes, replicò el Eſcrivano. Sin embargo, proſiguiò ella, digo que es *Gil*, y me afirmo, por la enemidad, ò ſea mal querencia, que ſe descubre entre el Maeftro, y el Philoſofo, que por infernal ha de ſer negro, ennegrecido, ò negrete. Y por los dos dixo acaſo Don Gerónimo Cancer:

Gil, que era vn fuerte Zagal

A vn Negro diò dos cachetes

Sobre entrar en el portal;

Y de aqui ſe quieren mal

Los Giles, y los Negretes.

92 Sobre como explicò D. Gab. la formacion de la palabra, y ſobre que puſo dos veces *Pero*, tratando de los medios, que diò Dios à Adan para inventar los nombres de los Animales, y la confuſion que nace de no entender el pueblo la diferencia, que ay entre determinar, y neceſſitar, reſumiendo al Maeftro con ſu acouſtunbrada puntualidad, quitandole los hueſſos: eſto es todo lo que con gracia fortifica la duda. Dicele, que no entiende aquel *pero* de ſu Autor, aun eſtando dilucidado. Eſſo es coſa de Ente, reparò Fr. Franciſco. Añade, proſiguiò el Padre, que la *modulacion* es coſa muy capáz, y el *Pero repetido*, elegancia Rethorica; y trae en prueva à Manero, y Quevedo, y aun à San Pablo, que debiò de eſ-

crivir en Castellano. Essa si es Pero-Grullada, replicò el P. D. Manuel, porque contra la elegancia no se le habló, ni por consequencia han menester prueva los Peros: mayormen- te los suyos, que jamás maduraron. *Pero no le determinò. Pe- ro no le necesitò*, es lo reparado por confuso para la pleve. Y à esto se responde: *Quien no pudiere entender, que cosa es deter- minar, y necesitar, no lea el Libro, que no le escribió para tan grandes necios.* Mire què vndulacion tan apacible, y tan con- vincente, dixo Teresa. Señor mio, quando v. m. y los Aleso- res, y Testamentarios de D. Gab. entregaron su obra al Li- brero, le señalaron à què personas le ha de vender: le man- daron medir con vn Cartabon los grados de su inteligencia, le previnieron, que no es Libro para necios? Supongo que no, y que yà se holgarian vs. mds. de hallar mas necios, que los que solo lo son por haber gastado en èl su dinero: pues si esto es así, de què sirve essa Gasconada. Qualquier Escritor tiene por fin principal la enseñanza publica, y en ella pone todo el conato: la enseñanza destierra las necedades, porque excita la curiosidad, habilita la razon, y promueve el entendimien- to. Para esto escribiria su Autor, y èl lo confiesa, seneciendo el Prologo: *En todo he procurado deleytarte vtilmente, y sino hu- biere yo logrado lo deleytable, tu podràs deber à tu juicio lo pro- vechoso.* Quien ferà, pues, el que se aproveche de este Libro? El Sabio no le necesita, porque yà sacò de otros, mayores acrecentamientos. El Pleveyo no hallarà en èl deleyte, ni vti- lidad, porque està en language, que desconoce. El Cortesano hecho à mas dulce trato, y à expresiones mas claras, se em- baraza en los lazos de voces desconocidas, metaphoras forç- das, y congeturas quimericas. Pues à quien daremos este sin- gularissimo Libro? Dele al Diablo, ò al Filosofo, respondió Blas; que todo es vno; y pues èl solo le entiende, para èl se escribió.

193 La defenfa que hace, dixo el P. Diego, al reparo so- bre si se ha de escribir verisimil, ò verosimil, no es concluyen- te: porque para ea citar Autores antiguos, y modernos, que escribieron verisimil; y el Maestro yà se lo confesò, aunque declarando, que otros tan buenos Castellanos, y todos los Latinos, dicen verosimil. Debìò Encio mostrarle ser esto fal- so, y no lo executa: con què no ay que hablar de ello. Y si fuera

fuera del caso yo le producí en su Idolo Descartes muchas veces la voz *verosimil*. Pero mirelo en Anastasio Pantaleon, fol. 163, de sus obras. Y porque en calificar de elegantísimo el estilo Arabe de la Historia de los Drusos, hizo entender al Maestro, que sabía aquel Idioma, responde: *No es mala la ironia, no ay duda, que sabía Arabe mi Autor, y en las traducciones del, conoceria la elegancia del estilo.* Señores, pronunció el Maestro, Ironia dixo: pues vaya vn quento. Previno vn Padre à su hijo, que en la mesa el dia de su boda hablasse poco: porque los convidados no perciviesen por sus voces su ignorancia; y el callò tanto, que vno de ellos dixo à otros: Bravo Majadero es el Nobio. Oyò el Padre, y lebantò el precepto, diciendole: *Bien puedes hablar, hijo, que ya te han conocido.* Es verdad, que dixe ironicamente, que D. Gab. sabía Arabe: porque constandome ignorava aquel Idioma, me chocò, que diese à entender lo contrario, calificando de elegantísimo el estilo de la Historia de los Drusos. Para condenar, ò alabar vn Idioma, es preciso saberle, y aun saberle bien: porque de otra suerte, imposible será graduar en èl el estilo humilde, medio, y elevado, à que pertenece mas la elegancia. Don Gabriel no sabía Arabe, ni creo que habia visto mas traduccion suya, que la de George Elmancino: pues porquè se le ha de sufrir, que califique de muy elegante, estilo, que no entiende? Para prueba de su absoluta ignorancia en èl, sobra la confesion de Encio, aunque encierra vna expressa contradiccion. *No ay duda, que sabía Arabe, y en las traducciones conoceria la elegancia.* Si sabía Arabe, no abria menester traducciones para graduar el estilo; por el original podria hacer aquel juicio, y si por las traducciones le hizo, luego no sabía Arabe. Si esto no fuesse así, yo sè tambien Latin como Tertuliano: porque por la traduccion de su Apologia, conozco la elegancia de su estilo. Sè tambien Griego, porque la Historia Byzantina està toda vertida en la lengua Latina, y mucha parte de ella tradujo en Francès Antonio Cousin. Sè Hebreo, y Chaldeo: porque la Biblia Complutense tiene las quatro versiones Hebraea, Chaldea, Griega, y Latina. Sè Alemàn: porque los Annales Austriacos de Gerardo de Roo, corren igualmente impressos en Latin. Sè Inglès: porque està traducidos en lengua Francesa el Nueyo estado de Inglaterra de Cham-

berlain, la introducción à la Historia, y las obras mezcladas de M. Temple, la Historia del Rebelion de Inglaterra del año 1641. que escribió el Conde de Clarendon, la de Henrique VII. de Bacon, y otros muchos libros Ingleses. Sè Olandes, por la traduccion de la vida de Miguel de Ruiter, ò Historia Maritima de Olanda. Sè Frances: porque está traducida en Español la Corte Santa de Causino. Italiano: porque Basilio Baren nos tradujo las Guerras Civiles de Francia de Henrique Caterino. Y finalmente, si el que tiene en su Idioma vn Libro traducido de otro, sabe aquella lengua de que se tradujo, no ay en Europa, ni en Asia, hombre mas sabio en lenguas, que el Maestro de Niños.

94 Sigue, dixo el P. Diego, la satisfacion à la nota puesta sobre: *asentados y à los privilegios*, y responde confesando parte de la acusacion: esto es, que los modernos quitaron la *a*, para significar sentarse en silla, siendo antes corriente decir *asentarse*: pero que para significar asiento, por el lugar en que se sienta, ò por el contrato, la dejaron. Effen, dixo el Maestro, no es confessar parte de la acusacion, sino el todo: porque lo mismo le dixè yo; salvo en el tomar asiento, de que no tratè: y ea que es frase comun, que quando alguno que tiene necesidad de descanso, le toma sentandose, dice: *Cada dia me siento mejor*. Dirà que es cosa de Pueblo; mas yo le responderè con Platon: *Lingua Magister est populus*. Y para que vea con quanta justicia se le notò la voz *asentados*, lea à su Autor pag. 260. que tratando de ser, ò no licitos los casamientos de hermano con hermana, dice: *Y sentado vno, u otro*: con que si el corrigiò lo asentado de los privilegios, para que gasta el tiempo en defenderlo? Trahe despues Autores, que escribieron como el luyo: asentada, asentado, y asentat; y despues de ofrecer, que no se valdria de alguno antiguo, faca à la plaza à Morales, y à Pineda, que son del Siglo 16. y entre los modernos à D. Luis de Aldrete, que yà se le dixo no ser Autor. Covarrubias, y Cervantes tienen yà sus cien años cumplidos, tiempo en que la lengua Castellana ha desechado muchas cosas inutiles, y sino las arrojaron la Madre de Agreda, el Obispo Manero, y el P. Salas, no por effo se bolveràn à admitir: mayormente quando su practica limitada à vna, ò otra voz, y à vna, u otra vez, no es declaracion de su dictamen. Si

la Academia entiende lo mismo, es menester, que ella lo diga, ò muestre Encio pleno poder suyo para definir, y entonces será preciso, que la Academia de la razon: cosa de que es este Filosofo incapaz en el caso presente, por su estrangeria, por su sobervia, y por su irritacion. Si la Academia, como se debe esperar, acertare, hallarán vna entera sumision sus aciertos; pero quando estos faltan, habrá de tener paciencia, para que se declaren nulas sus sentencias por defecto de jurisdiccion: pues ningun Maestro de Niños la ha reconocido su Juez.

95 Culpò el Maestro à D. Gab. que sin motivo, y sin utilidad, escribiesse tres largos Capítulos, pintando en el estado de la inocencia las vidas, natural, civil, y Religiosa, con practica de todas en vna sola persona, y en termino muy corto. Y respondele Eulogio pag. 92. hasta 95. noventa y cinco mil defatinos, queriendo que sea licito à su Autor lo que à los SS. PP. al Eximio Suarez, y al Doctor Angelico. Sienta, que nuestro primer Padre no pudo dejar de practicar aquellos tres estados, ò vidas; y para esto supone contemplaria, meditatoria, y creeria, como si le hubiesse el Maestro negado la contemplacion, la meditacion, y la creencia. Trahe Textos de Lactancio, Plutarco, y Ciceron, que no son del caso: pues no era de aquel referir, como definieron aquellos Autores la Religion. Quiere despues sin necesidad, que Religion sea observancia, y expone dos Textos forçados de los Proverbios, para justificar, que los Animales tienen Religion: Y ultimamente para, segun su costumbre, en desprecios, oprovios, y falsedades, diciendo al Maestro, que delira, que no es hombre, que es menos que Animal, que estará mal con Pineda, porque dice, que estubo pocas horas en el Parayso Adan, que quiere que fuesse cien años, y que no se satisface de que estubiesse solos ocho dias. Y fenece muy satisfecho: *Has dicho cogitar, no es voz Castellana.* Padres, dixo el Maestro, yo notè en D. Gab. los discursos voluntarios en vna obra Historica, sin decir, que los SS. PP. Suarez, y S. Thomàs no pueden formar questions, y fundarlas con la razon de congruencia, la ilacion, y la congetura. *Si todo lo que vn Historiador (dixe p. 37.) discurre, piensa, ò sueña, lo ha de escribir, y lo ha de estampar intercalado en la Historia... para que se fatigan tantos en buscar*

lo cierto? *Sueñen, cogiten, ò discurren, y escrivan sus pensamientos, sus ideas, y sus fantasías, y tendremos todos en que divertirnos.* Aquí no se incluyen los PP. ni los Expositores, ni yo me atreveria à hablar de ellos; pero siendo Historiador D. Gab. y prohibido en aquel oficio el discurso voluntario, y inútil, por donde se me puede culpar la estrañeza de tres Capítulos, en que no ay cosa cierta, ni que tenga mas apoyo, que el capricho del que los formò? Decirme luego, que no es Castellana la voz cogitar, es vna recondita noticia, y que la debo estimar mucho; mas quiero acordar al Filosofo, que à su docto Doctor Ferreras le queda suplido en el num. 67. el *Synopsis*, porque le declarò en el segundo tomo, y que yo escrivi: *Sueñen, cogiten, ò discurren*, guarneciendo el cogiten: esto es, piensen, con el *sueñen, y discurren*, que hace claro el cogiten Latino. Y luego: *Y escrivan sus pensamientos, sus ideas, y sus fantasías*, en que ay vna versión literal de aquellas tres voces: *Fantasías* al sueño: *Ideas* al discurso, y: *Pensamientos* al cogiten. En este modo vfe el Filosofo todas las palabras Latinas, Griegas, y Araves que quisiere, y si fueren propias, expresivas, y yá empezadas al vfo, como *cogitar*, se le admitirán sin controversia. Pero para que vea que se engaña en decir, que no es voz Castellana *cogitar*, le acordarè texto de casi dos Siglos, y de varon tan grande, como Fernando de Herrera, à quien la Poesia llamò Divino. Este pues, comentando el Soneto 2. de Garcilaso, escribe pag. 84. *El que oye, vè llevado con la cogitacion, y pensamiento.* Mire el Filosofo si despues de esto se podrá decir en Castilla cogitar. Oyga otro insigne Castellano el Comendador Fernan Nuñez, comentando la copla 60. de Juan de Mena fol. 56. *Mechani: esto es iavencion, fabrica, artificio, se deriva de Mechanaome en Griego, que significa inventar, fabricar, excogitar.* Y despues exponiendo la copla 237. fol. 201. dice: *Los hombres suelen excogitar para encubrir.*

96 Pero vamos à lo que importa, dixè yo que estava mal con la opinion de los ocho dias, ni bien con la de los cien años, ni disgustado con Pineda, porque redujo à pocas horas la mansion de nuestros primeros Padres en el Parayso, hize otra cosa, que referir lo que su Autor, sin declararme por vna, ò otra opinion? Por ventura me acordè de Pineda, ò me in-

roduge à refutar, ò defender alguna de estas opiniones? pues con que razon se me culpa en esta parte? Y porquè se me extraña la separacion pedida para las tres profesiones, natural, politica, y sagrada en vn solo individuo, si se funda su establecimiento en la deleznable firmeza de creeria, meditaria, y contemplaria, y todo en pocas horas, ò en ocho dias. Yo no pedì esto à D. Gab. que yà lo habia dado; sino documento solidido, regla cierta, autoridad concluyente. Esto no se me dà, ni se puede: pues para què es defender con ideas fútiles, los discursos vagos? Eſto se parece, dixo Blas, al no Jureis Angulo. *Juro à Dios no juro*, que dicen en mi tierra.

97 Sobre *Laten algunas Centellas de la verdad*, que notò el Maestro pag. 38. dixo el P. Diego, se responde, que se vsa en lo Forense, y lo vsò el Cartujano, y assi es voz recibida en Castilla, y es Metaphora. Vasta, dixo Teresa, si es Metaphora bien recibida està despues que no se desterrò el Libro de D. Gab. y se sufrió esta Apologia, debiendose hacer con ambos lo que con autoridad de Suetonio, se refirió pag. 162. No se hable mas en la materia, porque si la voz laten se vsa en lo Forense, y hubiere pleyto, nos condenaràn, à lo menos los Abogados, aunque lo repugne el señor Licenciado.

98 Dixo despues Don Gabriel: *Criò Dios una gran Tabla, y una Pluma, para escribir con esta en aquella*, y dixole el Maestro, que seria tan claro, y mas breve, y *una pluma para escribirla*. Y porque despues sobre las mayúsculas en Tabla, y Pluma, dize, que no tiene regla, ni la quiere dàr, se detiene el Filosofo muy de espacio à señalar, quando en los adjetivos se ha de vsar la mayúscula, y quando no. Aconsejale por compasion, que si escriviere *Grande Casa*, ò *Grande Lienzo*, sea el adjetivo con mayúscula. Eſto no harè yo, dixo el Maestro, porque no la tienen ni lienzo, ni casa, y por su misma regla, faltando al sustantivo, no puede tenerla el adjetivo. Señor mio advierta, que con v. m. foy pobre, y sobervio, como se dice de Almodovar del Rio, ni quiero sus falsas composiciones, ni sus necias enseñanças, ni siendo como estas son infernales me haràn provecho. Guardelas para quien no le conozca, que yo bien sè, que la fuya es moneda feble, falsa, ò prestada, y no quiero que practique la regla: *Hurtar para dàr por Dios*. Y para que vea quan mal aconseja: supongo, que no
abrà

abrà rezado el Oficio de N. Señora, ni el de los Difuntos, y así no estraño se olvidasse del Psalmo 94. con que empiezan, y en que leemos: *Quoniam Deus magnus Dominus, & Rex magnus, &c.* Lea la oracion de N. Señora: *Deus qui de beata Maria virginis utero.* Yà tiene en la Orthographia Sagrada los adjetivos de Dios, y de su Madre sin mayúscula. Vaya aora la que usaron los Castellanos mas eruditos. Quevedo en su Marco Bruto dice: *grandes Maestros, gran Dios.* Y pag. 175. *grandes Reynos.* D. Francisco Manuel en su Mayor pequeño, pag. 1. *grandes mas que el Mundo.* Pag. 27. *gran Misterio.* El P. Guerra en sus Oraciones Reales, pag. 85. *Al grande Romano Lucio Floro.* Pag. 203. *mayor Monarcha del Mundo, grande el Sol.* Don Agustín de Salazar en la Loa de su Comedia Tambien se ama en el Abisno, tom. 2. pag. 146. *el mayor Monarca.* Pag. 165. *tyrano Imperio,* y en la siguiente: *Imperio luciente del dia.* Despues: *Monarca superior.* Y por no amontonar Autores cerrara esta disputa vno tal como el mismo D. Francisco de Quevedo, que en su tratado: *Tira la piedra, y esconde la mano,* p. 271. del tom. 1. de sus obras impresion de Bruselas escribe: *Rey generoso, justo, clemente, magnanimo, humanissimo, barato, desembarazado, zeloso, catholico, padre de sus vassallos, y defensor de sus confederados.* Bolvamos aora à la Tabla. Tenga presente le repito, que *escribir con esta en aquella,* es confuso, y por afectar brevedad se alarga la clausula con relativos inutilles. Mire que todo su defensorio es desatino, y que por *escribirla* ningun Castellano entenderà escribir à Señora, ò Republica: mayormente declarando luego su Autor lo que se habia de escribir. Adbierta, que el idioma es tan fecundo, que sino le agrada pluma con que escribir la Tabla, se le daràn otras frases: *Una Tabla, y pluma con que escribir en ella,* ò para escribir en ella, ò *Cridò Dios una gran Tabla, y para escribirla una pluma.* Y por otro modo no menos claro, y mas conciso: *Cridò Dios una pluma para escribir en una gran Tabla quanto succediesse hasta el dia del Juicio.* Y si aun quiere mas, pida, y se le darà, y entienda, en todo, y para siempre, que no nos aislaremos los Castellanos, ni se agotarà el idioma por anegar mil Isleños en expresiones. Yo de mi parte le aseguro, que como no demande mas que voces, le satisfarè la hambre hasta que se ahite. Y no me sea otra vez tan materialazo, que entienda

por *escribirla*, carta para hembra, y *escrivirle* carta para macho: no vé, que el *la*, que yo puse no ata con la oracion de su Autor, y que solo explique la brevedad, y la violencia que hace *escribir con esta en aquella*. Entienda el *la* por *escribir en ella*, y así verá, que dixe *escribir en la Tabla*. Y quien le enseñó, que no se dice: *escriba v.m. esta hoja de papel; sino en esta hoja de papel*. Lo contrario sucede; y siempre que se dice: *escriba esta hoja*, ó *esse pliego de papel*, no solo se entiende, que se ha de *escribir en él*; sino que se ha de *escribir todo*. Si él fuera, como yo, Maestro de Niños, supiera, que quando se manda à vno *escribir vna plana, hoja, ó pliego*, se entiende, que le ha de *escribir todo*; y no que *escriba en él*: porque cumpliria con poner dos, ó tres lineas, ó menos. Pero gratiosos disparates son estos, y en que no tengo mas disculpa, que baylar el son que me tocan, y reir con la mayor satisfacion la gracia con que me dice; *Sabes tan poco, que ni de remendon puedes servir*, que es vna excelente metaphora de dos cabos, y aguda como su lesna. Como quiere hallar quien remiende su descalfez, quien cosa sus andrajos, quien repare sus desconciertos? Pero qué le diria sobre el gravísimo cargo de *dua luminaria*, sino estubieffe yà respondido, à otro tan mal calette como el suyo; sino es él mismo, segun declaró al principio el señor Cura. Diréle sin embargo contra la inutil relacion de las opiniones de Araves, Persas, Chaldeos, y otros Gentiles, que segun su defensorio: *es necessario para desengañar la inocente credulidad*, que aquella antes que viesse el libro de su Autor no estava engañada, ni tenia alguna noticia de los desatinos, que en esta parte la expuso; aora si se puede engañar esforzando el Diabolo alguno de aquellos errores, que, estando yà sepultados, refucitó este libro para enseñar à la incauta plebe lo que ni sabia, ni es menester que sepa.

99. Defiende luego, dixo el P. Diego, que se ha de *escribir perfeccionada*, como D Gab. y no perfeccionada, como el Maestro quiere. Trahe muchos Autores, y graves, que lo usan, y queda muy satisfecho. No hable de esso Padre, dixo D. Manuel, que es lastima perder el tiempo. Yo le daré otros quinientos, que executan lo mismo; pero son antiguos, como los mas que cita, y yà se mudò esse traje en Castilla, sin que nadie use el verbo *perfeccionar*. Todos dicen perfeccionar, perfeccio-

feccionando , perfeccion , y lo demás anda con muletas, alcahido, y cabizvajo, entre viejas destinadas à la division en la primer Quaresma, para cuya villa , y para su desengaño convidó al Filosofo , si tiene Bula, y previene Escalera. Espero que lo acete , aunque busque prestada la Bula , dixo Teresa; pero entretanto diganle, pues por su regla de percolar, lo mismo es afeccion, que perfeccion , porque su Doctor Ferreras traduciendo las Homilias dixo *afecciones* , quando para seguir la voluntad del Filosofo, que es tambien suya, debió decir como perficionar, *aficiones*? Y diganle mas , porque si el, con assenso de sus Academicos, defiende, que se ha de escribir *perfectionada*, sufre, que el mismo Doctor Ferreras dixesse p. 153. dos veces *perfeccion*? Convenganse señores , ò sera de corta duracion su sociedad: porque: *Omni Regnum in se divisum desolabitur.*

100 Entra luego, dixo el P. Diego, la defensa de la voz *Metempsychosis*, porque es, dice, Griega , y porque Quevedo, Ron, y el Rector de Villahermosa usaron otras ; y es mucho que olvidasse à Ferreras, teniendole tan cerca. Yo, siendo necesario, le darè otros muchísimos, y de mayor calibre, *ojo al varco*, como à la Metaphora, dixo el Maestro ; pero todos hicieron mal, porque habiendo en Castellano voces igualmente propias; solo por ostentacion de su sabiduria pudieron usar las estrañas. Y à todos reprehendió S. Geronimo aduersus Rufinum lib. 1. *Prætermitto Græcos, quorum tu iactas scientiam, & dum peregrina sectaris, pene tui sermonis oblitus est.* Y aun debo decir, que D. Gab. vsò mal de esta noticia de la *Metempsychosis* (que assi se escribe) ò transmigracion de las almas de un cuerpo à otro, quando la aplica fol. 120. à los Araves, diciendo: *opinaron* , de que se saca , que fue opinion suya, y no era sino de Pythagoras. Este Filosofo no fue Arave ; sino Griego, natural de Simos, y Moreri escribió del en su gran Diccionario litt. P. refiriendo todos los antiguos, que traen su memoria, y confesándole con ellos el primero que defendió la inmortalidad del alma ; aunque con el error de su *Metempsychosis*, ò *Palingenesia*, como otros dicen, y como sin duda dixera D. Gab. si hubiesse encontrado esta voz, que aun es menos conocida, que la otra. Pero sobre lo que ya se le dixo del Doctor Quintero, oigale en el fol. 13. de su Templo de la

Elo-

Eloquencia, que parece escuchava el desapacible sonido de esta voz Metempsychosis: O ignorancia nacida del saber presumido de los que doctamente han tomado demasiada licencia en esta introduccion de voces latinas, y estrangeras, poniendo el cuydado, no en la propiedad, sino en la novedad: no advirtiendo, que toda la Eloquencia consiste en sacar de voces publicas, galas particulares, y de tal suerte enganar à los que le oyen, que les parezca su artificio imitable, y llegando à la execucion, reconozcan en la imposibilidad sus dificultades. Curcio Fortunato en el lib. 3. escribe: *Vin perfectissimus dixit verbis utendum est, ut numis publica moneta signatis.* De donde se conoce lo que hemos de hacer con estos Inventores de voces superfluas, indigestas, y rudas (no hablo de los que sacan las necessarias, sonoras, ò mas politicas, que antes alabo à effos) que es darlas por chasconas, moneda no corriente, y sellada, no con el sello del uso, ò la necesidad, sino con la enfermedad de su ingenio, inclinado à novedades sin provecho, y à ganar aplauso con aquel ruido de voces, no pudiendo alcanzalle con el artificio docto del uso entendido de las comunes bien aplicadas. No se juzgan entendidos en el sosiego de las voces comunes, sino entre la confusion de las ruidosas; siendo mas cowardia de su ingenio el recurrir à aquellas, por no alcanzar el artificio destotras, que de seftima.

101 Sobre haber llamado al Demonio *Simia de Dios*, profiguò el P. Diego, dice que es frase comun de los SS. PP. y aun de Historiadores, y Philosophos: *Y quien mas las usa son los Padres que tratan de Mystica*; yo creì, que decia de Mistella, porque nombra luego à D. Luis de Aldrete, que sabria hacerla tambien como el agua de la vida. El Hombre està furioso de colera; pues quando esperavamos vn Cathalogo de Padres Mysticos, trae à Acosta, Manero, y Aldrete, porque dixeron *Simia*. Verdad es, que luego se alarga para otra frase, que no declara, con Fr. Luis de Granada, Bloisio, Puente, Palafox, y Nieremberg. Padre, replicò el Maestro, dice alguno de effos: Mono de Dios, remedo de Dios, arrendajo de Dios: porque sino, cessa la question. Ninguno dice effo, respondiò Diego, y solo Aldrete le llamó dos veces *Simia*. Y bastará esse tan frequentado Aldrete, para que lo pudiesse el cultissimo Griegui-parla en su Historia de la Iglesia? replicò: no me parece, dixo Diego. Pues vamos à la S, que à mi juicio debió

fer X. Antonio de Nebrija en su Vocabulario fol. 188. escribe: *Simius, ij, el Ximio, ò Mono, vnde Simia*. D. Garcia Coronel comentando el Soneto 112. de Gongora, dice pag. 539. *Gimio*. Y luego traduciendo, ò dando sentido Castellano a la voz *Simico*, escribe: *Gimios*. Y en el tom. 2. de la 2. part. p. 7. comentando la Cancion 1. dice: *Ximios*. D. Francisco Manuel en su Historia de Cataluña lib. 1. fol. 24. dice: *El cuerpo de vn Ximio*. Covarrubias fol. 213. lo escribe con vna, y otra letra: *Ximia, vide Simia*. Y fol. 176. dice: *Simia latine Simia, i.e. Comunmente el vulgo la llama Gimia*. El P. Bravo en su Tesauro, pag. 454. dice: *Simia, vide Mona*. Y pag. 504. *Ximia, ò Mona. Simia, e*. Estos dos Autores dejan arbitrario el uso de la S, y de la X, aunque en mi favor, quando añade el vno, q̄ comunmente se llama *Gimia* la *Mona*. Y ya se sabe, que este comunmente, y vulgarmente tiene vna gran fuerza para los nombres propios en cada idioma, porque, como dixo Quintiliano: *Consuetudo sermonis est, consensus Eruditorum*. Pero busquemos mas: En el Calepino Passeracio tom. 2. pag. 578. se halla dos veces la sentencia favorable, pues la voz *Simia* se traduce en Español: *Monas, Ximias, ò Monos*. Y el diminutivo: *Simiolus, pequeño Ximio, ò Mono*. Bastará esto contra Aldrete, mayormente siendo, ò declaracion, ò consentimiento del Sabio P. Juan Luis de la Cerda? Y aun ay mas: Sobrino en su nuevo Tesoro de las dos lenguas, escribe pag. 733. *Ximia, y Ximio* por el *Mono*, y la *Mona*, y por las monerías: *Ximirias*. Celar Oudin dice lo mismo en el tom. 1. de su Tesoro, pag. 970. Y en el 2. pag. 627. El Autor del Tesoro de las tres Lenguas Española, Francesa, y Italiana en el tom. 1. pag. 567. escribe *Ximia, y Ximio*. Y por las monerías: *Ximias*. En el 2. tom. pag. 370. *Singe. Ximia, Ximio, Mona, ò Mono*. Y por Singeries: *Ximias*. Y en el 3. pag. 404. *Simia Bertucia. Ximio, Mona. Summione. Ximio grueso*. Pero aun mayor fuerza que todos hace la autoridad del Doctor Bernardo Aldrete, que en su origen de la Lengua Castellana lib. 2. cap. 12. p. 217. refiriendo el sonido que tienen la S. y X. y que muchas voces latinas, que en latin se escriben con S, las usa el idioma Castellano con X. nombra entre otras *Ximia* por *Simia*, y le parece ser pegado de los Araves, que ordinariamente mudan la S. en X. Vease si ay bastante: porque sino llenaré la panza de *Ximias* al señor

señor Filosofo, para que repita los asquerosos regueldos de que Momo fue arrindado de los Dioses, con que ya nos tiene Momeadas las entrañas.

102 Porque se le estrañò la *Theologia Grecanica*, dixo el P. Diego, responde pag. 99. que es variar adjetivo. Malo es esto, replicò Teresa, no me sea vario señor Filosofo, que es defecto grande en los hombres hechos. Añade, que pues se dice: *Hispanica, Germanica, y Britanica*: porquè no se ha de decir *Grecanica*? Yo se lo dirè Padre, respondió la misma Teresa: porque Germanica, y Britanica lo han dicho muchos, y los Estrangeros Hispanica; pero ninguno hasta su Autor escribió, ni acertò à pronunciar *Theologia Grecanica*. D Lorenzo Vander Hamen en la aprovacion de las obras de Francisco de la Torre, que està al principio de la Comedia de Eufrosina, refiere, el año 1623. se quejaba M. Tulio de que desconocia algunas voces, aunque vñadas por claros varones, y añade: *Lo mismo pudiera decir de la nuestra, porque casi hemos hecho de los vocablos tantas mudanzas, como de la ropa, y podriamos hacer dos lenguages tan diferentes, que el uno al otro no se entendieffen: porque nos damos tanta priessa à inventar vocablos (ò por decirlo como ello es) à tomarlos prestados de otras Lenguas, que por enriquecerla, hemos de venir à desconocerla. Esto nace de parecerles à algunos ignorantes de este tiempo, que es humilde el lenguaje Castellano, sino se le ponen estos afeytes de voces nuevas, y le pintan con este colorido, y no advierten, que el bueno, y casto, como dixo Ciceron, ha de ser el que nos enseñaron nuestras madres, y el que hablan en sus casas las castas matronas, y mugeres bien criadas.* Yà convienen Fernando de Herrera, y otros muchos Sabios Españoles, dixo el Franciscano, en que se puede hermostear el idioma con voces peregrinas. Si Padre, dixo el P. D. Manuel; pero el que las introduce debe tener las calidades, que señalá el M. Paton en el c. 8. f. 88. de su Eloquentia Española, diciendo: *El Inventor de algun modo de hablar, ò vocablo nunca oido en su lengua, ha de ser de mucha autoridad, por su erudicion, ciencia, conocimiento, y noticia de cosas, universal leccion, y conocido por su doctrina; y escritos.* Todo esto faltava à D. Gab. ò la mayor parte, y todo concurría en el famoso D. Luis de Gongora; y sin embargo escribe del su Comentador D. Garcia Coronel tom. 2. al fin de la Cancion 18. pag. 170. *De este verbo segun-*

dar se vale mucho Don Luis, con notable licencia, como en otras partes del nombre segundo. Dedujo del verbo Latino secundo, as, que significa favorecer. No está recibido de los Doctos en la lengua hasta oy, ni creo que ha de valer la autoridad de Don Luis para que corra con felicidad. Mire por su vida, que sucederá al buen Don Gabriel con su Grecaica Theologia.

103 *Congerie, y Discrepancia* defiende luego, que son voces Castellanas, porque las usaron Ron, y el Marqués de Mondejar: este vna vez, y en las Disertaciones Ecclesiasticas, que es buena cita; y aquel dos, y en la Aprobacion de Aldrete, que es gracioso apoyo. Así tambien defiende por Castellana la *materia mutuada*, porque la usaron Moralistas. Señores dejen à esse hombre, que mirando por el vidrio de su passion, todo lo que vè, es del color que quiere, y temo, que sino le atan presto, ha de salir con la defensa de los desatinos, que su Autor nos tradujo de los Drusos, Persas, Chaldeos, Arabes, y Egypcios en los Cap. 23. y 24. de su lib. 1.

104 Notósele en la pag. 39. que llamasse à los Drusos Problema, dixo el P. Diego, y sale à defender esta voz por corriente, como si se le hubiera dicho que es de charco. Hacesse luego cargo de la nota, y satisfacela con copiar à su Autor, sin añadir de suyo, sino que los llamó Problema *con toda propiedad*. Pero lo mejor es, que si como este Halcon hubiessè ya muerto la Cuerva, entonan el triumpho los Clarines de sus aclamadores, haciendo decir à este pobre prohiador de agenos disparates: *Mas sabes aora de los Drusos, que has sabido en toda tu vida. Sufre por esto los azotes que te doy.* Que dolor me causa, dixo Teresa, el pobre Maestro, fieramente le vapulanz; mas oyga vn quento. Passeavan en Sevilla vn Ladron, y el Verdugo exercia su officio tan fieramente, que cada azote sacava nueva sangre; pero mas lastimado el paciente del buen ayre con que se los davan, que del dolor que recibia, bolviendo el rostro al Verdugo, le dixo: *A pobre, como te ha de pedir Dios quenta de esta crueldad. Amigo* (dice el Filosofo, prosiguió el P. Diego) *la letra con sangre entra; estos son los tuyos.* Que quiere decir en esto, dixo el Maestro, y de quando acá somos amigos? No se ofenda de essa voz, replicó Teresa, que es expresion de cariño, y en qualquiera se debe estimar, y especialmente en persona tan conspicua, que dicè ser vn Con-

de. Conde, respondió el Maestro, no lo creo, ni me persuadirán todos los Drufos à que ay Conde tan desconcertado, y tan ridiculo en toda la ropavegeria de los Entremesinos titulos. Buelvo à decir que es Conde, replicò otra vez Teresa, porque lo se de buen original. Seràlo señora mia, respondió, como Christiano Juan de la Cruz, à quien dixeron: *Eres buen Christiano?* y èl respondió: *Yo senior, bien estar Moro.* Pues porque te llaman Juan de la Cruz? añadieron, y èl dixo: *Senior, yo no saber, serà por mal nombre.* No es por esto, replicò Teresa, es Conde, y tan Conde, como el Conde de Yrlos. Pues serà vn Conde pedante, añadió èl, como aquellos Condes Palatinos, que en otros tiempos por media docena de reales se hacian en Roma. Sea muy en buen hora, que para lo de Dios, tan Condes eran estos, como los demàs. Y asì quenta la Floresta Española, que sintiendo la muger de vn Conde Palatino, que en vn disgusto hubièsse otra muger perdido el respeto à su dignidad, la consolò su marido, diciendo: *Señora, quanto à lo de Dios, tan Condesa sois como la Condesa de Benavente.*

105 Dejenfe de esto, dixo el P. Diego, y oigan lo que nos avisa el Filosofo pag. 101. y es digno de memoria: *Otra mejor mano que la mia ha texido diestramente vnos cordeles para dàr otros veinte y quatro azotes à tu Maestro de Niños, que llama en su Epigraphè azotado. A esto se expone quien se atrevió à tanto.* O pobre de mi! exclamò el Maestro, aora tenemos esto, sobre vna azotayna de tanta hiel, y del mayor encono, viene otra de cordeles frescos, y mano mas diestra que la del Filosofo, que sin duda los abrà puesto en la infusion del vinagre de su ira! Ya Padres no ay valor para tan constante vapulacion! Solsieguese v.m. dixo el P. D. Manuel, que yo conozco esta nueva amenaza, sè la diestra mano, que texió el Cordel, que solo por grande podrá ser diestra. Llevo aqui vn librere, que contiene è los 24. azotes, y es el mas necio, èl mas torpe, y el mas delvergonçado, que se estampò jamàs. Es vna repeticion barbara de las apuntaciones, y el Palacio de Momo, sin estilo, sin methodo, sin colocacion, sin traza. Es vna copia abundantissima de improprios bestiales, en que por imitar los honestos chistes de la Carta, sucede lo que al Aino, quando al modo del Perro quiso hacer fiestas à su Amo, y le descabro con las herraduras de las manos. Es finalmente co-

la despreciable en el todo, y las partes, y la que mas califica la agudeza, y propiedad de la Carta: porque, aunque todo lo que se ha visto asegura, que los aprovadores del Libro de D. Gab. estan poseidos de vna furiosa rabia; nada llega à explicar su furor, como esse Maestro de Niños, azotado por los discipulos. Porque siendo, ò obra de todos, ò aprovada, y consentida por todos, y aun alabada, como el Filosofo confiesa, hace evidente prueba, de que su infinito enojo, y assi *inmensurable*, nace de cosa grande, eficaz, y punzante; lo que faltaria si la Carta, como ellos quieren, fuesse floxa, necia, despreciable; y todo lo demás con que la apodan. Yo supe, que ignorandose el Autor de la Carta, le señalaron temerariamente en esse Librillo, y con consentimiento de toda la chusma de sus operarios, y oyentes, estamparon su nombre, rodeado con mil desverguenzas, y que saliera assi al publico, si vn bien intencionado no hubiesse prevenido, que en la temeridad arriesgavan su honra los Autores, hasta no dejarlos huesto sano. Por esto retiraron algunas hojas, y estamparon otras; mas poco alivian las sangrias, quando se corrompiò la mala sanguinaria. Siempre es bestial el escrito, siempre ofenderà los honestos oidos, siempre hallarà los mayores desprecios; y assi señor Maestro v.m. se quiere, que *no morirà de esse mal Mart Lopez*. Y porque todo lo que contiene esse libro se halla en el Momo, y las apuntaciones, me parece justo recatar à vs. mds. tan detestable leccion.

106 Quedamos satisfechos, dixeron todos, por el Padre Diego, y el profiguiò. Buelve el Filosofo à culpar la Carta, y à magnificar su Apologia, diciendo, que esta revoza erudicion, y aquella pullas, y gracias, con que siempre tendrà los Necios à su lado. Carcajada Padre, dixo el Franciscano, y no se hable de esso. Sobre la repeticion de la clausula: *En qué principios para el discurso de los hombres quando suelta la rienda à su imaginacion!* Se dà al Maestro otra furiosa Zurra, pretendiendo provar, que imaginacion, discurso, y entendimiento son cosas distintas. Yo dirè, articulò D. Manuel, y el Maestro replicò: No diga v.m. Padre, que aunque conozco darà vna respuesta convincente, es lastima arrojarla al sucio muladar de esse Filosofo. Vastame corejar las dos expresiones de D. Gab. y no abrà Racional, que niegue mi razon en lo repetido, como ni en lo alabado. La

107 La respuesta à la nota sobre la veneracion de los Cabalistas, es confessar lo mismo que se le dixo, y así no ay que detenernos. Sobre haberle reparado por pleonafmo: *con que su opinion de estos es mas reverente.* Dispara el Filosofo todos los Morteros de su enseñanza, ò toda su enseñanza de Morteros, diciendo, que el *su*, y el *estos*, están muy bien colocados, que no es pleonafmo, q̄ no le supo explicar, que si pudiesse resucitar à Lorenzo Valla le daria preceptos de Gramatica, y que Pedro Mexia, Ambrosio de Morales, y Quevedo, lo escriven, usando de la destreza, y de la licencia, q̄ tienen los Eruditos. Padre Diego, dixo el Maestro, si la cosa es mala, que importa que la usen Mexia, y Morales, que son antiguos, y Quevedo, que no lo es tanto? Acafo se puede negar, que las clausulas que produce de Mexia, y Morales fueran oy mal, y se diràn mejor, y aun ellos las dirian si viviesen, acomodandose à la correccion del tiempo? Se podrá arguir, que las licencias, ò destrezas de Quevedo vienen à D. Gab. sinò como à David las armas de Goliath? y mire que le obedezco en la Metaphora. Si me citassen à su Doctor Ferreras, que es bien de este Siglo, yà podria passar, y tambien hallarian palabras fuyas con què apedrearne. Vean su traduccion de las Homilias, en que *resuscita* muchas añejas repeticiones: Pag. 143. *Yo te digo à ti, que tu eres Pedro.* Pag. 159. *cuyo principio de su emanacion.* Y luego, *que se nos diò à nosotros.* Mire si son notorios los pleonafmos, y aun reparè pag. 147. *Pidiendole imbie la sabiduria que assiste en su real trono à nosotros.* Pero lo q̄ con mas sazonada gracia dice el Filosofo, es: *No digas dibuja, que es otra cosa,* y lo enmienda: *describe:* Serà sin duda, replicò Teresa, porque el dibujo se hace comunmente con yeso, lapiz, ò carvon. Pues si lo dice por effo, se describe con verde, ò colorado: la tinta no es del color del lapiz? Y no sentò pag. 16. que figurar, pintar, delinear, y describir son vna misma cosa: pues porque no pude yo decir dibuja por pinta, describe, y delinea. Dixele, que porque nombra, y aun dibuja al Autor del Espinosismo, y hablando mas de los Cabalistas, no dice que son, y responde: *A los Espinosistas describe por noticia no muy vulgar por ser rama de los Cabalistas.* De que por consecuencia evidente sacamos, que el que intentare describir à España, hará vn acto heroyco en ceñirse à describir las Batusuecas,

niecas, que es porcion no vulgar: esto es poco conocida, de nuestra Patria. Y que quando se quiera tratar de los antiguos errores, que quixieron introducir en la Iglesia, Atrio, Eutychio, Nestorio, y Vvaldus, y condenados han buuelto à tener infame vida, por los esfuerços de los modernos Herefiarcas, se cumplirà perfectamente en descriuir la rama, y omitir el tronco, para que la Santa Iglesia Catholica buelva à travajar en la condenacion, que yà està hecha. Estos son defatinos, que como no merecen oïdo, no piden respuesta.

108 Pues aun ay mas, dixo el P. Diego, porque despues de decir, que enseña al Lector con las infames noticias de Benito de Espinosa, añade p. 103. *Jurarè yo sobre el Ara en que soleis jurar los Dioses, que tal Espinosa no habias oïdo en tu vida, y que Espinosistas creerias eran los discipulos de Don Juan de Espina.* Perdonefele, dixo el Maestro, la impropiedad sacrilega de que quiera vn Condenado jurar como los Dioses, o sea el Ara, que èl dice, ò el Lago estigio, que vsavan ellos; y vamos à la otra soberbia, aunque tan desigual, de afirmar, que yo no oï tal Espinosa hasta ver el Libro de su Autor, y creeria entonces, que Espinosistas eran los discipulos de Don Juan de Espina, que sacò al Teatro vn discreto Comico. Hombre, ò Fantasmon, por tan Batueco tiene à vn Maestro de Niños, que ni la facultad del oïdo le quiere permitir? No se acuerda, que el que havita en vna gran poblacion, tiene mil ocasiones de comerciar los sabios, y que me notò el defecto de no haber puesto en parentesis, *tambien yo trato con Padres?* Le parece al buen Señor, ò sea Conde, que entre mis pocos libros no puede estàr Bafnage, à quien cita? Tan cortas señas le diò mi Carta, que yà que no me confidere, como no soy professor, halle negaciones de curioso? Es posible, que no solo lo ha de saber el todo; sino que me quiere ruilmente quitar la concession que me hizo pag. 44. de que tengo libros, aunque leïdos por el pergamino? Pero digame por su vida, si es vulgar noticia quienes fueron los Cabalistas hasta no haber Niño que lo ignore, porque no pudo decirlo su Autor entre tantas noticias como estampò, no solo vulgares; sino ridiculas, y aun perniciosas? Y si como es cierto supone que yo no los conozco, porquè no me alumbra, porquè no me enseña? Y yà que executa esta crueldad avara, porquè

me remite à Raymundo Lulio, al Libro: *De erroribus gentium*, y à Caramuel, que estando en Latin, sabe que me son prohibidos? Y si le he dicho que no sè Francès, para què me embia al Diccionario de Luis Moreri, de que no podrè sacar lo que hechè menos en el Libro de su Autor? Deme algo bueno en Castellano para entretener mi curiosidad, y no me sea vengativo, que siendo vicio grande en qualquier hombre, es grandissimo en vn Señor, y èl, dice la Señora Teresa, que es Conde.

109 Dice luego, prosiguiò el P. Diego, que alli fenecè la Crisis del 1. libro, y es pag. 104. y pregunta à Momo si le pesa de haberla hecho? Y que responde: *Mal me conoces, venga el segundo al expurgatorio, y à Roma por todo.* Esse me diò Dios, dixo Teresa, debe de reconocer la autoridad de la Iglesia: pues quiere acudir al Papa por la absolucion del crimen reservado de haber escrito contra la obra de D. Gabriel. O buen Encio, Filosofo de Ayre, que por regoldar vn Adagio, expones la dislocacion de tu disforme cabeza.

110 Yva à proseguir el P. Diego, quando llegò el Cochero, diciendo à grandes gritos: Señores, hemos de dormir en Torrejon, media hora ha que està puesto el ganado, y vs.mds. de nada se duelen. Vamos de aqui, que es tarde, y harto se han quebrado las cabezas. Tiene razon, dixo Fr. Francisco, pero faltanos que leer vn libro entero; y no siendo posible la detencion, veo que esta Zarzuela queda en la primer Jornada. Pues no se puede leer en el Coche? replicò Diego. Si Padre, respondiò; mas en vn Coche no podemos ir todos. Por mi, dixo el Labrador, vayan sus mercedes en buen hora, que yà estarde para llegar à mi pueblo, y me quedarè en este. Ni esso basta, añadiò el Franciscano: porque aun quedamos nueve, no debiendo continuar la fiesta sin el Padre Don Manuel, la señora Teresa, y el Licenciado; ni privarnos de la apacible compania de los dos primeros. Padres, dixo Don Manuel, yo irè de muy buena gana sirviendo à vs. mds. y si para facilitarlo puede servir mi Mula, ài està. Buen remedio, articulò el Padre Diego, vayan en la Mula, y cerca del Coche el señor Licenciado, y Blas: con que quedando siete para el Coche nos podrèmos acomodar. Tiene razon, dixeron

Gg

todos,

todos; y dejando los asientos, se encaminaron al Coche, mientras el Licenciado, y Blas, mal hallados con la disposicion, se miravan ceñudos. Vamos señor mio, dixo Blas, que el Diabolo trajo à v.m. à este camino para mi tormento, y alargando el passo, llegó primero à la Mula, y ocupò la Silla. Como se hace esto conmigo, dixo furioso el Domine, quien ha enseñado cortesía al Requiem eternam; desmante, ò le hecharè à sopapos de la Mula, y darà gracias à Dios, que le permita ir à las ancas. Què dice, respondió Blas, el Soplista, callandrajo, cursante de solera, espantajo de viña, pendon de Clavijo, albarda de Maragato, clausula de Don Gabriel, viga de Lagar, legua de Cataluña, y noche de Invierno: Como ancas para mi, que en Coche he venido. Què tienes Blas? dixo el Cura. Què he de tener, respondió, sino vna maza, ò vna corma mas pesada, que mil Quintales, y mas soberbia, que Encio, que debiendo ir à pie, como venia, se quiere alzar con el pan, y las maseras, y dejarme como de gracia las ancas de la Mula. Tengo justicia, replicò el Domine, y no abrè Alcalde de palo que me condene, hablando en mi favor la regla: *Competit primus locus ad meliorem professionem.* A possession de Coche corresponde Silla de Mula; y es vn agravio notorio, y vna descortesía punible, haber el *Parce mihi* ocupado la Silla, dejandomè en caniculares entre dos fetidos vientos de ancas, que en Agosto es lo mismo, que entre dos fuegos. Desmante pues, ò me querello de esta perturbacion de asiento, que le costarà caro, ò à lo menos caer en poder de Justicia. Quedo señor Licenciado, dixo el Cura; que quando no tuvieran vigor el: *Primo occupanti conceditur locus.* Y el: *Melior est conditio possidentis,* el asiento del Coche le paguè para Blas, y no hizo poco en dividirle con v.m. y aora hace mas en llevarle à las ancas. Los actos voluntarios no causan derecho, ni v.m. tubo mas, que vna possession precaria, que ni titulo colorado puede causar. Vaya à las ancas de la Mula, ò caminando sobre sus alpargates se librarà de las incomodidades que recela. Bajò las orejas el misero Licenciado, y ocupando el lugar que se le permitia, tomò el Coche el Cura, y empe-

zò el camino.

TERCERA DIVISION.

Que continuando el viage hasta Alcalà, fenecce el examen del Palacio de Momo.

VAmos pues, dixo el P. Diego, continuando el examen de esta Apologia, que como se dividió en dos libros, es gracia de la correspondencia, que aunque por acaso la separassen la mansion, y el viage. Empieza el Libro 2. pag. 105. con la nota puesta à las palabras: *Perezosa se ha dilatado la pluma por estos Systemas.* Y dice el Philosofo, que es Antiphrasis, figura retorica, que opondre el adjetivo al sustantivo. Si no lo declara tan presto, dixo Teresa, yo iba à agarrarme de mi Lignum Crucis: porque Antiphrasis, y Figura no me pareció Monstruo, como èl dice, sino Diabolo. Era diligencia inutil, replicò el P. Diego: porque luego declara, que no es Antiphrasis lo que notan à su Autor, pues solo dice: *Que se habia dilatado perezosa la pluma, rehusando llegar à la primera desgracia del genero humano. Essa razon dà para la repugnancia de dilatarse. Huia la pluma de los Systemas, que la acercavan à la narracion de la culpa en que quedò culpada por alto decreto la posteridad del Reo.* Señores, dixo el Maestro, vuelvo à afirmar en que està mal dicho: *Perezosa se ha dilatado*: pues para lo que arguye el defensor, era mas propio temerosa, medrosa, timida, ò cosa semejante; y es ageno de alguna propiedad llamar perezosa à vna pluma tan boladora, tan diligente, tan ligera, que sin què, ni para què deja escritas las mas inutiles quince hojas, que hasta entonces se estamparon. Fuera de esto, es ageno de razon defender por perezosa el disgusto de llegar à lo mismo que èl quería escribir, y de que yà tratò en el cap. 1. pag. 3. refiriendose à los que opinan, que aunque Adan nõ pecasse encarnaria el Verbo. Es aun mas impropio decir, que la pluma se habia dilatado *por estos Systemas.* Quales son estos, los que quedan en el primer Libro, yà fenecido, ò los que ofrece el segundo en la titulacion del Libro, y Capitulo? Si hubiera di-

cho à aquellos, no dejaria duda: *Hata la pluma* (dice Encio) de los *Systemas*, que la acercavan à la narracion de la culpa, es de fatino; porque ninguno huye de lo que busca; y muchos buscando, no lo encuentran, como le sucede en el defensorio. *Dilatavase precisada, y repugnante, por esto perezosa*: pues quien la precisò, fino su voluntad; y si la tiene, como repugna lo que ama, ò defea? Mas con què energia dice el buen Helio-politano: *Narracion de la culpa en que queda culpada; sin prevenir, que culpa culpada, hace difonancia à la armonia Castellana*. No abrà Docto moderno, que le disculpe esta culpable repeticion; mas si le quiere del otro Siglo, buelva à leer à Luis Cabrera supra num. 63. p. 160. *Evitense las repeticiones de los vocablos, que en la elegancia Castellana, ni aun en vna plana, no se admiten sin gran necesidad*. Parece que oia esta culpa culpada el divino Herrera, quando comentando la 1. Elegia de Garcilaso, dixo p. 295. *Que cosa ay mas sin arte, y sin juicio, y que con mas importuna molestia cansè las orejas, que oyen, queò travar silabas, y palabras siempre con vn sonido, y tenor.*

2 El *Cathedratico*, que nunca se levanta de la Silla de la maldad, continuò el P. Diego, hizo la nota siguiente; y empeniò al Filosofo à decir: *No puede passar de aqui la necedad, ni iguales desatinos se han escrito jamás: no debes de estàr mal con el Diablo, te paga algo por la Abogacia? O es cortejo, por lo que te puede suceder*. De esto dice mucho. Para malo, vasta, dixo el Franciscano; pero v.m. que ha leído toda esta larga defensa, dividida en tres §§. què siente de ella? Que es va tejido, respondió, de necedades, y suposiciones. Que quanto dice al Maestro en Hiperboles, Abogacia, falta de Rethorica, y inclinacion, ò cortejo al Demonio, es vna falsedad, que no necessita mas prueva, que leer su nota. Que es cierto ser Hiperbole una exageracion, y que ninguna basta para detestar justamente al Demonio; pero el Maestro no usò con el Hiperboles: solo dixo à D. Gab. que los buscasse. Y quando los hubiesse usado, no haria mal, como aplicasse el Hiperbole à exagerar la malignidad de aquel Espiritu: pues la Rethorica tanto se vale de la exageracion para lo malo, como para lo bueno. Que de todos los epitetos, ò adjetivos, que recoge el Filosofo de la Escritura, SS. PP. y graves Escritores, y (sin los innumerables, que dice omite) llegan à 25. aunque repitiendo algunos, solo tres

copió D. Gab. à suber: *Nuestro adversario, Serpiente antigua, y Fuerte armaio*. Los demás, hasta quince, son hallazgos de su facundia, introducciones de su fluxo de palabras, y rodeos de su molesta locucion; sobre que no se puede negar, que el Maestro le reprehendió bien, y que el Filosofo defiende mal. Pues vaya v.m. a otra cosa, y ponganse los desprecios de el Maestro entre los dos fuegos, que figuró el Licenciado Francisco Andrés.

3. La clausula: *abrir el camino de lo curioso à lo inobediente*, que reparó el Maestro, dixo Diego, remienda Encio con doctrina propia de Remendon: cordován diverso, puntada gorda, y cerote mucho. Dice, q̄ el *de* de lo curioso significa *desde*: porquè el *de*, no es particula; sino adverbio, ò que *hace vez de adverbio*. Jarros de vez, y de muy buena vez oì muchas veces, dixo el Escrivano, y algunos han llegado à mi voca; pero adverbio de vez, jamás llegó à mi oïdo. No se discurra en esto, pronunció el P. D. Manuel: ponga en el Libro esse *desde*, y tenga paciencia el Maestro.

4. Notóse à D. Gab. *la costosa bermosura del Arbol vedado*; y dioxole, que seria mejor funesta, lamentable, infausta. A que responde Encio, que *costosa*, es el adjetivo mas propio, por lo que costó, y lo declara. Que los otros dicen menos: porque pudiera ser lamentable, funesta, y infausta *para solo Adan, y no costar tanto à su posteridad*. Padre, dixo D. Manuel, esse hombre està loco, quando dice, que lo mas es menos, y quiere, que la voz costosa sea de coleccion, y las otras de singular. Quien le ha enseñado, que lamentable, infausto, y funesto, no es siempre más expresivo, y de mayor vigor, que costoso? De donde sacó, que la voz costosa incluye la posteridad de Adan, y que las otras se ciñen solo à su persona; quando el mismo, por excluirla, se vió precisado à decir: *para solo Adan?* Vamos à otra cosa, que estos son efectos del furor.

5. Sobre *Juez corrompido su voluntad, no atendió à otra razon, que à la que favorecia su appetito*, dixo el Maestro, que sobran tres aaa; y preguntó: *Què es Juez corrompido su voluntad?* Respondele, que es vn necio, que no conoce la razon, que no entendió el periodo, que para què pone la hoz en mies ajena; que los dos sustantivos puestas en nominativo le dàn en la mollera; y que Juez corrompido su voluntad quiere decir:

que era la voluntad vn Juez corrompido: porque vno de los dos sustantivos hace officio de adjetivo: esto es, que la voluntad era Juez, y que assi lo construyò el P. Gante en la vida de Santa Rita: *Pues si Margarita su espiritu se desengazò de su cuerpo.* Padre, dixo D. Manuel, trae otros exemplos Castellanos de esta duplicacion de sustantivos? No Padre: pues esse no sirve, pronunciò, porque la afirmativa que expresa la particula *Si*, muda enteramente la oracion, sobre el supuesto innegable: *pues.* Si hubiera dicho D. Gab. como el P. Gante: *Pues Juez corrompido su voluntad*, no solo estava clara; sino bien fabricada la oracion, y sin la singularidad de los dos sustantivos, se entenderia: *Pues la voluntad, Juez corrompido, no atendió à otra razon.* Pero levantar vn testimonio al P. Gante, que vive, y con vn espiritu inestimable, como la Margarita, se sabrà desenobar, es vna ofidia propia del Filosofo. Defender luego la precision de las tres aas, es tenacidad del empeño, Tarantela de hablar, y bien lo entenderà, pues dice, que estubo en Italia. Quitelas, como se le aconsejó otras veces, y verà, que no hacen falta. Mas producir luego al P. Coronel, y à Quevedo: vno porque puso vna a de mas, y otro porque puso las que debia, què serà señores? dixo el Maestro. Què ha de ser, respondió el Escrivano, dár palos de Ciego: *Deum de Deo*, como traducen los Lacayos el: *dè donde diere*, y ver si v.m. se anima à decir, que erraron estos Autores. Pues si es esse su fin, diga lo que quisiere, porque protesto con la mayor verdad, que no solo de personas tan graves, sino de mis semejantes, jamás hasta que escrivi la Carta, reparè el estilo, ni notè algun defecto para explicarle. Solo esse Venerando Autor me sacò, como el vulgo dice, de mis casillas, por el enfado de sus clausulas, por la introduccion de sus voces, y por la debilidad de sus noticias, todo amafado con el agua turbia de su soberbia, disfrazada en humildad. Sino lo atribuimos à lo que la discrecion sabia de D. Antonio de Solis, los juicios apasionados, que sobre el maltratamiento de los Indios hacen los Estrangeros: *Cuyas sutilezas* (dice feneciendo el cap. 7. del lib. 3.) *quieren parecer valentias del entendimiento, siendo en la verdad atrevimientos de la ignorancia.*

6 Porque Don Gab. escribiò el *prohibido como*, y pidió el Maestro mas declaracion, se le responde pag. 110. primero: que

que no fue Manzano el arbol vedado, sino Higuera, ò otra especie desconocida, que no declara el Texto. Y luego, que Pomo, es en Castellano *Manzana*, y lo dicen así el Obispo Don Alonso de Cartagena, los Comicos, y D. Francisco Bueno. Y que la Pomada se hace de Manzanas, y estas se llaman en Aragon, y Murcia *Pomas*. Y que sacamos de esto, para responder al Maestro, dixo D Manuel? yà llegará, respondió Diego. Dice que le causa risa diga, que por comer Adán el pomo prohibido, se entenderá comió vn Pomo de agua de olor, ò vna espada con su pomo: de que sin duda resultará, que Adán hizo vna Espada para rondar el Parayso; y el vidrio, para que alambicando Eva las flores, pudiesse su agua en los pomos. No se burle de esto, dixo el Maestro, que será escupir al Cielo. Yo le puse esta inteligencia en muchos buenos hombres, y no pocas candidas viejas, cuya natural sencillez es capaz de varias, irregulares impresiones. Mire, todos los Racionales son dispuestos à entender quantas cosas ven, ò oyen, dandolas la estimacion, ò el sentido, que mas se acomoda à su facultad, que en pocos es igual. Los buenos, esto es los sencillos, todo lo que no conocen malo, tienen por bueno; todo lo que no discurren imposible, juzgan practicable. Y al contrario los Malos, quiero decir los de perversas inclinaciones, vanos, sobervios, iracundos, vengativos, despreciadores, quanto ven, escuchan, y discurren, lo atribuyen à mal, y lo convierten en su propia substancia. Porque no podrá entender vn sencillo Labrador, y vna buena Vieja, lo que yo reparè, cabiendo aun cosas mas dificiles en su candidèz: pues se ha visto llorar à moço tendido los duelos del Noble Marquès de Mantua, y los peligros de la Reyna Sultana de Granada en el supuesto adulterio; y pues cada dia vemos (desechados yà los libros de Cavallerias) tener por de se humana las portentosas hazañas de el famoso Cavallero Don Quixote de la Mancha? Porquè no podrán, buelvo à decir, assentir à mis reparos, y otros mas extravagantes, cabiendo muchísimos en su sanidad de corazon, si v.m. que le tiene tan dañado, ha caído en el portentoso error de creerse Sabio, consumado en Ciencias, y Lenguas, capaz de correxir idioma, que no conoce, apto para hacer Apologias, y elevado en tan alta dignidad, que puede, sin rezelos, graduar de ignorantes, maliciosos, necios, torpes, ridiculos,

los, embidiosos, vengativos, infidentes, y mordaces, à quantos se le ponen delante, y aun à los que no vè, ni conoce, como el Maestro de Niños? Si v. m. que tiene vn espíritu Diabólico, comete la torpeza de hacerse padre de hijos ajenos, y graduarse de Incluta, ò receptaculo de Expositos, sufriendo, que diez, ò doce Ganfos le llenen de vaciedades despues de la Cabeza el papel. Y haciendole creer, que es hombre insigne, se burlen de sus credulidades, obligandole à transcribir disparates en muchas profesiones, siendo Estrangero en todas, y exponiendole à la justa retribucion, que debe esperar su mal juicio, su aspero modo, su insolente trato, en pago, aunque siempre desigual, de hacerse autor de iras, y de discursos ajenos, y de haber aprobado, cacareado, y sostenido mil horrorosas desvergüenzas, pronunciadas, escritas, y impressas, contra vna Carta, en que ninguno hallò cosa reprehensible, por lo que mira, à ofensa del Autor, que defiende. De la misma forma que se debe alabar la destreza con que sus colericos directores, supieron hechar el Cascabel al Gato, con mano, que realmente tiene poco que perder, no es posible dejar de reir, que v. m. lleno de malicias, se dejasse simplemente seducir para sacar el ascua, que temieron los otros. Mire, yà esto se hizo, y creame, que no saldrà tan mal del arrojio, como pudiera; mas para otra vez aconsejole, que no tome partido en estrañas pependencias, ni se considere natural de donde, como aqui, fuere estrangero. Déje reñir à los de vn mismo Clima, que por mucho que se irriten, se acomodarán entre si, ò cansados del convate, ò persuadidos de sus conexiones; y assi se librarà de que la quietud vuelva à todos, ò algunos, contra el Estrangero, que excitò su passada colera con el soplo violento de la venganza. Juan de Mena, que no solo es muy clasico Autor, sino el que por los numeros le harà mas fuerça, le previno este riesgo ha casi tres Siglos, diciendo en su Copla 158. de las 300.

*Terra quien habla do se reprehende,
En dichos, y hechos venid mesurados,
Que vuelven acordes los desacordados,
Y queda ofendido quien antes ofende.*

7 Bolvamos pues à nuestro assumpto, dixo Diego, y le yò: *Que el vidrio comido mata*, dice Eulogio, *te lo negarán los que festivamente en vn combite, despues de beber, quiebran en las manos el vaso, y se le tragán: Lo he visto exercitar mas de una vez.* Rara precipitacion tiene esse hombre, dixo Teresa, todo lo alcanza su lince vista, todo lo observò, en todo se hallò desde la disputa de los Philosophos con Momo. No ay Region, que no aya recorrido, Pays, que no aya hollado, singularidad, que no aya advertido. El descubrió à Momo vn Palacio de que ninguno tubo noticia; él professò la Nautica, hasta querer hacer vn Diccionario de sus voces, pag. 16. *Avitar*, pag. 61. *Ojo al barco.* El averiguò, que la Oitra no està pegada à la peña, pag. 61. El viò al Maestro *muy remilgado, preciadito de entendido*, pag. 64. aunque antes, y despues confieffa, que no le conoce. El asistió à las Anatomias en Italia, y Francia, pag. 66. El viò Calabazas en la Costa de Africa, pag. 85. El sabe Theologia, Philosophia, Medicina, Mathematica, Historia, Poesia, y en todas difine. Hombre, no advierte, que son muchos officios para vno solo, y que por sus mismas expresiones asegura, contra su voluntad, que la Apologia es obra de muchos. Pero bien, vayase aora al Norte, y vea, que tragado el vidrio, no mata, que faga de esto? contra lo que le dixo el Maestro, p. 42. *El vidrio comido mata.* Si viò tragar pedazos del, y que no causò la muerte à los Tragadores; tambien he visto yo arrojarle de vn balcon al suelo, y no morir; aunque todos comunmente mueren de semejante locura. Quatro, ò cinco años ha, que se arrojò vn criado del Convento de las Calatravas de Madrid desde vna guardilla à la calle; y siendo la Casa la que habitan los Ministros de aquel Monasterio, vna de las mas altas de la calle de Alcalà, se hizo tan poco daño, que oy vive sin lesion. Dirèmos por esto, que no morirà el que tubiere la desgracia de caer, ò arrojarle de vn balcon elevado, ò de otra alta guardilla? He leído en la Historia de nuestro tiempo de Adolfo Brachelio, 2. part. lib. 5. pag. 27. que vn Prusiano llamado Andrès Grunheide, se tragò por descuydo vn cuchillo, cuyo corte, y punta le causaria precisamente la muerte. Pero que consultados los mejores Medicos, y Cirujanos de aquella Provincia, fue abierto entre las costillas del lado izquierdo hasta el vientre, y sacandole por alli suavemente el

cuchillo, le libraron de la inmediata necesidad de morir. De vn vecino de Muño, Aldea de Medina-Celi, se sabe, que habiendose tragado vn huso de hilar estambre, abrà 15. años, quando los mas habiles Cirujanos no hallavan modo de sacarsele; la naturaleza se ayudò à arrojar aquel embarazo, aplicandole à vn costado, donde hizo vn tumor, que con vna pequeña averiura, pudo arrojar el huso, encomendandose à los Sagrados Cuerpos de San Arsenio, Provo, Paulino, y otros Martires, que se veneran en el Monasterio de Monjas Cistercienses de Medina-Celi; donde se guarda el huso, por memoria de este prodigio. Y oy se dice, que otro, que por la misma causa se trago vn tenedor de plata, vive en Madrid, con todas las prevenciones Christianas del que espera la muerte; sin que desconfie la Cirujia, de que al exemplo antecedente, se esfuerce la naturaleza à arrojarle, y viva. Dirèmos por estos sucesos, que vivirà, y sin riesgo el que se tragare vn cuchillo, vn huso, ò vn tenedor? No espero oirlo à persona de razon: y por esto tambien es desatino sentar, que el vidrio comido no mata. Es cierto que el vidrio no es veneno, como ni el cuchillo, ni el huso, ni el tenedor; pero tambien lo es, que su materia solidissima, y cortante, hara en las estrechas interiores vias del cuerpo humano, irremediable mal à las tunicas del estomago, ò à los intestinos, de que precisamente resultará la muerte. Un Alfiler, ò vna aguja han ocasionado repetidas desgracias, tragados por la simplicidad pueril; y es constante, que de esto se forman las Zarazas, que indefectiblemente matan à los Perros que las comen. Pero bolvamos al vidrio. Agora ignora el Filosofo sabelo todo, que en toda casa, que abunda de Ratones, se hace vna composicion de vidrio, que los acava en pocas horas. Averiguelo, y luego avise à alguno de sus consortes, que huya desta composicion letal. Y otra vez no trayga exemplos de *despues de beber*, que no son admisibles, y declare mejor el *quebrán en las manos el vidrio*: porque si es con las manos, y el vidrio fuere delicado, se cortaràn; y si grueso, de los que llamamos Christalinos, no podràn quebrarle; ni quando puedan, harà mucho mal al que tubiere el gustazo de tragarsele: porque la corpulencia le modera, ò quita la facultad de cortar, y herir, que es toda su ponzoña.

8 Sobre la comparacion del hijo del Pleveyo al del Valido, que dixo el Maestro pag. 43. ser ridicula, impertinente, y maligna, responde Encio pag. 112. lo que acostumbra, dixo el P. Diego: esto es, que no le entiende, que delira, que no es comparacion de prolapias: sino de autoridad. Que no es pleonafmo: *Traycion à su Principe*; y en decir que lo es, cometió el Maestro vn *solemne disparate*: porque al Principe no se debe fidelidad solo como tal; sino tambien como à proximo, por ley de la naturaleza. Que fidelidad, es entregarse vno à nuestra fe, y siempre que faltaremos à ella, cometeremos traycion. Y así el que mata con capa de amistad, ò el que guía à vn precipicio, oculta al amigo su mala intencion, entrega al Enemigo la Patria, ò violando la fe, descubre el secreto, es Traydor. Que por esto dixeron Plauto, y Ciceron: *Traydor à su Ciudad. Traydor à su Patria.* Y Pedro Mexia: *Que Philipo habia hecho traycion à Mifiteo, Capitan, ò Prefecto de Gordiano.* Y añade: *Si crees que solo contra el Principe ay traycion, el Diabolo trate contigo.* Valgame Dios, dixo el Maestro, *De quantos errores es capaz el entendimiento humano, si suelta la rienda à sus discursos!* Así el inimitable D. Gab. lib. 1. cap. 24. p. 115. y quejente luego de que le tratò mal. Se hallarà entre todo lo escrito cosa tan absurda, como la pag. 112. de esta Apologia? Habrà Racional que entienda, que el todo de la cosa no encierra las partes, y que discorra, que en el juramento de fidelidad al Soverano, està excluida la fidelidad, que debemos al proximo? Abrà quien diga, que las palabras: *Si el Valido comete traycion à su Principe*, se estienden à aquella reciproca fidelidad, que la naturaleza dictò à todos los hombres para no engañarse, para no ofenderse, y aun para ayudarse? Qué tiene que ver la fidelidad del Principe, con la que los hombres deben guardar vnos à otros? A qué fin se traen por exemplos particulares los delitos publicos: *Traydor à la Ciudad, Traydor à la Patria*, que dixeron Plauto, y Ciceron; no vê, que la Ciudad, y la Patria son los Soveranos del Ciudadano, y del natural, y que las deben, en su modo de gobierno, la misma sumision, obediencia, y fe, que en los gobiernos Monarchicos al Principe? Segun esta regla, no podrían ser traydores los Venecianos, Olandeses, Suizos, Grifones, Genoveses, y otros estados, que governandose Aristocratica, ò Democratica men-

te, no reconocen más Príncipe, que su Republica, Ciudad, ò Patria? No le diré yo, que no se llama comunmente Traydor, al que quita la vida con engaño, al que precipita à su vecino, y al que descubre el grave secreto, que se obligò à guardar. No solo en estos casos, sino tambien en el de matar, herir, ò ofender cautelosamente, sin observar aquellas reglas, que, aun contrarias al Christianismo, estableció la ley del Duelo, es llamado Traydor el que comete qualquier especie de infidelidad con el proximo. Pero no es esto de lo que tratò su Autor: pues declara: *Cometer traycion al Principe*. Este es otro caso sumamente mas grave, habiendo en el Soberano los muchos altos constitutivos de Superior, de Defensor, de Padre, de Vngido de Dios, que le hacen incomparable con el proximo. Nada explica tanto la diferencia, como la que entre si tienen las Leyes penales, donde los Legisladores no hallaron digno castigo à los pecados de Lesa Magestad Divina, ò Humana, y señalaron los correspondientes al Homicida, al Ladrón, al Incendiario, al Estrupador, al Falsario, y otros semejantes delinquentes de la mutua fidelidad. A qué fin, sino para cegar los Niños, juntò aquellos Centones el buen Enciopienía que trata con gentes de ignorados Climas, cuyo violento barbaro retiro los hace ignorar el pecado, y sus diferencias? Y si no entendió lo maligno de la comparacion del hijo del Valido al del Pleveyo, porqué la culpa, ò porqué no la pregunta, como se hizo con su D. Gabriel? Estàn tambien à su cargo las comparaciones, como las Apologias?. No bastará que él diga, que aquella comparacion no es de sangre, quando su Autor no lo declara: *Nace el hijo de un Pleveyo sin los privilegios que goza el hijo de un Valido*, escribió pag. 154. Y sino ha tenido revelacion, no puede saber si aquellos privilegios eran de sangre, ò de autoridad, ò poder. Despues defiende con la misma devilidad el pleonafmo: *Privado de las effenciones, y manchado con la carencia de ellas*, sin reparar, que privado, y carente, son vna misma cosa en aquel sentido, y así un significado con dos expresiones, que por su confesion pag. 113. es pleonafmo. Junta despues otro centon de sentencias para contradecirme, que el pecado del Padre no comprehende al hijo sin su cooperacion. Y despues de quebrarnos la cabeza con impertinencias, sale con qué su Autor *no habló de la nobleza*

za, que se continua en la familia. Si habia de decir esto , para que aquello no pudiendo negar, que en terminos precisos de nobleza le hablè: *Pero las exempciones: esto es la nobleza, como la radicò Dios en su familia, no se la puede quitar el Principe.*

9 Lo que yo admiro con vna alta estrañeza, dixo el Padre Diego, es, que el Philosofo trayga por exemplo de infidelidad secundaria , quiero decir entre iguales , el suceso de Philipo con Misitheo, diciendo : *Pedro Mexia dice, que Philipo havia hecho traycion à Misitheo, que era un Capitan , ò Prefeto de Gordiano.* Yo he leído muy de espacio los Celares de Pedro Mexia, y tengo tan presente aquel suceso, que puedo referir sus palabras. Gordiano, que era Cesar en vida de los Emperadores Pupieno, y Balbino, sucedió en el Imperio por su muerte, aunque de corta edad, y casandose con la hija de Misitheo, varon de heroycas virtudes, à quien creò su Prefecto, y Capitan general, se governò por sus consejos, y en Paz, y en Guerra, hizo feliz su Imperio. Falleció à los quatro años el Suegro, General, y primer Ministro por la malicia de Philipo Capitan Arave, que dice Julio Capitolino le diò veneno, con animo de sucederle en el empleo, y arrevatar el Imperio à Gordiano. Y todo sucedió: porque aquel Principe le diò los cargos de Misitheo , desde los quales se hizo elegir Emperador igual, y à los dos años quitò la vida à Gordiano. Esta es la verdadera relacion de Pedro Mexia , de que sale , que Philipo no cometiò traycion contra Misitheo como particular ; sino contra su Soberano, quitando la vida à su Suegro, primer Ministro, y General: pero con el fin de alzarse con el Imperio, como lo executò, no sufriendo su soberbia , que fuesse su igual el mismo Principe que le avia exaltado. En estos terminos, la muerte de Misitheo fue traycion al Principe, y à la Patria: à esta, porque la arrebatò el mejor de sus Ciudadanos ; y à aquel , porque conspirando contra su vida , y dominacion , le privò del firmisimo apoyo de los consejos del Suegro, del General, y del mayor Ministro , en cuya vida no podria lograr su infame intento. Pero nada de esto era menester para que el delito de Philipo fuesse de Lesa Magestad. El era Capitan , y Misitheo Generalisimo del Imperio. El era subdito, y Misitheo superior, à quien por las reglas de la Milicia debia obediencia. Todo el Soldado, que intenta quitar, ò quita , la vida à su Gene-

ral, que tiene las veces de su Soverano, conspira contra el Soberano mismo: luego es Reo de Lesa Magestad, luego el delito de Philipo no fue de hombre à hombre, de particular à particular; sino de inferior à Superior, de Soldado à General, de vassallo à Principe? En estos indubitables terminos bien pudo llamarla traycion Pedro Mexia, y no debió Encio citarle tan descaradamente, para lo que no sirve, ocultando la relacion del suceso, y aun errando el nombre de Misitheo, y minorandole la calidad de los Empleos. Pues siendo Generalissimo, le llama *vn Capitan*; y siendo Prefecto del Pretorio, como el mismo Emperador Gordiano le llama; èl le nombra solo *Prefecto*, por igualarle así con Philipo, sin advertir, que en el Imperio, solo el Emperador era mas que el Prefecto del Pretorio, y como dice el P. Santa Marta Benedictino en su excelente vida de Casiodoro lib. i. cap. 5 pag. 98. *Los Prefectos del Pretorio eran segundos Emperadores, à los quales solo faltava la purpura.* Y nõ le digo mas de esta gran dignidad, porque allí verá qual era, y los que tratan de ella. O pobre Maestro, exclamò Teresa, como te trataran Encio, y sus sequaces en la Theologia que no entiendes, la Philosophia que no sabes, y las Mathematicas que ignoras, si en lo que puedes hallar en vn libro Castellano, y comun, te dãn essa papilla: ò como se dice: *Gato por Liebre!*

10 Vamos, dixo el P. Diego, à la respuesta de la nota sobre haber escrito D. Gab. *essençiones*, debiendo, segun el Maestro, ser: *exempçiones*. Què dice à esso? preguntò el Franciscano, que vnos vsan la x, y otros las dos ss. Y quales son mas, mejores, y modernos? los de la x. Padre. Pues es gana de defender, dixo el Cayetano, escrivase *exempçiones*, y declarese, que todo lo que ay dice Encio no es del caso, y que fue delcuydo del Autor escrivir *essençiones*.

11 Sobre *Bien sumo, y otros bienes de orden superior*, y sobre el retruicano *vagante la voluntad, enquenta lo que no busca, y busca lo que no enquenta*, que reparò el Maestro à Don Gabriel, hace el Philosofo vn Comentario de dos paginas. Dice, que no es retruicano, sino conversion de voces, Figura Retorica, que vsò S. Pablo. Harto es que no sea Methaphora, dixo Teresa. Trae luego para esta conversion à Quevedo, D. Francisco Manuel, D. Juan de Palafox, Saavedra, Valdecebro,

bro, Vieyra, Guerra, Leon, y Coronel; y entre ellos, con vna admirable cultura las *Obras de Mercader, Cervellon*, pag. 114. por lo qual se podrá entender, que cierto Mercader, llamado Cervellon, hizo vna conversion de telas à lienzos, ò à paños, de ochavos à Reales de plata, ò doblones, ù de maravedis à Reales. Defaseado modo de sacar al Teatro la illustre memoria de Don Gaspar Mercader y de Cervellon, IV. Conde de Buñol, y de Cervellon, Baron de Oropeña y Siete-aguas, Señor de la Casa de Mascò, honor de Valencia, y esplendor de la lengua Castellana, que à los 32. años de su edad, quando falleció en 13. de Julio de 1686. lograba vna muy estendida, y muy venerable erudicion, dote, que parece hereditario en su clarísima Familia. Mejor, y mas expresiva memoria merecia Varon tan illustre; mayormente siendo el que mas frecuentò las conversiones, como nos dice su Retrato político del Rey Don Alonso VIII. Pero vamos al caso, de donde saca el Philosofo, dixo el Maestro, que yo culpè las conversiones; no le dixè clara, y sencillamente Retruecanos? Puede negar, que el buen Castellano los desterrò yà, y que en lugar de agradar, defazonan? Para què ha hecho este defensorio, si despues de su inutilidad, sale con la friolera: *Ni porque he dicho esto apruebo el demasiado uso de essos retruecanos, que fastidian repetidos, no por inelegantes, sino porque las figuras, y tropos repetidos, desagravan.* No es esto confessar Retruecano, las palabras: *La voluntad enuentra lo que no busca, y busca lo que no enuentra?* Pues si es Retruecano, porque le defiende? Dirà que por vnico, se engaña, porque su Autor comete otros muchos: por suyo, es mayor culpa; pues tubo mas obligacion à escusarle, que otros: por reparo mio, disparate; porque lo bueno, si pudieffe encontrarlo el Diablo, aun en èl se debia alabar. Peto señor Maestro, dixo el P. Diego, porque no repara el insigne Pleonasmo, que comete el Philosofo en la misma p. 114. de que tratamos, quando copiando palabras de S. Pablo, dice: *Hazme gusto de decirme si essa clausula te causa à ti, que te precias, &c.* Preguntele de què sirve el *à ti* despues del *te causa*, que será graciosa la respuesta. Padre, dixo el Maestro, las repeticiones me han puesto en el parage, que al que notavan dejasse sin satisfaccion lo que le decia vn Necio, y respondió, segun la Floresta Española: *Soy tordo viejo en campanario, que no hago caso de las badajadas que oyo.*

12 Por lo que toca al *Bien sumo, y bienes aparentes*, se hizo otro largo discurso, que en lugar de quitar la confusion, que reparò el Maestro, la aumenta. Y se producen dos §§. del Autor, que aun explicados, los entenderà la Puta perra que los parió. *Estos bienes aparentes*, de que habla despues del *Bien sumo*, dice, que no tienen relacion al Cielo, sino à la tierra: *porque es voz, que hace relacion à lo que tenemos mas vicino*. Señor Encio, dixo el Maestro, si su Autor està hablando de impresiones del alma, despues de advertir, que el bien sumo solo està en la Patria, que no es la tierra, por donde quiere v.m. que *bienes aparentes*, tengan relacion à la tierra, y no à la Patria? Y quando, como verdaderamente es, se confiese, que su Autor quiso decir lo que v.m. explica, por donde libra de confusas vnas clausulas, que sobre estàr sugetas à la equivocacion, son de estilo tan crespo, que sin comento, no las entenderà el Vulgo, y sin pararse, no las percive el Docto? Buelvole à decir, que la nota està bien puesta, no solo para quando se hizo; sino para despues de su comentario, que teniendo solos claros los desprescios, en lugar de darnos luz, añade sombras. Suplico à vs. mds. lean los §§. que exorna, y ilustra; y aun dejandole, que los ate, y vna a su fantasia, diganme si quedan intelegibles, de forma, que puedan servir al comun. Pero denfele gracias, dixo Teresa, de la generosidad con que ofrece su favor, para que el Maestro sea admitido en la Academia, *si quiera para correr la cortina à los Academicos*, y aprender en muchos Idiomas la Ethimologia. Denle todas las gracias que quisieren, replicò el Maestro, que yo bien sè, que no me sufragarà tamaña proteccion: *porque ni soy para essa Corte, ni essa Corte es para mi*, como dixo el Duque de Najera Don Pedro el Forte por la del Rey Catholico, quando era Governador de Castilla. Fuera de que, si he de ir à correrlos la Cortina, es diligencia inutil; y à los tengo de par en par, y no sè si con gusto suyo.

13 Sigue luego, prosiguiò el P. Diego, la explicacion de las confusisimas clausulas: *La verdad de su excelencia la corrompe su presumpcion, &c.* De que el Maestro dixo pag. 44. *No entiendo palabra, &c.* Respondesele muy de asiento pag. 116. que cosa es *Fabula*, y que es *Monstruo*. Danfele de camino algunos de los acostumbrados torniscones; y despues de toda esta

esta explicacion pnegirica , que en mucho numero de voces contiene lo que el Maestro dixo en pocas, la confusion queda en el mismo Fracati. Pues *buelvan à cantar aquel Soneto*, pronuncio Teresa.

14 En la misma nota incluyò el Maestro otra duda sobre las palabras: *Esta respuesta aumenta, y no deshace la dificultad*. Y responde Encio p. 118. con tres solas oraciones vna de tres lineas , otra de vna, y la mas vigorosa de 17. para hacernos tolerables las largas caminatas de pluma de su Autor , con licencia de la Metaphora. Aquella exquisita doctrina que vierte en oracion tan difusa , serà bien entendida por los pobres Legos, que para defatar el nudo de *aumenta, y no deshace*, acudieren à la Apologia. Por esto, aunque no para esto , parece que escrivio S. Geronimo ad Paulinum Ep. 49. *Longis interdum periodis involvitur, & à lectione simpliciorum fratrum procul est*. Y no se enoje el Filosofo con el Santo, que por S. Hilario lo dixo, y supo mas que èl. Dirà, que en esto no hizo otra cosa, que copiar à su Autor con su pelo , y su lana, y que no pudo abreviarle mas; pero supliendole èl no pudo , para que gastò el tiempo en la defensa , sino habia de poner cosa de causa? Porquè no nos remitiò al Libro, y porquè quiere que *aumenta, y no deshace* sea: lo primero sentencia de D. Gab. y lo segundo repeticion de lo que decian los Platonicos para declararlos convencidos? Si hubiesse dicho: *Esta respuesta no solo deshace la dificultad, sino la aumenta*, yà se podria entender; pero en el otro modo dixo bien el Maestro : *Lo que aumenta una cosa, no puede deshacerla*. Y de passo digame por su vida , pues es tan grande adorador de la Ethimologia , porquè escrivio *aumento* sin g, saliendò del verbo Latino *augeo, es?* Responderà sin duda, que siguiò el estilo comun , que se ha de escrivir como se habla, que ay casos en que se ha de despreciar el origen de las voces, y que esta la escriven sin g. Covarrubias , y el P. Bartolomè Bravo. Pero yo le dirè, que todo effo seria disculpa para otro; y no lo es para el que hace vna continua predica por el respectò de la Ethimologia ; y poco ha que me quiso llevar à estudiarla, corriendo la Cortina à sus Academicos. Es cierto que algunos Castellanos escriven aumentar, y de ellos son los arriva nombrados; pero otros infinitos, y mejores dicen *augmentar*, y lo deben escrivir, porque es voz pura-

mente Latina, que en Castellano vale acrecentar, y se forma del verbo *augeo*, y del sustantivo *Augmen, nis*, en Latin aumento, en Francès augmentacion, en Español *acrecentamiento*, como se lo dirà Calepino pag. 184. Por esto escribió *Augmento* el P. Pedro de Salas en su Tesoro pag. 58. El Autor del Tesoro de las tres Lenguas Española, Francesa, y Italiana, 1. part. pag. 77. Cesar Oudin en su Tesoro 1. part. pag. 113. Y Sobrino en el tom. 1. pag. 42. aunque los tres últimos, usando, y dejando de usar la g. porque la vieron en vnos, y no la hallaron en otros. Todo esto pude decir à su Autor, y no quise, por no crecer mi Carta con notas, de que hallasse facil salida; pero pues su Defensor la tiene para todo, y sigue este olvido de la Ethimologia contra sus mismos gritos, oyga estas quejas de aquella su venerada Deydad.

15 Entra luego, dixo el P. Diego, el reparo sobre los *Cingulos de hojas de Higuera, que se hicieron nuestros primeros Padres para cubrir su desnudèz*. Quiso el Maestro, que quitasse el *se*, y pusiesse en lugar del su *las*; y Encio responde pag. 119. que no se debe quitar lo que es preciso, y dà su razon tal qual. Dejele v.m. Padre, dixo Don Manuel, que yà leo en la respuesta muchas voces, que nos pueden causar largos argumentos. La cosa es tan clara, que qualquiera que la viere conocerà, que el Maestro tiene razon. Satisface despues à la estrañeza que le causò, que con Cingulos cubriessen la desnudèz, siendo el Cingulo vna cinta, ò cordon, que solo pudo cubrir la parte del cuerpo, que por estàr ceñida llamamos en Castilla Cintura. Contra esto dice, que Cingulo significa en Griego paño, y Perizomata en Hebreo, y así dixo S. Thomàs: *Fecerunt sibi perizomata, id est circumcinctoria, quasi braccas*. Luego describe la posteridad de estos perizomas en los Africanos, y mugeres Egipcias, y en los Hebreos, y en sus Sacerdotes. Dice, que Christo, y los Apostoles los usaron desde la cintura à la rodilla, y que la Iglesia estableció, que los Sacerdotes los usen, por memoria de la castidad que deben guardar. Otras varias cosas produce, que tampoco son del caso, como que Ciceron viò la tierra rodeada de Cingulos, y que Cingulos del Cielo dicen los Astronomos, y así que lleve con paciencia el Maestro, que su Autor dixesse Cingulos, porque no pudo decir Vestidura, y no sufriria que dixesse como Pi-

Pineda: *perizomatos*. Por mi, dixo el Maestro, digalo como quisiere, que por haber visto la Genealogia Perizomatica de Adan hasta nosotros, le perdono, que su Autor hiciesse al Cingulo de dos varas de ancho. Y no debió de ser gran disparate mi reparo, pues para salvarle se ha escrito tanto, y quando, segun el estilo Enciano, debiera esperar quatro puñadas, ò cinquenta desprecios, se viene muy blando con el *lleva con paciencia Cingulos*. Por lo que à v.m. toca bien està señor Maestro, dixo el P.D. Manuel; mas por el Publico no se puede sufrir, que sea disculpado D. Gab porque huyò decir *Perizomata*, habiendo estampado otras voces igualmente estrañas, como Commilitones, Atmosfera, Rotacion, Simulcadencia, Evo, Instabilidad Cain, y absoluto Sabatismo. Perizomata debió decir como el P. Pineda, y declararlo: porque si por Perizomata no se sabia que era lo que cubrió la desnudéz de nuestros primeros Padres, tan poco se sabe por Cingulo. Y si el Autor no tiene disculpa, aunque pudo ser descuydo; menos la ay en el Defensor, que respondiendole avisado, y queriendole librar de la nota, produce en las palabras del Doctor Angelico toda su condenacion: *Hicieronse*, dice el Santo, *vnos perizomatos, esto es cierta tela que ceñia la cintura como las bragas*. Mire si tubo buen exemplo para no decir secamente Cingulos. Pareceriale, añadió Teresa, que S. Thomàs dixo con impropiedad bragas, ò Calzones, debiendo ser para Eva guardapiés, ò Zagalejo.

16 Sobre la *estola candida de la inocencia* de que dice Don Gab. estuvieron vestidos nuestros primeros Padres, y en que el Maestro reparò lo mismo que en el Cingulo, hace Encio otra larga defensa pag. 121. con mucho numero de autoridades sagradas, y prophanas, que pruevan ser las Estolas antigua vestidura. Pues de què sirve esto, dixo el Franciscano, si el Maestro se lo confesò? Dejelo Padre, y tengase por dicho lo que en el Cingulo, dandole gracias por la importantissima advertencia de que quando escriba Castellano, no olvide la *E* en *Estola*.

17 Resume luego, y con los defectos de puntualidad, que fuele, lo que el Maestro escribió pag. 45. sobre *el plano universal de las pasiones humanas* que hizo su Autor, y solo le copia las palabras de otro §. que culpan la curiosidad de como

nuestros primeros Padres *cosieron sus vestidos de hojas de Higuera*. Dixo vestidos el Maestro? preguntò Teresa, no señora, respondió el P. Diego. Pues quien lo dice? bolvió à preguntar, Encio, y dos veces dixo èl: olvidòsele, añadió ella, que en la pag. 121. sentò, que su Autor no pudo decir *vestidura* para disculparle de haber escrito *Gingulo*. Y bien, dixo el Cayetano, què responde à essa nota *del plano universal*, que sobre ser propia es graciosa? Responde, que el Maestro escribió *desertacion*, y que èl no repara en *nuñerías*. No parece acafo, sino castigo de su puerilidad, notar vna errata de la prensa, y en la misma nota cometer otra. Empieza su defensorio con la curiosidad de como cosieron nuestros primeros Padres las hojas de higuera. Esto es del §. siguiente, dixo Teresa, hizole más cosquillas, y anticipòlo, respondió Diego; y dice que su Autor declaró no era necesario inquirirlo, aunque muchos SS. PP. hicieron sobre ello disertaciones, y S. Thomàs declaró: *que cosieron sus vestidos no con aguja, ni hierro, pero puede ser con alguna hierba, ò junco delgado à modo de hilo*. Bolvamos à *vestidos*, dixo Teresa, que están desterrados por Encio; dice vestidos S. Thomàs? No señora, respondió el P. Diego: *Cosuerunt folia ficus*, dice el Santo: pues no traduce bien *vestidos* el docto *Tutuli linguae*, añadió ella. No se detenga à estos reparos, dixo el Franciscano, que tendríamos mucho que decir sobre la mala fe con que resume, cita, y traduce. Pero vamos al porquè D. Gab. no juzgò necesario lo que los SS. PP. y Santo Thomàs tubieron por preciso, y trataron, como èl dice, muy de espacio? Esta es facultad del que escribe (dixo à grandes voces el Estudiante, que en las ancas de la Mula caminava al estrivo del Coche) y D. Gab. era hombre que podía hollar fenda nueva, en concurso de todos los SS. PP. Y como acompañasse esta locura de la voz con arrimar las largas zancas à la Mula, y dando ella vn corcobo, arrojasse la pesada carga, cayeron juntos el Licenciado, y Blas: porque aquel tubo la advertencia de asirse del pobre Sacristan, por afirmarse en las ancas. La libertad del freno puso à la Mula en aptitud de mostrar lo que sabia correr, y la impensada caída, y el gracioso espectáculo de ver al largo Domine tendido, y aporreado, y al Sacristan agarrado de sus manazas, porque aun en el suelo se creia así seguro de la violencia del corcobo, causaron à los

del Coche vna sobervia rifa; exceptuando el Cura, que mostrò ser doblemente mortificado en aquel suceso. Parò el Coche para que los Mozos ayudassen à levantar los pobres caidos, y mientras bolvieron con la Mula dixo el Sacristan: Hombre te embiò el Diablo aqui para mi tormento, no bastava la molestia intolerable, que me has dado todo el dia con la vecindad, sino que quando espantas la Mula, me agarras para que me alcance el justo castigo de la frenetica proposicion que hiciste, igualando à tu D. Gab. con los SS. PP. despues que el *maldito Philosopho* pag. 14. dixo ser *sus cenizas dignas de veneracion quanto la Christiana piedad en lo no definido permite* pag. 1. *Varon exemplar, cuya sola presencia edificava.* pag. 62. Vete con mil Diablos en la Mula, en el Coche, ò sobre tus talones, que mas quiero irme à pie, que padecer tu mala compañía; y de hecho empezó à caminar, quando restituida à la obediencia la Mula, y arrojando el Estudiante vn Ay doloroso para muestra del golpe que habia recibido, se disponia à montar el mal sufrido quadrupedo. Tenia ya empuñado el freno à tiempo que dixo el P. D. Manuel: Esto no señor Licenciado, v.m. no ha de ir solo en la Mula, por dos causas muy considerables, que à ello me mueven. La primera, porque si antes de haberla montado afectava su dominio: quando la mande solo, me la pondrà à pleyto. Y la segunda, porque si esto no quisiere, quizà la harà perdediza, y quedarè yo sin ella, y con la obligacion de pagarla à su Dueño, no teniendo de què. Todo lo que le podrè permitir es la gurupa, como ocupe la Silla otro, y asi montela Blas, ò llebese derrienda. Enojòse el Licenciado, y iba à responder por su desconocido honor, quando el Cura, dando gritos à Blas, le mandò volver à su antiguo lugar; y obedeciendo ambos el imperio de su voz, acabò aquel gracioso accidente sin desgracia, y continuò el viage.

18 Bolvamos, dixo Diego, *al plano universal de las Pasiones*, con que D. Gab. interrumpiò la Historia de la Iglesia, con tanto desproposito, como la Mula nuestro examen. Dice Encio, que tubo precision de describir las pasiones, por declarar lo que se originò de la culpa, y con vna oracion de diez y siete lineas, que pinta el estado inocente, copiandola su Autor, y en otras dos de nueve, que describen al hombre alterado por la culpa,

culpa, dice mil cosas buenas para otro caso, y para otro tiempo, como el Maestro le dixo. Finalmente no le responde sino dixerios, en otra oraciou de mas de nueve lineas, à que si él quiere, podrá dàr noventa propias respuestas. No harè tal Padre, dixo el Maestro, guardarème para quando el señor Encio responda.

19 Sobre las *lentitudes, y celeridades* que se notaron à Don Gab. con exemplo literal pag. 46. responde el Philosofo pag. 125. muchas cosas, de que, exprimidas, sale, que su Autor no escriuiò para el Cochero, ni para el Maestro. Esta si que es destreza, dixo Teresa, cortò el nudo, que no pudo desatar: pero yà lo vfo muchas veces, y queda respondido en el n. 92 p. 216. No se le diga mas, y de passo se le pregunte, porquè dixo: *Conoceria mi Autor, si le llegò à su noticia el quento*, no debiendo estàr juntos el *le* con el *su*. Y porque en el §. siguiente, satisfaciendo al citado retrucano: *El Señor, que en lugar de contener en sus iras su misericordia, contiene en su misericordia sus iras*: dice, que està respondido con exemplares, y autoridad de los mejores Escritores, y aun de la Sagrada Escritura, y que *no sea maza el Maestro*, se le remita al numero 11. de esta division, donde tambien queda respondida su respuesta, y con sus mismas confesiones.

20 Sigue à essa la satisfacion de la nota puesta pag. 47. de la Carta sobre las palabras del Señor à Eva: *porquè hiciste esto?* Y sobre: *Què parco està el Señor en la ponderacion de tantos, y tan graves delitos*. En esta parte desdoblaron todo el trapo de su Theologia los Gansos del Philosofo, y para sumergir à bela, y remo al pobre Maestro en Pielago para ellos tan surcado, empiezan; y acavan con vna mentira repetida. Dícenle pag. 126. *He reparado, que siempre abogas por la parte peor, y que crees han hecho oficio de Demonio los SS. PP. que tanto acriminan el pecado de nuestròs primeros Padres, que solo llamas inobediencia*. Y pag. 128. *Te he visto abogar por el Demonio, por los Comuneros, por Adan, y Eva culpados, y de todo has salido muy mal*. Merced que su Diablesia me hace, dixo el Maestro; pero todo esto es falso, con su licencia, y fabrica horrorosa de su Africana Calabaza. Dirèselo poco à poco. Que mintiò torpemente en la defensa de los Comuneros, queda provado en el numero 41. de la segunda division. Que es falsa la abogacia, inclinacion, y cote-

jo al Demonio , resolvieron estos Señores en el numero 2. de esta division tercera. Y que tambien finge, y supone la defenfa del pecado original, se provarà aqui. Dixose à su Autor, que en la inteligencia comun estava lleno de rigores , y venganzas, quando exagerava el pecado con las voces: tantos, y tan graves delitos. Es la inteligencia comun la de los SS.PP. que juntò Cornelio à Lapide, y que ponderan S. Basilio , San Bernardo, S. Geronimo , S. Thomàs , S. Juan Chrisostomo , y otros, repitiendolo, como si estos estubiessea fuera de aquel numero de SS.PP. que arriva dixo? La inteligencia comun en todo el sentido de la Carta, no es de los SS. PP. sino del Pueblo, para quien, como siempre dixe, se escrivio este Libro , y como el Pueblo no sabe lo que los SS. PP. ponderaron el pecado original; por consequencia precisa sale , que su ponderador es D. Gab. vnico Padre, con perdon, que el vulgo conocerà, porq̃ le pensò hablar en su idioma , y assi le considerará lleno de rigores, y de venganzas, y exerciendo en la acusacion officio de Diabolo. Dixosele despues : *Bten sè que la inobediencia es fuente, y origen de los demàs pecados.* Y à esto responde : *Muchos fueron los de Eva, aun sin contar el que cometio induciendo à que pecasse à Adan: pues incurriò en casi todos aquellos que imputan à este los SS. PP.* Pues si el pecado de Eva no fue mas, que la transgresion de la Ley, con que se hizo inobediente, y petdiò la gracia; què pecados son estos, que no estàn comprendidos en la inobediencia, ò sean medio , ò consequencia de ella ? Dice despues , que todos los Expositores, sin excepcion, son de sentir, que no fue *uno solo el pecado de Adam, si bien lo tratan como question muchos, y otros como pregunta.* Luego no son de sentir : porque lo que se questiona , no està definido; y lo que se pregunta, es dudoso. Pererio, dice luego, siente, que fueron ocho, y S. Agustin muchos. Mas le concedi yo, siendo, como el dice, vna Bestia: pues declarè saber, que la inobediencia es fuente , y origen de todos. Pero juzguelo S. Agustin, cuyas palabras copia el Filosofo, y estèmòs à su determinacion. *In uno originali plura peccata includuntur,* dice el Santo, y declaralos luego. Sobervia , Sacrilegio , Homicidio, Adulterio espiritual, Hurto, Avaricia , y los demàs, que admitido el pecado original (*uno admisso*) hallare la diligente consideracion. Esto es todo lo que dice S. Agustin, ci-

ñendose à seis especies de delitos, que se incluyen en el primero, de que todos somos esclavos: pues declarè yo menos quando dixè: *La inobediencia*: esto es el delito de Adán, es fuente, y origen de los demás pecados? Quienabrà que de la fuente, y origen de todos, entienda solo vn pecado? Quien, yo se lo dirè, respondió Teresa. Quien llama Abogado del Demonio al que compadecido de si mismo, lleva mal, ò no aprueba, las ponderaciones Gabrielas del pecado original. Y quien de las santas palabras del Señor: *Porquè hiciste esto? saca: tantos, y tan graves delitos.*

21 Dejenlo ya señores, dixo Diego, que està bien; y declarando, que no es respuesta la que luego se dà al Maestro, sobre que por la brevedad puso cargo en lugar de recuerdo de la culpa, vamos à otra cosa. Estrañò à D. Gab. la voz *Calcañar*, por antigua, vasta, campestre, y rustica; y dixole, que en su lugar substituyò el Vocabulario moderno: *Talon*. Responde el Filosofo pag. 129. que no tiene equivalente, que la enseñan los Dictionarios Castellanos, y la usan todos los Oradores cultos, y aun Santa Teresa, y la Madre Maria de Agreda. Que Talon es cosa diversa de Calcañar: porque este es la parte del pie con què pisamos; y Talon vn hueffo, que està encima de ella, y no toca la tierra, como el Calcañar, que es parte de la planta del pie, y se dice Calcañar à *Calcando*. Mucho se han adelantado estos Academicos, dixo el Franciscano, para quando llegue en su Dictionario la C. y deben estàr obligados al reparo del Maestro, mayormente si se allanare. No pienso en esto Padre, respondió: porque aunque todo lo que ài se dice, es muy bueno para la averiguacion de la Academia; no lo es para mi en el caso presente. En vna obra de coplas, afectaciones de idioma, y establecimiento de voces desconocidas, no abrà quien niegue, que Calcañar es termino humilde, vajo, y inculto. Y no bastarà para esto, que le vsassen grandes Oradores modernos, ni Escritores antiguos; porque en tiempo de estos era corriente, y en el de aquellos preciso, para lo que trataban; lo qual no fue en Don Gabriel, que sin alguna precision nos quiso llenar de voces estrañas, violentas, y por altas, duras, y imperceptibles. Pero pues el Filosofo trae en su apoyo à Covarrubias, y à Salas, oygamoslos. Aquel fol.

119. de la 1. parte de su Tesoro, dice: *Calcañal*, la estremidad del pie por la parte que cae à la pantorrilla: *Dixose à calcando*, porque hollamos con él en la tierra. Y despues dice dos veces: *Carcañales*. Y en la 2. parte fol. 187. escribe: *Talon en el animal*, es estremo del pie por la parte que huella atràs del nombre *Talus*, que comunmente se llama *Carcañal*: *Os in articulo pedis animalium*, &c. Vè aqui el señor Philosopho explicado *Talon* por el hueso, como él quiere; y sin embargo dice, contra él, *Covarrubias*, que es el extremo del pie, que comunmente se llama *Carcañal*. Los Padres Bravo, y Salas en su Tesoro Hispano Latino pag. 466. *Talon del pie. Talus, i, Calx, is, Astragalus, i*. Vè aqui que *Talon*, y *Calcañar*, en sentir de estos doctos Religiosos son vna misma cosa, y desterrada la voz *Calcañar*, porque no la pusieron. El mismo P. Bravo en su Nizolio pag. 51. *Calx, cis, Calcañar, certare pugnīs, & calcibus*. Reñir à puñadas, y cozes. Se dan cozes con el *Talon*, ò con la planta? Pag. 400. *Talus, i, Talon, Zancajo del pie*. Y allí mismo. *Talaria, orum, Calzado con alas, como el de Mercurio*. El *Zancajo*, digame, es el hueso solo, ò toda la parte posterior del pie en que puso Mercurio sus alas? *Nebrija* en su Vocabulario, fol. 26. *Calx, cis. La carcañal, La coz, golpe del pie, ò del Calcaño, el fin de qualquiera cosa*. Y fol. 200. *Talus, improprie, el carcañal del hombre*. *Guillermo Moreli* en su Tesoro pag. 131. *Calcaneum, nei, el Talon, la parte del pie donde se ponen las espuelas*. Quiere mas claro que *Talon*, y *Calcañar* son vna misma cosa, y que no se toma como él quiere, por lo que huella, sino por toda aquella parte del pie; pues escuche aun al mismo docto, y fecundo *Moreli* p. 1243. *Talus, i. el Talon, on hueso del pie. Taloque tenuis vestigia tingit. Ovid. Hasta los talones. Ad talos demissa stola. Cicer. que vaja hasta los talones*. Y si la ropa *talár* llegava hasta el suelo, *Talon*, y *Calcañar* son vna misma cosa. *Cesar Oudin* en la 1. parte de su Tesoro Español, y Francès pag. 185. *Calcañal, ou Calcañar m. Le Talon*. Pag. 897. *Talon m. Talon. Aller apied. Caminar à pie*. Mire como se huella con los *Talones*. Y en la 2. parte, pag. 649. *Talon. m. Calcaño, Talon, Carcañal*. El P. *Benito Pereyra* en su Vocabulario trilingue, pag. 84. *Calcitro, as, Dar cozes, ò pernear. Se pernea, ò se tiran cozes con la planta del pie, ò con el*

Talon? El Autor del Tesoro de las tres Lenguas impr. el año 1671. en Ginebra en la 1. parte, pag. 110. *Calcañal*, ò *Calcañar*. *Le talon*, *il tallone*, ò *il Calcagno*, *il garetto*. Y lo mismo pag. 520. con que en Español, Francès, y Italiano, tanto vale Talon, como Calcañar. Calepino Passeracio cum Cerda tom. 1. p. 248. *Calco*, *as*, *Hollar*, ò *cozear con los pies*, *Calcitro*. *Acozear*. *Calcitratus*. *Obra de acozear*. *Calcitrosus*. *Cosa acozeada*. Se cozea, pregunto, en el infierno, con la planta, ò con el Talon? Y en el to. 2. p. 686. diciendo todo lo que el Filosofo, le condena sin apelacion: *Talus*, *i*, *os in articulo pedis animalium bisulcorum*, & *Gal. le talon*. *Ital. Talone*. *Hisp. el Calcañal del hombre*. El gran Diccionario Latino impresso segunda vez en Paris el año 1543. al fol. 244. del tom. 1. *Calcaneus*, & *Calcaneum*, *etroque modo dicitur pro parte posteriore pedis, qui talus aliàs dicitur*. El Franciosini en la 1. parte de su Vocabulario Italiano, y Español, pag. 106. *Calcagno*, *la parte dietro al pie*: La parte de atrás del pie: *Garcañal*, *Talon*. Y en la 2. parte pag. 133. *Calcañal*, ò *Calcañar*. *Calcagnosio è l'estremita del piede dalla parte deretana*. Y en la pag. 752. de la misma 2. parte: *Talon*. *Calcagno*, *La parte estrema*, & *deretana del pie dell'buomo*. Nathanael Duez en su Diccionario Gallice-Germanico Latino tom. 1. p. 1017. *Talon m. Hac Calx*, & *hoc calcaneum pedis*. El Diccionario de la Academia Francesa, tom. 4. pag. 459. *Talon f. m. Partie de derriere du pied*. Sobrino en su Diccionario Español, y Francès, 1. parte, pag. 77. *Carcañal m. Le talon du pie*. Y en la 2. parte, pag. 313. *Talon m. la partie de derriere du pie*. Zancajo m. Furetiere en su Diccionario vniversal Francès, tom. 3. litt. T. escribe: *Talon f. m. Le derriere du pied*. Y aplicando luego este nombre à varias cosas, añade, que en los animales se dice Talon la parte de atrás de lo vajo del pie, opuesta à la parte de adelante; y que en terminos de Marina, de Agricultura, y otras profesiones, siempre significa la parte posterior, la mas vaja. Y vltimamente mire si entendió por Talon, Carcañal, Anastasio Pantaleon, quando en su Fabula de Aretusa fol. 23. dixo: *Mas èl corriendo la sigue, los carcañales alados*, aludiendo à las alas talares de Mercurio, y poco despues los llama *Zancajos*. Y vlti-

malemente oyga la quarta copla de el Romance 16. pag. 78. de sus obras.

*No ay barriga sin espuela,
No ay espuela sin bijares,
Azicate sin talon,
Zancajo sin azicate.*

22 En estos Autores, cuyo numero se puede aumentar, hallarà el señor Encio, que sin embargo de sus defensas, Talon, y Carcañal son vna misma cosa en Español, Francès, y Italiano, que ambas voces se vsan por la parte posterior del pie, que pisa, ò huella, ò tira cozes. Hallarà, que Carcañal no es solo la parte de la planta, como èl quiere; sino parte del pie, como dicen tantos, y que la Espuela se llama *Carcan*, no porque se pone en lo que èl llama Carcañal; sino en el Talon, que vale lo mismo. Hallarà, que *Calcitro*, que es tirar cozes, y sale de *Calx*, como Carcañal, no se diria así por solo hollar, ò pisar, que en Español vale patear, dar patadas. Y hallarà finalmente, que el P. Pedro de Salas, de quien se vale, en su Compendio Latino-Hispano de la impresion del año 1695. le desmiente: pues pag. 119. dice: *Calx, acis, vel Calcaneus, aut Calcaneum, ei, El Talon, ò Carcañal del pie.* No fuera bueno haber omitido este Autor, y aun haber dejado argumento tan inutil, siendo cierto, que aunque todos los Academicos del Mundo se empenen en domesticarnos el Carcañal, y hacerle culto, no abrà Castellano alguno que lo aprecie, y que no diga Talon, si quiere hablar à la moda: esto es en estilo corriente, y apacible. Y no fuera bueno, buelvo à decir, haber escusado aquella injusta clausula: *Como entenderàs los primores de la Cabeza, si ni las partes de que constan tus propios pies sabes?*

23 Sigue luego, dixo el P. Diego, el defensorio de la voz *conculcada*, que se reduce à que la vsò el Obispo Cornejo en las Chronicas de su Religion Seraphica. Què dice v. m. señor Maestro? Que si para establecer vna voz estraña, y dura basta vn Escritor, aunque sea tan grande como el que cita, me allano à que se admitan todas las de D. Gab. aun siendo tan pequeño. Buelvole à decir con Curio Fortunato: *Verbis utendum est, ut numis, publica monet a signatis.*

24 A la nota de haber atado en el cap. 9. del lib. 2. el Epi-

graphie con el Texto, responde el Filosofo, que no le atò sino con el Capitulo antecedente; y assi no ay impropiedad en el genero: *Pasò el Señor à notificarle, diciendo à Eva, porque no tiene relacion à la sentencia, sino al decreto del castigo.* Y añade: *Muchos han dado el exemplar de atar por las victimas, y primeras palabras los Capítulos inmediatos, y he citados algunos, para respuesta vasta.* Assi, dixo Teresa, feneciò pag. 71. *Bastará esto?* Y se le respondió como basta n.73. p.183. Pues aora le dirè yo con cortesía, añadió el Maestro, que se engaña en estos algunos que ataron los Capítulos: porque hasta aora no habló de esso. Verdad es, que en su pag. 86. sobre otra ligadura de Epigraphe, y Capitulo diò por exemplares à Quevedo, Cervantes, Santa Teresa, y Zurita. La respuesta queda en el n.87. p.205. de la segunda division, y alli se viò, que cita falsamente à Santa Teresa, y que no merece aprecio aquella parte de Miguel de Cervantes, quizá viciada por la estampa. Y aora pues con tanta satisfacion se remite à aquellos muchos, se le dirà, que no le quedan mas que Zurita, y Quevedo, ambos realmente dignos de hacer exemplo, si fuesse Don Gab. capaz de tomarle. Oyga con paciencia vn quento. A vn Conde de Vidigueira, cuya casa, siempre nobilissima, tenia menos fortuna, antes que tan dichosamente produgesse al insigne Don Vasco de Gama, buscò vn Cavallero de la misma familia, aunque de lustre desigual al Conde, mirando à las riquezas. Y como aquel Señor le hiciesse menos expresiones de cariño, que èl esperaba, fiado en el comun origen, le dixo: que para venir de donde el Conde venia le dispensava poca gracia. A que èl, con aquella agudeza natural en los Portugueses, respondió: *Que vale que voze venba de donde eu venbo; si non vay por onde eu voy.* Què importan à D.Gab. las licencias de Quevedo, y Zurita, sino tiene *Garcañales* para seguir la sabia feliz carrera de aquellos dos grandes hombres. Pero bolvamos à la cita. Quevedo està mal citado en la Política de Dios: porque lo que èl llama Epigraphe, es proposicion. Es declarar el tema que elige para el discurso. Y assi el cap.4. no està atado con las palabras del 3. como el Filosofo dice, ni los discursos de ambos tienen trayazon. Y en la proposicion que copia pag.86. del cap.4. de Quevedo, està falsamente calificadas por Texto las palabras: *Este sentido en el Rey, es el mejor. Consejero de hacienda,*

da, porque aquella es parte de la proposicion, aunque estè separada. Y el modo de colocarla, valta para conocer, que no es del Texto: pues se vè dividida del dos lineas, y de letra mayor. Impref. de Bruselas año 1660. En la vida del gran Tacaño (dice) en el cap. 16. tiene este titulo: *En que se describe la Carcel, y lo que sucedió en ella, &c.* Y el Texto empieza: *A cada vno en entrando le daban.* Engañose en el numero del capit. porque no es 16. sino 17. y aunque tiene disculpa, porque en la impresion de Bruselas està errado, pudiera, como yo, haberlo visto en el antecedente, y subsequente. Engañose tambien en las palabtas que copia del Texto: porque no dice: *A cada vno en entrando le daban*; sino: *A cada vno en entrando nos hecharon dos pares de grillos*, sino que quiera defender, que hechar, y dar es vna misma cosa, y que los dieron aquellos grillos para que se entretubiesen; como los muchachos con los que los dan, ò cogen en este tiempo. Engañose tambien pag. 86. en decir, que en este Capitulo, atò Quevedo el Texto con el Titulo: porque no es así, y solo està atado con las vltimas palabras del cap. 16. *Dió con todo el Colegio Buscon en la Carcel, à donde se vió en gran peligro la Cavalleria.* Y las primeras del cap. 17. son: *A cada vno en entrando nos hecharon, &c.* en que no ay duda, que el entrando recae sobre la Carcel. Así lo que errò el señor Filosofo pag. 86. lo acierta para la 130. donde los muchos que han dado exemplar à su Autor para atar los Capítulos, estavan tambien puestos, como están mal en la otra. Y es defacierto notorio producir à Quevedo, y Zurita, para atar el Epigrapho con el Texto; no habiendo ellos sino atado los Capítulos, y esto alguna vez, y porque estando hecho de la materia de dos, vn solo Capitulo; juzgaron conveniente cortarle, para que lo dilatado no fuè enojoso. Esto lo vían otros muchos Escritores, y lo declaran no poniendo titulo, epigrapho, ò resumen; sino diciendo: *Prosigue*, ò *continua*. Y así lo executò el mismo Quevedo en el cap. 19. de la propia vida del gran Tacaño, cuyo titulo es: *En que prosigue lo mismo, con otros varios successos*, que es notoria relacion al cap. 18. Lo mismo se halla en el cap. 20. donde dice: *En que prosigue el quento*. Pero sepa el señor Filosofo, que en Zurita, en Quevedo, y en qualquier otro grande Historiador, es defecto este: porque se oponen à la misma separacion de Capítulos,

tulos, que hicieron. Y no siendo jamás preciso, que se encierre en vno la relacion de qualquier suceso, por dilatada que sea, los arguye de flogedad, en que quando cortaron vno en dos, ò mas, por escufar la molestia, no los empezassen con aquella diferencia de voces, que siempre llaman la atencion de los Lectores para empezar nuevo assunto, ò para proseguir el empezado. Pero esta regla de Historia, ni la entiende el Philosofo, ni yo se la quise advertir à su Autor: porque es como dicen los Jurisconsultos: *De apicibus juris*, y no hallaria razon en el paladar de vn recién nacido Historiador, que sin practica, y sin experiencia aplicò toda su fatiga à la locucion, aunque tan desgraciadamente.

25 Sobre haber escrito dos veces *inociencia*, reparo, que ligeramente, y como de passò hizo el Maestro, se le responde, dixo el P. Diego, que es error de la prensa. Y el añadió; pues porquè vn hombre tan lleno de aciertos, cometió esos errores, no teniendo disculpa, quando se sabe, que tubo la prensa en su misma habitacion, para aplicarse mas à corregirla? Pero lo mejor es, prosiguiò Diego, que no contentandose con aquello el buen Filosofo, dice, que puede defender la *inociencia*. Accion heroyca, aunque aquiotada, dixo Teresa; pero en què modo Padre? Porque así dicen en Castilla la vieja, respondiò èl. Pues si en todo lo que allí dicen los Payos se empeña, buena querella toma, y larga. Dele Castilla la vieja la Bacia por Yelmo, vn Roble por Lanza, y vna Haca por Roziante, y dejenle ir por esos vericuetos desfaciendo los tuerros, que la Corte, y las otras Provincias de España hacen con la anciana Castilla, para desterrar de su vulgo voces antiquadas, ò corrompidas en la pronunciacion. *Inociencia*, dice, añadió Diego, que escribiò algunas veces D. Luis de Aldrete. En esto se conoce, respondiò el Cayetano, la sinrazon con què, para exemplo de la pureza de nuestro Idioma, citò tantas veces à esse pretendido Escritor. Dejelo Padre, que esse hombre aun està frenetico.

26 Entra despues, prosiguiò el P. Diego, el defensorio de *essa, y essoira*, que le notò el Maestro por no buen Castellano. Dice que son pronombres, y vsadas locuciones de los mejores Autores Castellanos; y nombra à Quevedo, Morales, Cornejo, Abarca, Mariana, Saavedra, y el P. Blas Lopez. Y què importa

porta esso, respondió el Maestro, ninguno de estos tomó por oficio enmendar la lengua Castellana como D. Gab. ninguno por perfecto que sea de tener algun vicio; y algunos de estos Autores son tan grandes, que solo se hallará esse pequeño lunar en sus insignes obras. Mejor que todos lo escribió la discrecion de D. Geronimo Cancer en el Bejamen de la Academia, donde fol. 60. de sus obras leemos: *Entre estas, y otras llegamos à dir vista al Parnaso.* Y igualmente bien Don Francisco Manuel en su Historia de Cataluña lib. 5. fol. 159. *No se logrando por entonces los intentos de estos, ò aquellos.* Y assi el Doctor Quintero fol. 14. del Templo de la Eloquencia: *Recurrir à aquellas, por no hallar el artificio de estotras.* Buelvo à decir, que no està bien escrito: *esta, y essotra,* como lo escribió D. Gab. sin que por esto dixesse, ni aora quiera decir, que no son pronombres. Esto quedará al juicio de qualquier buen Castellano, pues todos saben, que la hermosura de la locucion no consiste en el uso comun de nombres, y pronombres; sino en colocarlos. Uno con voces vajas sabe hablar alto, y otro con las altas habla vajo. Todo consiste en templar bien la Guitarra: mire que *Methaphora,* mezclada en *Undulacion.* Y en lo que toca à tomar muchos oficios, y jugar al escondite, responderè: que ni me escondi, ni me esconderè de medroso; porque tengo Cruz como la señora Teresa, y sobra para defenderme del Diablo, y de sus Filosofos. Y que no soy tan humilde, que haga vanidad de la Carta para firmarla, como executan los diestros Pintores con lo que, à su juicio, llenò las reglas del Artè. Pero en quanto à oficios, solo tengo vno, y conozco que no le sè, segun debiera; mas como es de letras, aunque gordas, y estas, y las delicadas tienen entre si parentesco, dixè en la Carta, y expongo aqui, lo que se me ofrece, no llevado sobre las alas de los Gansos, que enriquecen de ayre al Filosofo; sino guiado de mis cortas luzes. No con intrinseco, y radical conocimiento de lo que trato; sino de oídas, *por haber tratado con Padres,* y porque *lo que me suena me suena,* como declarè en mi Carta. Pero con que gracia fenecè, dixò Teresa, amenazando al escondido, si fuere hallado. Oyga vn quento, añadió el P. Diego, y es del P. Cortès de mi Religion. Entrò en Portugal el Duque de Alva D. Fernando à tomar possession de aquel Reyno para Phelipe II. con vn Exer-

cito de 60 u. hombres; y como para passar vn puente hiciesen alto las tropas, por la precision de desfilas: vn pobre Portuguès, que conuatico de la hambre, y desnudèz, estava hechado al principio del puente, conciviò que paravan los Esquadrones, por el temor que los causava su vista; y resuelto à no interesarse en impedir el passo, dixo en altas voces *Pasai, pasai, que no vos farei mal.* Yo creo que si hailan al Maestro, dixo Teresa, los sucederà lo que à las Ranas, que desafiando con su asperissimo canto desde la orilla à todo viviente, quando alguno se acerca, se arrojan à zambullirse en el charco.

27 Defiende despues el Filosofo Tonante, que la O, que considerò el Maestro inutil en la clausula de su Autor: *Que ha de ser la muerte, ò corona, ò suplicio de sus trabajos,* està bien puesta; y omitida, haria falta. *Que es* disjuncion muy usada en Castellano, y para el uso trae palabras del Padre Gante, y de Quevedo. Dale despues vna muy buena zurra, y quedaran satisfecho, como el Portuguès mencionado arriva. Señores, dixo el Maestro, esto no se debiò leer por disparatado, y supuesto. Yo no dixè, que la disjuntiva se deje de usar, ni que se use poco, ò mucho, ni que no se sirven de ella buenos, y malos Castellanos. Dixè, que sobraba la primera O, y la prueba es tan facil como quitarla, y ver si hace falta. Yo uso lo mismo en mis retazos de planas, ò materias, y no puedo culpar la practica justa de la disjuncion, como el dice; sino la viciosa, y aun esto solo lo repararia en su D. Gab. porque se metiò à remediador.

28 Sobre no haber entendido el Maestro, dixo el P. Diego, las clausulas con que fenece p. 184. el cap. 10. del lib. 2. de D. Gab. buelve el Filosofo à tomar el riguroso montante de sus Directores, dicele mil sangrientas gracias, y fenece vna larga pag. con la advertencia de que no escriba con mayuscula *Prensa.* Dios se lo pague, dixo Teresa; pero què es lo no entendido? Es largo, respondiò Diego, para repetirlo, y vastarà la pregunta: *Porque los breves periodos son la Historia futura de los hombres, y en què forma conciertan: Que como participan de ellos la naturaleza?* A esto responde: que es *Hyperbaton.* Jesus Maria, dixo Teresa: *Hyperbaton!* No se asuste señora, pronunciò el P. Cayetano, que no es nombre de Diabolo; sino expresion de

de vn Tropo, que por muy frequentado de D. Luis de Gongora, causo grande enfado à Manuel de Faria, y causa à todos, quando le hallan en colocacion menos diestra, que las de aquel gran Varon. Es muy usado en la Poesia, y quasi estrangero en la Historia: pues no se culpe, declarò ella, à D. Gab. siendo, como vs.mds. dicen, su obra vna Historia Poetica. No se le culpa el Maestro, respondiò el P. Diego: à lo menos expresadamente; solo dixo no entendia que quiere decir: *Como participan de ellos la naturaleza*. Pues si èl no lo entendió, que tal qual es Maestro, dificil serà, que sepan lo que es otros muchos que leeràn el Libro, y no tienen la practica que èl. Yà lo entenderàn, dixo Diego, porque declara el Filosofo, que de ellos la naturaleza es: *la naturaleza de ellos: Participan los hombres*. Y prosigue, *de la naturaleza de sus primeros Padres, à quien se refiere la particula ellos*. Señores, dixo el Maestro, como se refiere la particula *ellos* à nuestros primeros Padres, habiendo en medio: *Castigo, y remedio, periodos, y hombres*, y estando nuestros primeros Padres quatro lineas antes? Esto es lo mismo que sucedió à Luis de Camoes con vn necio Poeta, que porfiava estar en vna copla suya lo que aquel hombre insigne no hallava, y se ocasionò la respuesta: *Lo que v.m. dice, quisiera yo que dixesse la copla*. Ni con todo el remiendo del Filosofo cessa la obscuridad del Hyperbaton: ni es exemplar el que trae de Quevedo: *Hecho el abuelo de los Albanos Rey*: porque su anteposicion de genitivo, recae sin dificultad sobre los Albanos, y es claro: Rey de los Albanos. *Pero en la naturaleza de ellos*, se podrá entender de qualquiera de los tres genitivos: de los periodos, de los hombres, ù de nuestros primeros Padres, como el Filosofo quiere. No se hallarà en todos los Hyperbatones, que notò Faria à Gongora: *Rico de quantos la agua engendra bienes. Marino si agradable no instrumento. El fresco de los Zefiros ruido. El verde de los arboles celage. Gloria de los Clarissimos Sidones, de los Guzmanes digo de Medina*, y otros muchísimos, cosa tan obscura, y tan mal colocada, como: *participan de ellos la naturaleza*.

29 El Hyperbaton, que el Filosofo faca por begiga para que su Autor no se anegue en sus cultas obscuridades, es segun los Retoricos: *Transcensio cum Verbum, aut sententia ordine commutatur*. Y S. Ysidoro lib. 2. de Ætimol. cap. 33. la di-

vide en cinco especies, en que es la mas rigurosa la Tmesis, à quien por Antonomasia llaman Hyperbaton : porque corta vnas dicciones por interposicion de otras. No es esto lo q̄ hizo D.Gab. y quando lo fuera, està prohibido à los Historiadores. Oyga al Pinciano en la Philos. antig. Epistol.6. fragm. 4. *El Hyperbaton es dicho quando se tratò del vocablo peregrino, quanto al cuerpo, porque en el cuerpo parece su modo diferente, como se vè en el exemplo dicho: elegante bablais mente: el qual modo de decir licito fue à los Griegos mucho, y aun à los Latinos, como se vè en Virgilio en sus Georgicas, hablando del Septentrion; à los Italianos, ni Españoles no es licito, y seria figura muy ridicula, quanto mas à los Historicos, y Oradores.* Buena cuenta ha dado de su Hyperbaton el señor Philosofo, dixo el Escrivano, no le he dicho, que no se nos venga con moneda falsa, que es lo mismo que vso prohibido en la Rethorica Castellana. Luego dice, prosiguiò el P.Diego: *porque los periodos de la caída de nuestros primeros Padres, son la Historia futura de los hombres.* Y despues de hacer en estas clausulas varias transiciones, confessando, sin querer, la confusion que se halla en como las dice su Autor; entra vna explicacion Theologica, mas dura que el Fierro, y las Ferrerias en que se labra : porque vna sola oracion tiene veinte lineas, que de otro character, ù del que se sirvió D.Gab. son treinta; y es del caso, como el agua al Hidropico. Andallo Pabas, dixo el Sacristan, desde su Mula, esto es añadir humo al hollin, y tinieblas à la obscuridad, confessando con tan largas expresiones, y tan repetidas veces, *quiso decir mi Autor*, que no supo lo que se dixo; porque si lo hubiesse dicho bien, ello caminaria sin tan largas muletas. Hechele otra vez de la Mula, dixo el Cura al Licenciado, porque se meta esse Barbaro donde no le llaman, y en lo que no entiende. Pero aun falta mas, añadió el P.Diego, y es muy del caso. Escribió el Maestro, q̄ buscando alguna claridad en las erratas, no hallò mas que tres, y tales, que solo porque la obra tubiesse fè, se debieron sacar. Copia, como siempre, mal estas palabras, añadiendole vn *de*, para que dixesse: *se debieron de sacar.* Y luego le hace otra querrela de Alemàn, diciendo: *Me admira, que solo digas le dà fee la de las erratas, quando dixiste, que todo el Libro era vna traduccion de la Escritura, censurando el repetirla, ò el vulgarizarla.* Pues no se admire, respondió el Maestro, de cosas

las comunes; todos los que supieren, que la Escritura està prohibida en lengua vulgar, haràn lo mismo que yo, y negando à esse Libro la fe, quedará solo con la de las erratas. Pero en la advertencia que luego me hace de que no escriba Prensa con mayuscula, le doy gracias, y mientras le embio otros exemplares, vease à si mismo en la pag. 123. donde escribe *Imprenta*. Y busque la Dedicatoria de su Don Joseph Pellicer en las Lecciones solemnes de Gongora, y 3. pag. leerà: *La Ediccion passada de la Prensa*. Y en la fe de erratas escribe *Imprenta* el Licenciado Murcia de la Llana. Y el mismo Pellicer en la 8. hoja de la introduccion de su Syncello, escribe: *Emprenta*. Pero mas fuerza debe hacer Quevedo, que en su Tira la piedra, y esconde la mano, pag. 271. del tom. 1. de sus obras, impres. de Bruselas, escribió: *Emprenta*. Despues hallará, que el Padre Alonso Mexia de Caravajal de la Compañia de Jesus, en la aprovacion de la Academia, que se celebrò en Badajoz el año 1684. dice, *que el que la dà à la Estampa*. Baltasar Moreto escribe: *Emprenta* dos veces en el aviso que dà al Lector al principio de las obras del Principe de Esquilache. El Maestro Paton en su Eloquencia Española cap. 2. fnl. 58. escribió tambien: *Emprenta*. Y así ay otros muchísimos.

30 Sigue al comentario de los periodos, la duda puesta sobre: *Para colorir el bosquejo de aquella relacion, hemos de suponer*. Así empezó D. Gab. el Cap. XI. cuyo titulo es: *Alegoria de todos los bombres en la Historia de Adán, y Eva*. Y como aquella relacion no es alegoria, embarazòse el Maestro, y preguntò: *Què relacion es aquella, porquè sino, no se entenderà el supuesto? O abrémos de discurrir lo que el Frayle, &c.* Y trae el discurso de vn Predicador, que con el Texto de vn Capitulo de Ezequiel: *Ecce altera bestia*, aplicò la bestia de aquel Capitulo à la del Capitulo antecedente. Sobre este quento se enfurece el Filosofo, ò le hacen enfurecer sus apuntadores, y Dios nos libre, y nos guarde, facan à la calle tal numero de bestias, que si fueren mas dociles que ellos, y así de carga, pudieran poblar de recuas todos los Maragatos del Mundo. Parece, que tubieron presente la bestial concurrencia, que de Alva à Salamanca pintò Pantaleon en su Romance 16. que empieza:

Que de bacas, que de mulas,
Que de burros alazanes
El camino de Alva ocupan
Un Miercoles por la tarde.

Hallaron, como se dice, gente de su tierra; y fue tal la alegría, regocijo, y algazara, que no tubo mas festivo dia el conventiculo. Buscavase con ansia caso expreso en que cogier al Maestro en alguna falsedad, y hallaronla de mas de marca en el Texto de Ezequiel: porque no es suyo, ni con puntualidad copiado. Y finalmente los sucedió lo que al Ministro del Santo Oficio, que con la noticia de que habia en las cercanias de Toledo ciertas mugeres, que curavan por entalmo, fue embiado à averiguarlo. Y en vno de aquellos Lugares supo, que curavan algunas, que le señalaron. Hizolas traer à su presencia; y quando, para justificar mas el hallazgo, las preguntò: *Què curais?* respondieron: *Señor, lienzos para los Mercaderes de Toledo,* dejandole fresco como vna lechuga. Refirió el Maestro el quento del Frayle, aplicandole, como èl, à los dos Capítulos, y no al Autor. Pregunta qual era la relacion, cuyo bosquejo se queria colorir; y dicenle, que el cuento es cierto, y tiene muletas, como si el Maestro dixesse, que estava en mantillas. Que no es de Ezequiel, en cuyas Profecias no ay Capitulo que empiece, *Et ecce altera bestia;* sino de Daniel, que en el cap. 7. dice: *Et ecce bestia alia.* Que le abria oído citar por deste Profeta, y le aplicò à Ezequiel. Horrible delito, dixo el Maestro! borrese del numero de los vivientes, à quien en vn quento no recorrió cuidadosamente la Escritura, y escribió por Daniel, *Ezequiel.* Declárese, que ha leído mal las Profecias, que en vn caso tan importante como la chistosa aplicacion de vn Fraile à sus Provinciales, dixo: *Et ecce altera bestia,* por: *Et ecce bestia alia.* Què diferencia se hallará, siendo el quento cierto, y la aplicacion propia, en que la bestia, sea vna, ò otra: *alia, aut altera?* Què falta le hace para la pregunta *Que relacion es aquella,* que se aplique el Texto à Daniel, ò à Ezequiel? Y quien le dixo al Philosofo, que fue error del Maestro, y no equivocacion facilísima de la prensa, ha visto acaso el original sobre que se estampò la carta? Diga que la duda no està bien puesta, que

que el quento es falso, que està mal traido, que alia, y altera son cosas de diverſo ſignificado, y tendrà razon para ruido tan grande, para vomitar tantas beſtialidades. Pero ſer la duda legitima, el quento indubitable, la aplicacion propia, y las voces vna miſma; y alborotar ſobre eſto el cortijo, es lo miſmo que ſucedio al Comiſſario: *Que curais mugeres? Lienzos.*

no 31. Pues aun ay mas, dixo el P. Diego, porque pag. 135. eſcrive: *Vamos à la preguntada relacion, la que buscas en las primeras voces de eſte Capitulo, es la narracion paſſada, que ſe llama relacion por referir, pues dice, &c.* Señores, buelvo à preguntar, qual es la narracion paſſada? porque yo no hallo en la deſenſa, ſino la de las beſtias. Y en el Libro, recorriendo todo el Cap.X. no deſcubro mas narracion, que copiar las palabras del Señor à Adàn, y exponerlas, perifrãſearlas, y comentarlas con la miſma libertad, que pudieran S. Geronimo, y S. Agutiñ, y ſin citarlos, ſino vna ſola vez à S. Geronimo, y para vna ſola coſa, con la oſſadia de arguir à lo que ſe inclina el Santo ſobre: *la tierra ſerà maldita en tu operacion.* No es diſputable la diferencia que ay entre relacion, ò narracion, y perifrãſear, comentar, y exponer; y tampoco lo es, que en el caſo de que ſe trata, expuſo, y comentó el venerable D. Gab. Pues donde està ſeñor Philoſofo *la narracion paſſada, que llama relacion;* y ſobre que cayò la Alegoria de los hombres? Es eſto defender, ò culpar, reſponder, ò cozear; es notar de beſtias al Maeſtro, y ſus Aprovedores, *que tiran coces, que es vn horror,* ò calificar de beſtia à D. Gab. y à quien le deſiende en lo que no tiene juſta deſenſa? No fuera mejor haber beſtiado menos, tener mas modestia, guardar los limites de la decente impugnation, ſin arrojarſe à llamar beſtias, y beſtias carniceras, à quien hace vna pregunta propia, y à quien la considera tal, que eſto debe ſer lo que acaſo hicieron los que èl llama Aprovedores? Le parece al buen Señor, que para llamarle beſtia, y aplicar el miſmo apodo à ſu Autor, me faltaria habilidad, y que para darlos eſte indecente nombre, me eſconderia, por la amenaza expreſſada pag. 132. *Los Niños hacen pagar la pena quando hallan al eſcondido: pues euydado.* Què entiende ſe me darà de que èl me halle, que me delate à ſus congregantes, que me ſentencie? No vè, que eſto es coſa de riſa, y que el vnico motivo, que en coſas ſemejantes tiene, para no manifeſtarſe, todo hombre

bre de juicio, es solo porque no son querellas personales; sino de pluma: *Inseñando sum vitia, non homines*, dixo Plinio el menor. A qualquiera es licito decir lo que entiende de vna obra publica, como guarde el respeto à su Autor; y reservando su fama, no toque las virtudes, ni el linage. Lo demàs pertenece al entendimiento, y puede ser obsequio suyo, dando al que escribe mas ocasiones de lucir; y exponiendose el que impugna à los riesgos de no lograr, y aun de perder, con la fatiga, la opinion. Vè aqui porquè no firmè mi Carta, porquè, como èl dice, me escondi; pero suponga que aora la firmo, que declaro mi nombre, ò que èl le descubrió por otra ridicula anagrama, como *Encio Anastasio Elyopolitano*, què pena me quiere imponer el chiquillo? Quedale algo que decir, despues de haberme llamado èl, y sus furiosos protectores: Herege Yconomacho, Sebastianista, Ignorante, bestia, mordaz, embidioso, necio, reprehensor, vengativo, y todos los otros apodos, epithetos, ò Hiperboles, que llenan su irracional Apologia? Què quiere despues de todo esto, aniquilarme? para que por experiencia sepa en lo que se diferencian aniquilar, y destruir. No vè, que para esto no tienen facultad los Fantásmas.

32 No haga caso de furiosas Gasconadas, dixo el Padre Diego, y reparele: porque, siendo Academico, escribió pag. 134. *Que Yo con este Texto*, y antes pag. 6. 7. 11. 12. 13. 25. 41. 89. 189. y otra vez pag. 197. porque quando lo leí juzguè que hablava de la Diosa *Yo*, de que tratan Ovidio, y los Mythologicos. Padre, respondió el Maestro, dirà que es error de prensa, y despues del advertido sobre Daniel, no se le puede despreciar la salida. O dirà que así lo escriben en Castilla la vieja, como *inocencia*, ò que lo hallò en Don Luis de Aldrete. No hablèmos de esso.

33 Embarazòse el Maestro, prosiguiò el P. Diego, en el plural *los criò*, despues de haber escrito D. Gab. *Criò Dios al hombre*. Y en el otro periodo suyo: *De este modo todo hombre arrastrado por los bienes sensibles incurre en la culpa, y entonces se abren los ojos de entrambos*; porque no hallo concordancia en *todo hombre*, y en *los ojos de entrambos*. A lo primero responde el Filosofo, que traduxo à Moyses; y à lo segundo que maliciosamente cortò, ò puso diminuto el periodo, y le copia entero, sin añadir cosa substancial al reparo del Maestro: *Todo hombre*
bre

bre come los frutos vedados, y entonces se abren los ojos de entrambos. Dize que *toán hombre* es reflexion moral à los hombres. Y *se abren los ojos*, es el efecto de la culpa, y sobre esto hace vn terrible comentario, cuyas larguissimas oraciones declaran bien la Aljava de que saliò la flecha, y aseguran como siempre, que el pobre Filosofo no es mas que vn arteson, en que sus Ganfos fueron escupiendo la espuma de sus fariosas Iras. La primera oracion tiene catorce lineas, la tercera doce y media, y las otras no son pequeñas; exceptuando la vltima, que contiene: *Esto quiso decir Moyses con el eos, despues del Texto; y esto mi Autor en su explicacion.* Y què facamos de todo esto, preguntò Teresa? Yo lo dirè, respondiò el Cayetano, que el Maestro dudò bien, y que D. Gab. cometì las confusiones que le reparò: pues sino fuesse asì, de què serviria essa exposicion tan larga, y tan cuydadosa? Declarese, que la confusion, en lo que se trata, es tal, que aun despues del Defensorio, queda en su mismo vigor, y que si no baten como huevos las clausulas de D. Gab. y del Apologista, y se hace vna perfecta incorporacion, toda su fatiga es inutil.

34 Defiende despues, que *Reticencia* es voz Castellana propia, y singular, para explicacion de la figura Retorica del mismo nombre. Quiere, que de esta su figurada figura vsò Dios, hablando de Adàn, sin acabar el periodo, y que dejando imperfecta la clausula: *Aora, porque no estienda la mano, y tome del Arbol de la vida, y comiendo viva eternamente*, le perficionò Moyses, añadiendo: *Saquèmosle del Parayso.* Señores, dixo el Maestro, miren que tal es la reticencia, que para hacerla possible, y passable, quieren que Dios dejasse imperfecto el periodo, y que Moyses, como Historiador, le concluyesse. Puede haber sueño mas ridiculo, y mas arriesgado, aunque le quieran establecer dos oraciones Ferreas de 26. lineas, que fenecen en otra graciosa: *Para estas filigranas, no es tu entendimiento.* Mire que filigranas tan de vidrio, que aun sin comerlas, tienen riesgo de matar. Pero dese el caso que todo esto sea bueno, bien traído, y conducente, provarà, que Reticencia es voz Castellana, despues de sentar el Maestro, y no contradecirlo el Filosofo, que *no se oyò jamás en Castilla, ni la entenderà algun natural?* Justificarà à D. Gab. del reparo de que culpò al Señor, poniendo en su Santissima Voca reticencia, quando el significado de esta

esta voz, es: *callar lo que se debe descubrir?* Pero reparase, que todo el defensorio de la reticencia, es derechamente opuesto à D. Gab. porquè èl no dice, que dejó el Señor imperfecto el periodo; antes saca de èl, lo que el Filosofo atribuye à Moyfes en la perfeccion: *Prosiguió el Señor (escribe) diciendo con vna misteriosa reticencia: Ahora, porque no estienda la mano, y coja del Arbol de la vida, y comiendo, viva eternamente. Como si dixesse: Salga del Parayso, porque no coma del Arbol de la vida, y sea immortal. Què repugnancia muestra el Señor para castigar al hombre! Pues aun calla las palabras, que expressan su castigo, y deja cortada la oracion, para ostentar cumplida la clemencia.* No es esto explicar la reticencia, como el Maestro, y no en Figura Rethorica, como el Filosofo? No es esto confessar, que el Señor calló lo que debiera decir? Pues de què sirve la Figura Rethorica, vasa fundamental de todo este inutil defensorio? Bien està: declarese, dixo el Franciscano, que reticencia no es voz Castellana; y vamos à otra cosa.

35. *Prorrogaria con la duracion sus miserias*, defiende luego. Es disparate, dixo el Cayetano, passe v.m. adelante P. Diego. *El resorte que mantiene la harmonia del animal*, le notò el Maestro por voz estrangera. Dice que lo es; mas que està admitida en Castellano, y no ay *Maestro de Coches, y Reloxero, que no la use.* Buenos SS. PP. dixo Teresa, no se hable mas de esso, porque sin duda se transformaron en Maestros de Coches, y Reloxeros Don Diego de Mendoza, Don Carlos Coloma, Saavedra, Fuenmayor, Solis, Manero, y los otros doctísimos Castellanos, cuya autoridad se suele producir, para establecer con su consentimiento vna voz. Què es no se hable mas de esso, respondió el P. Diego: Sobre Resorte ay vna disertacion de plana, y vna oracion de 23. lineas, en que los Reloxeros hallarán explicado el efecto de sus muelles, y todos tenemos vn evidente testimonio, de que el Filosofo tiene mas officios, que atribuye al Maestro; pero con diferencia: en los de hierro logra la propiedad; y en los de entendimiento facultades de esponja. Dice despues sobre la *h* en harmonia otro centon de disparates Orthographicos pag. 140. Dejelos Padre, pronunciò el Cayetano, que yà nos ha molido con decir lo que no sabe, y no practicar lo que dice. No Padre, dixo el Maestro, no puede quedar assi: *Harmonia (dice) es voz tomada sin alteracion del*

del Latín, con h. la escriben los mas eruditos, y la ponen los Diccionarios. Esto es enteramente falso, y así pide de justicia respuesta. Los Diccionarios desmienten al Filosofo, porque Covarrubias fol. 61. dice: *Armonia*. Lat. *Harmonia*, es nombre Griego à verbo armozo. Y luego escribe dos veces *armonia*, con que ni es voz Latina, ni se escribe con h. Cesar Oudin en la 1. parte de su Tesoro pag. 94. dice: *Armonia* fem. *Harmonie*. El Franciosini en la 2. parte de su Vocabulario, pag. 68. escribe: *Armonia*, *armonia*, *concerto soave*, con que en Español, y en Italiano se escribe sin h. El Tesoro de las tres Lenguas, 1. p. pag. 62. dice: *Armonia*. Calepino en el tom. 1. pag. 760. traduce la palabra Latina *Harmonia* en Español: *Consonancia*; pero en Italiano: *Armonia*, y siendo lo mismo en Español, que en Italiano, se ha de entender, que si la vertiese en Español, sería sin h, como el P. Bravo en su Tesoro Hispano-Latino, pag. 47. que dice: *Armonia*, *Harmonia*. *Concentus*, *us*, y en su Nizolio pag. 186. Y *Armonia* escribe tambien el Padre Salas en su Compendio Latino-Hispano pag. 388. El P. Benito Pereyra en el Tesoro de la Lengua Portuguesa escribe: pag. 21. col. 2. *Armonia*. *Armonia*, *e*, *concertus*, *us*. Aqui tiene el señor Filosofo nueve Diccionarios que le condenan: vayan aora los Eruditos. El Conde de Villamediana en sus Poesias dice: *Armonia*, *armonias*, y *armonioso*, pag. 14. 270. 271. 291. 322. y 339. D. Juan de Jauregui en sus Rimas, pag. 269. escribe: *Armonia*. El Principe de Esquilache le sigue en sus obras Metricas, p. 316. D. Felix de Arteaga en sus obras posthumas, p. 28. 53. 57. y 86. Lope de Vega en su Dorotea fol. 189. 190. y 195. Y en la Comedia del Amor enamorado f. 203. y 219. de la Vega del Paraiso. Y así en su fama posthuma lo escribieron p. 2. 19. 26. 33. 37. 39. 44. 46. 68. 70. 72. 94. 107. 123. y 136. Juan Perez de Montalvan, el Marqués de Alcañizas, D. Francisco de Villagomez, Francisco Lopez de Zarate, Antonio Lopez de Vega, D. Garcia Coronel, Doña Bernarda Francisca de la Cerda, D. Gabriel Bocangel, D. Juan de Andosilla, Antonio Barbosa, el M. Alonso de Alfaro, D. Joseph Pellicer, el Doctor Duarte de Silva, Antonio de Leon Pinelo, y D. Antonio de Medina. Así tambien D. Eugenio Coloma en sus obras pag. 152. 168. y 175. D. Francisco Manuel en sus obras Metricas, pag. 136. 137. 174. 263. 276. 295. 331. 338. 353. En el Fenix del Africa p. 30.

y en la Historia de Cataluña p. 54. Jacinto Polo en sus obras p.4.18.25. El Venerable Obispo Don Juan de Palafox escribe *armonia* en sus Apuntamientos de Ortographia pag.56. donde es menester reparar quien lo dice, y en què obra. *Armonia* escribe el Doctor Quintero en su Templo de la Eloquencia fol. 18. D.Luis de Gongora en las Soledades fol.162.y 163. de las obras que estampò D.Gonzalo de Hoces. D. Garcia Coronel en la 2.parte del tom.2. de su Comento, dice: *armonia*, p. 77. 78. 118. y otras. Y aunque ambos usaron alguna vez la h. fue por precision del verso. D. Miguel Salvador en su Arte de escribir p.18.21.22.23. y 24. D. Agustin de Salazar en el tom.1. de sus obras, p.2.30.36.66.144.183.191.209.212.224.232. 237.251.260. y asi siempre. D. Pedro Calderon en el tomo de sus Autos Sacramentales, pag.155. que es el Divino Orfeo, dice: *Que devajo de metrica armonia*. D. Antonio de Solis en el Prologo de su Historia de Nueva España, escribe: *Armonia*, y despues pag. 5. y otras. Don Antonio de Mendoza en la Vida de Nuestra Señora pag. 20. 45. y otras. El Maestro Francisco de Medina en el Prologo al Comento de las obras de Garcilaso, escribe: *Armonia*. Y el divino Herrera, comentando aquel gran Poeta, executò lo mismo pag.18. 38. 54. 103. 204. 293. 649. *Armonia* escribe Juan de Mena en la 6. Copla de sus 300. y en la 200. pag. 170. del Comento del Comendador Fernan Nuñez. El Doctor Bernardino Montaña de Monferrat Medico de Carlos V. escribe *armonia* en la Dedicatoria de su Libro de la Anothomia del cuerpo humano. Y finalmente si todo lo que desto ay se advierte al Philosofo, esta armonia parará en un molestissimo estruendo.

36 Defiende luego la voz *percolar*, que viò D. Gab. en vna relacion Medica, y dize al Maestro, que no es Medica; sino Phisica. Despacio, dixo el, será acaſso Medico el que no fuere Phisico? Esta es advertencia inutil; mayormente en Castilla, donde en todo tiempo fueron llamados Phisicos los profesores de la Medicina, y ellos se lo llaman, y tomaron siempre aquel nombre, como afirman los libros antiguos, y las Chronicas de nuestros Reyes. Y vea, en prueba, el Centon Epistolario de Fernan Gomez de Cibdad Real, que se llama *Phisico del Rey*, porque era Medico del Rey D. Juan II. Pero esso no importa, vamos à percolar. Dice, prosiguiò Diego, que *Colar* es Castellano,

llano, con que toda la culpa es haber añadido el per, y decir percolar. Si señor, dixo el Maestro, essa es toda la culpa: porque pongale otro per, à las demás voces, aunque sean mas cultas que colar, y las desfigurará de modo, que no hallará quien las conozca. Diga *percontar*, *per pintar*, *per andar*, &c. y verá que en lugar de dar fuerza à pintar, andar, y contar, las destruye. Y no trae bien el per para dar mayor fuerza à los verbos *seguir*, y *donar*: porque donar, es hacer donacion, y *perdonar*, es remitir. Seguir, es imitar, caminar despues de otro; y *perseguir*, solo significa ofender, dañar, &c. Todo esto es hablar de casquis, como dizen los estudiantes, en gañar los chiquillos, y el pueblo con palabrones repetidos, mucho ruido, y pocas nueces, y defender à diestro, y à siniestro todo lo q̄ escribió su Autor, por si sus venerables cenizas hacen el milagro de animar vna Apologia, que solo tiene alma para oprovios, desprecios, suposiciones, y extravagancias. Por esto parece que escribió S. Geronimo en la Epistola 2. ad Nep. *Nihil tam facile, quam vilem plebeculam, & inductam concionem, lingua volubilitate decipere, quæ quidquid non intelligit plus miratur.*

37 Dice pag. 141. que ha sufrido dos veces decir al Maestro: *Anatomicos*. Que diga *Anatomicos*, voz Griega, de que si quita la *a*, no significará seccion de partes. Dos veces lo ha sufrido, dixo el Maestro, muy sufrido está, debe de tener poco dinero, y las Gorrondas, cuya comunicacion es otro de sus officios, le han hecho alguna mala obra. Yo no me fiaré de sus blanduras, ò sufrimientos, porque tengo presente la sentencia de Plutarco: *Comitas in superbo, suspecta est.* Por lo que à mi toca no tengo que darle gracias: porque si ha sufrido *Anatomicos*, à que corresponde *Anatomia*, quentese lo à Covarrubias que en su Tesoro 1. parte f. 47. dice. *Anatomia, es la descarnadura, y abertura que se hace de un cuerpo humano para considerar sus partes interiores, y su compostura. Es nombre Griego: Anatomicis dissectio, está compuesto de ana dis, vel re, & tomos sectio, inde anatomici, dissectio. Anatomista, el perito en la facultad de la Anatomia.* Y para explicar que se dice de vna, y otra suerte, escribe. fol. 50. *Anatomia, vide supra Anatomia.* Digase lo al P. Salas, que en su Compendio Latino-Hispano, pag. 57. dice: *Anatome, es, Anatomia. Dissectio, discessio.* Cuentese lo à Vicencio Carducho, que, sobre ser insigne Pintor, fue Aca-

demico de Florencia, y en sus Dialogos de la Pintura, que el año 1633. dedicò à Phelipe IV. Dialogo 1. fol. 2. dice dos veces: *Notomia*. Y si con estos no se contentare, digafelo al P. Bartoli, Academias varias, pag. 75. A Quevedo en su Cancion 1. de la 4. Musa pag. 245. del tom. 3. *No os espanteis señora Notomia*. Lope de Vega en el Memorial informatorio por los Pintores, fol. 165. escribe *Anotomia*. D. Lorenzo Vander-Hamen en su deposicion sobre la Pintura, fol. 186. lo mismo. Don Juan de Jauregui, igualmente celebrado entre nuestrs doctos escribe tres veces: *Anotomia* en su declaracion sobre la Pintura fol. 190. Y estos tres vltimos Autores se hallan en el libro citado de los Dialogos de Carducho. *Anotomia*, dice tambien D. Manuel de Sousa, pag. 75. de la Academia que el año 1672. se celebrò en la Univerfidad de Salamanca. El Doctor Phelipe Godinez, en la oracion funebre, que hizo à la muerte de Lope de Vega, y se estampò en su fama posthuma, dice f.60. *El gran Basilio en la Anotomia breue*. Pero mayor autoridad q̄ todos tienen estos tres ilustres Autores: D. Diego de Mendoza, que en vna carta à D. Luis de Zuñiga que esta, fol. 15. de sus obras Poeticas dice: *Como en Anotomia examinando*. D. Francisco Manuel que en el Romance 22. de sus obras, pag. 97. dice: *Celebrar la Anotomia*. Y D. Luis de Gongora, que en las Firmezas de Yfabela fol. 192. de sus obras dice: *Hacer, sabe Anotomia*. Y fol. 195. *Para hacer Anotomia*. Pero sin embargo de que estos grandes hombres tienen autoridad insigne para el vfo de las voces, aun le darè otro que para su propiedad la tiene igual. Este es el Doctor Bernardino Montaña de Monferrate Medico del Emperador Carlos V. que el año 1551. estampò vn libro de folio intitulado: *La Anotomia del hombre*, y le dedicò al Marquès de Mondejar D. Luis, del Consejo de Estado, y Presidente de Yndias. En el escribe innumerables veces la voz *Anotomia*, siempre desta forma, y quando en el Proemio la define, es con estas palabras: *Llamase esta doctrina Anotomia, que quier e decir division perfecta &c.* Mire si supo que es *Anotomia*, y si, escribiendo en Castellano, errarà, quien assi la llamare. Y si este Autor le parece antiguo, yo le darè otro moderno, y tan estimado por sus estudios, y experiencias, como el Licenciado Manuel de Porras, Cirujano de su Magestad que en el libro que estampò el año 1703. intitula:

tulado Medula de Cirugia, trae vn tratado entero de *Anothomia*, llamandola afsi muchas vezes, porque escrivio en Castellano. Y no se puede entender que ignora se escribe en Latin *Anatobia*: porque sabe bien aquel idioma, y es vno de los mas estudiosos, y diestros Cirujanos de España. El Autor excelente de la Comedia de Eufrosina que tradujo del idioma Portuguès Don Fernando de Ballesteros y Saavedra con aprobacion de tres tan grandes ingenios como el Maestro Joseph de Valdivielso. D. Lorenzo VanderHamen, y Don Francisco de Quevedo dice en el Acto 1. fol. 3. *Podeis hacerme anotomia*. Y si aun quiere mas el Philosofo, avise, y serà servido.

38 Estrañò el Maestro que D. Gab. escriviessè vna vez *Adam*, y otra *Adàn*, porque le pareció mala introducion la diferencia de letras en vn mismo nombre. Y respondele el Philosofo que es arbitrario, porque lo vsò Aldrete. Bernardo? dixo el Cayetano; no sino D. Luis, respondiò Diego, que es la caravina de Ambrosio. Trae luego exemplos de otras voces que escrivieron con diferencia Quevedo, Ciceron, y Manero. Como es esso, dixo F. Francisco, Autor Castellano Ciceron? si Padre, respondiò Diego, y porquè escrivio Author con h, y sin ella, como Quevedo Moyles, y Moysen, y Manero el arte, y la arte. Pues què tiene que ver esso con la m, ò n del nombre de Adan, añadió Teresa? Yo no lo sè, respondiò Diego, ni à què vienen las reglas Gramaticales de terminacion, que pag. 142. se producen, como si el Maestro hubiera dicho, que los nombres Griegos, ò Hebreos mudan en Latin la terminacion, y que Adan es Latino. Sus palabras son: *Querrànos v. m. enseñar esta destreza, por ser nombre Latino, en que manda la regla, que ninguno fenexca en n*. Esto es decir, que la regla no tiene excepcion, y que Adan es nombre Latino? No abrà quien lo entienda; pero supongase que lo dixo afsi, debió por esto definir el Philosofo: *Bello disparate es haber dicho, que Adam es nombre Latino, y es termino Hebreo*. Pues digame señor Philosofo, por mal nombre, si los Españoles no rubieron jamás comercio con los Hebreos, ni conocen su Idioma, ni aun sus caracteres, y las voces Hebreas que recibieron, estavan yà admitidas en la Latinidad, como *Adan*: porquè serà disparate decir, que para ellos es esta voz Latina? Escrivala èl como los Hebreos, pues tantas lenguas sabe, y verà como la entienden los

Españoles. Pero con què agudeza digna de *inversatil* memoria fenece la platiquilla Gramatical, diciendo : *Tu interessas en no despernar las m m, porque si de tu nombre despiernan la segunda m, te quedas hecho mono.* Señores, dixo Teresa, para quando son los lienzos, no reparan que fuerte ha logrado el Filosofo contra su fingido Momo, precisandole à que sino quiere ser Mono, deje correr la m de Adan: porque no le tributan todas las señas de aclamacion que merece? Yo no tengo mas lienzo, dixo Blas, que vno grande de la pared de mi Iglesia, y alli por obedecer à v. m. y concurrir como pueda a tamaño triumpho, le pondrè con almagre la memoria siguiente.

*El Philo-sardo Vitor,
Cuyas destrezas,
Hasta los altos Dioses
Ponen en prensa.*

Bueno, dixo Teresa, y con su poco de Jerga anagramada, y Hiperbaton. Yà và v.m. saliendo ducho señor Blas. Algo se me ha de pegar, respondió: *de tratar con vn Academico, aunque el infimo*, pag. 160. Que quien con Lobos anda, à ahullar se aveza, dixeron nuestros antipassados, ò *percolados*, si como la nueva cartilla quiere, añade fuerza el *per* al *colar*.

39 Sobre *espada versatil, y versatil albedrio*, prosiguiò el P. Diego, trata despues la Apologia, fundandose en que lo primero vsò D. Antonio Lopez del Aguila, y lo segundo D. Antonio de Ron. Ay mas? dixo el P. D. Manuel. No Padre, respondió: pues declarese que no responde, ni estos son Autores para citados, ni sin pecar contra la lengua Castellana, y contra la claridad propia de la Historia, pudo escribir D. Gab. *espada versatil, versatil alvedrio*. Como ni tampoco debiò escribir (con licencia del señor Maestro) pag. 27. *vivientes espontaneos*. 114. *Espontanea produccion de los Ratones*. 125. *Señta Idolatrica*. 128. *Sombra de muerte, en que estavan sentados*. 151. *Criminosa condescendencia*. P. 35. *Inconcebibles espacios*. 141. *Colorar*. 165. *Placidèz*. 199. *Fuerte suavidad*. 168. *Anticipa su voz antes*. 273. *Gimen en los Tabernaculos de la carne*. 360. *Idea oportuna*. 336. *Masa de agua*. Pag. 50. *Reciprocasten*. Y aun *composibles* p. 143. porque solo en verso lo dixo el Maestro Ortensio en sus obras posthu-

posthumas fol. 13. y no le era licito hollar como aquel gran Varon: mayormente en prosa. En estas, y las otras novedades, que le notò el Maestro, quiso D. Gab. gobernar el Carro del Sol (la Metaphora sea sorda) quiso imitar à aquellos Oradores, que define Fr. Juan de Pineda en su Agricultura Christiana: *Predicadores de las Alpujarras enxertos en Toledanos, con Romance nuevo de Mandinga, ò Moscovia, que echan vn estomacion de alchermes, y vn emplasto de medulas con que mas empalagan à los cuerdos, que si los embutiesen de chicharrones.* Quiso seguir las huellas de aquellos nuevos Poetas, que por tomar algunas voces de D. Luis de Gongora, creian serlo en vn solo dia: *por que con aquellas trasposiciones* (dice Lope de Vega en su Filomena fol. 194. *quatro preceptos, y seis voces Latinas, ò frasis emphaticas, se hallan levantados à donde ellos mismos no se conocen, ni aun se si se entienden.* Y despues: *Los que imitan à este Cavallero producen partos monstruosos, que salen de generacion: pues piensan que han de llegar à su ingenio por imitar su estilo.* No poniendo la mira muy alta, se aseguran mejores tiros.

40 *El Parayso estava rodeado de vna cadena de montes con desfiladero,* no quiso recibir el Maestro; y dicesele, que *Desfiladero* no es solo termino de guetra; sino admitido para senda, por donde desfiladas passan las tropas. Esto es disparate, dixo el Franciscano. Si, añadió Diego, pero forrado con las palabras siguientes, p. 143. *No estava en acto militar Romulo, quando Quevedo dixo: Encaminandose Romulo àzia el Palacio à la deshilada.* Señores, dixo Teresa, esse hombre es vn Barvaro, què conexion tiene deshilada con desfiladero? Desfiladero es termino propio de guerra, y solo vsado en ella, como le dixo el Maestro. Deshilada es frase Castellana, que vale, hacer vna cosa como decimos al descuydo con cuydado, como no lo entienda el otro, que en ella se interessa, para que le halle sin prevencion. En este sentido habló Quevedo, y es comun, sin que aya mamante; ni piante, que de otra forma lo entienda. Quiere v. m. dixo Blas, que le ponga otro Vitor, que aun ay lienzo? No señor, respondió ella, no enfucie mas la pared, como se dixo por el de Don Juan de Alarcon.

41 *Entra luego la satisfacion al reparo hecho à las voces vestigios.... O ya aprendidos, ò desfigurados de la narracion de Moyses.* Declara lo que quiso decir su Autor. Y què es? dixo el

el Cayetano: que de los ciegos *Philosophos*, y *Poetas* aprendieron los *Griegos* unos documentos, ò noticias desfiguradas de la narracion de *Moyfes*: esto es no parecidas, ni conformes à ella, y desfiguradas de la verdad. Dice mas? bolvió à preguntar. Si Padre, respondió, mas explicaciones voluntarias. Pues declarese, articulò, que pareció con razon al Maestro confusa la clausula de Don Gabriel, y que puede correr con esse descosimiento de alforça.

42 *La mas cana sabiduria de los Griegos*, estrañò el Maestro, por clausula obscura, Poetica, y estraña de la Historia. Y respondele que no es clausula Poetica, porque en el libro de la sabiduria se lee: *Cani sunt sensus hominis*. Y en Quevedo: *Canas tiene el divertir à los Principes*. Señores, dixo el P. D. Manuel, todo effo es disparate. Traer à Quevedo para la frase mas comun, y mas vulgar de nuestro idioma, es sin razon: pues decir que es cosa vieja divertir à los Principes, no ata con la mas cana sabiduria de los Griegos. Y querer que el Espiritu Santo en el libro de la sabiduria apoye la extravagancia de D. Gabriel, es temeridad. Padre, añadió el Franciscano, si es temeridad citar el Texto Sagrado para establecer locuciones violentas, forzadas, y obscuras, passandosse del idioma Latino al Castellano, que será traer el Texto Sagrado para lo contrario que dice. Lea V. R. el Cap. 4. de la sabiduria, desde el vers. 7. y hallará, que dice: *Mas quando el justo muriere precipitamente, se hallará en el reposo: porque lo que haze la vegez venerable, no es la dilatacion de la vida, no el numero de los años: sino la prudencia del hombre, que le sirve de canas, y la vida sin mancha, es vna dichosa vegez*. Esta es la propia, y rigurosa traduccion de los vers. 7. 8. y 9. de que corto el Filosofo: *cani sunt sensus hominis*, para engañar los Niños, y establecer, que en la Escritura se lee, ser canos los sentidos del hombre. Mas bolvamos à la mas cana sabiduria, ya se le dixo, pag. 53. de la carta, que vn grave escritor, que es Manero, dixo: *Canosa antigüedad*, y D. Luis de Gongora. *Corriente cana del antiguo idioma*. Aora se añadirà, que el Rector de Villahermosa, pag. 438. de sus Rimas escribe: *La canuda Historia*, y Gongora, otra vez en su Polifemo, vers. 29. *Entre dos mirtos, que de espuma canos*, y en otras muchas partes. Y sin embargo de la autoridad destos tres grandes hombres, ni canosa, ni cana, ni canuda

da son buenas voces para la fabiduria de los Griegos, ni algun buen Castellano las vfa.

43 No qu'io el Maestro pasar à D. Gab. *Domesticar lo inculto, domesticar la Grecia*, y respondesele, que es Metaphora. Basta, dixo Teresa, no se hable mas del caso, que en metiendose el Philosofo en esse fuerte, queda inexpugnable. Su Metaphora, es como el agua de su D. Luis de Aldrete, que todo lo curava. No señora, dixo el P. D. Manuel, algo mas se le debe decir, que pues tanto nos reguelda Methaforas, es razon curarle con repetir el buen vfo, que debe hacer de ellas para que puedan ser digestibles. *En estas (dice el Doct. Quintero en su Templo fol. 16.) es necessaria semejanza, ò virtud: lo demàs es vn desbarrar ignorante, como si al Cielo le llamaramos concha de tortuga .. à los secretos de la memoria desoanes, y al descallar se vn buey el pie, decir se le avia torcido vn chapin, con otras cien mil impropiedades, como pisar miedos, y llorar pasiones. Mire si domesticar, que es hacer tratables los Brutos, viene mejor à los Campos, ò à los Griegos? Pero aun prosigue Quintero: El segundo vicio del vfo de estas metaforas consiste en menudeallas, de fuerte, que vienen à hacer de la bordadura del adorno, tela de propiedad, y de las flores campo entero. Seneca reprehende translaciones impropias, mas hijas del atrevimiento, que del acierto, y su frecuencia. De donde nace vna obscuridad, y noche en ella, que deja à los mas atentos mas ayunos con enigmas, y alegorias. El vfo templado de las translaciones es adorno, el frequente vicio, el continuado enigma, alegoria hablar en Griego.*

44 Reparòle tambien la clausula: *No es impropio à Adam el nombre de Saturno*, y por cierta Ethimologia de los Romanos, le preguntò si Adan es Saturno, y si Adan estubo en Italia. Y respondele el Philosofo pag. 145. *No es mas que relatar fabulas*. Buena confesion, dixo el Cayetano, para la Historia de la Iglesia, bien defiende à su Autor! No seria mejor callar, ò añadir essa motica à los Escaravajos. Què ha de añadir Padre, dixo Teresa, tenga piedad de ellos, que estàn yà sufocados con la muchedumbre de motas.

45 Sobre las fiestas de Baco, que refiere D. Gab. pag. 204. y la aspiracion densa de la pronunciacion Hebrea, le dixo ciertas cosillas el Maestro, à que no se responde, sino que escriviò *aspiracion densa*: porque no ay otra voz que expresse

como condensamos el ayre para el sonido fuerte. Pues la vndulacion? dixo Teresa, calle señora, respondió Diego, que es otra cosa: pues què es Padre? replicò ella. Deje que lo diga el Filosofo, respondió, que yo no soy Academico, y vamos al caso. *Aspiracion* (dice) es termino Castellano de varios significados, y entre otros es el modo de pronunciar. *Usala qualquier Arte de Gramatica Española. Guardate de los Andaluces si les quitas la aspiracion densa.* Padre, dixo el Maestro, abrà Diabolo tan sedicioso, aora me quiere malquistar con los Andaluces, sin haberme acordado de ellos. Sin duda debió de tomar de aquella Region la aspiracion densa su Autor; mas yo estube muchos años en Andalucia, y he tratado siempre sus naturales, y no hallè aspiracion densa; sino en el infimo pueblo. Los Doctos, los Nobles, y la gente de razon, que alli llaman media, saben mas, respectivamente, que los Castellanos, y la Filosofia atribuye la claridad de su entendimiento perspicáz, al temple calido del Pays. Conservan, quando mas, alguna aspereza en la pronunciacion de la h, y otras pocas letras, que los Castellanos pronuncian con suavidad; mas con ligero cuydado se corrigen: y yo conozco Sevillanos, Cordoveses, Granadinos, Xerezanos, y he conocido otros muchos, que hablan tan apacible, y tan culto Castellano, como Don Antonio de Solis, y quantos mejor trataron nuestro Idioma. Pero dejandonos de esta querella de Aleman tan repetida, *Aspiracion* es termino Castellano, porquè le vsa la Gramatica Española? Pues hombre, ò fantasma, viste algun Español, que estudie la Gramatica Española; ni se entendió jamás, que la lengua materna ha menester Gramatica? Si esto fuesse así, hubiera de este assunto muchos Libros; y no ay en Español alguno, mas que el del Maestro Paton, que por innecessario no logra el grande aprecio que merece. Si dixesse que los Estrangeros, que quieren saber Español, reducen à Gramatica nuestro Idioma, y ponen la aspiracion entre las reglas de pronunciar, yà diria bien: pero estas reglas las toman de la Latinidad, donde ay aspiracion, aunque no *densa*. Finalmente si hubiere algun Castellano, que sin conocimiento de la lengua Latina, sepa què es *aspiracion densa*, desde luego me allano à la sensible amenaza de esta respuesta, que es caer en la indignacion de los Andaluces. Mas sin embargo le dirè, que lo denso se suele aplicar à la Nube, à la Niebla,

bla, y nunca à la aspiracion en Castilla, ni en Andalucia. Aspiracion gutural, y blanda, dixo el Doctor Bernardo Aldrete en el lib. 2. cap. 2 pag. 180. de sus Antiguiedades, y yo à lo menos no halle quien hasta oy llamasse *denfa* à la aspiracion.

46 Dixole el Maestro, prosiguió el P. Diego, donde halló la Cueva, entierro, y habitacion de nuestro primer Padre en la Isla de Ceilam? y responde el Filosofo: *es assimismo referir errores*. Pues serà añadir moticas, dixo Teresa. Desprecióte despues la voz *contermina* por obscura; y respondele, que la usaron los Autores Castellanos de mejor nota, y produce à los PP. Pineda, y Zaragoza, porque el primero dixo *poblaciones conterminadas*; y el segundo *segmento contermino*. Estos Autores, dixo el Maestro, son de buena nota, ù de la mejor nota para la Geometria, y para la Monarchia Eclesiastica; pero para la Lengua Castellana, solo los puede citar quien à D. Luis de Aldrete, y quien, si nos descuydamos, ha de traer en su apoyo al que escribió las guerras civiles de Granada. Tiene razon, pronunció el Franciscano: vaya essa motica mas.

47 No pudo llevar en paciencia el Maestro, prosiguió Diego, que Don Gab. citasse à los Bracmanes para referir la sandez de que la elevacion, que tenemos en la garganta, proceda del vocado de la manzana, que quedó allí. Y notóle, que llamasse Tumor à vna cosa natural en la estructura del hombre. A esto le responden mil desatinos, para fundar ser licito referir fabulas; conrra lo qual en esta parte no le dixo nada el Maestro: pues solo le estrañó, que destetando en Castilla los Niños con este quento, le fuesse à buscar en los Bracmanes. Bien, dixo el Cayetano, y al Tumor que responde? Nada Padre, añadió Diego, pues no es cosa de cuydado; calló lo que debiera decir, y dixo lo que debiera callar. Otra motica.

48 Tampoco le quiso sufrir el Maestro, que sentasse haber sido nuestros primeros Padres hechados del Parayso al anochecer. Responde à esto el Escriturario remendon con sus larguissimas oraciones, que no pueden desmentir el Artifice: *Es discurso de muchos SS. PP. y casi lo insinua el Texto*. Pero es solo discurso, y insinuacion(dixo el Maestro) *Haciendonos cargo de todo quanto pasó despues, podemos congruamente assentar, que fueron arrojados del Parayso al anochecer*, como escribe su Autor? No es esto opinar por sí mismo, y sin el Texto, y los SS.

PP. declarar su sentir congruamente: esto es concertada, con-
 veniente, oportunamente, que mas pudieran decir S. Geroni-
 mo, ò S. Agustín? Pero los Ferreos disparates, que luego se
 amontonan para hacer posible, ò passable la Gabrielica opi-
 nion, son graciosísimos; porque se fundan en que en vn dia
 de Oroño es tarde quando mas calienta el Sol, y en que estan-
 do escondido Adán en medio del Parayso, que tenia tan dilata-
 dos terminos: *por mucho que caminassen los desterrados, no sal-
 drian antes del anochecer.* Mire que solidos fundamentos, dixo
 el Franciscano, deje esso Padre, y remitale à la Carta, para que
 respondan, si sabens; que essa no es respuesta, y alli verán quien
 tiene fluxò de palabras: el Autor, y los que le defienden à gri-
 tos, muchos, y grandes, ò el Maestro, que se expreso en muy
 pocas voces. Con licencia de V.R. dixo el P. D. Manuel, mas
 se le ha de decir en esso, y seria culpable omitirlo, hallando en
 el tom. 18. de la Biblia Maxima de Haye, que en el cap. 48.
 del Cronicon Sacrum, pag. 61. la quinta conclusion, dice: *Mor-
 tuus est Christus die 23. Martij feria 6. hora 9. secundum compu-
 tum Hebraeorum, secundum nostrum hora 3. post meridiem.* Y des-
 pues: *Igitur mortuus est Christus tum die mensis, tum hebdoma-
 da feria (quid ni, & hora?) eadem qua Adam eiectus est de Para-
 dyso. Ita Irenaeus, Origenes, & Alcuinus. Sicut crucem ascendit
 eadem meridiei hora forsan, & puncto hora, quo Adam ad pomum
 ligni vetiti manum extenderat... Eodem die mensis, feria, & hora
 vatro restitutus est Paradyso, quo Adam inde eiectus, inquit S.
 Chrysostomus. Y mas avajo: Porro Adamus, & Eua eadem die,
 & creatos à Deo, & lapsos, & Paradyso expulsos fuisse nempè 23.
 Martij, docet Beda, Marianus Scotus, & plurimi alij: licet non
 nulli velint oeti duo ante creatos fuisse, quod non minus probabile
 videtur.* Con que si à las tres de la tarde murió nuestro Re-
 demptor, y en la misma hora fueron hechados del Parayso
 nuestros primeros Padres, no pudo ser al anochecer, por mas
 congruente, que Don Gabriel lo quiera sentar.

49 Sobre la incertidumbre de la salida el dia 13. del Parai-
 so, que tambien dixo el Maestro ser arbitrio de D. Gab. se res-
 ponde, que Adán estuvo allí solos ocho dias. Pero esa opinion
 tiene contra, dixo el Maestro, y si estuvo pocas horas, como
 quiere Pineda, ò cien años, segun sientan otros, no saldria
 el dia trece. Así es, respondió Diego, y luego porque le di-

xo el Maestro, que tenia buenas pinceladas para Poeta, y no para Historiador, le responde: que no conoce lo que aprueva: pues à las pinceladas, q̄ son pura Retorica, llama Poesia, q̄ todo lo sonoro le parece Poetico, q̄ si reparara estos pelillos à Solis en su Nueva España, le diria lo mismo, y fenecce: *Otra vez repito que esta de mi Autor, no es propriamente Historia, sino por ampliacion.* Pues sino es Historia, dixo Teresa, para que empezo el Prologo diciendo: *La Historia que te ofrezco*, y para que la nombra Historia tantas veces el Defensor? Es acaso enmienda de todo esto decir, pag. 6 que no es rigurosa Historia, porque tiene ponderacion, descripciones, y doctrina; pero *ni por esto deja de convenirle el nombre de Historia?* Señor Filosofo mire lo que dice, que no es razon se oponga à si mismo vn hombre tan Gigante, cuya imaginacion tiene à los otros por sabandijas. Historia es, y Historia miscelanica, en que se intercalan importunamente con el Texto Sagrado, mil quentos de Calainos, à saber de Bracmanes, Drufos, Sabeos, Sabaitas, Magadascars, Araves, & altera simil canalla. Pero digame, quien le afirmò que de la Historia de Nueva España no se dixo muchissimo en lo que toca à expresiones Poeticas? Si èl estava en su infierno, como quiere saber lo que se notò en aquella obra? Yo que la vi publicar, le aseguro que se reparò mucho; pero que se tolerò à hombre tan insigne: porque sus antiguos aplausos, su singular modestia, y sus venerables canas, fueron grandes Agentes. Fuera de que cumplió con su officio, que era de Historiador, y escribió en su idioma, que aunque alto, crespo, y sonoro, es muy diverso del de D. Gab. Està lleno de pureza, y de claridad, exempto de voces duras, y desconocidas. Templò alto su Cithara; pero tocò con la mayor destreza, explicóse con admirable elegancia. No se pueden cotejar sus aciertos con los errores de Don Gabriel, y es loca, y temeraria la comparacion.

50 Tambien se desdeñò el Maestro de la *inundacion de males*, que sentò D. Gab. padecieron nuestros primeros PP. y dixole: *debian de ser de agua.* Responde el Filosofo, pag. 149. que es Metaphora, y corriente en la Escritura. Ya me admirava, dixo Teresa, de ver tan olvidada à la Metaphora, Rodela firmissima de la pugnante Congregacion Gabrielica. Que A sylo es para el Autor, dixo el Cayetano, que aya Metapho-

ras en la Escritura , sino se halla alguna para los daños que causò el primer delito. Los SS. PP. y todos los Expositores se fatigaron en aclarar , y explicar las Methaforas del Sagrado Texto ; y D. Gab. al contrario, dice en Metaphora lo que la Escritura llana , y sencillamente. Vierte la Historia Sagrada en confusas , y impropias locuciones Castellanas , y porque se las reparan, sacan luego sus aduladores la Escritura, para que defienda yerros cometidos contra ella misma. Quien entenderà este methodo de Apologia ! Pero veamos , dixo el Maestro , que dice la Escritura sobre inundacion de males. Trae , prologuio el P. Diego, el vers. 17. del Cap. 21. de Job. *Superueniet eis inundatio , & dolores dividet furoris sui* , de que traduce , que à los impios les sobrevendrá la inundacion , y dividirá los dolores de su furor. Eflo se o pone à lo literal de el Texto, dixo el Franciscano: porque Job describiendo la felicidad de los malos dice: *Quoties lucerna impiorum extinguetur, & superueniet eis inundatio, & dolores dividet furoris sui*, cuya natural traduccion es: *Quantas veces vemos que se extingue la luz de los impios, y los sobreviene un diluvio de males, quando Dios los oprime de dolores, y los hace participes de los efectos de su furor.* En que la inundacion està con mas propiedad, y con toda la extension que pide el caso , llamada diluvio , que es mas que inundacion : y aunque lo traduxo assi l' Maistre d' Sacy, paura de D. Gab. no se acomodaron à lo mas , y mejor sus defensores, porque la Escritura salvasse la inundacion de males, que padecieron nuestros primeros PP. y el Texto sagrado no aplica à ellos ; sino à los impios. El segundo lugar de la Escritura es: *Asumpsit me de aquis multis*, y dice que se halla en el Psalm. y versic. 17. Erròse en el versic. porque es el 19. mas por donde *aquis multis*, muchas aguas, es inundacion. *Misit de summo, & accepit me, & assumpsit me de aquis multis*, dice David, y le Maistre d' Sacy le expone: *Habiendose dilatado à expresar la omnipotencia de su Protector, buelve à lo que le toca en particular. Y porque avia comparado à los torrentes la violencia, y impetuosidad del furor de sus enemigos, sigue la misma comparacion, y declara, que aquel que sacò las aguas del Mar, y descubre los fundamentos de la tierra, estendiò su brazo todo poderoso desde lo alto del Cielo, y le preservò de la inundacion de las aguas , donde iba à ser sumergido, como un hombre, que es arrebatado por el curso de un*

en torrente rapido sin que se le pueda socorrer. Sentido literal del Psalmo 17. pag. 159. Es esto lo mismo que inundacion de males? El tercer Texto, que en su defenfa se produce, es: *Que las aguas le entraron hasta el alma*, y dice, que es de David Psalm. 60. vers. 2. *Intraverunt aqua usque ad animam meam*. Busquese todo el Psalmo 60. y no se hallaràn tales palabras, dixo el Maestro. Seràn del 70. 80. 90. ò 100. replicó Teresa. Ni en estos se hallan, respondió. Serà, bolvió à decir, el 10. 20. 30. 40. ò 50? Tampoco està en estos, dixo el Maestro, y el Franciscano añadió: Dejenfe de buscarlo señores, que es el 68. y no es el vers. 2. sino el 1. que empieza. *Salvum me fac Deus*. Pero despues que lo hallen, no viene al caso: pues en què se parece à la inundacion de males *entrar las aguas hasta el alma*, siendo allí las aguas figura del dolor?

51 Pero lo mejor es, dixo el P. Diego, que como si el buen Escriturario de retazos huviesse logrado con los antecedentes Textos atterrà al Maestro, dice luego: *Pero sino quieres la comparacion de los males con el agua, por inundacion, tampoco entiende mas, que por vna muchedumbre, ò frecuencia. En este sentido dixo Ysaías à Jerusalem: inundacion de Camellos te cubrirà. Y por Ezeq. dixo Dios à Israel, que los Cavallos de Nabucodonosor, con su inundacion la cubririan de polvo. Di que estos Camellos eran de agua, ò que la Gloria Celestial lo es, porque dixo el P. Nepveu: son solo gotas del torrente de delicias, que inundara à los Bienaventurados*. Señores, respondió el Maestro, tan feble es essa moneda como la passada, ò como dicen en mi tierra: *No tiene mas acuestas que al bombro*. El P. Nepveu, dixo con mucha gracia, que se inundaran los bienaventurados con parte del torrente de las delicias, porque es propiedad del torrente inundar; pero los males no inundan. La inundacion de Camellos, que dixo Ysaías vers. del 6. Cap. 60. es vna transicion admirable al vers. anterior, *multitudo maris*, y en el 6. *inundatio Camelorum*, trocando diestramente las expresiones: esto es, *inundatio maris*, y *multitudo Camelorum*. Declara el Propheta à Jerusalem, las dichas que lograria quando la Gloria del Señor resplandeciese sobre ella, en que no entienden los expositores la Ciudad de Jerusalem; sino la verdadera Jerusalem, que es la Iglesia nuestra madre, como declara S. Pablo. *Entonces (dice) veràs, y con la abundancia de la alegría, tu*

corazon se admirará , y saldrá de sí , quando estubieres llena de las riquezas del mar , y todo lo que ay grande en todas las naciones será tu donacion. Serás inundada por una multitud de Camellos , por los Dromedarios de Madian , y de Ephra , todos los de Saba , vendrán à traerte el oro , y el incienso , y à publicar las alabanzas del Señor. Que conexion tiene esto con inundacion de males , ni con que licencia se aplica à ellos , lo que la Escritura dice figuradamente por la Yglesia , describiendola asistida de la Gloria del Señor ? Con la misma gracia , y hermosura escribió Ezeq. el segundo Texto que se cita para mi confusion : porque describiendo los daños que causaria el poderoso Exercito de Nabucodonosor Rey de Babilonia , con Cavallos , Carros , y Ynfantes en gran numero , dice : *inundatione equorum eius operiet te pulvis eorum : à sonitu equitum . & rotarum , & curruum movebuntur muri tui.* Que rigurosamente se traduce : *La multitud de sus cavallos , te cubrirá de una nube de polvo , y el ruido de su Cavalleria , de las ruedas , y de los carros hará temblar tus Murallas.* Ay aqui algo que venga à inundacion de males ? ni quando sea licito valerse de las frases de la Escritura , causaria polvo la inundacion de los males , como ella dice luego de la inundacion de Cavallos , dejando claro , y indubitable que escribió Ezequiel por multitud , *inundacion* ? Si D. Gab. vertiesse en Castellano aquel v. 10. del cap. 26. de Ezequiel , no se veria precisado à decir por *inundatio* multitud , pena de no hacer traduccion ? pues porqué para vna impropriedad Castellana , se buscan expresiones de la Sagrada Escritura ? Buelvole à decir , que mi nota es justa , no solo en el tiempo que se hizo , sino en este , y despues de su forzado , yerto , y molestissimo defensorio : porque ningun Castellano oirá *inundacion de males* , que no se disguste de aquella frase , y la note como yo . Pero señor Maestro , dixo el P. D. Manuel , como olvida el error que en esse Texto de Ezequiel se comete , aplicandole à Israel torpemente : porque no pertenece sino à Tyro Capital de Phenicia . Todo el Cap. 26. de Ezequiel predice la destruccion de aquella gran Ciudad , en castigo de haberse regocijado de los trabajos de Jerusalen , bravos Escriturarios son estos defensores ! Mire Padre , dixo Teresa , cegòlos la colera , y tomaron lo verde por lo seco . El gusto de hallar inundacion de Cavallos para honestar inundacion de males , los hizo descuydar la aplicacion